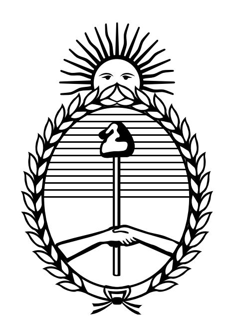
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 28
de octubre de 2010

Año CXVIII
Número 32.016

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADC LATINAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 13-10-10, José de Vedia, 45 años, D.N.I. 17.359.509, De Luca 274, San Isidro; Antonio de Vedia, 43 años, D.N.I. 18.206.892, Lope de Vega 2023, Tigre; Manuel de Vedia, 39 años, D.N.I. 24.268.205, Florentino Ameghino 527, Beccar. Todos argentinos, casados, empresarios, vecinos de Provincia de Buenos Aires, constituyeron ADC Latinamerica S.A. Domicilio: Paraguay 580, 5º piso "B" CABA. Objeto: intermediación en contratos de reaseguros, asesorando a aseguradoras y reaseguradoras, de conformidad con las normas vigentes. Podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas, siempre con dinero propio, exceptuándose las comprendidas en las leyes de entidades financieras, o que requieran de la intermediación en el ahorro público. Capital: $ 100.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 2 a 7 miembros. Plazo: 1 ejercicio. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: José de Vedia; Vicepresidente: Antonio de Vedia; Director Titular: Manuel de Vedia; Director Suplente: Santiago de Vedia, D.N.I. 24.268.207. Sindicatura: duración un ejercicio. Síndico Titular: María del Cármen Porto, D.N.I. 5.199.005, contadora pública; Suplente: Francisco Marcelo Lynch, D.N.I. 17.083.819, abogado. Todas las autoridades aceptaron los cargos y tienen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Cierre: 31 de diciembre. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado por escritura 224, Registro 2152, Folio 663 del 13 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 48. Nº Libro: 476.

e. 28/10/2010 Nº 129052/10 v. 28/10/2010

ALAS DE LA PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Fabián Elías argentino 28/07/62 DNI 16.206.439 casado empresario Reconquista 742 Bahía Blanca Prov. de Bs. As. Juan Fernando Elías argentino 04/07/64 DNI 16.968.257 casado empresario Fitz Roy 178 Bahía Blanca Prov. de Bs. As. 2) 22/09/10 4) Avda Pueyrredón 2386 Piso 3º CABA. 5) Objeto: Transporte de personas por medios terrestres aéreos y marítimos en medios propios o de terceros o arrendado a terceros. 6) 99 años 7) $ 500.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Juan Fernando Elías Suplente Gustavo Fabián Elías ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Virginia Codó autorizado en Acta de Asamblea del 22/09/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/10/2010 Nº 128783/10 v. 28/10/2010

AQUIPARRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 612-20/10/10. 1) Sebastián Javier Achille, D.N.I. 26.280.161, 16/12/77, Av. Alvarez Jonte 3985, Unidad B, CABA; Claudia Lorena Parra D.N.I. 25.057.662, 23/1/76, Virgilio 364, Unidad 6, CABA, ambos argentinos, empresarios, solteros. 2) Donizetti 84, Planta Baja, CABA 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio; comercialización y locación de todo tipo de productos o elementos relacionados con la publicidad, como asimismo de los espacios publicitarios; desarrollo de campañas publicitarias. 5) $ 120000. 6) 30/6. 7) Presidente: Sebastián Javier Achille; Director Suplente: Claudia Lorena Parra. Fijan domicilio especial en domicilio social. Sebastián Javier Achille suscribe como Autorizado por Escritura 612 del 20/10/2010-Registro 531, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 58.

e. 28/10/2010 Nº 128661/10 v. 28/10/2010

ASEPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Continuadora de Insurance Company S.A. Se comunica que por Escritura Pública Nº 627 de fecha 18/10/2010 pasada al folio 2232 del Registro 2040 de CABA, los accionistas resolvieron por unanimidad: 1º) Incorporar al Estatuto Social el siguiente artículo: "Articulo Décimo Tercero: El Directorio deberá estar integrado por al menos uno de los accionistas que revistan el carácter de productor de seguros matriculado.".- Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. 26.816.263, apoderado por escritura Nº 535, de fecha 06/09/2010 pasada al folio 1865 Registro Notarial 2040 de CABA.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 179. Nº Libro: 82.

e. 28/10/2010 Nº 128843/10 v. 28/10/2010

AVLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/9/2010 se modifica objeto social por el siguiente: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión, leasing, de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, barrios cerrados, urbanizaciones con fines de explotación, alquiler, renta o enajenación inclusive por el Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y cualquier otra modalidad reglada o a reglarse en el futuro. Escribano Juan C. Copello (h) Registo 73 Avellaneda autorizado en escritura 77 del 5/7/2010.

Notario – Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: FAA04076029. Matrícula Profesional Nº: 4200.

e. 28/10/2010 Nº 128793/10 v. 28/10/2010

BAKRON

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 20/10/2010. Socios Juan Andrés Mujica, contador, nacido el 17/09/1976, D.N.I. 25.397.248, C.U.I.L. 20-25397248-4, con Domicilio Anchorena 1246, PB "A", CABA, y María Isabel Mujica, nacida el 4/09/1984, estudiante, domicilio Necochea 2459, Olavarría Pcia Bs As, D.N.I 31.094.018, CDI Nº 27-31094018-1, ambos argentinos y solteros. Duración 99 años desde inscripción. Sede Social 25 de Mayo 152/158, Piso 3º, Of. 71, de Cap. Fed. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la importación, exportación, instalación, asistencia, manutención, compra, venta y/o permuta de todo tipo de aparatos, componentes, materiales para instalaciones eléctricos de seguridad, de alarma, de control y vigilancia, de telecomunicaciones e informáticos civiles e industriales, terrestres y vía satélite. Capital $ 100.000. Directorio 1 a 5 miembros titulares. Duración 3 ejercicios. Representación el Presidente. Presidente Juan Andrés Mujica y Director Suplente María Isabel Mujica. Domicilio especial de los directores en 25 de Mayo 152/158 Piso 3º, Of. 71, de Cap. Fed. Prescinden de Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12 cada año. Teresa Grande autorizada Escritura 727 del 20/10/2010 Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 183. Nº Libro: 23 a mi cargo.

e. 28/10/2010 Nº 128837/10 v. 28/10/2010

BLOB3

SOCIEDAD ANONIMA

1) Omar Alfredo Szulak, 50 años, casado, Licenciado en Comunicación Social, DNI 13.663.824, con domicilio en Ruta 52 Km 3, 5, St. Thomas, Pilar 101, Canning, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Joaquín Gomez, 37 años, soltero, programador, DNI 23.156.651, domiciliado en Islas Malvinas 3732, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino. 2) 19/10/10. 3) Blob3 S.A. 4) Lima 385, Piso 3º, Capital Federal. 5) producción y distribución de contenidos en televisión, radio y gráfica, ya sea en internet u otros medios digitales actuales o a desarrollarse en el futuro; investigación de mercado, encuestas y marketing directo; diseño y desarrollo de contenidos multimedia digital; organización de agencia de publicidad y/o de noticias; publicidad en la via pública; producción y distribución de publicaciones, ya sean diarios y revistas, graficos y digitales; promociones de eventos nacionales e internacionales y relaciones publicas; exportación e importación de todos los productos necesarios para el cumplimiento del objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Omar Alfredo Szulak; Director Suplente: Gustavo Joaquín Gomez, ambos fijan domicilio

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

especial en la sede social. 9) 1 a 5 titulares por el plazo de 3 ejercicios. 10) 31/12. Autorizado en escritura Nº 909 del 19/10/10.

Abogado – Maximilano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/10/2010 Nº 128844/10 v. 28/10/2010

BOMAVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Victoria María Bonorino D.N.I. 23.211.767 15/11/72 Argentina Comerciante Casada El Ombú 1845, La Lonja, Pilar, Raúl Laureano Bonorino D.N.I. 4.392.069 11/10/42 Argentina Comerciante Casado El Ombú 1845, La Lonja, Pilar, Olga Beatriz Martínez D.N.I. 5.810.988 31/01/49 Argentina Comerciante Casada El Ombú 1845, La Lonja Pilar Martín Pedro Iribarne Sartorio DNI 30.901.158 25/06/69 argentino comerciante casado El ombú 845 La lonja Pilar 2) 20/10/10 4) Posadas 1454 4º B C.A.B.A. 5) La compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6)99 Años 7) $ 12000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Martín Pedro Iribarne Sartorio Suplente Olga Beatriz Martínez, ambos con domicilio especial en la sede social 10) 30/09. Pablo Rodríguez autorizado en escritura del 20/10/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/10/2010 Nº 128780/10 v. 28/10/2010

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1033 del 21-10-2010, Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó: a) Actas de Asamblea del 30-10-09 y Directorio del 6-11-09, designándose autoridades a: Presidente: Horacio Antonio Sánchez Granel; Vicepresidente: Oscar Domínguez; Director Titular: Kevin Paul McCarthy y Directores Suplentes: Marcelo Ricardo Diez y Rodrigo Sebastián Miguel; b) Actas de Asamblea del 02-08-10 en la cual se aumentó el capital social de $ 22.343.335 a $ 30.938.335 y se modificó el Artículo 4º del Estatuto; y c) Actas de Asamblea del 16-09-10 y Directorio del 27-09-10, designándose nuevas autoridades: Presidente: Horacio Antonio Sánchez Granel; Vicepresidente: Oscar Domínguez; Director Titular: Kevin Paul McCarthy y Director Suplente Marcelo Ricardo Diez.- Todos los Directores Titulares y Suplentes constituyen domicilio especial en Suipacha 268, 3º piso C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1033 del 21-10-2010.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512833/A. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/10/2010 Nº 129007/10 v. 28/10/2010

BUENOS AIRES SERVICIOS DE SISTEMAS NEUMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 10/05/10; los accionistas de "Buenos Aires Servicios de Sistemas Neumáticos S.A." resolvieron: Aumentar el Capital Social de $ 12.000.- a la suma de $ 150.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social se fija en la suma de $ 150.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 10/05/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/10/2010 Nº 128883/10 v. 28/10/2010

CARNES Y PASTAS TRADICIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 20/10/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Carlos Alberto Salas, divorciado, 23/3/45, DNI 8.243.869, domicilio real/especial Misiones 1079, San Isidro, Prov Bs As (Presidente); Miguel Alejandro Ordoñez, soltero, 19/3/63, DNI 16.206.635, domicilio real/especial Coronel Pedro A. García 5859, piso 12, unidad "A" C.A.B.A. (Director Suplente).- Sede: Av Pueyrredón 1867, piso 1, unidad "E", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Gastronomía y Eventos: La explotación de restaurantes, bares, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, panaderías, confiterías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas, y difusión de música en los mismos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 40.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/9. (Autorizada escritura 392, 20/10/10): Karina Fernanda Maggio. Firma Certificada en foja F006382066.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3417. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 49.

e. 28/10/2010 Nº 128796/10 v. 28/10/2010

CELSOUTH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 15/10/10 T.I. Nº 122729/10: (i) el Directorio se encuentra compuesto por dos Directores Titulares y un Director Suplente. Director Titular y Presidente: Manuel Alejandro Sandoval Flores, Director Titular y Vicepresidente: Osvaldo Rafael Romero Rodríguez: Director Suplente: Felipe Carlos Larraín Ríos; mandato por 3 años; (ii) la representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente; y (iii) el ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Autorizado: Alberto Fernando Tujman, según Escritura Pública Nº 558 de fecha 08/10/10, Registro Notarial Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 28/10/2010 Nº 128938/10 v. 28/10/2010

CNH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 11/05/05, Nº 5630, Lº 28, de Sociedades por Acciones. Por acta de asamblea del 28/9/10 se reformó el art. 3º, ampliando el objeto social: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, locación y distribución de equipos y maquinarias de toda clase y especie destinados a las industrias mineras, frutícolas y agropecuarias, sus repuestos, partes y accesorios, como así también maquinas de aplicación en manufacturas, sus repuestos, partes y accesorios. La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales e ingeniería de proyectos que guarden relación con las actividades y productos mencionados. Industriales: a) La explotación de plantas industriales para la fabricación, armado y transformación de tractores, maquinaria agrícola, vehículos indus-triales, maquinarias ó equipos de toda clase y especie, destinados a las industrias agropecuarias, mineras, sus componentes, partes o accesorios, incluyendo sus elementos principales o accesorios, motores, conjuntos mecánicos, eléctricos y electrónicos; partes y repuestos, sean estas operaciones para sí o para terceros, o con materias primas de su propiedad o de terceros, su armado en forma directa o contratado a cualquier tercero. b) La comercialización en el mercado interno o externo, así como la exportación e importación de los productos a que se refiere el apartado anterior. c) La prestación de servicios de reparaciones y asistencia técnica para todos o cualquiera de los elementos mencionados precedentemente. Representaciones y Mandatos: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de todo tipo de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. Servicios: el asesoramiento industrial, técnico y comercial de las industrias minera, frutícola y agropecuaria, para el armado, instalación y utilización de los equipos y maquinarias. Financieras y de Inversión: participar con personas físicas o jurídicas, sean publicas o privadas, mixtas o sociedades del Estado, en empresas o sociedades existentes o a constituirse por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades 19.550, compra, venta y locación de inmuebles; realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles, títulos, debentures y acciones en otras sociedades; otorgar y recibir todo tipo de prestamos con o sin garantía, a corto, largo o mediano plazo; otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constituir hipotecas y prendas con o sin desplazamiento; como así también la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vi-gentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. Autorizado: Julia Fernández DNI 30.089.751, escritura 167, 15/10/10, Fº 569, Registro 614 Cap. Fed.

Certificación emitida por: González Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 2207.

e. 28/10/2010 Nº 128876/10 v. 28/10/2010

COMPUMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 15/10/10, se resolvió reformar el art. 3º del Estatuto Social, según el siguiente texto: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades Industrial y Comercial: Fabricación y/o comercialización de artefactos para el hogar, electrodomésticos, artefactos de gas, computación, electrónicos, máquinas, elementos y accesorios para telefonía, teléfonos celulares, sus accesorios, televisión por cable o satelital, accesorios e insumos de fotografía, cámaras fotográficas y productos domisanitarios para la limpieza de artículos electrónicos y de computación, siendo la presente enumeración meramente ejemplificativa y no limitativa. Compra, venta y locación de equipos de computación, sistemas; programas, aparatos y equipos, de televisión por cable, televisión satelital y de conexión a internet, sus partes repuestos y. accesorios, sus conexiones y suscripciones a dichos servicios. Fabricación de equipos, maquinarias, muebles, repuestos y, accesorios utilizables en computación, televisión por cable, telefonía celular y artículos de conexión a internet. Servicios Directa o indirectamente vinculados con los artículos enumerados en el párrafo precedente. Prestación de servicios de procedimiento de datos, enseñanza y capacitación; análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento, y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, servicios en instalación, entrega; conexión, asesoramiento, enseñanza y capacitación en tecnología telefónica, telefonía celular, televisión por cable o televisión satelital y por internet. Venta de los productos indicados en forma directa o por oferta pública por medios gráficos; televisivos, por internet y por cualquier otro medio de comunicación a crearse en el futuro. Financieras: La financiación, por la venta de los artículos y servicios enumerados en los párrafos precedentes. Mediante el aporte de capitales a empresas y sociedades por acciones constituidas y a constituirse, y fideicomisos. Cotización de cheques patrocinados librados por la sociedad en el desarrollo de su actividad. Otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías de cualquier especie. Dación de fianzas, avales y todo tipo de garantías reales o personales a terceros, a título oneroso. Compraventa de títulos privados acciones y demás títulos valores o de crédito. La sociedad solo podrá realizar su actividad financiera con recursos propios quedando excluida toda aquella que se encuentre expresa o implícitamente considerada en la ley 21.526 u otra que regulen las actividades financieras. Importación y exportación: de los artículos mencionados en los párrafos precedentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos, negocios y negociaciones tendientes al mismo". María Florencia Tormo, autorizada por Asamblea del 15/10/10.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 28/10/2010 Nº 130370/10 v. 28/10/2010

CONFORTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 15/2/08 se aumentó el Capital Social a $ 971560 reformándose el art. 4º del estatuto social. Autorizada a publicar por Acta de Directorio del 9/11/09, la Dra. Lucia Fernández.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 046. Nº Libro: 55.

e. 28/10/2010 Nº 130244/10 v. 28/10/2010

CONSTLOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A: Datos art. 10: 1) a) Luis Mario Fossati, argentino, casado, nacido el 27/06/1948, comerciante, D.N.I. 4.6999.853, C.U.I.T. Nº 20-04699853-8 con domicilio en la calle Gobernador Irigoyen 246, Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As.; b) Aníbal Marcelo Muchiutti, argentino, divorciado, nacido el, 09/04/1944, comerciante, L.E. 6.256.267, con domicilio en la calle Olleros 2348 Ciudad de Bs. As. 2) 15/10/2010; 3) "Constlod S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Av. del Libertador Nº 792, piso primero, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: actuar como fiduciaria en todo tipo de fideicomisos constituidos de conformidad con las disposiciones del Código Civil, la ley 24.441, y demás normativa vigente en la materia, y en consecuencia la adquisición de dominios fiduciarios, y brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de los negocios, fiduciarios. Actuar como mandataria y el ejercicio de representaciones y depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación general o con lo previsto en la ley 24.441 o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. La sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir prohibidos por las leyes o por estos estatutos; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Luis Mario Fossati; Director Suplente: Aníbal Marcelo Muchiutti. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio; 10) 31/12. Agustín D'Alessio, adscripto Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 15/10/2010. DNI 29.192.692. Matrícula Profesional: 5039. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribano – Agustín D'Alessio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 101026517670/E. Matrícula Profesional Nº: 5039.

e. 28/10/2010 Nº 130289/10 v. 28/10/2010

DEFIBA SERVICIOS A CONTENDEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 349 del 20/10/2010, se protocolizaron el Acta de Asamblea Ordinaria del 29/4/2010 por la que se designa a los miembros del Directorio: Presidente: Mariela Romina Pascucci Bargiela y Directora Suplente: Ana María Bargiela, quienes aceptaron los cargos; el Acta de Directorio del 22/6/2010 donde los directores constituyen domicilio especial en Av. Pedro de Mendoza 2957 CABA y el Acta de Asamblea Extrordinaria del 25/6/2010 en la que por unanimidad se decidió Aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.000 a $ 248.860 mediante la capitalización de aportes irrevocables y de la cuenta de ajuste de capital, emitiéndose nuevas acciones, las que han sido totalmente suscriptas por los accionistas, y se incorporó la obligatoriedad de los directores de otorgar un garantía por la suma $ 10.000 conforme Resolución 7/2005, modificando el Artículo Cuarto y Octavo del Estatuto.- Encontrándome autorizada para publicar por escritura 349 del 20/10/2010.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512096/9. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 28/10/2010 Nº 128854/10 v. 28/10/2010

DUKE MUSIC CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 181, del 16/09/2010, Fº 452 del Reg. 1351 de Cap. Fed. 1) Socios: Alejandro Marcelo Hirmas, DNI 23904162, nacido el 15/03/1974, soltero, comerciante, domiciliado en la calle J. R. Velasco Nº 525 piso 2º dpto E C.A.B.A y Ana Elisa Pezzullo, DNI 16134926, nacida el 21/07/1962, divorciada, empleada, domiciliada en la calle Mercedes Nº 4274 Villa Ballester, provincia de Bs As 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: Restaurante, bar, salón para fiestas, bailes y espectáculos 4) Capital Social: $ 20.000 representado por 200 acciones Ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal c/u y 1 voto c/u. 5) Suscripción e Integración: se suscribe e integra de la siguiente forma: Alejandro Marcelo Hirmas 190 acciones, Ana Elisa Pezzullo 10 acciones. Se integra el 25% del capital suscripto por cada uno de los socios en dinero en efectivo. 6) Domicilio: Ciudad Autónoma de Bs. As 7) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco directores titulares, socios o no, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes y con mandato de tres ejercicios 8) Representación Legal: Presidente o vicepresidente. 9) Ejercicio Social: 31-12. 10) Presidente: Alejandro Marcelo Hirmas. Director Suplente: Ana Elisa Pezzullo; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la calle Gorriti Nº 5612 C.A.B.A. 11) Sede Social: Gorriti Nº 5612 C.A.B.A. 12) Se prescinde de Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Carlos Hugo D'Amico - Contador Publico - Autorizado por escritura Nº 181 del 16/09/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 664627. Tomo: 0055. Folio: 046.

e. 28/10/2010 Nº 128830/10 v. 28/10/2010

EDFEJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Gustavo Poblet, soltero, 49 años, DNI Nº 14.309.972, Tucumán 1484, P. 5º P.50, Dpto. "F", Cap. Fed., CUIT Nº 20-14309972-6; Nicolás Lacrampette, soltero, 23 años, DNI Nº 33.300.420, Jufre 980, P.B., Dpto. "B", Cap. Fed., CUIT Nº 20-33300420-9; Felipe Fabian Demarco, divorciado, 51 años, DNI Nº 13.654.731, Tucumán 1484, P. 5º, Dpto. "F", Cap. Fed., CUIT Nº 20-13654731-4; Mario Alberto Demarco, casado, 50 años, DNI Nº 14.026.758, Av. Directorio 2255, P. 4º, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT Nº 23-14026758-9; Daniel Eduardo Gonzalez, divorciado, 51 años, DNI Nº 13.222.782, Moreno 2562, P. 4º, Dpto. "G", Cap. Fed., CUIT Nº 23-13222782-9; Edmundo Juan Messinese, soltero, 59 años, DNI Nº 8.608.303, Av. Presidente Roque Saenz Peña 1219, P. 7º, Dpto. "708", Cap. Fed., CUIT Nº 20-08608303-6; Victor García, soltero, 54 años, DNI Nº 11.842.804, Diagonal Roque Saenz Peña 1219, P. 7º, Dpto. "704", Cap. Fed., CUIT Nº 20-11.842804-9; Jorge Oscar Prieto, soltero, 54 años, DNI Nº 8.245.962, Av. Corrientes 1253, P.B., Dpto. ".A", Cap. Fed., CUIT Nº 20-08245962-7 y César Guillermo Till, casado, 65 años, DNI Nº 4.532.281, Diagonal Roque Saenz Peña 1219, P. 7º, Dpto. ".704", Cap. Fed., CUIT Nº 20-04532281-6; todos argentinos y comerciantes.- 27/09/2010.- 3) Tucumán 1484, Piso 5º, Departamento "F", Capital Federal.- 4) $ 12.000.- 5) La sociedad tiene por objeto proveer de la estructura material y empresarial necesaria, para que puedan ejercer las siguientes actividades: Construcción, realización de proyectos y/o dirección de obras públicas y privadas, reformas, reciclaje y reparación de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros, compra-venta, explotación, administración, locación, intermediación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales; préstamos de capitales a particulares o empresas; la compra, venta y administración de títulos y acciones; realización de operaciones financieras en general como así también operaciones de importación y exportación para sí o para terceros.- Armado y decoración de Stands, para exposiciones y ferias en el país y en el exterior. Alquiler de mobiliario y maquinarias de todo tipo en forma directa y/o complementaria al armado de stands.- Organización de eventos, ferias y exposiciones en el territorio nacional y en el extranjero.- Importar y exportar todo tipo de materiales para la construcción, relacionados con su objeto social.- Para las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante podrá contratar con estos y ofrecer dichos servicios a terceros.- 6) Presidente: Daniel Eduardo González y Director Suplente: César Guillermo Till; ambos constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 1484, Piso 5º, Departamento "F", Capital Federal.- 7) 30/06 de cada año.- 8) 99 años.- Jorge Eduardo Filacanavo, Escribano Autorizado por Escr. 475 del 27/09/2010.

Escribano – Jorge E. Filacanavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512187/6. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 28/10/2010 Nº 128692/10 v. 28/10/2010

EFX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vega Abad Eduardo Ernesto, 28/06/59, D.N.I: 13.285637, Ave Paseo Colon 811, CABA Y Romero Emilio Osvaldo, 25/10/60, D.N.I. 14.313071, Copahue 2032 CABA. ambos Argentinos, solteros y comerciantes. 2) Estatuto: 20/10/10 10. 3) EFX SA 5) A) Fabricacion, armado, y comercializacion de Hardware, equipos y sistemas informaticos de procesamiento de datos en todas sustos rmas, repuestos, accesorios e insumos. 2) Desarrollo de Software, programas informaticos. 3) Aparatos y equipos de radiotelefonia y comunicaciones. 4) Importación y exportacion vinculadas al objeto. 6) Capital: $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares, 3 Ejercicios, Administración: Presidente. 8) Presidente: Vega Abad Eduardo y Director Suplente: Romero Emilio Osvaldo, ambos domicilio especial, en sede. 10) Sede: Ave. Angel Gallardo 1034, Piso 10, Dto A, CABA. 11) Cierro 30/09. Vega Abad Eduardo, autorizado en escritura del 20/10/10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 152. Nº Libro: 58.

e. 28/10/2010 Nº 128767/10 v. 28/10/2010

EMILIO MITRE 571

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 325 del 1/10/10 Fº 884 Registro 1706 C.A.B.A. Socios: Eduardo José Dieguez, argentino, nacido el 26/9/54, divorciado, ingeniero industrial, DNI 11.266.303, domiciliado en José Bonifacio 151 C.A.B.A.; Carlos Guillermo Dieguez, argentino, nacido el 12/12/51, casado, ingeniero civil, DNI 10.133.897, domiciliado en Varela 550 planta baja depto.B, C.A.B.A.; Jorge Carlos Caffarenghi, argentino, nacido el 23/4/50, casado, docente, LE 8.315.910, domiciliado en Quilmes 666 piso 2 depto. 2, C.A.B.A.; Ricardo Alberto Calzaretto, argentino, nacido el 28/7/55, casado, Ingeniero Civil, DNI 11.632.405, domiciliado en José Bonifacio 743 piso 8 depto. B, C.A.B.A.; Julio Miguel Majul, argentino, nacido el 17/8/53, casado, docente, DNI 10.833.175, domiciliado en Argerich 3166 C.A.B.A.; Mariana Inés Galante, argentina, nacida el 28/10/72, soltera, médica, DNI 22.964.732, domiciliada en Ramón L. Falcón 1873 C.A.B.A.; Juan Norberto Ordoñez, argentino, nacido el 30/1/55, divorciado, abogado, DNI 11.385.052, domiciliado en Zamudio 5016 C.A.B.A., Elsa Beatriz Alonso, argentina, nacida el 19/4/49, viuda, perito contable, DNI 6.044.263, domiciliada en Avenida Cramer 2145 piso 7 depto. C, C.A.B.A.; Mariano Fabián Barbera, argentino, nacido el 22/4/80, soltero, comerciante, DNI 28.080.792, domiciliado en Gregorio de Laferrére 2768 C.A.B.A.; Fabián Daniel Barros, argentino, nacido el 22/7/63, casado en primeras nupcias con Ivone Vito –en trámite de divorcio vincular, según manifiesta–, docente, DNI 16.580.707, domiciliado en Avenida Independencia 1832 piso 2 depto.B, C.A.B.A.; y Juan Manuel Alvarez, argentino, nacido el 25/5/85, soltero, estudiante, DNI 31.659.811, domiciliado en Sanchez de Bustamante 1896 piso 3 depto. E, C.A.B.A. Duración: 10 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la construcción, explotación, financiación, administración, venta y comercialización de las unidades resultantes del edificio a construirse en la calle Emilio Mitre 571 de esta Ciudad, así como también de toda obra no terminada en el mismo, construcciones existentes y terreno, tanto en forma total como parcial, pudiendo realizar operaciones financieras a tal fin, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: Eduardo José Dieguez. Director Suplente: Carlos Guillermo Dieguez. Sede social y domicilio especial de los directores: Pasaje Carabelas 281 piso 5 depto. C, C.A.B.A. Federico Cullak, autorizado por Esc. 325 del 1/10 /10 Fº 884 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4992. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 18.

e. 28/10/2010 Nº 130171/10 v. 28/10/2010

ENYE TECH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 486 Folio 1436 Fecha 16/09/2010 Registro 1972 CABA. Socios: Horacio Claudio Acerbo, argentino, empresario, nacido el 26/10/1973, DNI 23.454.285, CUIT 20-23454285-1, Separado, domiciliado en Arenales 1645 CABA, Noel Tobias Girelli argentino, empresario, nacido el 01/03/1975, DNI 24.459.688, CUIT 20-24459688-7; soltero, domiciliado en Av. de los Incas 3390 11 "B" CABA; Luis Marcelo Bernstein, argentino, empresario, casado, nacido el 23/11/1953, DNI 10.923.531 C.U.I.T. 20-10923531-9, domiciliado en Juan Francisco Segui 4602 7 CABA, Matias Spilkin, argentino, empresario, casado, Mayor de edad, DNI 26.047.353, CUIT 20-26047353-1, domiciliado en Santos Dumont 3513 2 "C" CABA y Maria Graciela Cortes, argentina, empresaria, casada, Mayor de edad, DNI 27.286.338, CUIT 27-27286338-0, domiciliada en Av. Coronel Diaz 1758, 2 "B" CABA. Duración 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero: a) La importación, distribución, comercialización, administración, marketing y geo-marketing, ya sea en Internet o cualquier medio de comunicación por cuenta propia o ajena, de toda clase de software, aplicaciones y programas de computación, sitios en Internet, redes sociales, consolas electrónicas, sistemas electrónicos de múltiple uso y soportes tecnológicos. Asimismo podrá desempeñar actividades de desarrollo, licenciamiento y apoyo relativos al software y otros tipos de productos amparados por la propiedad industrial, siempre y cuando estén relacionados con el objeto principal. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados, con titulo habilitante. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto Capital. $ 12.000. y está representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de un peso ($ 1.-) por acción, y con derecho a 1 voto cada una. Administración y Representación: estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre uno y cinco, con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente conjuntamente. Fiscalización. La sociedad prescinde de la Sindicatura Cierre del ejercicio. 31/12. Directorio. Presidente: Horacio Claudio Acerbo Vicepresidente: Luis Marcelo Bernstein. Director Titular: Noel Tobias Girelli. Director Suplente: Matias Spilkin, quienes aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en la Sede Social sita en Sarmiento 669 piso 7 CABA. Autorizada Magali Poliszuk escritura 486 del 16/09/2010 Registro 1972.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 156. Nº Libro: 48.

e. 28/10/2010 Nº 130250/10 v. 28/10/2010

EXPRESO GRA-BET

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital- Por asamblea del 30/9/10 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar Se aumento el capital social de 20000 a 243000 reformándose el artículo 4º.

Abogado – Anibal Enrique Alfonso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 28/10/2010 Nº 128711/10 v. 28/10/2010

FELICIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 146 29-06-2010 y Complementaria Nº 188 del 24-08-2010, Reg. 1206, se constituyó la sociedad.- Socios: Alberto Guillermo Bordelois, 21/03/1926, DNI 4.767.814, CUIT 20-04767814-6 domiciliado en Estados Unidos Nº 3559, 1º piso, depto "B" CABA y Gabriel Omar Raspanti, 19/09/1977, DNI 25.989.727, CUIT 20-25989727-1, domiciliado en Brandsen Nº 4057, San Justo, Prov. Bs. As, ambos argentinos, solteros, comerciantes.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, pub, servicio de catering, cafetería y venta de productos alimenticios y bebidas alcohólicas o no; producción, elaboración, industrialización, compra, venta y distribución de conservas y productos comestibles envasados o a granel; podrá además realizar sin limitación otra actividad anexa, derivada o análoga que indirectamente se vincule al objeto, mediante la compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no y b) Organización de espectáculos, bailes, eventos de carácter cultural, privados y sociales, organizar espectáculos artísticos, desfiles de moda, reuniones, despedidas, cenas cumpleaños, exposiciones, obras teatrales, baile de egresados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato".- Capital Social: $ 12.000, representado por 1200 acciones, un voto c/u, de $ 10 c/u.- Administración y Representación: 1 a 7 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Disolución: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- Presidente: Gabriel Omar Raspanti.- Director Suplente. Alberto Guillermo Bordelois quienes aceptan los cargos. Domicilio especial de los directores y Sede Social: Av. Rivadavia 2890, 5º piso, oficina "404", CABA.- Firmado: German Misenti (Apoderado Esc. ut supra mencionada).

Abogado – Germán G. Misenti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 39. Folio: 615.

e. 28/10/2010 Nº 128747/10 v. 28/10/2010

FEMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de 5/10/2010, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de 15 de enero de 2007; que resuelve: Aceptar renuncia de los Síndicos y prescindir de la Sindicatura, modificando el Articulo 9; también modifica el Artículo 8, estableciendo que La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros Titulares, debiendo elegir igual o menor número de Suplentes, con mandato de 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice en su caso; Designar Presidente a Héctor Jorge Antonio Mejail; Director Suplente a José Enrique Rodriguez Mallada, ambos con domicilio especial en Esmeralda 718 Piso 16 de la C.A.B.A.- Autorizada en Escritura número 228 de 5/10/2010- folio 837- Registro 37- Capital.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512040/D. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 28/10/2010 Nº 128979/10 v. 28/10/2010

GADAMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Gustavo Poblet, soltero, 49 años, DNI Nº 14.309.972, Tucumán 1484, P. 5º, Dpto. “F”, Cap. Fed., CUIT Nº 20-14309972-6; Nicolás Lacrampette, soltero, 23 años, DNI Nº 33.300.420, Jufre 980, P. B., Dpto. “B”, Cap. Fed., CUIT Nº 20-33300420-9; Felipe Fabian Demarco, divorciado, 51 años, DNI No 13.654.731, Tucumán 1484, p. 5º, Dpto. “F”, Cap. Fed., CUIT No 20-13654731-4; Mario Alberto Demarco, casado, 50 años, DNI Nº 14.026.758, Av. Directorio 2255, P. 4º, Dpto. “A”, Cap. Fed., CUIT Nº 23-14026758-9; Daniel Eduardo González, divorciado, 51 años, DNI Nº 13.222.782, Moreno 2562, P. 4º, Dpto. “G”, Cap. Fed., CUIT Nº 23-13222782-9; Edmundo Juan Messinese, soltero, 59 años, DNI Nº 8.608.303, Av. Presidente Roque Saenz Peña 1219, P. 7º, Dpto. “708”, Cap. Fed., CUIT Nº 20-08608303-6; Victor Garcia, soltero, 54 años, DNI Nº 11.842.804, Diagonal Roque Saenz Peña 1219, P. 7º, Dpto. “704”, Cap. Fed., CUIT Nº 20-11.842804-9; Jorge Oscar Prieto, soltero, 54 años, DNI Nº 8.245.962, Av. Corrientes 1253, P.B., Dpto. “.A”, Cap. Fed., CUIT No 20-08245962-7 y César Guillermo Till, casado, 65 años, DNI No 4.532.281, Diagonal Roque Saenz Peña 1219, P. 7º, Dpto. “.704”, Cap. Fed., CUIT Nº 20-04532281-6; todos argentinos y comerciantes.- 27/09/2010.- 3) Tucumán 1484, Piso 5º, Departamento “F”, Capital Federal.- 4) $ 12.000.- 5) La sociedad tiene por objeto proveer de la estructura material y empresarial necesaria, para que puedan ejercer las siguientes actividades: Construcción, realización de proyectos y/o dirección de obras públicas y privadas, reformas, reciclaje y reparación de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros, compra-venta, explotación, administración, locación, intermediación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales; préstamos de capitales a particulares o empresas; la compra, venta y administración de títulos y acciones; realización de operaciones financieras en general como así también operaciones de importación y exportación para sí o para terceros.- Armado y decoración de Stands, para exposiciones y ferias en el país y en el exterior. Alquiler de mobiliario y maquinarias de todo tipo en forma directa y/o complementaria al armado de stands.- Organización de eventos, ferias y exposiciones en el territorio nacional y en el extranjero.- Importar y exportar todo tipo de materiales para la construcción, relacionados con su objeto social.- Para las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante podrá contratar con estos y ofrecer dichos servicios a terceros.- 6) Presidente: Daniel Eduardo González y Director Suplente: César Guillermo Till; ambos constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 1484, Piso 5º, Departamento “F”, Capital Federal.- 7) 30/06 de cada año.- 8) 99 años.- Jorge Eduardo Filacanavo, Escribano Autorizado por Escr. 476 del 27/09/2010.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512188/7. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 28/10/2010 Nº 128695/10 v. 28/10/2010

GF IMPULSO

SOCIEDAD ANONIMA

Hernan Daniel Lopez, argentino, soltero, comerciante, 25/1/1979, DNI 27.144.445; CUIT: 20-27144445-2 domiciliado en Pumacahua 50 CABA y Nicolas David Mizrahi, argentino, casado, comerciante, 2/5/1985, DNI 31.642.260; CUIT: 20-31642260-9, domiciliado en Av. Las Heras 2963 CABA.3) GF Impulso S.A.- 4) Pumacahua 50 CABA.- 5) Financiera: Conceder prestamos en moneda nacional o extranjera, personales, de consumo, comerciales, financiamientos, hipotecarios, prendarios y/o con garantias de fideicomisos y/o sin garantia, o creditos en general a corto o largo plazo de pago integro o amortizables. Solicitar prestamos ante bancos oficiales, mixtos, privados, o cualquier otra institución de credito nacional o internacional. Descontar, comprar y vender letras, pagares, obligaciones negociables, prendas, warrants, facturas, facturas de creditos, cheques comunes o de pago diferido, giros y otros documentos negociables de cualquiera de los sistemas o mercados creados o a crearse. Otorgar avales, fianzas, u otras garantias, aceptar letras, giros y otras libranzas. Otorgar anticipos sobre creditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia tecnica y administrativa. Realizar inversiones en titulos publicos. Celebrar contratos a termino, de futuros y opciones sobre bienes, servicios, indices, monedas, productos. Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. Realizar inversiones en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o deben- tures, conforme la legislación vigente. Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a su actividad. Gestionar por cuenta propia o de terceros la compra y venta de valores mobiliarios y titulas públicos. Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. Adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o pago de creditos acordados, debiendo liquidar o amortizar tales bienes de acuerdo con las normas vigentes. Emitir obligaciones negociables previa autorización exigida por la legislación vigente. Constituir fideicomisos para garantizar financiamientos, actuar como fiduciario financiero de a cuerdo a las normas vigentes. Realizar todo otro tipo de operación, como la compra y venta de moneda y billetes extranjeros, oro amonedado, que la legislación autorice y que no este reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera ahorro publico. Inversora: de capitales en empresas y sociedades nacionales o extranjeras constituidas o a constituirse, en la concertación de operaciones realizadas y a realizarse, en la negociación de títulos, acciones, bonos, creditos y demas valores mobiliarios y en la adquisición de bienes para su posterior locación. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, locación, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Regimen de la Ley Nacional de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podra inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, inclusive la administración de propiedades de terceros. Representaciones y Mandatos: Aceptar representaciones, mandatos, cargos de fiduciario, agendas, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, mediante operaciones de distribución y promocion de inversiones inmobiliarías, administración de carteras y promocion de negocios e inversiones de cualquier naturaleza y la realización de toda clase de mandatos, con o sin representación en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores inmobiliarios y papeles de credito, la intermediación en la oferta publica de títulos valores como agentes de mercado abierto, el otorgamiento por cuenta de terceros de prestamos en cualquiera de sus modalidades, actuar como agentes financieros de empresas nacionales y extranjeras, tomar a su cargo cobranzas y liquidaciones de cualquier naturaleza, custodiar y administrar títulos y valores, Adm.nistrar capitales, dar y recibir avales, fianzas y garantías por asuntos propios y de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto, sometiendose para ello a la legislación vigente. Las actividades que lo requieren se realizarán por profesionales con título habilitante.- 6) 99 Años.- 7) $ 12.000.- 8) Presidente 3 ejercicios Presidente: Andrés Manuel Emilio Holtz, argentino, soltero, comerciante con DNI 25.064.005, CUIT 20-25064005-7, domiciliado en Dean Funes 348 CABA.- 9) Director Suplente: Hernán Daniel López argentino, soltero, comerciante, 25/1/1979, DNI 27.144.445; CUIT: 20-27144445-2 domiciliado en Pumacahua 50 CABA.- Los designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pumacahua 50 de esta ciudad.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Escribana María Teresa Griego autorizada por escritura de fecha 14/10/2010 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512294/C. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 28/10/2010 Nº 128942/10 v. 28/10/2010

GORTEM EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 04/10/10 Designa Presidente: Sandro Scaramelli y Suplente Jorge Aldo Gimenez, por renuncias de María Isabel Méndez y de Delfina del Carmen Cufre respectivamente La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Tucumán 637 Piso 3 C.A.B.A. Reforma artículo 3 objeto: Explotación integral de Canal de Televisión. Producción audiovisual y contenidos musicales y culturales. La sociedad podrá actuar como agencia de publicidad. Autorizada en Acta de Asamblea del 04/10/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/10/2010 Nº 128778/10 v. 28/10/2010

GOSOUTH

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: 1) Por asamblea ordinaria unánime de accionistas de fecha 14-7-2009 se resolvió: 1) Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Patricio Van Peborgh y Director Suplente: Jacinta Maria Grondona. Domicilio especial Montevideo 1857, piso 9 CABA y 2) Por asamblea extraordinaria unánime de accionistas de fecha 12-12-2009 se resolvió aumentar el capital social de $ 12000 a $ 100.000 y modificar el articulo sexto del estatuto social. Autorizado por escritura pública del 7-10-2010. Escribano Martín R. Arana Registro Notarial 841.

Escribano – Martín R. Arana (H)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013495357/4. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 28/10/2010 Nº 128749/10 v. 28/10/2010

GRAFICA SAO PAULO

SOCIEDAD ANONIMA

Contestando la vista efectuada por I.G.J. y complementando el aviso número 127169/10, publicado el 22-10-2010, el D.N.I. de la socia María Magdalena Mignaquy, es 28.948.393. Apoderada por Escritura 1521, del 8-10-2010, folio 4660, registro 284 de Cap. Fed.

Mónica Adriana Guridi

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 12. Nº Libro: 98.

e. 28/10/2010 Nº 130231/10 v. 28/10/2010

GRUPO DHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 585 del 03-06-10. Registro 553. Folio 1186. Socios: Gabriel Simón Lipovetzky, argentino, casado, comerciante, nacido el 10-05-63, DNI 16.192.054, con domicilio en Ecuador 575, Piso 7, Capital Federal y Jaime Leonardo Kleidermacher, argentino, casado, abogado, nacido el 04-03-64, DNI 16.823.708, con domicilio en Viamonte 1345, Piso 2, Departamento D, Capital Federal. Denominación: Grupo Dharma S.A. Domicilio: C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Textil: Explotación en todas sus formas de productos textiles: producir, confeccionar y diseñar, comercializar, vender y comprar productos textiles; b) Importadora y exportadora: importación y exportación de productos textiles, y materias primas relacionadas con el objeto social en todas sus formas, celebrar contratos de franquicias y distribución comercial; c) Marcas: Solicitar, obtener, registrar, transferir, administrar, vender, ceder, marcas y/o designaciones comerciales, nacionales y/o extranjeras, obtener y otorgar licencias de uso de marca referidas a la actividad textil; d) Inversora: Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y sociedades comerciales, financiamiento y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos de la deuda pública o privada, cotizables o no, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de fianzas y/o avales reales o personales, gratuitos u onerosos, o a favor de terceros. Participación en contratos de colaboración empresaria, Joint Ventures, Uniones Transitorias de Empresa y en cualquier forma asociativa autorizada por nuestra legislación o en el extranjero, siempre que dichas actividades se encuentren vinculadas a la actividad textil; e) Mandataria: mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones e intermediación, gestiones de negocio de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial, y financiero, incluyendo estudios de mercado y asesoramiento a empresas e instituciones, todo vinculado a la actividad textil. Capital: $ 100.000, representado por cien mil acciones ordinarias de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: a cargo de un directorio, integrado por uno a cinco titulares, el término de su elección es de tres ejercicios. Representación: Presidente, en caso de ausencia o impedimento vicepresidente o dos directores debidamente autorizados. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación Directorio. Presidente: Gabriel Simón Lipovetzky. Director suplente: Jaime Leonardo Kleidermacher. Constituyen domicilio especial en la calle Ecuador 575, Piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires. Fdo. Gabriel Simón Lipovetzky. Presidente designado en Escritura de Constitución Nº 585, de fecha 03 de junio de 2010, pasada al folio 1186.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Bueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 55. Nº Libro: 32.

e. 28/10/2010 Nº 128827/10 v. 28/10/2010

GRUPO SAN JOSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 374, Folio 1217, 19/10/10, Reg. 1913, que me autoriza.- 2) Liberato Gómez, argentino, 18/1/35, divorciado, DNI 7.451.684, empresario, Ensenada 133, departamento “A”, CABA y Emilio José Fritzler, argentino, 15/2/61, divorciado, DNI 13.967.745, empresario, Rafael Obligado 35, Glew, Provincia de Buenos Aires; 3) “Grupo San José S.A.” 4) Cabildo 2040, 9º piso, departamento “C”, CABA.- 5) a) Vigilancia, custodia y protección de personas y bienes, privados y públicos. b) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de sistemas de seguridad, conocidos o a conocerse, incluso puertas blindadas, cerraduras de seguridad, sistemas electrónicos, barreras electrónicas, sistemas de alarmas, sistemas de video por circuito cerrado, etc. sus partes y/o repuestos. c) Transporte, custodia y protección de bienes de traslado lícito. d) Explotación, operación y/o provisión de centrales para la recepción, transmisión y verificación de señales de alarmas y comunicación

con fuerzas de seguridad públicas. e) Asesoramiento, diseño y planificación de sistemas de seguridad. f) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- 6) $ 20.000, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 31/7. 12) Presidente: Liberato Gómez y Director Suplente: Emilio José Fritzler.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 28/10/2010 Nº 128666/10 v. 28/10/2010

HIDROCARBURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Beatriz Dorumian, 29/02/1956, soltera, argentina, empresaria, Gral. Güemes 1825 Dpto. 2 de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, DNI 12.290.526, CUIT 27-12290526-3; Elbio Eduardo Amarillo, 26/04/1942, viudo, argentino, empresario, Gral. Güemes 1825 de Florida, Partido de Vte López, Pcia de Buenos Aires, DNI 4.583.781, CUIT 20-04583781-6. 2) 12/10/2010. 3) Hidrocarbura S.A. 4) Tucumán 810, Piso 4, Dpto. 24, C.A.B.A. 5) A) Realizar toda clase de exploraciones y explotaciones mineras, por cuenta propia y de terceros, especialmente de yacimientos de petróleo, materias bituminosas y toda clase de sustancias combustibles.- B) La explotación, producción, refinación, importación, explotación, transporte, almacenamiento, envase, elaboración, transformación, compraventa, trueque y distribución, al por mayor y al por menor dentro y fuera de la República, de hidrocarburos y de sus derivados y productos químicos de cualquier naturaleza, y en general el desarrollo de todas las operaciones industriales o comerciales pertinentes; la fabricación, compra, venta, alquiler y préstamo de uso de estaciones de servicios, implementos, equipos y accesorios; la instalación y la explotación de oleoductos y cañerías C) A tales fines la Sociedad podrá solicitar o adquirir por compra, permuta u otra forma, permisos de explotación, de trabajo formal, pertenencias mineras, denunciar descubrimientos, efectuar exploraciones y explotaciones y realizar toda clase de operaciones mineras; comprar; vender; permutar; dar y tomar en locación bienes inmuebles y muebles, gravar los que adquiera y obtenga, sea como derecho real de hipoteca u otros gravámenes; solicitar y adquirir concesiones de cualquier naturaleza, sea nacionales, provinciales y municipales; contratar toda clase de obras, sean particulares o públicas, efectuar toda clase de construcciones, como ser: destilería y refinería; pipelines, estaciones de bombeo, embarcaderos, muelles, puertos, ferrocarriles, etc.; adquirir y explotar líneas de navegación, embarcaciones, ferrocarriles, tranways y otros medios de transporte; establecer, adquirir o arrendar y explotar refinerías y destilerías, negocios por mayor y al detalle; adquirir y explotar toda clase de invenciones y patentes, efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses totales o parciales, con otras personas, firmas, companías o personas jurídicas; contraer préstamos con o sin garantías, hacer prestaciones de dinero, emitir debentures, realizar contratos de avíos y en general todo negocio lícito que se relacione directa o indirectamente con los objetos sociales, pues la enumeración que se antecede es meramente explicativa. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, como así también contratar con el Estado Nacional, Provinciales, Municipales y sus reparticiones. 6) 99 años. 7) $ 500.000 8) uno a cinco directores; Director Titular y Presidente: Silvia Beatriz Dorumian; Director Suplente: Elbio Eduardo Amarillo. Éstos fijan domicilio especial en Tucumán 810, Piso 4, dpto. 24, C.A.B.A. Duración 3 ejercicios. Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. Legal: Presidente. 10) 30/06. Abogada Laura Rocío Amado Tº 104 Fº 228 autorizada por escritura 253 del 12/10/2010.

Abogada – Laura Rocio Amado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 104. Folio: 228.

e. 28/10/2010 Nº 128814/10 v. 28/10/2010

LATIN WORK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura publica Nº 60 del 14/04/2010. Se decidió aumentar el Capital Social de $ 12.000.00 (doce mil pesos) a $ 6.000.000 (Seiscientos mil pesos), de conformidad al siguiente detalle: Capital Social de origen $ 12.000,00, Dividendos en acciones destinados a futuros aumentos de Capital $ 588.000, Total $ 6.000.000 y se decide por unanimidad modificar los artículos del Estatuto Social 4º, 5º y 8º Cuarto: El Capital se fija en la suma de Seiscientos Mil Pesos, representado por cien acciones ordinarias nominativas no endosables de seis mil pesos valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cada una. Quinto: El Capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de seis mil pesos valor nominal cada una. Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco directores titulares, accionistas o no, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de designación, con mandato por tres ejercicios. Se designa el siguiente directorio por el plazo de tres ejercicios: Presidente: Gabriela Viviana Gómez., Director Suplente: María de la Consolación Mato, ambos con domicilio especial en la calle Larrea Nº 1381 2º piso dto "A" C.A.B.A. Carlos Hugo D'Amico Contador Publico- Autorizado por escritura publica Nº 60 del 14/04/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 664762. Tomo: 0055. Folio: 046.

e. 28/10/2010 Nº 128834/10 v. 28/10/2010

LINEAR MOTOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 15-10-10. Registro Notarial 109 del Distrito Notarial Avellaneda. Socios: Guillermo Alejandro Minuto, argentino, 07/10/68, empresario, divorciado, D.N.I. 20.427.623, Juana Manso 1122, Capital Federal y Lidia Haydee González, argentina, 22/05/56, casada, Contadora Publica Nacional, D.N.I. 11.875.952, Cerrito 1573, Témperley, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, comercialización, distribución, instalación, mantenimiento y reparación de puertas, portones y afines, mediante la elaboración de todo tipo de materias primas, en especial, aluminio, plástico, vidrio y hierro, su automatización y computarización.- b) Compra venta, comercialización y distribución de mallas plásticas para la industria y el agro. e) Importación y exportación de bienes e insumos relacionados con el objeto social. y d) Diseño, desarrollo, fabricación, montaje, comercialización y distribución de motores eléctricos lineales destinados a aplicaciones industriales, así como su mantenimiento y asistencia técnica, - La sociedad podrá actuar como mandatario, representante, comisionista y/o consignatario. Capital: $ 80.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Guillermo Alejandro Minuto. Director Suplente: Lidia Haydee González. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Lavalle 3352, 6º piso, departamento 1, Capital Federal.- Autorizada por escritura pública Nro 403 de fecha 15 de octubre de 2010, María José Vinagre, Registro Notarial 109 Distrito Notarial Avellaneda. Escribana.

Notaria – María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: FAA04076001.

e. 28/10/2010 Nº 128738/10 v. 28/10/2010

M.A. CARROCERIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1. José Petitto, Avelino Diaz 1238 CABA, DNI: 12.472.088, casado, 27/03/58 y Vazquez Roberto Horacio, Boulogne Sur Mer 847, Longchamps, Almirante Brown, Prov. de Bs. As., DNI: 13.687.548, soltero, 17/3/60, ambos argentinos y comerciantes. 2) Estatuto: 21/10/10. 3) M.A. Carrocerías S.A. 4) Plazo: 99 años. 5) A) Compra, Venta, distribución y consignación de automotores, incluso vehículos pesados, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios. B) Servicios de reparaciones y mantenimiento, servicios post venta, centro de lavado y lubricado, tapicería y vidriería Chapa y pintura, mecánica, electricidad equipamiento para el automotor y guarda de vehiculos. C) Transformación de vehículos. d) Importación y exportación vinculadas al objeto. La sociedad podra contratar con el estado Nacional, provincial o municipal. 6) Capital: $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5, titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente. 8) Cierre: 30/09. 9) Presidente: José Petitto y Director Suplente: Vazquez Roberto Horacio, ambos con domicilio especial en sede. 10) Sede: Riglos 1069 CABA. José Petitto, autorizado: Escritura 613 del 21/10/10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 11.

e. 28/10/2010 Nº 128771/10 v. 28/10/2010

MAX LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Edgardo Lugo, argentino, DNI 13.480.401, soltero, comerciante, domiciliado en Remedios Escalada de San Martín 2568, CABA, Presidente; y Susana Beatriz Farag, argentina, DNI 13.478.949, divorciada, comerciante, domiciliado en Granaderos 15, 9º "A", CABA. Designan Director Suplente: Luis Alberto Dalmon+, DNI 4.551.479, domicilio Patricios 2145, Santos Lugares, Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en la Sede Social: Av. Corrientes 1386, piso 9º, depto. "910", CABA. 1- Max Line S.A., 2- 99 Años, 3- La sociedad tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el pais como en el extranjero las siguientes actividades: La comercialización, venta, importación y exportación de productos médicos y biomédicos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante en la materia. 4- $ 12.000.- 5- uno a cinco por tres ejercicios. Representacion: Presidente. 6-Prescinde Sindicatura. Cierre 31/10. Javier Martin Galella autorizado en Escritura 271 Escribana Paola Alfieri del 21/10/2010, Registro notarial 1111 CABA.

Abogado – Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 28/10/2010 Nº 128748/10 v. 28/10/2010

MODALTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 368, Folio 1194, 14/10/10, Reg. 913, que me autoriza.- 2) Luisa Beatriz López, argentina, soltera, 24/5/47, empresaria, DNI 5.710.493, Jean Jaures 576, CABA y Ariel Jonathan Levy, argentino, soltero, 5/12/86, DNI 32.760.467, Lavalle 2481, CABA; 3) "Modaltex S.A." 4) Lavalle 2481, CABA.- 5) a) industrial: mediante la confección, industrialización, diseño, comercialización, fabricación, distribución, consignación, comisión, representación y franquicia al por mayor y menor de prendas terminadas, materias primas, productos, subproductos, sus partes, accesorios y componentes relacionados con las industrias: textil vestimenta y calzado.- b) importadora, exportadora y comercial: de las mercaderías relacionadas en el rubro industrial- asimismo la realización de todo tipo de operaciones, financieras (con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico), mandatarias vinculadas con el objeto social.- 6) $ 20.000, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 31/10.- 12) Presidente: Luisa Beatriz López y Director Suplente: Ariel Jonathan Levy.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 28/10/2010 Nº 128660/10 v. 28/10/2010

MUGO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Publicación del 15/09/10, Trámite Interno Nº 107206/10. Por Escritura Nº 155 del 05/10/10, se modificó el artículo tercero así: 3º) Objeto: Agropecuaria: Mediante tareas de laboreo, siembra y plantación, cosecha o transplante de todo tipo de cereales, hortalizas, césped, árboles o arbustos y oleaginosas, así como la cría, recría y engorde de todo tipo de animales o hacienda, la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cria y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquimicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 108 del 09/08/10; Escribana Silvia Enseñat, Registro 95 de Vicente López.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/10/2010 Nº 128881/10 v. 28/10/2010

NICARE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ramón Eugenio Acuña, casado en primeras nupcias con Marta Susana Gauna, argentino, comerciante, nacido 6/9/1957, DNI 13.606.061, domiciliado en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, en la calle Wilde 2004 y Pablo Daniel Arellano, soltero, argentino, comerciante, nacido 25/1/1984, DNI. 30.746.783, domiciliado en esta Ciudad, en la calle Malabia 2.402, planta baja, departamento "A", Constitución: Escritura del 27/9/2010, Escribano Carlos A. Patiño Araoz, interino del Registro 7 C.A.B.A.- Denominación: "Nicare S.A." Domicilio Santa Fe 1898 C.A.B.A: Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Instalación y explotación de negocios gastronómicos, explotación de los rubros de café, bar, restaurante, pizzería, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas y de toda otra actividad del ramo gastronómico, en locales propios o de terceros. Capital Social: $ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto, suscripto por partes iguales. Integración 25%. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 por un ejercicio. Fiscalización: Socios, conforme el arts. 55 y última parte del 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre cada año. Directorio: Presidente Ramón Eugenio Acuña, Director Suplente: Pablo Daniel Arellano. Constitución de domicilios especiales de los socios y el representante legal en la sede social. En escritura del 27/9/2010 ante Escribano Carlos A. Patiño Aráoz se lo autorizó para la publicación del edicto.

Escribano – Carlos A. Patiño Aráoz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 101026517824/C. Matrícula Profesional Nº: 2551.

e. 28/10/2010 Nº 130364/10 v. 28/10/2010

NOBLE TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1194 del 20/10/2010, folio 3160, del Registro 1296, de Cap. Fed., se constituyó la sociedad.- Socios: Francisco Mario Moreno, nacido 1/3/1957, D.N.I. 13.120.868, casado, Licenciado en Administración de empresas, domiciliado Cabildo 480, El Talar de Pacheco,

Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Pablo Gregorio Moreno, nacido 9/5/1958, D.N.I. 12.503.558, casado, Ingeniero en Producción Agropecuaria, domiciliado calle Julian Araus 662, Noetinger, Provincia de Córdoba; Lucila Moreno, nacida el 29/7/1961, D.N.I. 14.222.985, divorciada, Terapista Ocupacional, domiciliada calle Riobamba 745, 7º piso “B” CABA; Hernán Antonio Moreno, nacido 25/5/1968, D.N.I. 20.281.434, casado, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Estancia San Rufino, ruta 226, Km. 218,5, Azul, Provincia de Buenos Aires; y Rosario Moreno, nacida el 22/12/1963, D.N.I.: 16.938.137, casada, Escultora, domiciliada en la Residencia La Argentina, Los Maitenes 95, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; todos, argentinos.- Plazo: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, la actividad Inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, desarrollo, construcción, Intermediación, administración, locación, arrendamiento y explotación en todas sus modalidades de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales y como actividad conexa, accesoria y complementaria de la principal a la actividad Financiera mediante la realización de la operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, así como el aporte a terceros de capitales para los fines ya mencionados, financiación de las operaciones de compraventa inmobiliaria con o sin garantía reales; otorgamiento de garantías reales o personales por obligaciones de terceros y en general todas aquellas operaciones financieras que no se encuentren comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 50.000.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en caso de ausencia, impedimento o vacancia del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura.- Presidente: Lucila Moreno.- Director Suplente: Francisco Mario Moreno. Domicilio especial: Riobamba 745, 7º piso “B” CABA y Cabildo 480, El Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires respectivamente.- Sede Social: calle Florida 868, piso 11, oficina “F” Cap. Fed..- La apoderada por escritura 1194 del 20/10/2010 folio 3160 Registro 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 129. Libro Nº: 329.

e. 28/10/2010 Nº 130363/10 v. 28/10/2010

NUEVO TREN DE LA COSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 953 del 01-10-2010, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea 04-06-2010 en la cual se resolvió: a) Reducir el Capital Social de $ 35.000.000 a $ 10.651.828, y b) Modificar el Artículo 4º del Estatuto Social.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 953 del 01-10-2010.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512840/D. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/10/2010 Nº 129020/10 v. 28/10/2010

ON GOING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 118 del 24/8/2010, Reg. 1851 C. Fed. Accionistas: Santiago Bagattin, nacido 8/10/70, DNI 21.509.450, casado, domiciliado en Padre Acevedo 3774, La Horqueta, Localidad y Partido de San Isidro, Pcia. de Bs As; y Patricio Crivelli, nacido 9/7/70, DNI 21.732.426, casado, domiciliado en Maipú 942 piso 3 Cap. Fed. Ambos argentinos, empresarios.- Objeto: El negocio de publicidad o propaganda pública o privada de productos, bienes y servicios, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, gráficos, murales, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. La producción, desarrollo y organización de eventos, exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos de todo tipo; realización de espectáculos, congresos, desfiles de modas, y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos, marcas, o servicios empresarios e institucionales de todo tipo; la fabricación y venta de merchandising y que lleven la publicidad de lugares, marcas o productos.- Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12. Fiscalización: Sin Síndicos. Sede social: Maipú 942 piso 3 Cap. Fed. Directorio: Presidente: Patricio Crivelli, con domicilio especial en Maipú 942 piso 3 cap. fed; Director suplente: Santiago Bagattin, con domicilio especial en Maipú 942 piso 3 cap. fed. Estoy autorizado a efectuar la publicación conforme Escritura Nº 118 del 24/8/2010, Reg. 1851 Cap. Fed.

Escribano – Maximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007486915/E. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 28/10/2010 Nº 128676/10 v. 28/10/2010

PUNTO CRUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/10/10 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 73.620 a $ 500.000 mediante la capitalización del crédito que los accionistas tienen con la sociedad de $ 411.316,97 y la capitalización del saldo de resultados acumulados de $ 15.063,03; y 2) reformar el artículo 4 del Estatuto Social el que en adelante leerá: “El capital social se fija en la suma de $ 500.000, representado en 500.000 acciones escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción”. Autorizado por Asamblea del 5/10/10.

Diego J. Zaffrore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 60. Folio: 97.

e. 28/10/2010 Nº 128725/10 v. 28/10/2010

RAMOROS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Marisol Elena Sapoznic, soltera, argentina, comerciante, nac. 20/7/1985, DNI 31.819.269, dom. Sáenz 6406, de González Catán, Pcia. Bs. As. Y José Antonio Nicastro, casado primeras nupcias Patricia Julia Minieri, argentino, comerciante, nac. 7/12/1951, DNI 10.133.543, dom. Juncal 701, C.A.B.A. Constitución: Escritura del 27/9/2010, Escribano Carlos A. Patiño Araoz, interino del Registro 7 C.A.B.A.- Denominación: “Ramoros S.A..” Domicilio Dávila 420 C.A.B.A: Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Instalación y explotación de negocios gastronómicos, explotación de los rubros de café, bar, restaurante, pizzería, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas y de toda otra actividad del ramo gastronómico, en locales propios o de terceros. Capital Social: $ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto, suscripto por partes iguales. Integración 25%. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 por un ejercicio. Fiscalización: Socios, conforme el arts. 55 y última parte del 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Director Presidente Marisol Elena Sapoznik, Director Suplente: José Antonio Nicastro. Constitución de domicilios especiales de los socios y el representante legal en la sede social En escritura del 27/9/2010 ante Escribano Carlos A Patiño Aráoz se lo autorizó para la publicación el edicto.

Escribano - Carlos A. Patiño Aráoz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 101026517825/C. Número: Matrícula Profesional Nº: 2551.

e. 28/10/2010 Nº 130351/10 v. 28/10/2010

RECAUDA YA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carolina Soledad Costa, 4/09/1987, soltera, argentina, empresaria, Balcarce 3216, Lanús, partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., DNI 33.220.919, CUIT 27-33220919-7; Lucas Rodrigo Larrode García, 4/10/1985, soltero, argentino, empresario, Complejo Las Catonas Esc. Nº 4, Piso 3, Dpto. 8, Monoblock 911, Moreno, partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., DNI 31.831.580, CUIL 23-31831580-9. 2) 21/10/2010. 3) Recauda YA S.A. 4) Córdoba 1539, Piso 9, Dpto. E, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicio electrónico, transferencias electrónicas por Internet, de pagos y/o cobranzas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales, y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. Se excluyen las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 50.000 8) uno a cinco directores; Director Titular y Presidente: Lucas Rodrigo Larrode García; Director Suplente: Carolina Soledad Costa. Éstos fijan domicilio especial en Córdoba 1539, Piso 9, dpto. E, CABA. Duración 3 ejercicios. Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. Legal: Presidente o vicepresidente. 10) 30/09. Abogado Marcos Adrian Corinfeld Tº 64 Fº 560 autorizado por escritura 52 del 21/10/2010.

Abogado – Marcos Corinfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 64. Folio: 560.

e. 28/10/2010 Nº 128816/10 v. 28/10/2010

RED INTERCABLE SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de asamblea 5 del 30/3/2009 Aumentó Capital de $ 131.600 a $ 148.100. Emitió: 165 acciones ordinarias de Pesos cien ($ 100) cada una y de un voto por acción. Por Acta de asamblea extraordinaria 7 del 4/9/2009 Aumentó Capital de $ 148.100 a $ 151.900. Emitió: 38 acciones ordinarias de Pesos cien ($ 100) cada una y de un voto por acción; y Reformó Artículo cuarto del estatuto social, quedando así: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ciento cincuenta y un mil novecientos ($ 151.900) y se divide en 1.519 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor $ 100 por acción”. ambas actas protocolizadas por escritura 334 del 1/10/2010, folio 877 pasada ante el Escribano Marcelo. R. Gagliardini, titular Registro 47 de C.A.B.A. Autorizado: Sebastián Vierheller, según escritura 334 del 1/10/2010, Folio 877, Registro 47 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 3. Nº Libro: 49.

e. 28/10/2010 Nº 128861/10 v. 28/10/2010

SAPOZCA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Adolfo Casais, soltero, argentino, comerciante, nacido el 13 de marzo de 1.938, titular del documento nacional de identidad 4.871.672, domiciliado en Sarandí, Provincia de Buenos Aires, en la calle Deheza 1.374 y Héctor Mariano Fernandez Cornejo, casado en primeras nupcias con María Antonieta Rocca, argentino, comerciante, nacido el 13/5/1955, DNI 11.837.551, dom. Avellaneda 275, Florida. Prov. Bs. As. Constitución: Escritura del 27/9/2010, Escribano Carlos A. Patiño Araoz, interino del Registro 7 C.A.B.A.- Denominación: “Sapozca S.A.” Domicilio Riobamba 1095 C.A.B.A: Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Instalación y explotación de negocios gastronómicos, explotación de los rubros de café, bar, restaurante, pizzería, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas y de toda otra actividad del ramo gastronómico, en locales propios o de terceros. Capital Social: $ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto, suscripto por partes iguales. Integración 25%. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 por un ejercicio. Fiscalización: Socios, conforme el arts. 55 y última parte del 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Directorio: Presidente José Adolfo Casais, Director Suplente: Héctor Mariano Fernandez Cornejo. Constitución de domicilios especiales de los socios y el representante legal en la sede social. En escritura del 27/9/2010 ante Escribano Carlos A. Patiño Aráoz se lo autorizó para la ubicación del edicto.

Escribano – Carlos A. Patiño Aráoz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 101026517823/B. Matrícula Profesional Nº: 2551.

e. 28/10/2010 Nº 130357/10 v. 28/10/2010

SCOR REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 18/10/2010, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.451.925, mediante la capitalización de aportes de capital por la suma de $ 1.439.925, y consecuente reforma del art. 4º del Estatuto, el que quedo redactado de la siguiente forma: “Articulo Cuarto: El capital social es de $ 1.451.925 (Pesos un millón cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos veinticinco), representado por 1.451.925 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una ... “La que suscribe, Silvina C. Gonzalez, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/10/2010. La Autorizada.”

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 28/10/2010 Nº 128701/10 v. 28/10/2010

SINOMAC MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

AHORA

CHERY SOCMA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15-10-10 se resolvió volver a la denominación social anterior, o sea Chery Socma Argentina S.A. y reformar el art. 1º del Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15-10-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/10/2010 Nº 130435/10 v. 28/10/2010

SUDACIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por reunión de Asamblea del 30/04/10, se resolvió: 1) Aumentar el capital social en $ 100.000.000, es decir de $ 1.390.567.830 a $ 1.490.567.830 y 2) Reformar el artículo 4º del estatuto social. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 30/04/10.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 28/10/2010 Nº 128777/10 v. 28/10/2010

TYCO FLOW CONTROL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/10/10 se resolvió a) aumentar el capital social de $ 22.694.467 a $ 59.730.467 b) modificar el articulo 4º del

Estatuto Social. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/10/10.

Abogado – Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 28/10/2010 Nº 128688/10 v. 28/10/2010

VICOYA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1618165 Cambio de Sede Social, Reforma del Artículo Cuarto y Designación de Directorio.- Escritura 278 del 6-10-2010, ante Maria Leticia Costa, Escribana Titular Registro 920 CABA., Folio 850; se protocolizó cambio de sede social, Reforma del Estatuto a saber que por Asamblea General Extraordinaria del 19-01-2009 resolvió la modificación del artículo 4 del Estatuto Social, el cual queda redactado así: Articulo Cuarto: El Capital Social asciende a la cantidad de Dos Millones de Pesos ($ 2.000.000) representado por veinte mil (20.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de cien pesos ($ 100) de valor nominal cada una.- Por Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio del 19-4-2010 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Gustavo Carlos Lanzillotta, argentino, nacido el 30-7-1956, casado, DNI 12082040 CUIT 20-12082040-1, con domicilio legal en Piedras 666, 6º Piso, Departamento “E” de CABA y Directora Suplente: Elena Claudia Mancini argentina, nacida el 12-10-1959, casada en primeras nupcias con Gustavo Carlos Lanzillotta, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.799.506, CUIT 27-13799506-4, domiciliada en Cachimayo 493 de ésta Ciudad.- Se aceptan los cargos.- Domicilio Especial constituido por el Directorio: Avenida Corrientes 316, Séptimo Piso, Oficina 751 de la Ciudad de Buenos Aires.- Por Acta de Directorio 74 del 19-4-2010, se decidió el cambio de sede social a Avenida Corrientes 316, 7º Piso, Oficina 751 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada por Escritura Pública número 278 del 6-10-2010, Folio 850 Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada – Mercedes María Verón

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 7.

e. 28/10/2010 Nº 129032/10 v. 28/10/2010

ZIN AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/10/2010. 2) Pablo Ginnetty, argentino, nacido el 14/12/1975, soltero, contador, D.N.I. 24.444.896, domiciliado en Garibaldi 235 Chivilcoy, Pcia. de Bs. As. y Luciano Chaves, argentino, nacido el 21/11/1980, soltero, empleado, D.N.I. 28.641.765, domiciliado en Paroissien 1729 Cap. Fed. 3) “Zin Agropecuaria S.A.- 4) Sede social: Juncal 802 piso 4º 1 of. “I” Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, realizar cultivos y plantaciones de todo tipo, b) La explotación de establecimientos forestales, frutícolas, avícolas, avícolas, tambos, cabañas y granjas. c) La cría, invernación y cruza de ganado de todo tipo, d) La producción de semillas y la explotación de semilleros, sembrado y cultivo de plantas para su comercialización, e) A la realización de todos los trabajos agrícolas el carácter de contratista mediante la utilización de equipos propios o de terceros a saber, preparación de los campos para realizar el sembrado de todo tipo de semillas, el trillado, el enfardado y cosecha, aplicación de fertilizantes, herbicidas e insecticidas, control de malezas, pulverizaciones terrestres o aereas, pudiendo contratar el precio de los referidos trabajos en forma de porcentajes sobre el producido de las plantaciones y cultivos, e) compra venta/venta, acopio, intermediación, consignación, almacenamiento, clasificación, secado, depósitos y distribución de cereales, oleaginosas, semillas y granos. F) La comercialización por compra, venta o trueque de fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, productos veterinarios, productos químicos para el agro, alimentos balanceados, artículos e implementos rurales, maquinarias agrícolas sus accesorios y repuestos y todo otro implemento o herramienta relacionada con la actividad agrícola ganadera, g) la importación y exportación de los bienes que comercie, h) Asesoramiento y administración de empresas agropecuarias y agroindustriales. Realizar fletes con camiones propios o de terceros de los bienes relacionados con su objeto social.- 7) Treinta Mil Pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 11) Presidente: Luciano Chaves, Director Suplente: Pablo Ginnetty, quienes fijan domicilio especial en Juncal 802 piso 4º of. “I” Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 175 del 18/10/2010 ante la Escribana adscripta Costanza Luciana Registro 1074.

Certificación emitida por: Luciana Constanza. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 4999. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 082. Nº Libro: 03.

e. 28/10/2010 Nº 128685/10 v. 28/10/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A TIEMPO CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-10-10 Miguel Angel Guzmán cede y transfiere la totalidad de las 1100 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una que posee en A Tiempo Córdoba SRL a: Hilda Beatriz Cabrera, argentina, 25-07-57, empresaria, soltera, DNI 13361635 domiciliada en Avenida Montes de Oca 1432 piso 1º departamento “A” CABA. Por reunión unánime de socios del 20/10/10 se resolvió: Modificar el artículo cuarto del contrato social Hilda Beatriz Cabrera (1100) y Silvana Lucía Coria (9900) cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una. María Silvia Ramos, autorizada en acta de reunión de socios del 20-10-10.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 28/10/2010 Nº 128953/10 v. 28/10/2010

ALEXIM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ No. Correlativo 1.773.936. Se hace saber que por resolución unánime de socios de fecha 31/08/10 se resolvió (i) modificar las cláusulas séptima y octava del contrato social; y (ii) designar como Gerente Titular a Carlos Maximiliano Peláez (quien constituyó domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 2049 PB “B”, ciudad de Buenos Aires), y como Gerente Suplente a Enrique Emiliano Bustamante Salazar (quien constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 14º, ciudad de Buenos Aires) - Marcelo Germán Fernández, autorizado por instrumento de fecha 31/08/10.

Abogado - Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 83. Folio: 231.

e. 28/10/2010 Nº 128663/10 v. 28/10/2010

AUTOEMPRESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/10/2010; Nelly Elena Fernández, argentina, nacida el 6/8/1933, casada, D.N.I. 3.190.656, C.U.I.L. 27-03190656-9, domicilio: Avenida Brasil 2479, 2º pisó departamento “C” de C.A.B.A.; y Salvador Arar, argentino, nacido el 12/5/1932, soltero, L.E. 4.508.770, C.U.I.T. 20-04508770-1, empleado, domicilio: Mendoza 2051, 6º piso “B” de C.A.B.A., vendieron a Hernán Ezequiel Rizzuto, argentino, casado, nacido el 11/10/1981, comerciante, D.N.I. 29.077.465, C.U.I.T. 23-29077465-9, domicilio: Escobar 3057 de C.A.B.A., 1197 Cuotas Sociales; todas de valor un peso, y con derecho a un voto cada una de ellas. Las cuotas se hallan totalmente integradas. Por la cesión formalizada los socios quedan con: a) Hernán Ezequiel Rizzuto, con 2700 cuotas sociales de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por cuota, que representan el noventa por ciento (90%) del capital social; y c) Silvana Gabriela Daud, con 300 cuotas sociales de valor nominal un peso, o sea el Diez por ciento (10%) del capital social. En ese mismo acto, se ratificó el cargo de Gerente a Hernán Ezequiel Rizzuto por unanimidad. La sociedad se encuentra vigente y no modifica su tracto registral. Gabriela Fernada Casas, Abogada, inscripta en el Colegio Publico de Abogados de Capital Federal, Tomo 100, Folio 556; Autorizada, segun instrumento privado del 12/10/2010.

Abogado - Gabriela Fernanda Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 100. Folio: 556.

e. 28/10/2010 Nº 128903/10 v. 28/10/2010

BIOAROMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18/10/10 Víctor Hugo Iglesias, DNI 27156477, argentino, 01/02/68, soltero, Terrada 366 depto. 8 C.A.B.A, vendedor; Pablo Alberto Basso, argentino, 28/11/61, DNI 14686884, casado, arquitecto, Av. San Martín 2499, Florida, Vicente López, Sandra Karina Franco, DNI 23463826, soltera, Guemes 4557, 4º C.A.B.A, hábiles para contratar; 2) Bioaromas S.R.L; 1) Sede: Guemes 4557 C.A.B.A; 2) 99 años desde inscripción; 3) Objeto: por cuenta propia o terceros o asociados a terceros a actividades nivel nacionales o internacionales: A) Industriales: mediante la elaboración de productos químicos, aceites esenciales, productos saborizantes y aromatizantes, colorantes naturales y sintéticos, dietéticos, alimenticios, de perfumería e industriales destinados a la industria alimenticia, farmacéutica, de cosmética, de higiene y afines. B) Comerciales: mediante la compraventa, importación exportación, ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones sobre materias primas y materiales relacionados con los conceptos comprendidos en el inc. A. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto 4) Quince mil pesos; 5) socio gerente firma conjunta con los socios. Duración un año, reelección por mayoría art. 160 ley 19550 igual período. Domicilio especial Guemes 4557 CABA; 6) Balance 31 de diciembre de cada año; 7) Organo deliberativo por reunión de socios; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Cesión de cuotas: no salvo aprobación unánime socios restantes; los que tienen derecho de preferencia respecto de terceros en la adquisición de las cuotas y en su defecto la sociedad 10) Fallecimiento del socio: opción de incorporar herederos o causahabientes; 11) Limitación de responsabilidad y seguro de caución conforme lo establece la ley 19550; 12) Valuación de cuotas retiro del socio conforme cláusula 9; 13) Liquidación por causales de ley; 14) Competencia fuero comercial C.A.B.A, Autorizado Sandra Karina Franco por instrumento privado matrícula Tº 69 Fº 951 del C.P.A.C.F. Certificación de firmas escribano Miguel Augusto Manzella, registro Nº 34, V. López, acta 151 folio 151 libro 36, 18/10/10.

Abogada - Sandra Karina Franco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 69. Folio: 951.

e. 28/10/2010 Nº 128649/10 v. 28/10/2010

BIOSIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios Nº 1 del 8/02/10, se reformó el artículo 4º del Contrato Social: “Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 14.120, dividido en 1.412 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Hernández Cintia Carla 600 cuotas; Calvo, Sebastián 600 cuotas; Collado, Juan Manuel 141 cuotas y Garrido, Gustavo Enrique 71 cuotas. Las cuotas están integradas en un 100%”. Lucía Emilia Ozán, abogada, autorizada por Reunión de Socios Nº 1 del 8/02/10.

Abogada - Lucía Emilia Ozán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 101. Folio: 649.

e. 28/10/2010 Nº 128706/10 v. 28/10/2010

BUREAU PANAMERICANO DE IZAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19-10-10 modificó artículo tercero. Objeto: asesoramiento en la rama de la ingeniería mediante informaciones, estudios y prestación de servicios técnicos de asesoría y consultoría en el rubro indicado. Organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los profesionales constituyentes o de terceros también profesionales aplicando al efecto los aportes efectuados por los socios. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71 autorizado por escritura pública Nº 288 del 2-9-2010.

Contador - Julio César Jiménez

e. 28/10/2010 Nº 128679/10 v. 28/10/2010

C.I.S.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Centro Integral de Seguridad Empresaria). Juzg. Nac. 1º Inst. Com. Reg. 2/12/77, Nº 3697, Lº 71 de SRL. Por escritura 170 del 18/10/2010 se resolvió: a) modificar el artículo 5º del contrato social: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; b) Ratificar al gerente Ernesto Rodríguez en su cargo y designar gerentes a: María Florencia Cairo, María Cristina Mosquera y Enrique Ucha, todos con domicilio especial en Carlos Berg 3121, CABA. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura 170, Fº 579, Reg. 614, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 091. Libro Nº: 022.

e. 28/10/2010 Nº 128869/10 v. 28/10/2010

CAS ANALITICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 22/10/10. Carlos Alberto Starker, argentino, casado, Ingeniero, 17/06/1949, DNI 7.657.775, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz Nº 3476, Piso 4, Capital Federal, Felina Edith Wainberg, argentina, casada, empresaria, 15/04/1952, DNI 10.353.403, domiciliada en forma real y especial en la calle Ciudad de la Paz Nº 3476, Piso 4, Capital Federal, Karin Romina Starker argentina, casada, empresaria, 25/09/1978, DNI 26.801.652, domiciliada en la calle Nueva York Nº 2336, Capital Federal, Dafne Judith Starker, argentina, casada, empresaria, 10/08/1981, DNI 28.986.974, domiciliada en la calle Ciudad de la Paz Nº 3476, Piso 4, Capital Federal y Sebastián Samuel Starker, argentino, soltero, Técnico en Electrónica, 08/06/1987, DNI 33.085.455, Domiciliado en la calle Ciudad de la Paz Nº 3476, Piso 4, Capital Federal.- Plazo: 90 años. Objeto Social: La importación, exportación, fabricación, compra, venta, servicio, reparación y distribución de instrumental analítico, científico, sus partes y accesorios, materiales de consumo, para la ciencia, química, bioquímica, investigación científica, laboratorios, educación, material y equipamiento didáctico, ingeniería, relacionado al objeto social y la ejecución de ensayos físicos y químicos relacionados con la actividad social.- Administración y Representación: Felisa Edith Wainberg en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 31/12.- Capital Social: $ 10.000.- Sede Legal: Iberá Nº 2990, Cap. Fed.- Autorizado a publicar Acto privado del 22/10/10.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 28/10/2010 Nº 128877/10 v. 28/10/2010

CONESA 1166

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto Monczor, divorciado, 29-5-70, DNI 21589092, Conde 1467 Departamento 4, Natalio Javier Barmat, casado, 27-4-72, DNI 22645258, Moldes 2848, ambos argentinos, empresarios, C.A.B.A. 2) 19-10-2010 3) $ 20.000 4) 31/5 5) 99 años 6) Conde 1467 Departamento 4 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Inmobiliaria: comprar, vender permutar, transferir por cualquier título o contrato bienes inmuebles para si o para terceros o asociada a terceros incluyendo operaciones previstas bajo el régimen de la Ley 13.512. Administrar y explotar toda clase de inmuebles, celebrar contratos de locación como locadora o locataria. Constructora: construcción de edificios bajo el régimen de la Ley 13.512 o por cualquier otro sistema y de obras civiles y viales. Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante en la materia no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a reglamentaciones pertinentes 8) Gerente: Natalio Javier Barmat con domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 107 del 19-10-2010.

Contador - Julio César Jiménez

e. 28/10/2010 Nº 128673/10 v. 28/10/2010

CONIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea del 18/09/2009 se autoriza al Dr. Ariel Solar Grillo a comunicar la modificación del Artículo Tercero La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades Comercialización provisión y prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en marketing, publicidad agencia y comercialización; representación de productos y servicios a empresas y/o personas físicas. Las actividades así lo requieran serán ejercidas por profesionales en la materia. Financiera: Mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósito o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos y privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La Sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requieran el concurso público. A tales fines la Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato.

Abogado – Ariel C. S. Solar Grillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 39. Folio: 370.

e. 28/10/2010 Nº 130404/10 v. 28/10/2010

CONSTRUCSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: 1) Por Acta Nº 38 del 21/04/2008 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Moreau de Justo 1150 Piso 2º Departamento 206 B, Capital Federal y 2) por Actas Nº 41 y 42 (complementaria) de fechas 28 de abril de 2009 y 29 de abril de 2009, respectivamente, se resolvió: la aceptación de las renuncias presentadas por los señores Norberto Hugo Nieto y Gustavo Claudio Solar a los cargos de gerentes que ocupaban en la sociedad; el nombramiento del nuevo gerente para los tres próximos ejercicios: Ariel David Paoletti, con DNI 16.592.871 y domicilio especial en Avenida Moreau de Justo 1150 Piso 2º Departamento 206 B, Capital Federal, quien expresamente aceptó el cargo; y la reforma del artículo quinto del contrato social: (Administración y representación: uno o más gerentes en forma indistinta por 3 ejercicios).- La autorización del firmante, Pablo Hernán De Santis, surge de la escritura de transcripción de actas del 07/10/10 otorgada por ante la Escribana María Cecilia Gebara, pasada al folio 105 del Protocolo B del Registro Notarial 1628 de su adscripción.

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 53. Libro Nº: 27.

e. 28/10/2010 Nº 129025/10 v. 28/10/2010

CORIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ismael Corvalán, 29/02/60, Argentino, casado, DNI 13.805.845, empresario, Esteban De Luca y Patrón 5158, Gregorio de Laferrere, Prov. de Bs. As. y Amelia del Carmen Corvalán, 27/02/79, Argentina, soltera, DNI 27.007.786, empresaria, Esteban De Luca y Patrón 5158, Gregorio de Laferrere, Prov. de Bs. As. 2) 21/10/10. 3) Corim S.R.L. 4) Lavalle 1459 piso 1 dto. “19” C.A.B.A. 5) Construcciones: Obras civiles. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Amelia del Carmen Corvalán; Gerente Suplente: Ismael Corvalán, ambos con domicilio especial en sede social. 9) 30/06. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 21/10/10.

Abogada - Belén M. Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 28/10/2010 Nº 128945/10 v. 28/10/2010

DOSART CONTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Donato Alfonso Di Fiore, nacido el 8/3/63, D.N.I. 16.273.508, y Sandra Irene Luchenio, nacida el 6/10/65, D.N.I. 17.547.308; ambos argentinos, casados, arquitectos y domiciliados en Perú 610, 6º piso “R”, Capital Federal.- 2) Escritura 183, del 25/10/10, folio 563, registro 1805, Capital Federal.- 3) Dosart Construcciones S.R.L.; 4) Perú 610, 6º piso, Departamento “R”, Capital Federal.- 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcción, refacción, compra, venta, permuta, administración, de inmuebles rurales o urbanos, incluso aquellos que estén afectados al Régimen de Propiedad Horizontal; compra y venta de materiales y muebles, y todo servicio o actividad vinculado con la construcción y emprendimientos inmobiliarios.- 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital: $ 25.000.- 8) socio gerente: Sandra Irene Luchenio, con domicilio especial en Perú 610, 6º piso, departamento “R”, Capital Federal.- 9) gerentes.- 10) 31 de octubre de cada año.- Escribana Miriam Sago, autorizada por escritura 183, del 25/10/10, folio 563, registro 1805 de Capital Federal.

Escribana - Miriam D. Sago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 101026518038/6. Matrícula Profesional Nº: 4438.

e. 28/10/2010 Nº 130421/10 v. 28/10/2010

ECOKIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento edicto Nº 119208 del 07/10/2010: 7) Gerentes: Daniel Omar Alonso, domicilio especial en Barrio Mudon calle Ñire Duplex 449 de la ciudad de Neuquén, Leandro Luis Longstaff, domicilio especial en Uspallata 194 de la ciudad de Neuquén. Gerente suplente: Juan Carlos Iruretagoyena, con domicilio especial en Ingeniero Huergo 1-H, del Parque Industrial de Neuquén, quienes aceptan su designación. Autorizado – Olga Luisa Manfrin - escritura n* 167 del 27/09/10. Autorizado Olga Luisa Manfrin – Escritura Nº 167 del 27/09/2010.

Contadora - Olga Luisa Manfrín

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 130382. Tomo: 0113. Folio: 136.

e. 28/10/2010 Nº 129015/10 v. 28/10/2010

ECOTELNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jacinto Ortiz, DNI 10893980, cedió 2500 cuotas a Pablo Gerardo Silva Iglesias, DNI 26353000, nacido el 12/01/1978, domiciliado en Huara 1309 CABA y Fernando Ortiz, DNI 28640516; cedió 2500 cuotas a Pablo Daniel Russo, DNI 27860266 nacido el 02/01/1980, domiciliado en Celestino Vidal 2489, P. 3º “B”, CABA, ambos cesionarios solteros, argentinos y empresarios. Objeto: los Servicios de armado, montaje, construcción, modificación, reparación, conservación, incluyendo canalizaciones subterráneas, tendido y empalme de líneas subterráneas o aéreas, instalación de abonados, o usuarios, instalación de torres y mástiles, y toda otra tarea pasible de ejecución para una red de acceso, distribución y transporte a servicios complementarios de antena comunitaria; circuitos cerrados, mixtos, Internet, información, datos, sonido, imagen y telefonía. Capital $ 5000, dividido en 5000 cuotas de $ 1 V.N. c/u. Gerente Pablo Gerardo Silva Iglesias, domicilio especial Huara 1309, CABA. El firmante Autorizado por Contrato Cesión de cuotas del 04/10/2010.

Contador - Juan Carlos Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: 664448. Tomo: 0162. Folio: 208.

e. 28/10/2010 Nº 128917/10 v. 28/10/2010

ELYSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 24. 1) Lucio Illane, argentino, casado, 31 años contador, DNI 26959247, Superí 1255, departamento 3, CABA; María Angélica González, argentina, casada, 63 años, martillera, DNI 5593597, Carbajal 3598, piso 8, CABA; Jorge Francisco Illane, argentino, casado, 64 años, contador, DNI 7766630, Carbajal 3598, Piso 8, CABA; Adolfo Oscar Heilbron, argentino, casado, 61 años, médico, DNI 8104408, Ambrosetti 52, piso 8, departamento A, CABA; 2) 12/10/2010; 3) Elysion S.R.L.; 4) Superí 1255, Departamento “3”, CABA; 5) Objeto: Explotación, administración, y gerenciamiento de residencias geriátricas y establecimientos de reposo, así como asesoramiento en la materia; prestación de servicios de alojamiento general; atención y asistencia de los residentes; 6) 99 años; 7) $ 12000.- 8) Gerente: Lucio Illane, que acepta cargo y fija domicilio especial en Superí 1255, departamento 3; CABA; 9) Gerente; 10) 30/9.- Autorizada en escritura 24 del 12/10/2010, folio 61, Registro 1093.

Autorizada - Natalia L. Arduin

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 32. Libro Nº: 6.

e. 28/10/2010 Nº 128773/10 v. 28/10/2010

EM CALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 563 del 15/10/10, Reg 1819 Cap Fed. Jorge Rafael Cammarano renuncia a su cargo de gerente y cede 5000 cuotas a Guillermina Velilla, quien es designada como nuevo gerente. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512010/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 28/10/2010 Nº 128704/10 v. 28/10/2010

EXTREME MACHINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Gabriel Maleplate, 14/01/80, Argentino, DNI 27.934.355, soltero, empresario, Blanco Encalada 2000, piso 1 dto. D, C.A.B.A. y Daniel Alejandro Maleplate, 29/03/76, Argentino, casado, empresario, DNI 25.227.601, Avenida de los Incas 4672 piso 4 dto. B, C.A.B.A. 2) 21/10/10. 3) Extreme Machines S.R.L. 4) Blanco Encalada 2000 piso 1 dto. “D” C.A.B.A. 5) A) La compra, venta, permuta, acopio, consignación, importación y exportación de mercaderías, para su comercialización al por mayor o al por menor, en forma directa o domiciliaria, por catálogo o a través de medios virtuales o electrónicos, y su distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación de mercaderías y servicios. B) Servicios: la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, capacitación y asesoramiento en técnicas de ventas, atención al cliente, estrategias de publicidad y de marketing, y en comercialización de mercaderías, destinadas a todas aquellas personas, físicas o jurídicas, que sean distribuidores, revendedores, agentes comerciales, representantes comerciales y/o intermediarios en los procesos de comercialización de las mercaderías comercializadas por la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Daniel Alejandro Maleplate; Gerente Suplente: Fernando Gabriel Maleplate, ambos con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 21/10/10.

Abogada - Belén M. Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 28/10/2010 Nº 128944/10 v. 28/10/2010

FAMILIA ROJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de edicto publicado el 18/10/2010 por omisión de cierre de ejercido, el mismo es el 30 de septiembre de cada año.- Javier A. Rodríguez DNI 25.022.005. Apoderada. Escritura Nº 207, Folio 459 del 28/09/2010. Esc. Freire Posse Reg. 1651.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 078. Nº Libro: 50.

e. 28/10/2010 Nº 130327/10 v. 28/10/2010

FRANATITHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Cabral Silvina Susana, DNI 27048996, argentina, nacida el 21/01/1979, domiciliada en Ventana 3679, P. 3, D, CABA y Chacoff Maffud Mohamed, DNI 92470014, Chileno, nacido el 29/12/1935, domiciliado en Yerbal 84 P. 1, CABA, ambos solteros, empresarios. Objeto: la Fabricación, Compra, Venta al por mayor y menor de productos de madera, de muebles y partes de muebles. Plazo: 10 años desde inscripción RPC. Capital: $ 12000 dividido en 120 cuotas de $ 100 V/N c/u. Gerente: Silvina Susana Cabral, domicilio especial Estados Unidos 1660, CABA. Sede: Estados Unidos 1660, CABA. Cierre de Ejercicio 30/08 de cada año. El firmante autorizado por Acta Constitución de fecha 14/09/2010.

Contador - Juan Carlos Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: 664449. Tomo: 0162. Folio: 208.

e. 28/10/2010 Nº 128913/10 v. 28/10/2010

FRUTICOLA DON CARLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando Edicto del 06-09-10 (T.I. 101804/10) por instrumento privado del 07-10-10, se suprime el punto C) del objeto social. La cláusula tercera queda redactada de la siguiente manera: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: A) Productora: la producción y procesamiento de frutas, hortalizas y otros productos derivados de la actividad agrícola en todas sus etapas. B) Comercial:

la compra, venta, distribución, consignación, comercialización mayorista y minorista de productos agrícolas y frutihortícolas en todas sus formas. Importación y Exportación y Comercial, c) La aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administraciones relacionadas con la actividad productora y comercial. Ricardo Onofre Bonella autorizado por instrumento privado del 07-10-10.

Abogado - Ricardo Onofre Bonella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 49. Folio: 455.

e. 28/10/2010 Nº 128899/10 v. 28/10/2010

FRUTIHORTICOLA PAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 15/10/2010, se modifica la cláusula tercera: "Tercera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: producción, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos frutihortícolas, como asimismo el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y remates. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- "Autorizado por instrumento privado de fecha 15.10.2010.

Contador - Javier Alberto Fiocca

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 333573. Tomo: 0307. Folio: 128.

e. 28/10/2010 Nº 128648/10 v. 28/10/2010

GAXER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma Cláusulas Cuarta y Décima segunda del Estatuto. Escritura Nº 148 Folio 470 del 12/10/2010. Registro 1355 Cap. Fed. Cuarta. El Capital se fija en la suma de $ 240.000.- (pesos doscientos cuarenta mil) dividido en 240.000 cuotas cada una de valor nominal de $ 1 (peso uno) cada una suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Marta Cecilia Estevez (159.000 cuotas parte); Lorenzo Alejandro Campbell (30.000 cuotas parte); Eric Patricio Campbell (17.000 cuotas parte); Axel Javier Campbell (17.000 cuotas parte) y Gareth Fernando Campbell (17.000 cuotas parte). Décima Segunda El Gerente en garantía de sus funciones deberá contratar un seguro de caución o de responsabilidad civil, o mediante bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional, extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas y/o avales bancarios conforme lo prescripto por la resolución Nº 7/05 de la Inspección General de Justicia. Ratificación de Gerente.- Se ratifica como gerente de la sociedad a la contadora Marta Cecilia Estevez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede de la sociedad, calle Sarmiento número 1426, piso 5º, departamento A, segundo cuerpo, CABA.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 196. Libro Nº: 39.

e. 28/10/2010 Nº 128632/10 v. 28/10/2010

GM PLASTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Silva Roberto Daniel, DNI 10.623.382, cedió 60 cuotas a Silva Iglesias Pablo Gerardo, DNI 26.353.000, argentino, nacido el 12/01/1978 soltero, empresario, domiciliado en Huara 1309, CABA. Capital $ 12000, dividido en 120 cuotas de $ 100 Valor Nominal c/u. Gerente: Pablo Gerardo Silva Iglesias, domicilio especial Huara 1309, CABA. El firmante Autorizado por Contrato Cesión de cuotas del 29/07/2009.

Abogado - Miguel Angel Dorna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 23. Folio: 513.

e. 28/10/2010 Nº 128921/10 v. 28/10/2010

HEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 109 del 21/10/2010, Registro 1974, CABA. Socios - Federico Martín Herreros, divorciado, nacido 23-5-1968, DNI 20.028.180, domicilio Larrazabal 1518 CABA; Alejandro David Leiva, casado, nacido 16-9-1969, DNI 21.090.631, domicilio Cardozo 97, departamento 5 CABA y Sara Lorena Pitman, soltera, nacida 8-1-1978, DNI 26.394.369, domicilio Pueyrredón 1302, Ituzaingó, Bs As, todos argentinos, fotoperiodistas. Denominación "Heva S.R.L.". Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior a la explotación de agencias de informaciones y producciones periodísticas y fotográficas pudiendo comercializar, importar y exportar producciones, materiales y equipos tales como fotográficos, de grabación y reproducción, afines a su objeto.- Plazo 99 años. Capital $ 12.000. Domicilio: Larrazabal 1518, CABA, donde constituye domicilio especial el Gerente: Federico Martín Herreros. Administración, representación y uso firma social: 1 ó más gerentes, socios o no, por plazo de duración. Cierre Ejercicio: 31-09 Firma Gerente designado por escritura 109 del 21-10-2010.

Gerente - Federico Martín Herreros

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 129. Libro Nº: 10, a mi cargo.

e. 28/10/2010 Nº 128918/10 v. 28/10/2010

HISPANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/10/2010. 2) Hispana SRL. 3) Juan Alberto Lopez Rodriguez, DNI 92.987.323, 12/6/1972, domicilio real y especial Córdoba 875 CABA; y carmelo Giménez Rivero, DNI 94.099.772, 16/7/1980, Gibraltar 5240 Isidro Casanova, barrio 17 de marzo, La Matanza, Pcia Bs As, ambos solteros, comerciantes, y páraguayos. 4) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza. La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Inmobiliaria: Mediante la adquisición de inmuebles construidos y/o a construir en terreno propio o de terceros, como así también la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedades Horizontales, y su correspondiente fraccionamiento y loteo, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la construcción de inmuebles.- Financiera: Mediante inversiones y aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, construidas o a construirse constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público 5) capital: $ 20.000. 6) azcuenaga 1355, pb "a" caba. 7) 99 años. 8) cierre 31/08. 9) suscripción e integración: 50% cada accionista. 10) gerente Juan Alberto Lopez Rodriguez. Autorizacion en escritura del 20/10/10, Fº 623, registro 172, a Gaston Alberto Gerez, DNI 25.909601. Bs As 21/10/2010.

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 31. Libro Nº: 4.

e. 28/10/2010 Nº 128948/10 v. 28/10/2010

INNOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.681.168.- El 21/09/2010, por escritura 185 Fª 909 se resolvió: liquidar el patrimonio de la sociedad conyugal, segun sentencia de divorcio dictada en autos: "Kamien Sandra Beatriz y Jabbaz Elías s/Divorcio Art. 215 del Codigo Civil", que tramitó por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 77 Secretaría Unica, de fecha 18/09/2008 y se adjudica a Fabian Elias Jabbaz 1.200 cuotas sociales de titularidad de Sandra Beatriz Kamien, quedando en consecuencia Fabian Elias Jabbaz titular de 9600 cuotas.- La autorización surge de la escritura 185, del 21/09/2010, Folio 909, Registro 1375 de Capital Federal.- Escribana Clara P. Czerniuk de Picciotto, Matrícula 3948.

Mariana Lucía Espinaco

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 044. Libro Nº: 24, Int. 95.901.

e. 28/10/2010 Nº 130461/10 v. 28/10/2010

J. AMATRIAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/10/2010. 2) Juan Pablo Amatriain, argentino, comerciante, nacido el 17/1/1968, D.N.I. 20.018.032, casado, y María Belén Baliran, argentina, docente, casada, nacida el 6/1/1972, D.N.I. 22.435.823, ambos domiciliados en Tres de Febrero 969 piso 2º Cap. Fed.- 3) J. Amatriain S.R.L.".- 4) Sede social: Nicasio Oroño 1190 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación de artículos de ferretería, herramientas y artículos eléctricos, válvulas, caños, canillas accesorios y repuestos.- 7) diez mil pesos.- 8) A cargo de uno o más socios en calidad de Gerentes con el uso de la firma social por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Juan Pablo Amatriain con domicilio especial en Nicasio Oroño 1190 Cap. Fed. 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 91 del 20/10/10 ante la Escribana María C. Soler Registro 1162.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 30.

e. 28/10/2010 Nº 128687/10 v. 28/10/2010

J3 TECNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumentos privados de fecha 13/8/2010 y 21/10/2010, Cesión de Cuotas: Cedentes: Jorge Ricardo Ciancia. Cesionarios: Jorge Della Vecchia y Juan Carlos Martino. Precio: $ 10000 a razón de 1000 cuotas de $ 10 cada una. Asentimiento Conyugal: Helena Natalia Spaggiari. Renuncia de Socio Gerente, aceptada por unanimidad. Se resuelve por unanimidad el traspaso de la sede social que queda fijada en calle Gualeguaychu 4476, CABA y donde ambos Gerentes constituyen domicilio especial. Socios: 1) Jorge Della Vecchia, casado, 45 años, comerciante, DNI 17.023.428, CUIT 20-17023428-7, domiciliado en Gualeguaychu 4476, CABA; y 2) Juan Carlos Martino, casado, 44 años, comerciante, DNI 17.539.753, CUIT 20-17539753-2, domiciliado en San Nicolás 4237, CABA; ambos argentinos. Modificación de Contrato: la cláusula cuarta queda redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El Capital social es de pesos treinta mil ($ 30.000) dividido en tres mil cuotas (3000) de pesos diez ($ 10) cada una de valor nominal; el que suscriben en las siguientes proporciones: Jorge Della Vecchia, suscribe 1500 cuotas, o sea la suma de pesos quince mil ($ 15.000); y Juan Carlos Martino, suscribe 1500 cuotas, o sea la suma de pesos quince mil ($ 15.000); Total: 3000 cuotas suscriptas de valor nominal pesos diez ($ 10) cada una de ellas". Autorizado por Instrumento Privado de fecha 13/8/2010.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 88. Folio: 884.

e. 28/10/2010 Nº 128739/10 v. 28/10/2010

JERDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 114 del 20/10/2010, folio 316. Registro Not. 1212 CABA. Hucai Liu. Chino. Nacido el 11/11/68, soltero, comerciante DNI 94.012.946, domicilio 24 de Noviembre 225 CABA y Baozhi Xu china nacida 29/12/70 soltera, comerciante DNI 94.011.488 domicilio Lavalle 3567 CABA Objeto a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignacion comercialización y distribución de productos textiles, marroquineria en general, juguetería, peluches, librería, articulos electrónicos de ferreteria y maquinarias, articulos de bazar de decoración de ambientes regaleria, relojeria, anteojos, cristaleria y adornos en general; b) Importación y exportación de los articulos y/o productos mencionados en el inciso a); y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandato relacionadas en el inciso a). Capital $ 60000. Administración y Representación Legal 1 o mas gerentes socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/10. Gerente: Hucai Liu con domicilio especial en la sede 24 de Noviembre 225 CABA. Escribana Autorizante. Autorizada por Esc. 114 del 20/10/2010 Fº 316 del Reg. 1212.

Escribana - Viviana G. Saban

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021510107/0. Matrícula Profesional Nº: 3542.

e. 28/10/2010 Nº 128712/10 v. 28/10/2010

KEMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por Escritura Pública de fecha 15-10-2010. Registro Notarial 109. Socios: Lucía Zuvic, argentina, 08/01/88, D.N.I. 33.368.205, comerciante, Juana Manso 425, piso 2, Dpto. 203, Puerto Madero, Capital Federal y Duilio Pablo Ambrosino, argentino, 11/11/67, divorciado, D.N.I. 18.393.083, comerciante, Carlos Maria Ramirez 1906, Capital Federal. Duración: 50 Años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, directa o indirectamente, incluso bajo las modalidades de Unión Transitoria de Empresas y Agrupaciones de Colaboración Empresaria, a la compra, venta, importación y exportación de equipos de computación, audio y afines, sus accesorios, insumos y derivados. La sociedad prestara servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos hogareños y empresariales. Capital: $ 100.000.- Administración Representación Legal y uso de la firma Social: a cargo de una gerencia integrada por socios o terceros designados por unanimidad, por el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Lucia Zuvic. Sede Social y Domicilio Especial: Juana Manso 425, piso 2, Departamento 203, Puerto Madero, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 404 de fecha 15 de octubre de 2010, Maria Jose Vinagre, Registro Notarial 109 del Distrito Notarial de Avellaneda. Escribana.

Notaria - María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: FAA04076000.

e. 28/10/2010 Nº 128745/10 v. 28/10/2010

LAS MARIELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/10/2010. 2) Sergio Martín Schlussler, argentino, nacido el 1/8/1978, casado, licenciado en comercio internacional, D.N.I. 26.688.325, domiciliado en Ingeniero White 735 Haedo Norte, Pcia. de Bs. As. y Rubén Osmar Rovira, argentino, soltero, nacido el 7/4/1972, licenciado en sistemas, D.N.I. 22.625.865, domiciliado en La Pampa 1442 piso 6 depto. "A" Cap. Fed.- 3) "Las Marielas S.R.L." 4) Sede social: La Pampa 1442 piso 6 depto. "A" Cap. Fed. 5) 99 años a

partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia uy/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades a) Transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial marítima o aérea, b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías, c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte de mercadería., almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte, d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. 7) treinta mil pesos.- 8) A cargo de uno o más socios en calidad de Gerentes actuando en forma indistinta. Se designa Gerentes a ambos socios quienes fijan domicilio especial en La Pampa 1442 piso 6 depto "A" Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens autorizado por escritura pública Nº 176 del 19/10/2010 ante la Escribana adscripta Constanza Luciana Registro 1074.

Certificación emitida por: Luciana Costanza. Nº Registro: 1064. Nº Matrícula: 4999. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 083. Libro Nº: 03.

e. 28/10/2010 Nº 128686/10 v. 28/10/2010

LAVINIA ARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 18/10/2010, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 719 del Registro 1982 de Capital Federal, se constituyó la sociedad Lavinia Arte S.R.L., con domicilio en Salguero 2835, piso 4º, depto. A, Cap. Fed. Socios: Delfina Marcela Helguera, argentina, casada, nacida el 22/02/1965, licenciada en letras, D.N.I. 17.286.995, CUIT 27-17286995-0, domiciliada en Av. del Libertador 2326, piso 7º, Cap. Fed., y Carlos Luis Leizerow, argentino, divorciado, nacido el 23/051960, contador público, D.N.I. 13.736.719, CUIT 20-13736719-0, domiciliado en Lavalle 1290, piso 71, of. 713, Cap. Fed.- Objeto: comercialización minorista, compra y venta, distribución, importación y exportación, recepción y entrega en consignación y restauración de todo tipo de obras y objetos de arte, antigüedades, como ser muebles, joyas, pinturas, esculturas, objetos de decoración, menaje y objetos de colección, sean de interés artístico, histórico, arqueológico y/o étnico en general, libros, revistas, catálogos, videos, fotografías, discos y dvd. Podrá la sociedad llevar a cabo tales actividades mediante la organización y realización de subastas y remates, exposiciones, ferias, eventos, dictado de cursos y conferencias, el ejercicio de mandatos y representaciones. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Gerente: Delfina Marcela Helguera, quien constituye domicilio especial en Salguero 2835, piso 4º, depto. A, Cap. Fed. Duración en el cargo: mientras no sea removido. Representación legal: corresponde a los gerentes que se designen, en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 194 del 18/10/2010, pasada al folio 719 del registro 1982 a su cargo.

Escribano - Gastón E. Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022513673/9. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 28/10/2010 Nº 128941/10 v. 28/10/2010

LECHUGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 502 folio 1414 22/10/2010 Registro Notarial 2030. Socios: Pablo Gastón Flores, argentino, nacido el 25 de abril de 1976, casado primeras nupcias con Karina Gabriela Vazquez, comerciante, DNI 25.257.135, C.U.I.T 20-25257135-4, domiciliado en Cosquín 1843 departamento 12 de esta Ciudad y Hernán Martin Rufrano, argentino, nacido 20 de noviembre de 1976, soltero, hijo de Juan Emilio Rufrano y Norma Beatriz Lotorto, comerciante, DNI 25.695.623, C.U.I.T 20-25695623-4, domiciliado en Thompson 762 departamento D de esta Ciudad. Denominación Social: Lechuga S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros al desarrollo de actividades gastronómicas, incluida la explotación comercial del negocio de restaurant mediante la elaboración, comercialización y distribución de los alimentos y comidas para llevar, y cualquier actividad anexa, derivada o análoga que se vincule directamente a ese objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 40.000. Sede Social: Cosquin 1843 departamento 12 Capital Federal. Representación: Gerente 1 o mas. Duración: por el plazo de la sociedad. Gerente: Titulares Pablo Gastón Flores Hernán Martin Rufrano Domicilio Especial Gerentes Cosquin 1843 departamento 12 Capital Federal. Cierre Ejercicio. 30 septiembre de cada año. Autorizado Escritura Folio 22/10/2010 Registro 2030 Capital Federal.

Escribana – Silvia Judith Titiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025516588/6. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 28/10/2010 Nº 130376/10 v. 28/10/2010

LIBRERIA CALLAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Maria Cecilia Celentano, argentina, nacida el 25-1-1990, soltera, comerciante, DNI 35.117.849 CUIL 27-35117849-9, domiciliada en Guayaquil 454, 2º Piso, Departamento "D de CABA y Ana María Muñoz, argentina, nacida el 21-12-1924; soltera, comerciante, DNI 317.462, CUIL 27-00317462-5, domiciliada en Avenida del Libertador 6255, 2º Piso, Departamento "A" de CABA.- 2) Escritura Publica 297 del 18-10-2010, Folio 916, Registro Notarial 920 de CABA.- 3) Librería Callao S.R.L. 4) Sede social: Avenida Callao número 1588 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Librería: Comercialización al por mayor y menor, y exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de playa. Imprenta: Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores, encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; Diseños y Publicaciones: realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en éstas: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario; Fabricación y comercialización de insumos relacionados con la industria gráfica: fabricación de insumos para librerías, compra y venta de formularios continuos, e insumos para computación, así como a la comercialización, distribución, importación o exportación de los rubros precedentes, y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos, como también toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica; así como a la importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y de bienes muebles en general, relacionados con dicha industria, y a la distribución, comercialización y venta de tales bienes. Mediante la realización de copias y fotocopias, copias "full laser" color, copias por metro, duplicación de documentos, plastificado de documentos, anillado, laminado y cualquier otra forma de sistema de copiado; la compra, venta, locación y/o "leasing" de todo tipo de equipos y maquinarias para la extracción de copias y fotocopias.- La producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en videocasetes, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries.- Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester.- 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de valor nominal de $ 1.- cada una. 8) Gerentes: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles.- 9) Gerente: Ana María Muñoz. Acepta los cargos.- Constituye domicilio especial en la sede social.- 10) fecha cierre ejercicio: 31/7 de cada año. Autorizada por Escritura Pública número 297 del 18-10-2010. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada - Mercedes María Verón

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 50. Libro Nº: 34.

e. 28/10/2010 Nº 129036/10 v. 28/10/2010

LITOBLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. Nº 1.631.347. Comunica que por Reunión de Socios del 10-02-2010 modificó el Contrato Social en su Artículo 5º en su parte de Garantías. Se fijó el domicilio de la sede social en la calle Uruguay 1037 – 7º piso – C.A.B.A. Fueron ratificados como Gerentes los Dres. Julio Raúl Gerosa, Carlos Alberto Fabián y Guillermo Horacio Bruzzoni, todos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037 – 7º piso – C.A.B.A. Julio Raúl Gerosa. Gerente según lo acredita con Acta de Reunión de Socios de fecha 10-02-2010.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 030. Libro Nº: 93.

e. 28/10/2010 Nº 129010/10 v. 28/10/2010

LOGISTORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 529 del 20/10/10 se constituye una SRL: Socios: Marcelo Adrian Tartaro, empresario, argentino, 29/1/68, DNI 20.054.672 divorciado, domiciliado en Bolivar 450, Pilar, Pcia. Bs. As. y Elías Oscar Yabran, empresario, argentino, 01/10/77, soltero, DNI 25.937.664, domiciliado Urquiza 114, Larroque, Pcia. de Entre Ríos. 1) Logistore S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Comercio Exterior. Importación y exportación de productos nacionales y extranjeros en general. Servicios integrales en Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general, sin limitación alguna de fuero o jurisdicción y realizar todas las actividades afines y complementarias que se encuentren directamente relacionadas con el objeto social. La sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos no prohibidos por las leyes y este contrato. 4) $ 50.000.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios ó no, quienes podrán actuar por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerente: Marcelo Adrián Tartaro, quien acepta el cargo por tiempo indeterminado y fija domicilio especial en el Domicilio social, legal y fiscal de la sociedad Balcarce 260, 5º piso, Of. "B", C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada, por Esc. 529 de 20/10/10.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 16.

e. 28/10/2010 Nº 128668/10 v. 28/10/2010

MAKE IT RIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Frías (D.N.I. Nº 24.205.937), argentino, soltero, con domicilio en Paunero 2825 5to "A" Capital Federal y José María Ugarte (D.N.I. Nº 26.643.075), argentino, separado, con domicilio en Pedro Goyena 1272, 1º "E", Capital Federal. Sede Social: Paunero 2825 5to "A" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Cuidado, conservación, mantenimiento y mejoramiento de espacios verdes en general (plazas, plazoletas, parques, jardines, campos de golf, campos de fútbol, etc.). Mantenimiento y Limpieza Integral de inmuebles en general (fábricas, clubes, oficinas, casas, edificios sujetos al régimen de propiedad horizontal, etc.). Fumigación de espacios abiertos o cerrados, industriales o comerciales, públicos o privados. Capital Social: $ 10.000 (diez mil pesos). Administración y representación: un gerente, socio o no. Gerente: Juan Frías. Contrato Constitutivo: Instrumento Privado del 20.10.10. Certificación firmas: Escribana Laura M. Canosa (Reg. Notarial 2163) Acta 004 Libro 23 Autorizada a inscribir: Contadora. Alicia N. Brea (DNI Nº 16.582.015).

Contador - Alicia Norma Brea

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 130192. Tomo: 0305. Folio: 155.

e. 28/10/2010 Nº 128982/10 v. 28/10/2010

MASTERTEXTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria publicación del 5/10/10, Factura Nº 0069-00122158, Sede: Av. del Libertador 4980, piso 2, unidad "B", C.A.B.A.- (Autorizada escritura 361, 27/9/10): Karina Fernanda Maggio. Firma Certificada foja F-006382065.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 49.

e. 28/10/2010 Nº 128804/10 v. 28/10/2010

MAYCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Escritura Nº 196, del 8 octubre 2010, fº 450 Reg. 1034 Escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari; 2) María Celeste García, CUIL 27-25744789-3 cedió 4.800 cuotas de capital a Silvina Andrea Diletto, argentina, casada 2º nupcias con Walter Edgar Ottolia, DNI 20.425.737, CUIT 27-20425737-5, abogada, nacida 13-08-1968, domicilio avda Mosconi 3175 Depto 2, CABA; 3) Mariano Alberto Diletto da su conformidad a la cesión de cuotas sociales y presta asentimiento Art. 1277 del Código Civil; 5) Modifican artículo: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil, dividido en doce mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mariano Alberto Diletto: 6.000 cuotas; Silvina Andrea Diletto: 4.800 y María Celeste García: 1.200 cuotas".- Suscribe el presente Héctor Edgardo Molina en su carácter de apoderado según Poder Especial otorgado en la escritura arriba citada, firma certificada acta 150 Libro 25 escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari.

Certificación emitida por: Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari. Nº Registro: 1034. Nº Matrícula: 3853. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 025.

e. 28/10/2010 Nº 128691/10 v. 28/10/2010

MONTANA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios= José León Amarilla Ferreira, DNI 93.796.541, paraguayo, comerciante, soltero, nacido el 20/02/1941, domiciliado en Espronceda 658, Banfield, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Daniel Alonso, DNI 28.403.903, argentino, comerciante, soltero, nacido el 01/01/1980, domiciliado en Mario Bravo 2211, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 2º) Instrumento Privado del 21/10/2010; 3º) Denominación= Montana Construcciones SRL; 4º) Domicilio: Avenida Córdoba 3029, piso 6to., Oficina "A", Capital Federal; 5º) Objeto= Realizar la construcción y ejecución de todo tipo de obras

publicas y privadas de cualquier tipo de inmuebles, incluidos los legislados por la ley 13512, y toda actividad relacionada con la industria de la construcción y/o instalaciones, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con titulo habilitante; 6º) Duración= 99 años desde inscripción; 7º) Capital= $ 12.500; 8º) y 9º) Administración y representación: Socio José León Amarilla Ferreira, con domicilio especial en Avenida Córdoba 3029, piso 6to. Oficina "A", Capital Federal; 10º) Cierre= 30/06 de cada año. Firma: Guillermo Pedro Castro, DNI 14857493, autorizado por instrumento privado del 21/10/2010 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Juan Carlos Rampi. Nº Registro: 6, Partido de Morón. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 341. Libro Nº: 32.

e. 28/10/2010 Nº 128838/10 v. 28/10/2010

PLACERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 170 del 13/10/10, Registro 3 de Moreno, Pcia. de Bs. As, 1- Socios: Gustavo Héctor Beccaria, 9/2/57, casado, DNI 12905306, domiciliado en Olegario Andrade 402, Paso del Rey, Pcia. de Bs. As.; y Santiago Lautaro López, 31/1/76, DNI 25094978, divorciado, domiciliado en Castro 3175, San Martín, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y empresarios. 2- Placeres S.R.L.- 3-Sede social: Avenida General Mosconi 2430 CABA. 4- Duración: 99 años. 5- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros la elaboración, fabricación, producción y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, y condimentados; la compra, venta, importación, exportación de productos, subproductos, materias primas y derivados de la industria alimenticia; la distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, servicios de catering y actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar cualquier tipo de actos jurídicos y contratos que no estén expresamente prohibidos por la normativa vigente o por el presente. 6- Capital Social: $ 60.000. 7- Administración y Representación legal: uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Santiago Lautaro López, quien constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida General Mosconi 2430 CABA. 8- Cierre ejercicio: 31/12. Gustavo Javier Rodriguez, autorizado por escritura 179 del 13/10/10.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 28/10/2010 Nº 129012/10 v. 28/10/2010

QUIROZ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 14/10/2010. Socios: Fabio Quiroz, argentino, nacido 8/1/1974, casado, empresario, domicilio: 1º de Agosto Nº 6885, Loma Hermosa, San Martín Pcia. Bs. Aires, DNI. Nº 23802725; Fabian Quiroz, argentino, nacido 8/1/1974, soltero, empresario, domicilio: 1º de Agosto Nº 6885, Loma Hermosa, San Martín Pcia. Bs. Aires, DNI. Nº 23802726. Denominación: Quiroz Construcciones S.R.L. Duración: 60 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: compra, venta de inmuebles; administración de propiedades; prestación de servicios relativos a la construcción, refacción y/o mantenimiento de inmuebles; ejecución de obras de arquitectura e infraestructura, públicas o privadas; construcción de viviendas y de edificios de estructura metálica o de hormigón. Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000,00), en doce mil cuotas de un peso ($ 1,00 v/n) valor nominal cada una. Fabio Quiroz: 6.000 cuotas ($ 6000,00); Fabian Quiroz: 6.000 cuotas ($ 6000,00). Integración: 25% en efectivo. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Domicilio: Viamonte 2247, 4º piso, dto. "E", Capital Federal. Administración: uno o dos gerentes. Gerente designado: Fabian Quiroz, domicilio especial: Viamonte 2247, 4º piso, dto. "E", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 14/10/2010.

Contador - Luis Martín Markarian

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 130058. Tomo: 0117. Folio: 105.

e. 28/10/2010 Nº 128784/10 v. 28/10/2010

REDES Y ALGO MAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Federico Javier Maidana, argentino, soltero, DNI. 32691548, CUIL 20-32691548-4, comerciante, domiciliado en Pichincha 1759, Dpto. 9, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As.; 2- Fernando Sebastián Estigarribia, argentino, soltero, DNI. 25805811, CUIL 23-25805811-9, comerciante, domiciliado en Nicolás Paganini 279, Virrey del Pino, Pcia. Bs. As. Contrato Privado 14/10/10. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, armado, instalación, montaje, reparación, mantenimiento y distribución de sistema de videocable, cámaras, ya sea con equipos nuevos o usados, de audio, video, centrales telefónicas, subsistemas de comunicación, sistemas de control remoto, artículos, repuestos y materiales afines y b) La compra, venta al por mayor o menor, leasing, franquicias, comisión o representación de teléfonos comunes y celulares, sistemas de videos, cable, cámaras, importación y exportación de artefactos, máquinas, herramientas, útiles, productos, artículos e insumos relacionados con el presente objeto. Capital Social: $ 12000. Valor de la cuota $ 1. Sede Social: Av. Santa Fe 1243, piso 5º, of. 501 C.A.B.A. Administración 1 socio gerente. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Duración 99 años. Socio Gerente Federico Javier Maidana con domicilio especial constituido en la Sede Social de Av. Santa Fe 1243, 5º of. 501 C.A.B.A. Autorizado por contrato social de fecha 14/10/10 a suscribir y presentar este documento Juan Martin Satalía Méndez (Tº 91 Fº 800 CPACF).

Abogado - Juan M. Satalía Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 91. Folio: 800.

e. 28/10/2010 Nº 128719/10 v. 28/10/2010

ROMANO BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 20/10/2010, se constituyó: 1) Marcelo Horacio Romano, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, DNI 8.275.023, CUIT 23-18275023-9, domicilio en Zabala 4058, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Prov. de Bs. As. y Sergio Omar Romano, argentino, mayor de edad, divorciado, comerciante, DNI 21.887.204, CUIT 20-21887204-3, domicilio en Chassaing 3564, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Prov. de Bs. As.- 2) "Romano Bus S.R.L..".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros urbanos, interurbanos, de turismo, traslado a eventos deportivos y culturales, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. B) Entrenar y contratar personal para ello. C) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. D) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto.- 4) $ 50.000.- 5) Socio Gerente: Marcelo Horacio Romano, con domicilio especial en sede social.- 6) 31/03 de cada año. 7) 99 años. 8) Sede Social en Ricardo Gutierrez 3485, CABA.- Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Instrumento Privado del 20/10/2010.

Abogada - Karina M. Gabrieluk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 102. Folio: 22.

e. 28/10/2010 Nº 128732/10 v. 28/10/2010

SAN THORNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Bartucca Leonor, argentina, divorciada, nacida el 19 de julio de 1925, Comerciante, D.N.I. 2.948.656, con domicilio en Juan B. Alberdi 1.799 C.A.B.A., y Marcelo Adrian Bartucca, argentino, soltero, nacido el 22 de diciembre de 1963, comerciante, D.N.I. 17.286.980, con domicilio en Juan B. Alberdi 1.799 C.A.B.A., ambos con domicilio especial en José Bonifacio 1.628 C.A.B.A, capaces: A) Denominación: San Thorne S.R.L. B) Fecha Instrumento de Constitución: 12 de octubre de 2010 C) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, y construir viaductos, canales, desagues y otras obras de ingeniería o arquitectura hidráulica de vialidad y energéticas. Podrá realizar toda clase de construcciones y/o mejoras en inmuebles propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- D) Capital Social: es de $ 50.000 (Pesos cincuenta mil) E) Fecha cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.- F) Domicilio Social: José Bonifacio 1.628 -C.A.B.A.- G) Plazo de duración: 99 años.- H) Administración, representacion Legal y Uso de la firma Social: Estaran a cargo de uno o mas gerentes, pudiendo representarla en todas sus actividades sin limitación de facultades. Se designa gerente a Marcelo Adrián Bartucca. Se autoriza según instrumento privado del 04 de octubre de 2010 al Dr. Mario Leonardo Botvinik, DNI 18.454.277, Tº 45 Fº 605 CPACF.

Abogado - Mario Leonardo Botvinik

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 45. Folio: 65.

e. 28/10/2010 Nº 130672/10 v. 28/10/2010

SMITBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 57 Fº 179 del 22/9/10, en el Reg. Not. 478, Cap. Fed. Laura Silvia Baumarder y Sandra Soledad Gorosito, cedieron las 12.000 cuotas sociales que tenían, por la suma de $ 50.000, de la siguiente forma: 10.800 cuotas a Pablo Eugenio Giusti, argentino, soltero, nacido 14/10/64, DNI: 17.260.208, empresario; y 1.200 cuotas a Marcelo Alejandro Giusti, argentino, soltero, nacido 18/4/67, DNI: 18.223.607, comerciante, ambos domiciliados en Corrientes 2874, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Se reformó la cláusula cuarta del Contrato Social. Se aceptó renuncia y aprobó gestión de gerente Paula Florencia Caporusso y se nombró gerente a Pablo Eugenio Giusti, domicilio especial en Avenida Olazábal 4740 de esta ciudad. Se resolvió cambio de sede social a la Avenida Olazábal 4740, de esta Ciudad. Escribana Autorizada. Delia Alicia Bonfanti. Matrícula 3.642. Por Escritura 57, F. 179, Reg. Not. 478.

Escribana - Delia Alicia Bonfanti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 101026517317/E. Matrícula Profesional Nº: 3642.

e. 28/10/2010 Nº 130282/10 v. 28/10/2010

SOAJE Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 6/10/2010 Florencia María Soaje, (renuncia a la gerencia) y Mercedes María Soaje Cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas sociales, a favor de Maria Belén Real Berdullas, 19/3/1982, casada, DNI 29.435.969, licenciada en administracion, y María Andrea Real Berdullas, 10/2/1989, soltera, DNI 34.389.933, estudiante, ambas argentinas, domiciliadas en Lascano 3141 CABA, Maria Belen Real Berdullas, acepta el cargo de Gerente y constituye domicilio especial en Lascano 3141 CABA. autorizado Claudio Torem en el mismo instrumento.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 173. Libro Nº: 23.

e. 28/10/2010 Nº 129575/10 v. 28/10/2010

TEKNOPARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

20/10/10 1) Cesión de Cuotas: Fernando Eugenio Ballada y José Miguel Prinzo ceden a Jorge Rúl Prinzo, arg., 5/9/65, DNI.17.436.926, casado, comerc., 1600 cuotas y Marcela Fabiana Spighich, arg., 24/06/64, DNI. 17.331.103, casada, comerc. 400 cuotas 2) Renuncia de Gerentes: José Miguel Prinzo y Fernando Eugenio Ballada renuncian al cargo de gerente. 3) Designación de Gerente: se designa a Jorge Raúl Prinzo, con domicilio especial calle Tronador 2350 CABA.-Modif Articulo Cuarto: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil dividido en dos mil cuotas de valor nominal diez pesos cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: Jorge Raúl Prinzo la cantidad de mil seiscientas cuotas sociales equivalentes a Pesos Dieciseis mil ($ 16.000) y a la Señora Marcela Fabiana Spighich la cantidad de cuatrocientas cuotas sociales equivalentes a Pesos Cuatro mil ($ 4.000)". Autorizada. Virginia Verónica Bauque, surge autorización de Esc. 263 del 20/10/10 Reg. 1243 titular.

Certificación emitida por: Lidia P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 51.

e. 28/10/2010 Nº 130427/10 v. 28/10/2010

TEMAS GRUPO EDITORIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 95 del 29/09/10 se instrumentó el aumento del capital social de $ 3.000 a $ 150.000; modificación del artículo 4º del estatuto social y el cambio de sede social a la calle Cerrito 136 piso 3º dpto. "A" C.A.B.A. Los gerentes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizada Silvana Pinocci, en esc. 95 del 29/9/10 Registro 1689.

Abogada - Silvana L. Pinocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 65. Folio: 114.

e. 28/10/2010 Nº 128669/10 v. 28/10/2010

TRIDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04/10/2010, se resolvió por unanimidad: Adecuar la Garantía de los Gerentes y aumentar el capital en $ 567.000, de $ 78.000 a $ 645.000.- Capital $ 645.000.- Modificar los artículos 5 y 9.- Autorizado Hernán A. Espindola, DNI 29950746, por instrumento privado del 04/10/2010.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 143. Libro Nº: 48.

e. 28/10/2010 Nº 128860/10 v. 28/10/2010

VANEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Vanesa Patricia Folger, soltera, 37 años, DNI Nº 23.222.987, CUIT Nº 27-23222987-5;

Evelyn Cristina Folger, casada, 36 años, DNI Nº 23.952.964, CUIT Nº 27-23952964-5; ambas corredoras inmobiliarias y domiciliadas en Av. Federico Lacroze 2.356, P. 4º, Dpto. "A", Cap. Fed.; y Catheryn Irene Folger, soltera, 30 años, Directora de arte, DNI Nº 28.508.208, Av. Federico Lacroze 2.356, P. 1º, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT Nº 27-28508208-6, todas argentinas.- 2) 12/10/2010.- 3) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero o a través de sucursales, las siguientes actividades: Intermediación en la Compra-Venta y/o Alquiler de Inmuebles de terceros. Asimismo podrá constituir y administrar fideicomisos inmobiliarios. También podrá dedicarse a la construcción: realización de proyectos y/o dirección de obras públicas y privadas, reformas, reciclaje y reparación de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros, compra-venta, explotación, locación, y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales. También podrá administrar propiedades inmuebles urbanas y/o rurales, propias o de terceros. Importar y exportar todo tipo de materiales para la construcción, relacionados con su objeto social.- Para las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante podrá contratar con estos y ofrecer dichos servicios a terceros.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 del Código Civil y artículo 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio; especialmente para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos, y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- 4) $ 18.000.- 5) Avenida Federico Lacroze 2.356, Piso 4º, Departamento "A", Capital Federal.- 6) Gerentes: Vanesa Patricia Folger y/o Evelyn Cristina Folger, quienes constituyen domicilio especial en el social mencionado con anterioridad.- 7) 99 años.- 8) 31/12 de cada año.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instr. Priv. del 12/10/2010.

Abogado - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 28/10/2010 Nº 128658/10 v. 28/10/2010

VANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/10/10 se constituyo Vanus S.R.L. Socios: Carlos Octavio Quesada, argentino, nacido el 26/10/75, soltero, con DNI 24.872.658, comerciante, con domicilio en Julián Alvarez 1449 Piso 7 Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gustavo Quesada, argentino, nacido el 4/10/82, soltero, con DNI 29.801.245, estudiante, con domicilio en Julián Alvarez 1449 Piso 7 Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Lisandro Ariel Katzman, argentino, nacido el 17/11/84, soltero, con DNI 31.256.447, comerciante, con domicilio en Ceretti 2165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) a la explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol; b) a la organización de eventos empresariales, sociales, culturales, recreativos o deportivos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá celebrar contratos de franquicia, ya sea en carácter de franquiciado o franquiciante, para el uso y aprovechamiento de bienes, nombres, negocios y derechos, así como adquirir de terceras personas, licencias y/o concesiones, y asociarse o tomar participación en otras sociedades autorizadas por la ley dedicadas al mismo tipo de actividades, ya sean nacionales o extranjeras, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 9.000 dividido en 900 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Sede Social: Nicaragua 5778, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y Representación: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo ilimitado. Gerente: Gustavo Quesada, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Nicaragua 5778, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Verónica Quesada autorizada en instrumento privado de fecha 22/10/10.

Abogada - Véronica Quesada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 80. Folio: 916.

e. 28/10/2010 Nº 130264/10 v. 28/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARROYO HONDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Diaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio en consideración.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, vicepresidente en ejercicio de la presidencia según surge de Asamblea General Extraordinaria Nro. 6 y 7 del 19/02/2009 a fojas 10 y 11 y 11 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 71061-07 de fecha 17/08/2007 Inscripto en el registro Público de Comercio en fecha 23/06/2009 bajo el Nº 10321 del Libro 45 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. Nº Registro: 1695. Nº Matrícula: 4101. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 39.

e. 28/10/2010 Nº 128998/10 v. 03/11/2010

ASOCACION MUTUAL ARGENTINA DEL TURISMO

CONVOCATORIA

Convócase según las disposiciones estatutarias a los asociados de la Asociación Mutual Argentina del Turismo – AMAT, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Noviembre de 2010, a las 18.30 hs., en primera convocatoria y 19.00 hs., en segunda convocatoria, en Viamonte 783 2º piso, C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia. Declaración del quórum.
3º) Designación de 2 asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social Nº 35 correspondiente al periodo del 01/08/2009 al 31/07/2010.
5º) Adquisición del inmueble sito en la calle Viamonte 783 - 7º piso, Of 66, Cdad de Bs. As.
6º) Tratamiento y aprobación del monto correspondiente al beneficio de Subsidio por Fallecimiento.
7º) Tratamiento y aprobación del monto asegurado en el Seguro de Vida Colectivo.
8º) Tratamiento y aprobación del monto correspondiente a la Cuota Social.
9º) Integración de la Junta Electoral. (Art. 45 E.S.)
10) Elección de autoridades a saber:

Consejo Directivo

Presidente	2 años	Por vencimiento del mandato
Secretario	2 años	Por vencimiento del mandato
Tesorero	2 años	Por vencimiento del mandato
Vocal Titular I	2 años	por vencimiento del mandato
Vocal Titular III	2 años	Por vencimiento del mandato
Vocal Suplente II	2 años	Por vencimiento del mandato

Junta Fiscalizadora

Miembro Titular I	2 años	Por vencimiento del mandato
Miembro Titular II	2 años	por vencimiento del mandato
Miembro Titular III	2 años	Por vencimiento del mandato
Miembro Suplente I	2 años	Por vencimiento del mandato
Miembro Suplente II	2 años	Por vencimiento del mandato

11) Proclamación de Autoridades.

NOTA: A saber:
El padrón de socios en condiciones de intervenir en Asambleas y elecciones se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 27/10/2010 (Art. 37 E.S.)
Fecha de Vencimiento de presentación de Lista de Candidatos en la Secretaría de la Asociación Mutual, Viamonte 783 Piso 6º Of. 71, Capital Federal, hasta el 29/10/2010 hasta las 18:00 horas. (Art.43 E.S.)
Para participar de la Asamblea es condición indispensable para el Asociado cumplimentar lo dispuesto en el Artículo 36 del Estatuto Social:- Ser socio Activo.- Presentar carnet y/o documento de identidad.- Figurar en el padrón de Socios.-. Estar al día con la Tesorería.- No estar cumpliendo penas disciplinarias.- Tener un año de antigüedad como socio.
La/s lista/s de candidatos deberán cumplimentar, para ser Miembro Titular o Suplente del Consejo Directivo y/o de la Junta Fiscalizadora, el artículo 16 del Estatuto Social.
Los candidatos deberán reunir las condiciones requeridas por el Estatuto Social en su artículo 43, debiendo presentar su conformidad por escrito y estar avalados por las firmas de no menos del 3% de los Asociados con derecho a voto.
Se encontrará a disposición de los Sres. Asociados el Padrón de Socios, Convocatoria, Orden del Día, Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora, en la Secretaria de AMAT, Viamonte 783 – Piso 6º Of. 71 Capital Federal, a partir del día 12/11/2010 todos los días hábiles de 9.00 a 18.00 horas (Art. 35 E.S.).

Los firmantes fueron facultados por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2009, según acta de Asamblea Nº 42, registrada en el Libro de Asambleas Nº 2 Folios 37 al 39 rubricado el 21/11/2000, por el INAES.

Buenos Aires, 21 Octubre de 2010.

Presidente - Daniel F. Burlon
Secretaria - Daniela M. L. Paroli

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 44.

e. 28/10/2010 Nº 130358/10 v. 28/10/2010

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL DEPORTE

CONVOCATORIA

Socias y Socios Activos: Jorge Borrell, DNI 5.116.530, en su carácter de presidente de la Asociación Mutual Argentina del Deporte, de conformidad con lo prescripto en el artículo 32 del Estatuto Social, Convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la calle Lavalle 548 5º piso "A" - de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2010 a las 18 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercido social finalizado el 31 de julio de 2010.
3º) Análisis de la situación actual de la Asociación Mutual y perspectivas futuras.
4º) Conformación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 21 Octubre de 2010.

Jorge Borrell DNI 5.116.530, Presidente. Designado por Acta Nro. 43 del 15/09/2009, por disposición del Consejo Directivo.

NOTA: La Asamblea sesionará válidamente 30 minutos después de la hora de convocatoria con los asociados con derecho a voto, de acuerdo al artículo 41 del Estatuto Social.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 032. Libro Nº: 19.

e. 28/10/2010 Nº 128922/10 v. 28/10/2010

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias que rigen el accionar de esta Institución, el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinari|a a realizarse el 30 de noviembre de 2010 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 128º Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Causas por la que no se realizo la asamblea en término.
3º) Homenaje a los asociados fallecidos.
4º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 31 de agosto de 2009.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 127º Ejercicio Social (01 May 08 - 30 Abril 09).
6º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 128º Ejercicio Social (01 May 09 - 30 Abril 10).
7º) Consideración de las Suspensiones, Ad-Referéndum de esta Asamblea, al pago de Subsidios por fallecimiento y de la exención de la cuota social para asociados Vitalicios.
8º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 129º Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, "cápitas" del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento y del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidades y montos que impongan las necesidades presupuestarias.
9º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 129º Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24to. inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica-social.
10) elecciones - Proclamación Lista "Bicentenario"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.

Presidente designado por aplicación del Art. 23º de Estatuto Social, Acta 770 del 23/09/09. Secretario General designado por Acta 770 de 23/9/09.
Secretario General/CNL (R) – Carlos Eduardo Oliver
Presidente CNL (R) – Jorge Héctor Lucioni

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 162. Libro Nº: 90.
e. 28/10/2010 Nº 124808/10 v. 01/11/2010

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Ejercicio Anual 1/7/2009 - 30/6/2010. De acuerdo con los art. 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Noviembre de 2010, a las 16.00 horas en la calle Tacuarí 147, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4º) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5º) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.
Capital Federal, 18 de octubre de 2010.
Presidente – Enrique Östman
Vicepresidente – Adriana Bergström

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 8. Libro Nº: 50.
e. 28/10/2010 Nº 128815/10 v. 01/11/2010

"C"

CLUB SIRIO LIBANES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse en Ayacucho 1496, Capital Federal, el día 12 de Noviembre de 2010 a las 19 horas en primera convocatoria, o a las 20 horas en segunda convocatoria (Art. 51º del Estatuto), a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de los Revisores de Cuentas, y Gestión correspondiente al Ejercicio Nº 8 cerrado el 30 de Junio de 2010.
2º) Renovación de 6 (seis) Miembros Titulares por 2 años.
3º) Elección de 6 (seis) Miembros Suplentes por 2 años.
4º) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes por 2 años.
5º) Justificación de llamada a Asamblea fuera de término
6º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, Octubre de 2010.

Resuelto por Acta Nº 134 del 27/09/2010 de Reunión de Comisión Directiva.
Presidente – Eduardo Massad
Secretario General – Gabriel Kassis

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 010. Libro Nº: 46.
e. 28/10/2010 Nº 129046/10 v. 28/10/2010

CONDELMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Condelmar S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2º piso Dto. "A", CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 18.00 hs. en primera convocatoria y 19.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta,
2º) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,
3º) Elección de numero de directores, síndicos y designación del directorio y sindicatura,

Luis Daniel López. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 14/05/2002 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 12/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 033. Libro Nº: 15.
e. 28/10/2010 Nº 128949/10 v. 03/11/2010

"E"

EL MOGADOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de El Mogador S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2º piso Dto. "A", CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y 13,00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta,
2º) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,
3º) Consideración de la documentación prevista en el art 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008 y 2009,
4º) Tratamiento de los resultados de los referidos ejercicios,
5º) Elección de numero de directores y designación del directorio.

Luis Daniel López. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 28/07/2008 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 4/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 034. Libro Nº: 15.
e. 28/10/2010 Nº 128946/10 v. 03/11/2010

ESTANCIA CRISTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Avenida Santa Fe 969, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 25 de noviembre de 2010, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar él acta.
2º) Tratamiento de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, ante la pérdida de $ 2.025.663,67 y consecuente pérdida del capital social, por pérdidas acumuladas (art. 94 inc. 5, Ley 19.550). Consideración del reintegro o aumento del capital social (art. 96 ley 19.550).
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y frente a la inexistencia de ganancias, consideración de su remuneración por el ejercicio de funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550).
6º) Designación de autoridades por el término de un ejercicio.
7º) Designación de apoderados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Aurelio Alberto Angel del Castillo

Presidente y único director titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 2009 concluida –luego de un cuarto intermedio- el día 9 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: María José León Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 26.
e. 28/10/2010 Nº 130278/10 v. 03/11/2010

"F"

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Díaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio en consideración.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según surge de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 05/11/2009 a fojas 37 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 42356-98 de fecha 28/05/1998 Inscripto en el registro Público de Comercio en fecha 08/03/20010 bajo el Nº 4295 del Libro 48 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. Nº Registro: 1695. Nº Matrícula: 4101. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 39.
e. 28/10/2010 Nº 128996/10 v. 03/11/2010

FIDEICOMISO DE GARANTIA BONO CHACO

Títulos 2026 Garantizados con Recursos de la Coparticipación, emitidos por la Provincia del Chaco. A los efectos de someter a consideración de los señores beneficiarios de títulos Addenda del Contrato de Cesión Fiduciaria en Garantía, Emisión y Representación firmado el 14/01/2000 y su correspondiente addenda de fecha 22/05/2007, conforme a lo establecido en la Asamblea de Beneficiarios efectuada el 13 de Agosto de 2010 y a fin de posibilitar el pago de los servicios de capital e intereses a vencer en moneda nacional, el Fiduciario BBVA Banco Francés S.A. en su carácter de Fiduciario y Representante de los beneficiarios convoca a Asamblea de Tenedores de Títulos para el día 15 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas, en su sede social sita en Reconquista 199, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el punto antes mencionado. Para asistir a la asamblea, los Tenedores de Títulos deberán depositar con el Representante un certificado de depósito librado al efecto por el Agente de Registro para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días corridos de anticipación a la fecha de asamblea. Los Tenedores de Títulos podrán participar en la asamblea personalmente o por apoderado. Daniel De Vedia, apoderado según Poder de fecha 10 de febrero de 2010 por escritura número ciento setenta, y Sergio Raúl Dumanski, apoderado según Poder de fecha 31 de agosto de 2007 por escritura número mil ochocientos nueve, pasados a los folios 1019 y 9563 del Registro Notarial Número 15. Por BBVA Banco Frances S.A. Apoderados - Sergio Raúl Dumanski / Daniel De Vedia.
Apoderado - Sergio Raúl Dumanski
Apoderado - Daniel De Vedia

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 123. Libro Nº: 152.
e. 28/10/2010 Nº 130325/10 v. 03/11/2010

"G"

GIROLAMI, MARTINEZ Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2010, a las 18.00 horas, horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el local de la calle Maipú Nº 216, Piso, 10º, Dto C y D, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Tratado en la asamblea general ordinaria Nº 29 del 29 de Enero de 2010, La que no fue convocada en legal forma,-
1º) Motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos (2) Accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 24 comprendido entre el 1º de Noviembre de 2008 y el 31 de Octubre de 2009.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio saliente y fijación de su remuneración por tareas técnicas administrativas realizadas.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios de acuerdo a estatutos.
7º) Canje de los Títulos representativos de las acciones.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, General Ordinaria y Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la

fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Presidente: Enzo Girolami designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 29/02-2008 - Rúbrica B 36.303 del 14/11/1986.-

Erizo Girolami, presidente designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/02/2008.

Certificación emitida por: Fernando Recondo. Nº Registro: 4. Nº Matrícula: 3001. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 080. Libro Nº: 19.

e. 28/10/2010 Nº 128937/10 v. 03/11/2010

"L"

LA MARIA DEL NORTE AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Díaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2010.

3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos.

4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración.

5º) Tratamiento de la dispensa a los señores administradores de confeccionar la Memoria del ejercicio de acuerdo con los requerimientos previstos por la Resolución Inspección General de Justicia 4/2009 en razón de que no existen accionistas y terceros que hayan demostrado en forma fehaciente interés legitimo en dicha información y considerando que se dan las condiciones previstas en el Artículo 2 de dicha normativa. Firmado, Franco Marcelo Caffarone, vicepresidente en ejercicio de la presidencia según surge de Asamblea General Extraordinaria Nº del 19/02/2009 a fojas 6 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 12454-09 de fecha 17/02/2009 Inscripto en el registro Público de Comercio en fecha 23/06/2009 bajo el Nº 10275 del Libro 45 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. Nº Registro: 1695. Nº Matrícula: 4101. Fecha: 1695. Nº Acta: 188. Libro Nº: 39.

e. 28/10/2010 Nº 129008/10 v. 03/11/2010

"M"

MERECER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Merecer S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1538, 2º piso, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la dispensa a otorgar al Directorio según el art. 2º de la Res. Gral. I.G.J. 04/2009.

4º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de marzo de 2010.

5º) Consideración del Resultado del ejercicio y su asignación.

6º) Consideración de la gestión del Directorio.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos ejercicios. Asignación de cargos. El Directorio. Esther Sara Judith Hodesch. Presidente. Designada en la Asamblea General Ordinaria del 04/08/2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº19.550.

Presidente – Esther Hodesch

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 28. Libro Nº: 107.

e. 28/10/2010 Nº 128902/10 v. 03/11/2010

MINERA CEMA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Minera Cema S.A.I.C.F. para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059 de la Ciudad Aut. de Bs As. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 pertenecientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio bajo análisis y su remuneración.

Firmado Eduardo Nelson Parrado, Presidente conforme surge del Acta de Asamblea Nº 369 de fecha 17/11/2008 obrante a fojas 184 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en la Inspección General Justicia el 03/08/1984 bajo el Nº A 18133.

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 57.

e. 28/10/2010 Nº 128667/10 v. 03/11/2010

"N"

NAGASAKI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Nagasaki S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2º piso Dto. "A", CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 14,00 hs. en primera convocatoria y 15,00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta,

2º) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,

3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de marzo 2008 y 2009,

4º) Tratamiento de los resultados de los referidos ejercicios,

5º) Elección de numero de directores y designación del directorio,

Rodolfo Ernesto Bellomo. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 26/07/2007 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 11/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 15.

e. 28/10/2010 Nº 128947/10 v. 03/11/2010

"P"

PLATA LAPPAS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2010, a las 11.00 horas en primera convocatoria y A las 11.30 en segunda convocatoria en la Santa Fe 1385, 1 er. Piso, CABA, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta

2º) Aumento de Capital de la suma de $ 50 a la suma de $ 2.000.000 por la capitalización de reservas de libre disponibilidad.

3º) Reforma de los artículos segundo, quinto y décimo del estatuto social. El Directorio, Buenos Aires, 8 de Octubre de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley No. 19.550 con respecto al depósito de acciones.

Eduardo Alejandro Roca.- Presidente designado por la Asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos del 7 de Julio de 2010.

Eduardo A. Roca

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 45. Libro Nº: 53.

e. 28/10/2010 Nº 128897/10 v. 03/11/2010

PROMOTEL S.A.C.I.F.A. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2010 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. segunda convocatoria en Bolivia 77 - C.A.B.A., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.

3º) Memoria, dispensar al Directorio de confeccionarla conforme los requerimientos del art. 2 Res.(IGJ) 4/2009.

4º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.

5º) Fijación del número de Directores y su elección.

6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 26/11/2009.-

Presidente – Juan Pereira Paris

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 085. Libro Nº: 59.

e. 28/10/2010 Nº 128912/10 v. 03/11/2010

"Q"

QUIMBEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre 2010, a las 14 horas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Plaza 2225 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe motivos asambleas fuera de termino.

2º) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2009 y al 31 de marzo de 2010. Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550. Destino del resultado de ambos ejercicios. Gestion del Directorio.

3º) Honorarios de Directores por ejercicios 31/03/2009 y 31/03/2010

4º) Dividendos a Distribuir.

5º) Elección Directores.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, como mínimo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550. Por falta de quórum la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, a las 15 hs. del mismo dia y tratara los mismos puntos del Orden del Día. Presidente designado por escritura Nº 76 del 14/4/08.

Presidente – Daniel L. Rabinovich

Certificación emitida por: Marina A. Goldman. Nº Registro: 1856. Nº Matrícula: 4443. Fecha: 1856. Nº Acta: 139. Libro Nº: 13.

e. 28/10/2010 Nº 128928/10 v. 03/11/2010

"R"

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Rendering S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2010 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la decisión respecto de la Asamblea del 26/02/2008 del estado de las cuentas "ajuste del capital" y "resultados no asignados" que surgen del Balance cerrado al 31 de Julio de 2007 y aumento del capital social, precisando su caudal.

3º) Consideración de la resolución asamblearia del 26/08/2009 y aumento del capital, suscripción e integración en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.

4º) Nuevo aumento del capital, suscripción e integración en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.

5º) Reforma del Artículo Cuarto y Decimo primero de los estatutos y en su caso, designación de Sindicos para integrar la "Comisión Fiscalizadora".

Buenos Aires, octubre de 2010.

Presidente - Carlos Antonio Bellino

El Sr. Carlos Antonio Bellino suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 2008 y acta de Directorio de aceptación de cargo de igual fecha.

Presidente – Carlos Antonio Bellino

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 78.

e. 28/10/2010 Nº 128954/10 v. 03/11/2010

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Noviembre de 2010, a las 11.00 horas, en Corrientes 545 Piso 5º Of. 507 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 84º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2010;

3º) Resultados no asignados, su destino;

4º) Consideración de la retribución de Directores y Sindico;

5º) Consideración de la evolución de los negocios sociales.

6º) Elección de los Directores Titulares que reemplazarán a los que cesan su mandato.

7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.

Designado por acta de asamblea de fecha 17 de Noviembre de 2008 que obra a folios 264 a 267 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, y designado Presidente por acta del 17 de Noviembre de 2008 que obra a folio 205 a 206 del Libro de Actas Nº 5 de S. A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.

Presidente – Jorge U. Toyos

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 15.

e. 28/10/2010 Nº 128962/10 v. 03/11/2010

SAMAR S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16/11/10 las 16 hs en Av. Montes de Oca 2159, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/10.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de Directores y Sindico.
4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente electo según Acta de Directorio Nro 195 de fecha 18/12/09.
Alberto Ezequiel Samar

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 83. Libro Nº: 101.
e. 28/10/2010 Nº 128813/10 v. 03/11/2010

SANTA FLORA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a accionistas de Santa Flora S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el 16 de noviembre de 2010 a las 10 horas en Alsina 440 piso 2 Dto. "E", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por los ejercicios económicos mencionados en el punto 1).
3º) Fijación de las remuneraciones de los Directores por los ejercicios económicos mencionados en el punto 1).
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos mencionados en el punto 1).
5º) Motivos por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
6º) Suscripción del Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 2/7/2008.
Presidente – Antonio Piu

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 25. Libro Nº: 26.
e. 28/10/2010 Nº 128681/10 v. 03/11/2010

"V"

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Venados Manufactura Plástica SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 2010 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en la sede social, Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Vigésimo Séptimo Ejercicio Económico, finalizado el 30 junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Tratamiento de honorarios al directorio y en su caso en exceso a los límites del Art. 261 de la Ley 19550 y a la sindicatura.
5º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Mauricio Raúl Scatamacchia, al cargo de Presidente del Directorio de la Sociedad.
6º) Aumento del número de Directores titulares a la cantidad de tres (3) y elección de un (1) director suplente hasta finalizar el mandato establecido en la Asamblea del 30/11/09, a fin de que se proceda, en el seno del Directorio, a una nueva distribución de cargos a partir de lo que se decida en la Asamblea.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un (1) ejercicio.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea previstas en el Art. 238 de la Ley 19550, serán recibidas en el domicilio de la sede social de la Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a las 72 hs. En el horario administrativo de 10 a 17 hs.
Mauricio Raúl Scatamacchia - LE 4.587.136 - Presidente Según Asamblea del 30/11/2009 y Directorio del 01/12/2009.

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68 Partido de San Isidro. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 213. Libro Nº: 20.
e. 28/10/2010 Nº 128952/10 v. 03/11/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Angel Mena martillero oficinas Jose Marmol 1971 CABA avisa que Osvaldo Luciano Bengochea domicilio Centenera 257 CABA vende a Asamblea 848 SRL domicilio Jose Marmol 1971 CABA fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc. comercio minorista despacho de pan y productos afines sito calle Del Barco Centenera 257 planta baja CABA. Reclamos mis oficinas.
e. 28/10/2010 Nº 128999/10 v. 03/11/2010

Maria Raquel Wiernik, domicilio en F. J. Santa María de Oro 2996 8º, CABA, transfiere fondo de comercio a Sebastián Ignacio Acuña, domiciliado en la calle Mendoza 4949 P.B. "B", CABA, destinado al rubro de Instituto de remodelación, adelgazamiento y gimnasia correctiva, sito en Godoy Cruz Nº 2769 2º piso, CABA. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Godoy Cruz Nº 2769 2º piso, CABA.
e. 28/10/2010 Nº 128808/10 v. 03/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALFOMBRAS WOOL S.A.

I.G.J. Nº 1.756.841. Mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/06/2010 fue aprobada la renuncia del Sr. Pablo Melhem Marcote al cargo de Director Titular. Ignacio Sanchez Vaqueiro. Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 07 de junio de 2010.
Abogado – Ignacio Sánchez Vaqueiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 101. Folio: 655.
e. 28/10/2010 Nº 128664/10 v. 28/10/2010

ALIMEZCLAS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 21-07-09 y Actas de Directorio Nº 22 y Nº 29 del 22-07-09 y 02-09-10 respectivamente, se designó al Directorio: Presidente: Saúl Oscar Cruz, Directores titulares: José Daniel Cardona y Pablo Alberto Binetti y Directora Suplente: Claudia Mabel Perez. Todos fijan domicilio especial en Estomba 2166 piso 4º depto. B - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Directorio Nº 29 del 02-09-10.
Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 28/10/2010 Nº 130436/10 v. 28/10/2010

AMARIN TECHNOLOGIES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 28/09/2010 se procedió, a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sergio Lucero, Vicepresidente: Francisco José Stefano. Directores Titulares: Roberto Juan Gabach y Jörg Handke, Directores Suplentes: Jorge Eduardo Tützer, Fernando Enrique Granda y Peter Hans Czypiorski Los Sres. Lucero, Stefano, Tützer y Gabach constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13 y el Sr. Granda en Av. La Plata 213, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Handke y Czypiorski en Av. Sucre 1767, piso 1º, oficina 9, San Isidro, Prov. de Buenos. Autorizada por Asamblea del 28/09/2010.
Abogada – Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 78. Folio: 208.
e. 28/10/2010 Nº 128693/10 v. 28/10/2010

AMERICAN JET S.A.

Inscripta en I.G.J. el 27/03/84 Nº 1681, Lº 99 Tomo A de SA. Mediante escritura Nº 488 del 23/09/10, fº 955 del Registro 746 de C.A.B.A., se protocolizó Acta Asamblea General Extraordinaria Nº 33 del 20/04/10 que aceptó la renuncia de la Directora titular Andrea Fernanda Rodríguez, y designó como Director Titular en su reemplazo a Ricardo Antonio Sapienza, nacido el 30/09/56, empresario, DNI 12.574.639, quien constituye domicilio especial en Virrey Cevallos Nº 315, C.A.B.A. Publica el Escribano Carlos E. del Rio autorizado en la escritura 488 del 23/09/10, folio 955 del Registro 746 a su cargo.
Escribano – Carlos Emilio del Río

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512872/D. Matrícula Profesional Nº: 2514.
e. 28/10/2010 Nº 128885/10 v. 28/10/2010

AMERICAN LOGISTICS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 19/10/2010 se designó a Diego Pablo Rodríguez como nuevo Gerente de la Sociedad, quedando la Gerencia conformada del siguiente modo: Antonio Migliore, Juan José Samuel Wilson Barragán, Juan Manuel Gallego, Luis María Vidal Molina, Rodrigo Matías Gómez, Patricio Egüen y Diego Pablo Rodríguez. El Gerente designado fijó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 584, piso 3º, C.A.B.A. Pablo Cinque. Abogado autorizado por Reunión de Socios del 19/10/2010.
Abogado – Pablo Cinque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 108. Folio: 78.
e. 28/10/2010 Nº 128727/10 v. 28/10/2010

ARM S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de fecha 22-10-09 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió des finar el siguiente directorio: Presidente: Pablo Damián Roccatagliata. Vicepresidente: Flavia Angela Renata Roccatagliata. Director Suplente: Carlos Alejandro de La Tour. Domicilio especial de los directores en Av. Cordoba 1439, piso 12, Oficina 87, C.A.B.A.- Autorizado por escritura pública Nro 340 de fecha 21 de Octubre de 2010, Carlos Ignacio Benguria, Registro Notarial 1665. Escribano.
Escribano – Carlos Ignacio Benguria (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512430/0. Matrícula Profesional Nº: 4313.
e. 28/10/2010 Nº 128973/10 v. 28/10/2010

ATACAMA S.A. DE PUBLICIDAD

Por asamblea ordinaria de 03/05/10 se fijó en tres el número de directores titulares y uno suplente. Se eligieron nuevos directores. El Directorio quedó conformado: Presidente: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez; Vicepresidente: Jorge Gustavo Brizuela; Director Titular: Horacio Hugo Abatemarco y Directora Suplente: Mabel Boffito, todos con Domicilio especial en la calle Malabia 1754, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto es apoderado de la sociedad y se encuentra autorizado para practicar esta publicación conforme Acta de Asamblea ordinaria de 03/05/10.
Abogado/Apoderado – Guillermo Fabián Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 70. Folio: 644.
e. 28/10/2010 Nº 128700/10 v. 28/10/2010

AUTO SPECIAL S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2007 de Auto Special S.A., aumento su capital social dentro de su quíntuplo mediante la capitalización de dividendos en acciones, elevándolo de $ 1.743.000.- a $ 2.000.000.-, emitiendo 25.700 acciones nominativas no endosables de $ 10.- valor nominal por acción y con derecho a un voto. Autorizado por Acta del 30/05/2007 Daniel Alberto Fernández.
Contador – Daniel Alberto Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 333577. Tomo: 0274. Folio: 208.
e. 28/10/2010 Nº 128650/10 v. 28/10/2010

"B"

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Crédito Comac Limitada, con domicilio en Amenábar 2423 Piso 19 Dpto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Policía Federal, Gendarmería Nacional, Aduana y AFIP, que por el Contrato de Mutuo de fecha 30 de Septiembre de 2010, suscripto entre Cooperativa de Crédito Comac Limitada y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Maipú 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cooperativa de Crédito Comac Limitada ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Nº operación	Apellido y Nombre	CUIL	Fecha liq.
807	SFORZA, FERNANDO DAMIAN	20-24335678-5	19/05/2010
1149	BILLORDO, FRANCISCO JAVIER	20-25695417-7	02/08/2010
1150	BILLORDO, FRANCISCO JAVIER	20-25695417-7	02/08/2010
1153	FOLATTI, MARCELO RUBEN	20-25650506-2	03/08/2010
1154	SOSA, LUIS DAMIAN	20-17311064-3	04/08/2010
1155	SOSA, LUIS DAMIAN	20-17311064-3	04/08/2010
1159	ADAM, ANDREA LIA	27-20441937-5	05/08/2010
1160	ADAM, ANDREA LIA	27-20441937-5	05/08/2010

Nº operación	Apellido y Nombre	CUIL	Fecha liq.
1161	PALUMBO, CARLOS MARCELO	20-21493498-2	05/08/2010
1162	PALUMBO, CARLOS MARCELO	20-21493498-2	05/08/2010
1163	MIRANDA, MARCELO DANIEL	20-23475869-2	06/08/2010
1164	MIRANDA, MARCELO DANIEL	20-23475869-2	06/08/2010
1167	GASPAR, MARIA BELEN	27-34619726-4	06/08/2010
1174	FERREIRO, RUBEN GUSTAVO	20-20457444-9	06/08/2010
1191	MENCIA, DANIEL OSCAR	20-23424168-1	11/08/2010
1195	DUARTE, ROMINA CLARA	23-25906763-4	12/08/2010
1200	MONTOYA, ENZO JAVIER	20-25748385-2	12/08/2010
1207	SIEDE, MIGUEL ANGEL	20-31704326-1	12/08/2010
1229	DIMURO, MARIA DE LOS ANGELES	27-29664690-9	17/08/2010
1242	GONZALEZ, ABEL JOSE ANTONIO	20-33068794-1	18/08/2010
1251	ESPINOSA, RUBEN ALEJANDRO	20-29131481-4	20/08/2010
1255	PAJON, LEONARDO WALTER	20-23304119-0	20/08/2010
1263	PEREZ, MAXIMILIANO	20-29521552-7	23/08/2010
1265	MARTINEZ, PEDRO ANTONIO	20-27669486-4	24/08/2010
1266	MARTINEZ, PEDRO ANTONIO	20-27669486-4	24/08/2010
1273	AVENDAÑO, JORGE DANIEL	23-16180593-9	25/08/2010
1274	AVENDAÑO, JORGE DANIEL	23-16180593-9	25/08/2010
1279	CAMPO, CARLOS RUBEN	23-29068930-9	26/08/2010
1281	CARDAMA, LEONARDO MARTIN	20-30836825-5	26/08/2010
1282	COGNASSO, GABRIEL ALBERTO RAMON	20-22568280-2	26/08/2010
1294	CANOVA, EDGAR JOSE	23-23141576-9	31/08/2010
1299	PONCE, JUAN RAMON	20-22580387-1	01/09/2010
1300	CORONEL, LUIS HUMBERTO	20-12214694-5	01/09/2010
1303	IACOVIELLO, GRACIELA INES	27-17606543-0	02/09/2010
1304	FERNANDEZ, FABIANA RITA	27-17958585-0	03/09/2010
1306	AGUIRRE, VICTOR DANIEL	20-28743579-8	03/09/2010
1307	AGUIRRE, VICTOR DANIEL	20-28743579-8	03/09/2010
1310	VERA, VICTOR SEBASTIAN	20-28665241-8	03/09/2010
1311	QUERQUES, DANIEL WALTER	20-14331426-0	03/09/2010
1312	QUERQUES, DANIEL WALTER	20-14331426-0	03/09/2010
1313	VALDIVIA, MONICA MABEL	27-20956940-5	03/09/2010
1314	VALDIVIA, MONICA MABEL	27-20956940-5	03/09/2010
1315	CEPEDA, GERARDO DAMIAN	20-29634191-7	03/09/2010
1316	CEPEDA, GERARDO DAMIAN	20-29634191-7	03/09/2010
1317	MANSILLA, GUSTAVO DANIEL	20-25914815-5	03/09/2010
1318	MILEO, LUIS FERNANDO	20-24290669-2	03/09/2010
1319	LONGAS, ADRIAN EZEQUIEL	23-27344994-9	03/09/2010
1320	MEDINA, DIEGO GABRIEL	20-29186309-5	03/09/2010
1325	MORESCO, WALTER DANIEL	23-23843879-9	06/09/2010
1326	LINARES, EDITH AMELIA	27-20617818-9	06/09/2010
1327	CORONEL, LUIS HUMBERTO	20-12214694-5	06/09/2010
1328	LOPEZ, CRISTIAN EMANUEL	20-29523082-8	06/09/2010
1330	VANZULLI, KARINA IDA GLADYS	27-22351069-3	06/09/2010
1331	VANZULLI, KARINA IDA GLADYS	27-22351069-3	06/09/2010
1332	FERNANDEZ BESCHTEDT, JOSE ANTONIO	20-21964535-0	06/09/2010
1333	SANCHEZ, RAMON SEBASTIAN	20-28510928-1	06/09/2010
1335	PIROLO, CARLOS ARIEL	20-25413434-2	06/09/2010
1336	CORTES, ALEJANDRA ISABEL	27-16788578-6	06/09/2010
1337	CORTES, ALEJANDRA ISABEL	27-16788578-6	06/09/2010
1341	LOPEZ, ANGEL VICTOR	23-29117317-9	06/09/2010
1342	GALGUERA, MARCELO DANIEL	20-14857389-2	06/09/2010
1355	BERTONI, RAUL MARTIN	23-26942410-9	07/09/2010
1359	RODRIGUEZ, SEBASTIAN PABLO	20-24758794-3	07/09/2010
1360	RODRIGUEZ, SEBASTIAN PABLO	20-24758794-3	07/09/2010
1363	INZA, FACUNDO MARIANO	20-21800434-3	07/09/2010
1374	SANCHEZ, GLADIS LILIANA	27-14680642-8	08/09/2010
1375	TRONCOSO, CLAUDIA LILIANA	27-22311296-5	08/09/2010
1377	MONTIEL, GUSTAVO JAVIER	20-26052815-8	08/09/2010
1380	BEPRE, FABIAN PABLO FRANCISCO	20-22877616-6	08/09/2010
1384	BRAVO, DAVID HORACIO	20-30977275-0	08/09/2010
1385	BRAVO, DAVID HORACIO	20-30977275-0	08/09/2010
1386	MEZA, FABIAN ANTONIO	23-24716743-9	08/09/2010
1387	IRAGUENPAGATE DE CHOMA, BEATRIZ	27-10891966-9	08/09/2010
1403	ROMERO, ALEJANDRA EDITH	27-23842882-9	09/09/2010
1405	SAUMA, LUIS ALBERTO	20-17951140-2	09/09/2010
1406	SAUMA, LUIS ALBERTO	20-17951140-2	09/09/2010
1411	IGLESIAS, SILVIA OFELIA	27-12969308-3	09/09/2010
1412	MARTINEZ, WALTER GUSTAVO	20-24107236-4	09/09/2010
1413	MARTINEZ, WALTER GUSTAVO	20-24107236-4	09/09/2010
1414	BIASSONI, CLAUDIO RAMON	20-22128054-8	09/09/2010
1415	BIASSONI, CLAUDIO RAMON	20-22128054-8	09/09/2010
1416	LIREZ, FABIAN ESTEBAN	20-17733039-7	09/09/2010
1417	LIREZ, FABIAN ESTEBAN	20-17733039-7	09/09/2010
1419	RILLOS, RODRIGO ARIEL	20-32559389-0	09/09/2010
1420	CARRASCO, MARIO JOSE	20-17467471-0	09/09/2010
1421	HUIDE, MARIO RICARDO	20-14539781-3	09/09/2010
1422	PETRUZZI, PEDRO CLAUDIO	20-16247678-6	10/09/2010
1423	PETRUZZI, PEDRO CLAUDIO	20-16247678-6	10/09/2010
1424	GOMEZ, JUAN RAMON	20-17588771-8	10/09/2010
1426	CORPOS, RUBEN SANTIAGO	20-16467243-4	10/09/2010
1427	CORPOS, RUBEN SANTIAGO	20-16467243-4	10/09/2010
1431	FRANCO, GABRIEL ORLANDO	20-28827399-6	10/09/2010
1435	GONZALEZ, RAFAEL OSCAR	20-18078152-9	10/09/2010
1437	GONZALEZ, MIRTA GRISELDA	27-10788897-2	10/09/2010
1438	LOPEZ, JORGE EDUARDO	20-18194700-5	13/09/2010
1442	GUTIERREZ, JUAN ESTEBAN	20-21359422-3	13/09/2010
1444	INSLEY, DANIEL JORGE	20-23998877-7	13/09/2010
1446	GOMEZ, JUAN RAMON	20-17588771-8	13/09/2010
1454	NIEVA, AMADO NELSON	23-27130605-9	13/09/2010
1457	ZAPATA, ANDRES GERARDO	20-32881570-3	13/09/2010
1458	ZAPATA, ANDRES GERARDO	20-32881570-3	13/09/2010
1460	LEMOS, MARCOS	20-11342591-2	14/09/2010
1461	LEMOS, MARCOS	20-11342591-2	14/09/2010
1462	LEDESMA, ARNALDO BENITO	20-24435937-0	14/09/2010
1472	MILEO, LUIS FERNANDO	20-24290669-2	14/09/2010
1473	SAUCEDO, JONATHAN MARTIN	20-34652744-8	14/09/2010
1475	MARIN GONZALEZ, JOSE ORLANDO	24-34356128-4	14/09/2010
1492	GOMEZ ACHON, KEVIN DAVID	20-31897523-0	15/09/2010
1499	RODRIGUEZ, DANIEL NESTOR	20-17550205-0	15/09/2010
1500	RODRIGUEZ, DANIEL NESTOR	20-17550205-0	15/09/2010
1505	TRINO, FERNANDO SEBASTIAN	23-29364840-9	16/09/2010
1510	FERRER, EZEQUIEL	20-33272482-8	17/09/2010
1511	JUDO, RUBEN DARIO	20-21959400-4	17/09/2010
1512	JUDO, RUBEN DARIO	20-21959400-4	17/09/2010
1525	CORONEL, CARLOS AUGUSTO	23-28196831-9	17/09/2010
1526	SANCHEZ, PEDRO VACILIO	20-14907775-9	17/09/2010
1527	SANCHEZ, PEDRO VACILIO	20-14907775-9	17/09/2010
1529	MARTINEZ, RICARDO JAVIER	20-22742962-4	17/09/2010
1531	RODRIGUEZ, OSCAR RODOLFO	20-24836013-6	17/09/2010
1533	ESCALANTE, MARIA CECILIA DE LAS ME	27-25057975-1	17/09/2010
1535	BELTRAMI, MARCELO ANDRES	20-16301730-0	17/09/2010
1541	ROSTRO, JORGE ALBERTO	20-20662609-8	20/09/2010
1542	ROSTRO, JORGE ALBERTO	20-20662609-8	20/09/2010
1546	MARIÑO, CARLOS FABIAN	20-25404877-2	20/09/2010
1547	PEREZ, MARTIN MAXIMILIANO	20-26516871-0	20/09/2010
1548	GOMEZ, HORACIO AGUSTIN	20-28515544-5	20/09/2010
1553	GONZALEZ, CESAR NORBERTO	20-14898277-6	21/09/2010
1554	GONZALEZ, CESAR NORBERTO	20-14898277-6	21/09/2010
1562	LEAÑEZ, GUILLERMO	20-17424249-7	21/09/2010
1564	NICOLIELLO, JULIO CESAR	20-29365564-3	21/09/2010
1565	GUIDOBONO, CRISTIAN RAUL	20-26243266-2	21/09/2010
1566	FIGUEROA, DIEGO MARTIN	20-28131439-5	21/09/2010
1570	GOMEZ, JUAN RAMON	20-17588771-8	22/09/2010
1571	SCHAUVINHOLD, JORGE JAVIER	20-14998110-2	22/09/2010
1572	SANCHEZ, ALEJANDRO DANIEL	20-24732736-4	22/09/2010
1573	ZARZA, JORGE LUIS	20-24762792-9	22/09/2010
1574	PALACIO, CLAUDIO ARTURO	20-17035167-4	22/09/2010
1575	PALACIO, CLAUDIO ARTURO	20-17035167-4	22/09/2010
1577	PARODI, ROBERTO CARLOS	23-26188201-9	22/09/2010

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 787, Folio 1953 de fecha 20-07-2010, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Gerente de Operaciones - Agustín Vásquez
Gerente de Contabilidad y Finanzas - Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Provincia de Santa Cruz. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 338. Nº Libro: 40.

e. 28/10/2010 Nº 128728/10 v. 28/10/2010

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda, con domicilio en calle Av. Rivadavia 2580 piso 2do "C" de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito

Cuenca Coop. Ltda, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Septiembre de 2010, suscripto entre Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda. (el Cedente) y el Banco de Santa Cruz S.A. (el Cesionario), con domicilio en calle Julio A. Roca 812 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, el Cedente ha cedido en propiedad al Cesionario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
TUR AMELIA LIDIA	27007433927	637723	11/08/2010
PAZ CESAR ROLANDO	20070636299	641697	25/08/2010
PACHECO MIRIAM ALEJANDRA	27182821875	641991	25/08/2010
BAZ ANATALIA	27014379431	643634	30/08/2010
TOLEDO JUANA ANTONIA	27038087539	644128	03/09/2010
FLORES JULIA	27064825904	644146	03/09/2010
GRAMAJO BLANCA DORA	27056253330	644152	03/09/2010
DIAZ JOSEFA	27089210475	644153	03/09/2010
FRANCO ALBERTO SEBASTIAN	23052408709	644154	03/09/2010
MORENO SOFIA DEL CARMEN	27037891342	644159	03/09/2010
SILVEIRA JORGE LUIS	20165868774	644172	03/09/2010
MAZA NILDA FELIPA	27120702446	644278	03/09/2010
ARRIOLA VENANCIO	20082287230	644329	03/09/2010
JUAREZ ISAEL JORGE	20049972009	644345	03/09/2010
LOBO GUILLERMINA ROSARIO	23022801414	644349	03/09/2010
LEDESMA EMMA LILIA	23045742024	644352	03/09/2010
LEDESMA EMMA LILIA	23045742024	644354	03/09/2010
GOMEZ TIBURCIA ROSA	27036055583	644382	03/09/2010
GUERRA ELOISA DEL CARMEN	27025315079	644387	03/09/2010
GUERRA ELOISA DEL CARMEN	27025315079	644398	03/09/2010
CEBALLOS JUANA LUISA	27041715680	644418	03/09/2010
GIMENEZ JOSE ALBERTO	23070038099	644428	03/09/2010
GONZALEZ FELIPE	20074227512	644496	03/09/2010
GUTIERREZ JUANA	27035429048	644498	03/09/2010
MIÑO ENRIQUETA CAMILA	27029879465	644501	03/09/2010
FEDERMANN JUAN	20051645309	644506	03/09/2010
RIVA OLGA ISABEL	27048942046	644507	03/09/2010
MELIAN SELVA ROSA	27044381651	644509	03/09/2010
BARRIOS ANDREA	27032666812	644510	03/09/2010
LOBOS MARTHA SUSANA	27014143330	644513	03/09/2010
SOTO MARTA	27137113746	644520	03/09/2010
ALE JOSEFA EDELMIRA	27048886758	644523	03/09/2010
NIEVA BERTA DORA	27053903237	644528	03/09/2010
MATTOS ALICIA MARGARITA	27045864729	644529	03/09/2010
TALAVERA ESTELA	23042493244	644530	03/09/2010
VISCO MARIA	27039709134	644533	03/09/2010
SABA PEDRO ROLANDO	23143666549	644534	03/09/2010
MARTINEZ RAMON DONATO	20055867217	644535	03/09/2010
BENITEZ FIDELINA	27052843001	644536	03/09/2010
AMAYA ANTONIO	20063886239	644537	03/09/2010
BRUNI MAURICIO	20084268896	644543	03/09/2010
SILVA TROCHE MERCEDES	27041838782	644545	03/09/2010
AGUILAR LUIS ALBERTO	20070925193	644546	03/09/2010
GONZALEZ ELADIO	20074968512	644548	03/09/2010
BOGADO MARIA BEATRIZ	27058683634	644549	03/09/2010
SCHALICH RODOLFO LUIS	20048886389	644553	03/09/2010
TULA MARCELO LEONCIO	20070357667	644556	03/09/2010
DUARTE NORMA GLADIS	27045105925	644558	03/09/2010
FORTETE IRMA ESTHER	27027532034	644568	03/09/2010
PAPALEO ETELVINA ELVIRA	27036180299	644570	03/09/2010
ARIAS JOSEFA	27062815871	644572	03/09/2010
BARROZO MARIA EVA	27036152171	644573	03/09/2010
BARROZO MARIA EVA	27036152171	644574	03/09/2010
CESPEDES ANGELA RAMONA	27057452981	644576	03/09/2010
ORTIZ LUCAS	20045637736	644578	03/09/2010
ROMERO FRANCISCA SOFIA	27034992180	644580	03/09/2010
ANIBAL LAUREANO	20082207792	644588	03/09/2010
CASTRO LAURO JULIO	20072733704	644594	03/09/2010
ATAMANIUK MARTA MARGARITA	27056176247	644595	03/09/2010
PONCE ATILIO ROBERTO SANTIAGO	20062378477	644597	03/09/2010
CORDOBA IRMA ORLANDA	27024721677	644605	03/09/2010
DIAZ ROLENDIO	20074435492	644606	03/09/2010
CARDOSO IRMA RENEE	27017869464	644608	03/09/2010
AVALOS JOSEFINA	27045029366	644612	03/09/2010
GERONIMO SANTIAGO	20081674222	644619	03/09/2010
CHOPLIN NESTOR RAUL	20058030253	644621	03/09/2010
BRITOS RAUL SALVADOR	20059281802	644622	03/09/2010
MENDIETA AGUSTIN ARMANDO	20070502446	644624	03/09/2010
LUCENA BLANCA ALICIA	27060728440	644627	03/09/2010
AREVALO ROSA PASTORA	27043774099	644631	03/09/2010
BARBOZA EVA NELLI	27039309993	644633	03/09/2010
MARTINEZ JUANA GUALBERTA	27030267856	644635	03/09/2010
ARNAO CARMEN ANGELICA	27016622457	644637	03/09/2010
LEDESMA SARA LUZ	27047088912	644638	03/09/2010
CARDOSO IRMA RENEE	27017869464	644640	03/09/2010
CARBAJAL OSCAR RICARDO	20065139023	644642	03/09/2010
MUÑOZ MARIA	24014479356	644649	03/09/2010
SEGURA MARTA ILDA	27042272685	644651	03/09/2010
FERREIRA VICTORINA	27027768593	644652	03/09/2010
JORDAN NORBERTO VICENTE	23042754129	644654	03/09/2010
BARRIONUEVO NILDA ELDA	27027532905	644658	03/09/2010
SALAS WELINDO GREGORIO	20071890296	644660	03/09/2010
MARTINEZ LUCIANO	20060127760	644662	03/09/2010
PEÑA MARIA OLGA	27017864055	644663	03/09/2010
PEÑA MARIA OLGA	27017864055	644666	03/09/2010
ALMEIDA EFIGENIA	27008275861	644667	03/09/2010
VARGAS ANA MARIA	27056205980	644669	03/09/2010
GABAS GLADYS OLGA MARIA	27047012541	644673	03/09/2010
BARBOSA MARIA EVA	27099762980	644676	03/09/2010
GRUESO LUIS	20081712469	644677	03/09/2010
ALVAREZ JOSE RAFAEL	23085648969	644678	03/09/2010
ANRIQUE ELISA VICTORIA	27044686304	644681	03/09/2010
MARTINEZ FERNANDO ATILIO	20079760448	644683	03/09/2010
GAMBARTE CARLOS ALBERTO	20070353459	644684	03/09/2010
CALDERON MIRTA SILVIA	27146859858	644685	03/09/2010
FERNANDEZ ADELINA ANGELA	27013853156	644687	03/09/2010
SEGOVIA GUTIERREZ SANTOS	23081936889	644688	03/09/2010
CARDOZO FLORENCIA RUPERTA	27055956524	644690	03/09/2010
MIGNIELLI MARIA ESTHER	27045696842	644693	03/09/2010
CHAVES BENIGNA	27039221883	644694	03/09/2010
ZALAZAR OSCAR RENEE	20071743927	644696	03/09/2010
RAMIREZ SIXTA	27014548861	644698	03/09/2010
GANCEDO SARA	27040265037	644699	03/09/2010
ALMEIDA EFIGENIA	27008275861	644705	03/09/2010
CANO NELLY ELDA RAMONA	27034140745	644706	03/09/2010
ACEVEDO JULIA MARTINA	27027209217	644708	03/09/2010
OROSCO MARIA INES	27041496717	644709	03/09/2010
SALIM VIOLETA	27036048153	644711	03/09/2010
RUIZ OLGA FLORA	27066303832	644713	03/09/2010
BIANCHINI MARIA ESTHER ROMELIA	27032687143	644714	03/09/2010
SENA MARTA ISABEL	27113425925	644715	03/09/2010
IRRAZABAL PERCILIA	27054223833	644717	03/09/2010
RAVAGLIA NESTOR ATILIO	20049726881	644718	03/09/2010
ZARRIA JUANA	27051664820	644720	03/09/2010
FIGUEROA LUCIA INES	27146910853	644724	03/09/2010
MEDINA EVANGELINA	27061282632	644727	03/09/2010
SCHAAB MARIO JUAN	20059362438	644731	03/09/2010
ALFONSO AMELIA NORMA	27036790909	644735	03/09/2010
CRUZ JAVIERA FRANCISCA	27094921177	644737	03/09/2010
RAMIREZ SIXTA	27014548861	644738	03/09/2010
ALVARADO VICTOR HUGO	20049928123	644742	03/09/2010
TOLOSA DELIA ZULMA	23044685434	644744	03/09/2010
PEREYRA RAMONA	27039354719	644745	03/09/2010
DE BUENO DELIA NOEMI	27059121834	644748	03/09/2010
GODOY EVARISTO	20079103498	644755	03/09/2010
MALVASSORA JOSEFA MARTA	27037398557	644757	03/09/2010
BENEGA PAULINO	20185360920	644761	03/09/2010
LIMA LIDIA MERCEDES	27060534778	644762	03/09/2010
VILLAFAÑE ILDA LETICIA	27042251238	644766	03/09/2010
PEREYRA JOSE RAMON	20050228739	644767	03/09/2010
MASCALI LIDIA BEATRIZ	23134533374	644772	03/09/2010
CENTURION SANTIAGO	20057491206	644775	03/09/2010
VICTORIO GREGORIO	20072164750	644778	03/09/2010
MOSQUEDA BEATRIZ CATALINA	27030052949	644787	03/09/2010
FERNANDEZ SANTA ESTHER	27059155674	644788	03/09/2010
KUNTZ RAIMUNDO	20073561508	644792	03/09/2010
FIGUEROA MIRTA ADELA	27048803623	644793	03/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
NAVARRO MARIA CRISTINA	27060338804	644794	03/09/2010
MENDEZ ENRIQUE RICARDO	20049564997	644797	03/09/2010
LEDESMA MARCOS ENRIQUE	20059290054	644802	03/09/2010
IBARRA PABLA	27026238620	644803	03/09/2010
BARRIONUEVO JOSEFA NATIVIDAD	27042623178	644807	03/09/2010
MANSILLA FORTUNATA GLADIS	27022977062	644810	03/09/2010
STOSIC OSVALDO ALFREDO	20044060559	644811	03/09/2010
FIGUEROA MIRTA ADELA	27048803623	644813	03/09/2010
CARRIZO RAMONA	27008029372	644814	03/09/2010
LUGO GUMERSINDO	20058058956	644816	03/09/2010
CRUZ JAVIERA FRANCISCA	27094921177	644823	03/09/2010
BASPINEIRO AGUIRRE DELMIRO	20923657224	644824	03/09/2010
ALTIMORA ANA MARIA RAMONA	27057305458	644828	03/09/2010
MAXWELL SARA MARTA	27044337075	644830	03/09/2010
MASALLERA ALFREDO CONSTANCIO	20041690837	644832	03/09/2010
MOLINA AURELIA LASTENIA	27104436035	644833	03/09/2010
ALEGRE JUANA NORMA	27108807739	644834	03/09/2010
GANGE JUAN ALCIDES	20105763523	644836	03/09/2010
GUAGLIANONE CARMEN MARIA	27036893147	644838	03/09/2010
FRIAS ROSAURA CONCEPCION	27053222000	644839	03/09/2010
GUAIMAS MIRTA ALICIA	27103008919	644842	03/09/2010
GUTIERREZ CARMEN ROSA	27059913870	644843	03/09/2010
GUTIERREZ EUGENIO	23072233999	644845	03/09/2010
FRIAS ROSAURA CONCEPCION	27053222000	644846	03/09/2010
GUAYMAS ROSAR EUGENIA	27123398551	644847	03/09/2010
GONZA JUANA	23023891514	644853	03/09/2010
GONZA JUANA	23023891514	644855	03/09/2010
OLIVERA PERFECTA	27025220590	644856	03/09/2010
PRIANO NESTOR JOSE	20047291926	644858	03/09/2010
BARBOZA ALCIRA BEATRIZ	27130209152	644860	03/09/2010
CARRIZO RAMONA	27008029372	644861	03/09/2010
MONICCI BEATRIZ DEL VALLE	27054911705	644862	03/09/2010
ALFONSO AMELIA NORMA	27036790909	644865	03/09/2010
DIAZ RAMONA	27045868848	644868	03/09/2010
GONZALEZ MARIA ALEJANDRA	27149767571	644870	03/09/2010
AMARO ERICA ESTHER	27140923341	644872	03/09/2010
ALONSO MACIAS MARIA ISABEL	27935253832	644873	03/09/2010
VERA TEOFILA CELA	27063401787	644875	03/09/2010
GARCIA MARIA TELESFORA	23099743794	644878	03/09/2010
CARI ELSA JOSEFINA	27132842006	644879	03/09/2010
CASCO TERESA SUSANA	23037893234	644880	03/09/2010
NUÑEZ GREGORIA	27020600743	644881	03/09/2010
ARANDA ASUCENA	23099799994	644883	03/09/2010
NUÑEZ ARGENTINA	27019238771	644887	03/09/2010
ZENI IRMA ELISA	27017197318	644889	03/09/2010
ALI LIBRADA VICENTA	23046094654	644890	03/09/2010
TAGUA MARIA ANTONIA	27025832146	644893	03/09/2010
VILLARREAL EMILIO ANTONIO	20062798654	644895	03/09/2010
MONTENEGRO MARIA RENE	27038510288	644902	03/09/2010
CRUZ LUIS BENIGNO	20072633394	644904	03/09/2010
VELAZQUEZ EDUARDO PASTOR	20060809640	644905	03/09/2010
GORNIK JOSE CARLOS	20064988442	644907	03/09/2010
PERNAS MARIA ESTHER	27026283790	644911	03/09/2010
OVEJERO JUAN ANDRES	20056214012	644912	03/09/2010
ROSALES JORGE	20068020469	644917	03/09/2010
LUNA MARIA ISABEL	27047260057	644923	03/09/2010
RUIZ MARTA JUANA	23008616264	644925	03/09/2010
ERCOLI ALFREDO DOMINGO	20054874090	644927	03/09/2010
VELAZCO ELDA	27057150322	644936	03/09/2010
FERNANDEZ IRMA NELIDA	27048630958	644943	03/09/2010
DIAZ RAMONA	27045868848	644944	03/09/2010
ROMERO HECTOR RICARDO	20068024375	644946	03/09/2010
SIBIO ELSA JOSEFA	27051663239	644948	03/09/2010
LUNA ANGELA	27052068199	644949	03/09/2010
LOZINA ANTONIO PEDRO	20061124951	644953	03/09/2010
GONZALEZ RAFAEL JESUS	20070853877	644957	03/09/2010
INSAURRALDE RAMON HUGO	20058058727	644958	03/09/2010
VILLEGAS ALBERTO ALBINO	20047301913	644960	03/09/2010
LEDESMA OLGA MARINA	27054913856	644961	03/09/2010
ARIAS OLGA	23034967024	644964	03/09/2010
LOPEZ MABEL HAIDEE	27116994394	644968	03/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
GUTIERREZ ANASTACIA	27014865131	644973	03/09/2010
CONSOL LUCIA ANGELICA	27051083585	644974	03/09/2010
ORTEGA PASCUAL MARTIN	20058547868	644975	03/09/2010
CASCO TERESA SUSANA	23037893234	644977	03/09/2010
BEJARANO ELSA LA CRUZ	27056856256	644978	03/09/2010
JAQUE JOSE ARGENTINO	20069169237	644981	03/09/2010
DIAZ LIDIA ARGENTINA	27044358854	644983	03/09/2010
VILLAGRA ELIDA ELBA	27057303102	644984	03/09/2010
DIAZ OSVALDO JUAN CARLOS	20080545380	644985	03/09/2010
AVILA ANGELINA ROSA	27058777841	644987	03/09/2010
TORRES ZACARIAS	20920713638	644988	03/09/2010
MORENO IMELDA RUPERTA	27024302224	644989	03/09/2010
AUBE JUAN EULOGIO	23070275309	644992	03/09/2010
LOPEZ MAURICIO MARIO	20072470614	644995	03/09/2010
LAIME JUSTINIANO CIPRIANO	20072645139	644996	03/09/2010
BRANDAN ROSA NOEMI	27060543289	645001	03/09/2010
ALARCON MABEL DEL CARMEN	27033919676	645008	03/09/2010
GONZALEZ ESTHER DEL VALLE	27037191243	645013	03/09/2010
ALBERA BEATRIZ DOMINGA	27061855438	645019	03/09/2010
MARTINEZ MARTA OFELIA	27049868419	645025	03/09/2010
GAUNA MARTA ESTER	27048359480	645031	03/09/2010
MARTINEZ JUAN CANDIDO	23921139039	645034	03/09/2010
SALVATIERRA MARIA CRISTINA	27059604347	645035	03/09/2010
SANCHEZ RAFAEL	20072852053	645036	03/09/2010
FABRE ISABEL MARIA	27047747622	645037	03/09/2010
GALLEGOS ESTER ALICIA	27049589110	645040	03/09/2010
BIDABEHERE MARTHA ODILA	27032242311	645042	03/09/2010
SALAS SEGUNDO HILARIO	20068638209	645044	03/09/2010
PEREZ BLANCA JOSEFINA	27050984384	645045	03/09/2010
GONZALEZ RAMONA LUISA	27044145249	645047	03/09/2010
LEMOS MERCEDES	27045449187	645048	03/09/2010
FUENZALIDA FRANCISCO	20069241469	645050	03/09/2010
NAVARRO NICOLASA NATIVIDAD	27014921848	645055	03/09/2010
JUAREZ DOMINGO FAUSTINO	20071628214	645061	03/09/2010
CARRIZO ANA MARIA	27049986586	645062	03/09/2010
ESPINOZA ZULEMA GENOVA	27139271233	645065	03/09/2010
CENTURION MAMERTO	20058636984	645066	03/09/2010
CORIA GUILLERMO	20072446950	645067	03/09/2010
ISON MARCELINA	27050926511	645070	03/09/2010
VACA ODORICO	20072857160	645072	03/09/2010
MARCOS MIRTA DEL VALLE	27044964347	645075	03/09/2010
CAMPOS MALDONADO LUISA ARMINDA	27025338125	645085	03/09/2010
BANEGAS MARIA ROSA	27103978756	645086	03/09/2010
BLANCO HERMELINDA	27033912183	645087	03/09/2010
PALACIOS MERCEDES ANSELMA	27092875429	645089	03/09/2010
CARRIZO MATILDE ASUNCION	27036150063	645090	03/09/2010
CRUZ TOLABA RAUL ANTONIO	20070554896	645091	03/09/2010
BURGOS ALCIRA LIDIA	27061331234	645094	03/09/2010
JUAREZ BENANCIA DEL CARMEN	27052068318	645095	03/09/2010
BAEZ MOLINAS JULIANA	23925815144	645099	03/09/2010
CUTICA MARIA ESTELA	27042623909	645100	03/09/2010
AVILA BLANCA DEL CARMEN	27041577806	645103	03/09/2010
ROGNONE ROSA MARIA	27048563355	645106	03/09/2010
SILVEIRA MARIA ANGELES	27046340634	645112	03/09/2010
PEREZ ANGELA DEL ROSARIO	27059602743	645117	03/09/2010
GOMEZ ELSA	27035099811	645118	03/09/2010
PORCE ANITA	27937531643	645125	03/09/2010
FERES MARIA ELENA	27137101772	645141	03/09/2010
ARIAS MARTA ISABEL	27061433541	645143	03/09/2010
ZARCO ORLANDO	20071162827	645148	03/09/2010
IBERTIS ISABEL ROSA	27048948737	645149	03/09/2010
ARIAS OLGA	23034967024	645150	03/09/2010
LEDESMA DIONISIO ESTEBAN	20065422043	645151	03/09/2010
ALARCON SEVERIANO GREGORIO	20071216951	645159	03/09/2010
LOBOS JOSE GUMERCINDO	20071143504	645160	03/09/2010
CAGNI HORACIO ANTONIO	20053790217	645161	03/09/2010
BOGADO CATALINA	27065275185	645164	03/09/2010
CORIA SUSANA BEATRIZ	27102962066	645165	03/09/2010
CASTRO JULIO CESAR	23067686519	645167	03/09/2010
LABRAÑA MARTA DEL CARMEN	27104972190	645169	03/09/2010
BURGO RAMONA AGUSTINA	27042342977	645170	03/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
BONADER NELLY NOEMI	27089747738	645171	03/09/2010
BAUTISTA ADELAIDA RAQUEL	27038156808	645173	03/09/2010
MORALES VICTOR OLIMPIO	20067530323	645175	03/09/2010
BRINGA MARIA NORA	27057189245	645177	03/09/2010
BAZAN RAMONA DEL ROSARIO	27063528388	645178	03/09/2010
AYALA MARCELINA ELVA	27025193674	645180	03/09/2010
PUCA RAMON ROSA	20081634131	645187	03/09/2010
FIORITO ANIBAL DANIEL	23077259309	645188	03/09/2010
PASTRANA LUJANA	27009788048	645190	03/09/2010
YAPURA CLEOTILDE	27051301329	645191	03/09/2010
MARTINEZ DORA EMILSE	27016924232	645193	03/09/2010
IBARRA ARGENTINO FELICIANO	20079082016	645194	03/09/2010
CAÑETE ELIDA RAFAELA	27016850603	645198	03/09/2010
RODRIGUEZ MAGDALENA	27050091991	645199	03/09/2010
MARTINEZ JUAN ALBERTO	20045837468	645200	03/09/2010
ARREDONDO MAGDALENA ELSA	27044117318	645201	03/09/2010
CENTURION SILVA EBERGIO	20941418938	645203	03/09/2010
PAREDES RAMON SIXTO	20058089460	645206	03/09/2010
GARCIA HORACIO ALBERTO	20072033095	645207	03/09/2010
VILLALBA JOSE LEONIDAS	20087909078	645213	03/09/2010
DIAZ MARIA LOLA	23032129854	645214	03/09/2010
DIAZ HECTOR ALFREDO	20051895356	645219	03/09/2010
MONTENEGRO MARIA RENE	27038510288	645223	03/09/2010
GASPAR VILLARPANDO FELIX	20932464692	645224	03/09/2010
AGUIRRE FELICIANO TIMOTEO	20081622176	645235	03/09/2010
RODRIGUEZ OLGA	27058854498	645244	03/09/2010
ZIGARAN ROLENDIO	20074934847	645246	03/09/2010
CARADONNA EPIFANIA	27013771931	645253	03/09/2010
D'ANGELI MARTA NELIDA	27054652122	645257	03/09/2010
FLORES AMALIA	27005988840	645261	03/09/2010
ACOSTA IRMA DOLORES	27929184586	645268	03/09/2010
ETCHEPARE OBDULIO VENTURA	20052036608	645286	03/09/2010
RECOFSKY URBAN MAGDALENA	27014367344	645287	03/09/2010
BECKER JOSE VENANCIO	20054529245	645295	03/09/2010
BRUNO CELESTINA	27035686822	645300	03/09/2010
ZOCOLA VICTORINA MARTA	23047413664	645303	03/09/2010
BORGE ANTONIO HUMBERTO	20052075255	645306	03/09/2010
QUERCIA HAYDEE NOEMI	27013815599	645309	03/09/2010
VALLEJOS AMELIA	27039939709	645310	03/09/2010
CADENAS ELSA	27044860983	645313	03/09/2010
QUERCIA HAYDEE NOEMI	27013815599	645315	03/09/2010
RAMIREZ JUANA CORINA	27039874909	645316	03/09/2010
ROLDAN LEMOS MARIA CLEMENTINA	27017947244	645319	03/09/2010
ROSALES MARIA ROSA	27014209587	645320	03/09/2010
ROSALES MARIA ROSA	27014209587	645322	03/09/2010
VELA LUCIA ISABEL	27049237052	645323	03/09/2010
ROLDAN LEMOS MARIA CLEMENTINA	27017947244	645324	03/09/2010
MAZA ROSA ADELMA	27050139455	645331	03/09/2010
DELOSANTO HONORIA	27024535660	645332	03/09/2010
RIOS MARIA IGNACIA	27042486863	645333	03/09/2010
LESTON NELIDA YOLANDA	27062124607	645334	03/09/2010
RODRIGUEZ MARIA ROSA	27045605308	645343	03/09/2010
SOTO ELVIRA ESTER	27184531289	645346	03/09/2010
ALBA RAMONA YOLANDA ELVIRA	27020225055	645350	03/09/2010
AGUIRRE JUANA HERMINIA	27038807957	645355	03/09/2010
MOZZI HECTOR FELIPE	20041200821	645358	03/09/2010
VERGARA AVELINA DEL VALLE	27057425704	645366	03/09/2010
ESTRADA MANUEL	20081798088	645373	03/09/2010
RAVAGLIA NESTOR ATILIO	20049726881	645385	03/09/2010
GABAS GLADYS OLGA MARIA	27047012541	645392	03/09/2010
BARCELONA MARIA DEL CARMEN	27042007396	645393	03/09/2010
DE LEON VICENTE	20075549890	645397	03/09/2010
CRESPI JUANA MARIA	27017224536	645398	03/09/2010
SCHWINDT RECOFSKY BARBARA	27018352155	645400	03/09/2010
LUTO MIRTA ALEJANDRA	27051290602	645403	03/09/2010
FORMICA GUELL JUAN NARCISO	20074354824	645407	03/09/2010
BENTO ISABEL ESTHER	27037118090	645411	03/09/2010
CABELLO ESTHER LEONOR	27036951953	645417	03/09/2010
PASUTTI LUCIA DELIA	27049771237	645418	03/09/2010
CHIARADIA ANA MARIA	27046536717	645420	03/09/2010
MEZA MARCELINA	27054061515	645421	03/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
AGUILERA ZULEMA NOEMI	27057084087	645425	03/09/2010
PICON ROSA ERNESTINA	27039834419	645429	03/09/2010
ROLON VICTORINA	27015449972	645437	03/09/2010
ALVARENGA JOSE LUCIANO	20043003306	645438	03/09/2010
HERRERA BLANCA NIEVES	27042105312	645442	03/09/2010
MACHUCA LUIS ORLANDO	20082560700	645445	03/09/2010
SOLIZ PABLO	20059442830	645448	03/09/2010
MORENO MARIA ESTER	27053289881	645450	03/09/2010
CORONEL DOMINGA	27068493582	645455	03/09/2010
SALVATIERRA MIRTA DEL CARMEN	27057337279	645457	03/09/2010
MARIÑO RODOLFO	23060417369	645459	03/09/2010
ACHAVAL MARIA CALISTA	27054798755	645460	03/09/2010
SALVATIERRA EULOGIA BEATRIZ	27054266079	645464	03/09/2010
LEDESMA EVELINA MARTHA	27049634906	645468	03/09/2010
MACIEL MARIA	27023507736	645470	03/09/2010
CORPUS LIDIA INES	27042467648	645472	03/09/2010
TORRILLA AMELIA	27032447150	645474	03/09/2010
ELGADBAN JACINTO	20058699463	645475	03/09/2010
MULLER CELIA MARIA	27048357690	645476	03/09/2010
CUELLO ELSA ROSA	27064821062	645482	03/09/2010
CASTELLI PLACIDO BERNABE	20045703690	645483	03/09/2010
DUARTE NORMA GLADIS	27045105925	645485	03/09/2010
GARCIA CARMEN	27030878162	645486	03/09/2010
LESCANO GENARA ANGELICA	27047866168	645487	03/09/2010
HERRERA BLANCA NIEVES	27042105312	645492	03/09/2010
VEGA LORENZO	20082224204	645496	03/09/2010
ILARI CLORINDA MIRIAM	27045857765	645500	03/09/2010
ALVAREZ MARIA VIVIANA	23047999324	645503	06/09/2010
GALARZA LUCIANO	23075037929	645504	06/09/2010
RODRIGUEZ MARTHA GLADYS	27051124044	645505	06/09/2010
SOTELO JULIO	20046023812	645513	06/09/2010
OLATTE MARIA SOFIA	27066287020	645514	06/09/2010
ROMERO RAMON ROBERTO	23084914339	645515	06/09/2010
VALENTINUZ SILVIA TERESITA	27008607368	645520	06/09/2010
SALTO FAUSTINO	20075055332	645521	06/09/2010
SALTO DELIA	27063410514	645524	06/09/2010
CORIA DOMINGO FAUSTINO	20167886737	645526	06/09/2010
ARIZA PASTORA CLIMACA	27024927305	645527	06/09/2010
TROCHE SILVERIO JOSE	20048553398	645528	06/09/2010
VILLAGRA RAMON EGIDIO	20070620767	645532	06/09/2010
BONETTO ROSARIO ELVA	27052445898	645537	06/09/2010
MORELLO OMAR	20061285629	645538	06/09/2010
MARTINEZ VIRTUD BIENVENIDA	27138809183	645539	06/09/2010
MENDOZA PANTALEON	20075057211	645544	06/09/2010
ALBORNOZ SALVADOR	20059078438	645545	06/09/2010
PALMIERI GLADYS MABEL	27120059683	645549	06/09/2010
CHITURI ELIAS	24933576325	645551	06/09/2010
OVEJERO FLAVIO	20075054891	645553	06/09/2010
BLANCO NORMA BEATRIZ	27110340597	645554	06/09/2010
ZORAT IRMA ESTER	27039653163	645562	06/09/2010
MALDONADO CLAUDIO MARCELO	23074958419	645565	06/09/2010
VEGA FLORENTINA	27054966054	645566	06/09/2010
VILLALBA DIOGENES DIMAS	20075091509	645572	06/09/2010
RUIZ MARIA EVA	27054846814	645576	06/09/2010
CABRERA ENRIQUE	20073798702	645577	06/09/2010
MENDOZA JUANA	27041435386	645579	06/09/2010
SAJAMA TORIBIA	27069674467	645580	06/09/2010
MAZA ALBINA	27099798659	645588	06/09/2010
RASO ADELINA DEL CARMEN	27017173311	645589	06/09/2010
KLYMIUK LUBA	27936955253	645592	06/09/2010
NIVEYRO MAXIMA	27047113135	645593	06/09/2010
LUJAN RICARDO LUCAS	20066768415	645594	06/09/2010
JEREZ JOSE OBDULIO	20075036877	645595	06/09/2010
AILAN TELESILDA	27053964112	645600	06/09/2010
ALVAREZ FRANCISCA ROSA	23054647514	645601	06/09/2010
MARTINEZ JUANA ISABEL	27046355453	645602	06/09/2010
ISLAS PEREZ CARLOS MIGUEL	23937475179	645603	06/09/2010
GUTIERREZ HECTOR HUGO	23049731159	645604	06/09/2010
VERON HUGO ALBERTO	20148283983	645605	06/09/2010
VERA ARNULFO	20075055235	645607	06/09/2010
ARIAS CARLOS EDUARDO	20072681240	645608	06/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
LOPEZ MARTIN	20940734577	645610	06/09/2010
CARLOCCHIA MARIA DEL CARMEN	27057317502	645612	06/09/2010
ELIAS MARTA JUANA	27042641702	645614	06/09/2010
BAMBUIRA ROSA	27030393444	645619	06/09/2010
TORENA FRANCISCO ROBERTO	20072854285	645620	06/09/2010
BASUALDO OSCAR ALBERTO	20082450891	645623	06/09/2010
MARZORATTI ALBERTO MODESTO	23058076449	645625	06/09/2010
MARTINET SILVIA LUISA	27047387391	645627	06/09/2010
CRAUSAZ MARIA ROSA	27050810858	645628	06/09/2010
MATURO ALEJO VICENTE	20049172622	645663	06/09/2010
FLORES FABIAN ENRIQUE	20080522127	645681	06/09/2010
GAUNA CARMEN GILBERTA	27039411518	645725	06/09/2010
SZOCKI ANA MARIA	27044809902	645789	06/09/2010
PEDRAZA RAUL DOMINGO	20052531609	645797	06/09/2010
PINO ROSA ISABEL	27225186222	645820	06/09/2010
QUIROGA CARMEN RAMONA	27037558449	645823	06/09/2010
AIME IRENE JOSEFA	23031851394	645825	06/09/2010
BENITEZ SUSANA	27051529583	645826	06/09/2010
SPAGNA ANA DOMINGA	27029066642	645838	06/09/2010
GONZALEZ MIGUEL ANGEL	20164125247	645839	06/09/2010
GOMEZ NELIDA ROSA	23059780964	645847	06/09/2010
TIMPANARO RICARDO	20044089514	645850	06/09/2010
HEREDIA PAULINA NELLY	27058314922	645854	06/09/2010
SUAREZ ABDONA DORA	27041554679	645856	06/09/2010
LLERA CLAUDIA NORA	27172931672	645857	06/09/2010
VARGAS JUANA CLORINDA	27047017942	645859	06/09/2010
PEREYRA VIRGINIA ALICIA	27042253915	645860	06/09/2010
DIAZ HILDA	27101118385	645861	06/09/2010
BUSTOS IRMA GENOVEVA	27059057087	645864	06/09/2010
LAMANTA BLANCA NOEMI	27056073189	645865	06/09/2010
CARBALLO RAMON ANTONIO	20044241766	645867	06/09/2010
GOMEZ VICTORIANO	20075512334	645869	06/09/2010
RAMIREZ BEATRIZ	27019646241	645870	06/09/2010
VERA MARIA HERMINIA	27058855869	645871	06/09/2010
ACOSTA MARIA CRISTINA	27058052146	645872	06/09/2010
BUSSALINO MARTA SUSANA	27045307595	645873	06/09/2010
ANDRADE EDUVIJES	27035576881	645874	06/09/2010
OYARZABAL HERBERT LEWIS	20048493379	645878	06/09/2010
RIVERO DELIA	27039539700	645882	06/09/2010
CALZONA JUAN BAUTISTA	20044331900	645883	06/09/2010
LEGUIZAMON GRACIELA CRISTINA	27129256929	645885	06/09/2010
MALAGRINO JULIA MABEL	27009965292	645886	06/09/2010
RODRIGUEZ SUSANA PETRONA	27048923874	645887	06/09/2010
ARCE MARIA ELINA	27046075450	645888	06/09/2010
DIAZ VICTOR OSCAR	20061269615	645890	06/09/2010
AVALOS MARIA VICTORIA	27106423496	645891	06/09/2010
PEREYRA ANDRES ANASTACIO	23048745369	645893	06/09/2010
GALLARDO LUIS ALBERTO	20043661559	645896	06/09/2010
RODRIGUEZ APOLINARIA IRIS MARGARITA	27042614667	645897	06/09/2010
GOMEZ JOSE NICOLAS	20075095083	645898	06/09/2010
PEYROT CELIA AURORA	27061361621	645899	06/09/2010
VERGARA BASCOPE IRMA	27940666649	645905	06/09/2010
RAMOVECCHI RUBEN FEDERICO	20043664663	645906	06/09/2010
MANSILLA JULIA MERSEDES	27009707838	645907	06/09/2010
VILLENEUVE LUCIA CRISTINA	27049957845	645910	06/09/2010
FRUTOS CANTALICIA	27042961464	645915	06/09/2010
RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	27048373505	645920	06/09/2010
ACUÑA JAIME ANTONIO	20937354615	645925	06/09/2010
GONZALEZ SIXTO ISIDORO	20046169639	645927	06/09/2010
GIMENEZ JUAN PABLO	20082221892	645929	06/09/2010
VERGARA BASCOPE IRMA	27940666649	645932	06/09/2010
CLAVIJO BERON MANUEL EMILIO	20925923665	645933	06/09/2010
ANDRADE EDUVIJES	27035576881	645935	06/09/2010
ARIAS NORMA NELLI	27036282067	645938	06/09/2010
LESCANO ADELMA	27045929413	645940	06/09/2010
DIAZ MARIA ROSA	27046267252	645942	06/09/2010
BULDAIN JUSTA BEATRIZ	27039230351	645944	06/09/2010
SENZACORE YOLANDA MARIA	27028331350	645946	06/09/2010
ROSALES ESTEBAN EDUARDO	20074940790	645948	06/09/2010
HERRERA FELIPE ALBERTO	20049707259	645949	06/09/2010
AGUIRRE EMA	27063404352	645951	06/09/2010
AVECILLA ANTONIO OSMAR	20049542209	645955	06/09/2010
NUÑEZ DELIA BEATRIZ	27048973359	645956	06/09/2010
LUCERO JUAN DOMINGO	20100431972	645957	06/09/2010
OVIEDO EDUARDO ANTONIO	20136390431	645958	06/09/2010
OCARANZA MARIANA DEL CARMEN	27118470716	645964	06/09/2010
BOBADILLA BEATRIZ VICTORIA	27048943832	645966	06/09/2010
FRUTOS BENITA MEDARDA	27017203555	645969	06/09/2010
ADJEMIAN PATRICIA ANA	27169194055	645970	06/09/2010
JUAREZ MANUELA DEL CARMEN	23057767634	645972	06/09/2010
BUSSALINO MARTA SUSANA	27045307595	645977	06/09/2010
MORA CARLOS ALBERTO	20080196505	645978	06/09/2010
ACUÑA NELIDA BEATRIZ	23110424914	645979	06/09/2010
BERON ELENA AMALIA	23059299964	645982	06/09/2010
ROBLEDO HECTOR ANTONIO	20053843167	645984	06/09/2010
CAPUTO JOSE VALENTIN	20043617681	645986	06/09/2010
GOÑI MIRTA MARTINA	27041508596	645994	06/09/2010
BEJARANO RAMONA DEOLINDA	27027832887	645995	06/09/2010
PRADO LIDIA ERNESTINA	27051497460	646005	06/09/2010
CASTRO EDUARDO DE LUJAN	20043061276	646008	06/09/2010
LUQUE CLEMENTINA	27047329316	646013	06/09/2010
WAGNER MERCEDES MARIANA HELVICIA ELOISA	27017702284	646014	06/09/2010
GAITAN RICARDO TEODORO	23058229539	646015	06/09/2010
AGUIRRE YOLANDA	27037209436	646017	06/09/2010
CAMPOS CORINA HAYDEE	23017590294	646025	06/09/2010
CHAVEZ SOLIA INES	23068458374	646026	06/09/2010
GONZALEZ CARLOS NORBERTO	23046020359	646027	06/09/2010
VILLEGAS JUANA	23056692584	646028	06/09/2010
NACHBAUER JORGE	20046023316	646029	06/09/2010
CHAVEZ FRANCISCO	20072483899	646030	06/09/2010
RODRIGUEZ MARTA ANGELA	27035598893	646031	06/09/2010
BARONIO AURELIO ANDRES	20061325639	646034	06/09/2010
MAININI MANUEL	20077356364	646035	06/09/2010
CORVALAN MARIA DEL CARMEN	27056378419	646038	06/09/2010
ALFARO HILDA VILMA	27138889616	646039	06/09/2010
LOMBARDI DELIA DEL CARMEN	27054774767	646040	06/09/2010
PEÑALOZA CLELIA	27029660471	646041	06/09/2010
NACU PETRONA LUISA	27041792634	646047	06/09/2010
SAAVEDRA TOMAS RUBEN	20053829431	646048	06/09/2010
PAJON TERESA DEL VALLE	27047456679	646050	06/09/2010
ROMERO JUAN CLIMACO	20072477945	646052	06/09/2010
ALBORNOZ ZULMA RAMONA	27039387129	646053	06/09/2010
CORVALAN ELENA LUCIA	23038939424	646054	06/09/2010
BIARDO MARIA ELIZABETH	27165104396	646057	06/09/2010
CASTRO BASILIO ANASTASIO	20061282557	646060	06/09/2010
RODRIGUEZ LAUREANO	20075295104	646063	06/09/2010
MARIANO FRANCISCO EDUARDO	20045894240	646064	06/09/2010
GOMEZ OFELIA	27052106961	646067	06/09/2010
RIOS LETICIA MARISOL	27035444586	646068	06/09/2010
GIORDANO PEDRO JOSE	20061249746	646069	06/09/2010
CAMPOS ERNESTO ARTURO	20070658136	646070	06/09/2010
VARGAS LETICIA HAYDEE	27057838006	646075	06/09/2010
ARIAS LAURIANA ALIDA	27035682495	646078	06/09/2010
FARIAS CLARO DE JESUS	20077146866	646080	06/09/2010
HERRERA GUILLERMINA	27008776356	646081	06/09/2010
VILLALBA NORMA ESTER	27054568024	646083	06/09/2010
ARAUJO IRIS IDA	27099726380	646084	06/09/2010
GOMEZ BERGINA EDELMIRA	27092728388	646087	06/09/2010
INSAURRALDE SATURNINA	27051678201	646091	06/09/2010
MEZA RITA ESTER	27174309871	646092	06/09/2010
SANABRIA CRISTINA	27186624527	646095	06/09/2010
ROJAS RUBEN	20075002859	646098	06/09/2010
VEGA FRANCISCO	20123833997	646100	06/09/2010
GUTIERREZ CALIXTO	20042944271	646121	06/09/2010
PEREZ JOSE MANUEL	20050457738	646124	06/09/2010
VIZCAINO MARTA RAQUEL	27060551788	646132	06/09/2010
CRUZ SANTOS TOMASA	27032809672	646136	06/09/2010
ARIAS RAMON BENJAMIN	20071913288	646140	06/09/2010
IFRAN ESTER	27051207438	646143	06/09/2010
VELARDE ANGEL HERNAN	20072789319	646149	06/09/2010
ARIAS ARIAS OSCAR	20187666008	646150	06/09/2010
AGUIRRE BIENVENIDA RAMONA	27041825419	646161	06/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
SOSA ALBA ROSA	27047115758	646163	06/09/2010
NAVARRO SALVADOR ANTONIO	20080256567	646167	06/09/2010
ESQUIVEL ERIBERTO	20082245376	646174	06/09/2010
ROMERO ACOSTA PEDRO	20920523677	646178	06/09/2010
BOZICOVICH MARTA ZULEMA	27032793148	646179	06/09/2010
ROMERO ACOSTA PEDRO	20920523677	646186	06/09/2010
BENITEZ LAZARO	23075072279	646187	06/09/2010
BOZICOVICH MARTA ZULEMA	27032793148	646188	06/09/2010
MENDEZ JUSTO HUGO	20050340776	646192	06/09/2010
GONZALEZ VICTORIA	27049304299	646193	06/09/2010
BARCIA CESAR RAMON	23061163239	646196	06/09/2010
LEMUNAO EDUARDA BRIGIDA	27118609137	646198	06/09/2010
GEREZ MIGUEL	20075088303	646204	06/09/2010
ESCALADA PEDRO	20071884202	646211	06/09/2010
ROLDAN ELSA EMILCE	27028908887	646287	06/09/2010
JIMENEZ MARIA CRISTINA	27062448593	646298	06/09/2010
LEDESMA LIA BEATRIZ	27068453939	646315	06/09/2010
GAITAN NELIDA	27028703649	646394	06/09/2010
MIRANDA JUAN CARLOS	20060814075	646503	06/09/2010
ROMERO JUAN ANDRES	20160670445	646547	06/09/2010
MANTUANO ANDRES ESTEBAN	20160253631	646642	06/09/2010
SANTILLAN ALBERTO	20130194347	646699	06/09/2010
VILLAGRA HECTOR RAMON	20070887003	646809	06/09/2010
VEGA WONG CARLOS JUAN	20924738716	646817	06/09/2010
JORGE ROSA MYRIAM	23145430054	647110	06/09/2010
PONCE NOEMI INDALECIA	27130073277	647359	07/09/2010
CALVO OSVALDO NESTOR	20048652396	647366	07/09/2010
PUCHETA NORMA ARGENTINA	27056466180	647531	07/09/2010
MALDONADO LEONOR GUADALUPE	27039300163	647603	07/09/2010
BANEGAS MARIA LUISA	23065222744	647685	08/09/2010
CABRERA AURORA ROSA	23047832314	647686	08/09/2010
ALTAMIRANDA HUGO ROBERTO	20160954303	647966	08/09/2010
ORTIZ JOSEFINA	27014887135	647994	08/09/2010
FIGUEROA SERGIO ANIBAL	20162381092	648399	09/09/2010
GUTIERREZ RAMON VICENTE	20061350609	648647	09/09/2010
ESTIBIARRIA RICARDO OSCAR	20061409638	648714	09/09/2010
GIMENEZ AMELIA MARGARITA	27058244851	648951	10/09/2010
DEBENEDETTI JUAN CARLOS	20931567668	649063	10/09/2010
OCARANZA NICOLASA TOLENTINA	27094617486	649332	10/09/2010
MAGALLAN ANGELA GREGORIA	27023538461	649438	13/09/2010
OCAMPO BLANCA ESTER	27056791588	649445	14/09/2010
BARRIONUEVO LUIS EVERJO	23066727343	649453	13/09/2010
GONZALEZ RAUL CESAR	23103011329	649500	13/09/2010
ENRIQUE ANSELMA	27048289768	649535	13/09/2010
GIRARDENGO NORA ELSA	27030398969	649569	13/09/2010
DAVILA JUANA DEL CARMEN	27047508059	649689	13/09/2010
FARIAS TERESA DE JESUS	23058798444	649829	14/09/2010
GALVI SARA MARIA	23053861334	649853	14/09/2010
LOPEZ ROSA MARIA	27054519503	649906	14/09/2010
GARCIA VICENTA	27047689401	649917	14/09/2010
HARO NELIDA NILDA	27053359537	649943	14/09/2010
SILVA ALBERTO ANTONIO	23070643049	649947	14/09/2010
VILLAMAYOR JUANA DEMETRIA	27103717642	649962	14/09/2010
FRIAS GUMERCINDA FILOMENA	27058152418	649966	14/09/2010
ZAPATA ANA MARIA	27051323276	649978	14/09/2010
GABRIELO ATILIO ABEL	20052127271	649988	14/09/2010
GIRALT GRACIELA SUSANA	27143862998	650286	15/09/2010
RUIZ PEÑA MONICA	27180664101	650324	15/09/2010
ROMERO BLANCA IRENE	27046635103	650333	15/09/2010
PAGOTTO ANA MARIA	27064784337	650334	16/09/2010
DIAZ WALTER ALFREDO	20160074753	650350	15/09/2010
CHAILE JUANA RAMONA	27087151889	650419	15/09/2010
SAMPAYO RAMONA ROSA	23020217804	650441	15/09/2010
SILVA NAPOLEON ALEJANDRO	20072725221	650555	15/09/2010
LLANES CRUZ	23072797329	650559	15/09/2010
OCARANZA NICOLASA TOLENTINA	27094617486	650567	15/09/2010
BUSTOS NILDA MANUELA	27119687727	650591	15/09/2010
NARVAEZ IRMA ALICIA	23058088994	650616	15/09/2010
VILCHEZ RITA BEATRIZ	27046389463	650634	15/09/2010
FUNES PEDRO EDBERTO	20071613152	650673	16/09/2010
PAEZ MARIA ELENA	23106590214	650695	15/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
BARROCA CAROLINA DEL VALLE	27045952881	650702	15/09/2010
FLORENTINO MARIA ANA	27058291779	650711	16/09/2010
ROMERO ELEUTERIA RAMONA	27027440075	650718	16/09/2010
ALTHABEGOITY MARIA CRISTINA	27054010961	650733	16/09/2010
CHIBERRTT MARIA ESTHER	27017981108	650745	16/09/2010
ECKERDT CECILIA RAQUEL	27066962119	650748	16/09/2010
AGUERO ENRIQUE AURELIANO	20053137564	650755	16/09/2010
QUIROGA JUANA ESTHER	27033888975	650761	16/09/2010
CLAVERIE MARIA JOSEFA	23044237504	650780	16/09/2010
JUAREZ ROBERTO ORLANDO	20272105732	650806	16/09/2010
CAVALLO ANGELA ESTHER	27032037688	650809	16/09/2010
APARICIO JUAN CLEMENTE	20081679143	650833	16/09/2010
MIGUEL OSCAR ANDRES	20070717523	650853	15/09/2010
MANSILLA MARIA EMILIA	27161328435	650855	15/09/2010
MARTINEZ OLGA JOSEFA	27050833017	650863	15/09/2010
DUARTE ADRIAN DELFIN	20056924826	650904	16/09/2010
VALENTINI ELVA EVIT	27033859452	650920	16/09/2010
VARGAS TERESA CAYETANA	27056179211	650929	16/09/2010
VALLEJOS ESTER MARIA	27057358705	650944	16/09/2010
ROBLEDO JOSE ANTONIO	20063811646	650952	16/09/2010
ELJALL MANUEL DARIO	20071965156	650986	16/09/2010
PERALTA NORMA DEL VALLE	27062990193	650993	17/09/2010
RODAS MARIA TERESA DE JESUS	27060476530	650995	16/09/2010
ARRIOLA MARGACEDES MATILDE	27038071950	651003	17/09/2010
SALAZAR TERESA OLEGARIA	27065868933	651010	17/09/2010
BRIZUELA MARGARITA DEL CARMEN	27016868871	651011	17/09/2010
BARROSO DOLORES	27022684790	651018	17/09/2010
GAMARRA RAMON NORBERTO	20075051191	651022	17/09/2010
PALACIOS DOLORES DOMINGA	27052509632	651031	17/09/2010
RUFFO MARGARITA ESTER	27058683294	651032	17/09/2010
DI CESARE LUIS URBANO	20069270647	651047	16/09/2010
GODOY FLORENTINA	27056733766	651075	17/09/2010
GOMEZ MIGUEL VICENTE	20050553117	651144	17/09/2010
SANCHEZ RODOLFO RAMON	20110388366	651148	17/09/2010
NEGRO MIRTA NOELIA	27035589126	651155	17/09/2010
VILCHEZ RITA BEATRIZ	27046389463	651176	17/09/2010
SILVERA ALBERTO	20926791886	651187	17/09/2010
SEPULVEDA FERMIN	20073963940	651209	17/09/2010
OJEDA AMALIA IRENE	27049632431	651339	17/09/2010
GAYOSO TERESA SUSANA	27109845553	651408	17/09/2010
ESCALADA AMELIA	27041587895	651463	20/09/2010
ROJAS MARTA LEONOR	27108800017	651468	20/09/2010
QUISPE ROBERTO	20164219241	651491	17/09/2010
MONJE MARIO JOSE	20047416192	651505	20/09/2010
PARRIA JUANA ROSA	27059616280	651527	20/09/2010
SILVA VICTOR HUGO	20081218634	651556	20/09/2010
CACERES HAYDEE	27051653071	651578	20/09/2010
PERICAS MARIA	27048598221	651579	17/09/2010
ÑAÑEZ OMIRA DEL VALLE	27087853395	651580	20/09/2010
VASQUEZ MARIA ISABEL	27036039316	651585	20/09/2010
PEREZ JUAN PABLO	20081305510	651586	20/09/2010
TALQUENCA LIDIA VALENTINA	27030541621	651589	20/09/2010
CRUZ ARCENIO CASIANO	20081604739	651591	20/09/2010
ADOLF EMILIO ALFREDO	20075093803	651597	20/09/2010
NIEVAS OSVALDO	20067896123	651605	17/09/2010
MORALEZ NELIDA NORA	27044848894	651607	17/09/2010
VALLEJOS VICTORIA	27099798810	651614	20/09/2010
SOSA ARMINDA ALICIA	27047848844	651615	20/09/2010
SANCHEZ MAURA	27106852656	651620	20/09/2010
FLORES JUAN ALBERTO	20076228796	651624	20/09/2010
ESCALANTE ELSA NOEMI	27054305619	651625	20/09/2010
QUEVEDO ALICIA	27061661889	651627	20/09/2010
FIGUEROA RITA PALMIRA	27039423524	651630	20/09/2010
MIRANDA JULIA MIGUELINA	27099678912	651631	20/09/2010
ROLON ANA	27057381448	651635	20/09/2010
DIAZ ROSA	27018270248	651636	20/09/2010
AVALOS ANGEL HUGO	20048232206	651640	20/09/2010
RUBER BENITA YOLANDA	27032173727	651641	20/09/2010
PADILLA VENANCIA	27025399701	651642	20/09/2010
PITTARO HECTOR MARCELO	20102505957	651644	20/09/2010
BARRIONUEVO FELISA	27024777397	651646	20/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
ESCOBAR ANTONIO	20938909130	651650	20/09/2010
GODOY EVA ANA	23107069054	651651	20/09/2010
ROSSI ANILDA CARMEN	27036779700	651653	20/09/2010
BAEZ LUCILA RAMONA	27024237589	651654	20/09/2010
NOGUERA DOROTEA	27027604892	651657	20/09/2010
PALLERO TRINIDAD AMERICA	27038859736	651658	20/09/2010
CARDOZO LUISA NORMA	27059035016	651660	20/09/2010
CASTAÑINO RITA ALEJANDRA	27050045736	651661	20/09/2010
RODRIGUEZ LORENZO	20075003685	651664	20/09/2010
RIVAS FLABIANO	23075008309	651665	20/09/2010
ESPINDOLA AURELIA FAUSTINA	27041024793	651666	17/09/2010
CEJAS ANA MARIA	27061886813	651670	20/09/2010
SELVAGGIO SILVIA LIBERIA	27115802122	651679	20/09/2010
HERRERA GISELA SOLEDAD	27307418628	651680	20/09/2010
CIRIBENI TEODOLINDA MARGARITA NAZARENA	27035536545	651681	20/09/2010
BASUALDO CARMELO	20080265868	651682	20/09/2010
ARRONA NELLY EDITH	27017947120	651683	20/09/2010
IZAGUIRRE RICARDO ROBERTO ROQUE	20054904925	651686	20/09/2010
MENDOZA OMAR LUIS	20057508362	651687	20/09/2010
SALINAS EVARISTO	20932210259	651688	17/09/2010
GIMENEZ VIRGINIA	27180085012	651690	20/09/2010
SANCHEZ JUSTINO	20057078066	651691	20/09/2010
CABRERA VICENTA	27019653795	651692	20/09/2010
NAVARRETTO ALICIA ADRIANA	23170993144	651693	20/09/2010
CANTERO MIGUEL OSCAR	20058694380	651694	20/09/2010
GALEANO PEDRO	20075060441	651696	20/09/2010
FERRARI GRACIELA ELENA	27059341214	651698	20/09/2010
MALDONADO HORTENCIA	27066411368	651703	20/09/2010
PEREZ MARIA DE LOS ANGELES	23124289424	651705	20/09/2010
BENEDETTI LUIS ALBERTO	23059382799	651713	20/09/2010
VILLANUEVA CLARA	27041986560	651715	20/09/2010
GALVAN MIRIAM ADRIANA	27179316817	651719	20/09/2010
PEREYRA DELIA ISABEL	27046547506	651727	20/09/2010
QUINTEROS MARIA ISABEL	23063760684	651731	20/09/2010
GUZMAN ROSA RAMONA ISABEL	27015186734	651733	20/09/2010
RAMIREZ ZOILA ANGELA	27031954660	651737	20/09/2010
RIVAS CUBA ALBERTO DEL PILAR	20931513290	651741	20/09/2010
UMAZANO DELIA	23042020974	651745	20/09/2010
PALLERO TRINIDAD AMERICA	27038859736	651747	20/09/2010
CORONEL STELLA MARIS	27183013128	651762	17/09/2010
AGUIRRE MARTA	23039153564	651764	17/09/2010
LAZARTE JOSE FILOTEO	20069912800	651775	17/09/2010
PENAYO VIRGIL JOSE	20931437608	651776	20/09/2010
IBAÑEZ MARTA AMELIA	27045653353	651784	17/09/2010
CABRERA DEAMI LETICIA	27099801455	651803	20/09/2010
ANDRADA NORMA GRISELDA	27106731069	651804	20/09/2010
MAGALLAN ANGELA GREGORIA	27023538461	651808	20/09/2010
JUMILLA VICTORIA	27066209909	651821	20/09/2010
ROSALES GLADY	27033073815	651829	20/09/2010
RETAMOZO SILFIRA ANA	27014338662	651833	20/09/2010
BARGAS FAUSTINO	20073578141	651840	20/09/2010
FERNANDEZ NILDA ANTONIA TERESA	27007268594	651843	20/09/2010
GARAY MARIA LUISA	27044694412	651845	20/09/2010
ELIZAICIN HECTOR ENRIQUE	20053866469	651850	20/09/2010
FERNANDEZ ALEJANDRO ABEL	20077534939	651853	20/09/2010
RODRIGUEZ ANDRONICO	20075382902	651854	20/09/2010
DIAZ FELIX SEBASTIAN	20053120114	651855	20/09/2010
PAREDES LIDIA FELINA	27054298698	651859	20/09/2010
PAWLUSZEK CONCEPCION DORIA	27010550772	651860	20/09/2010
BAICHE ODILIA JOSEFINA	23054661924	651868	20/09/2010
GARCIA RAMON TORIBIO	20056591061	651872	20/09/2010
TERUGGI OSVALDO EMIR	20053551530	651873	20/09/2010
AYALA RAUL ALBERTO	20114550400	651877	20/09/2010
OTERO MARIA JOSEFA	27931710724	651880	20/09/2010
PEREZ ANGELA SOLEDAD	27050725451	651882	20/09/2010
SANCHEZ FRANCISCO	20075345047	651883	20/09/2010
VIRGILIO OLGA NILDA	27046567655	651884	20/09/2010
COLLAZO VICTOR HUGO	20207397696	651886	20/09/2010
FOSTER ELENA LIDIA	27058975708	651887	20/09/2010
MASTROCOLA NORMA NOEMI	23060340374	651892	20/09/2010
BUSTAMANTE MARTIN REYES	20071068014	651895	20/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
BARCALA PEDRO	20082438107	651896	20/09/2010
CARABALLO DOMINGA ARGENTINA	27027205785	651898	20/09/2010
MONTENEGRO ADELINA ELBA	27042273703	651901	20/09/2010
MOLINAS LEIVA LIBORIA ANTONIA	23926613294	651902	20/09/2010
ENRIQUEZ VICENTA DORA	27039707867	651904	20/09/2010
COPPA MARCELO GUSTAVO	20169491632	651906	20/09/2010
BENITEZ MARIA ANTONIA	27048461978	651907	20/09/2010
MARTINEZ CARLOS DANIEL	20084039617	651908	20/09/2010
VERON ESTANISLADA	27044256008	651910	20/09/2010
ALANIS MARIA CRISTINA	27110088235	651912	20/09/2010
VERON ESTANISLADA	27044256008	651913	20/09/2010
ESPINDOLA ISABEL NOEMI	27049600807	651916	20/09/2010
SANTILLAN JUAN ARMANDO	20056243586	651919	20/09/2010
FARIAS PLACIDA	27099703844	651924	20/09/2010
VIDAL HUGO MANUEL	20053829040	651927	20/09/2010
ARAGON MARIA TRANCITO	27051774227	651928	20/09/2010
TORRES JUAN TOMAS	20085359984	651929	20/09/2010
SAUCEDO LYDIA MARIA	27053271389	651932	20/09/2010
CONCHA ZULEMA DOROTEA	27060215826	651936	20/09/2010
QUINTEROS RAMONA SERVANDA	27048689049	651938	20/09/2010
CARABAJAL IRMA BEATRIZ	27041492843	651941	20/09/2010
RUIZ MARIA ELENA	27051230049	651942	20/09/2010
AGUIRRE PABLO BERNARDINO	20070045096	651944	20/09/2010
GONZALEZ JUAN FRANCISCO	20070670292	651951	20/09/2010
ALBORNOZ CANDELARIA	27042866704	651952	20/09/2010
CARABALLO DOMINGA ARGENTINA	27027205785	651953	20/09/2010
LUNA FRANCISCA ORFILIA	27038750939	651955	20/09/2010
MEDINA ANA MARTA	27053136929	652017	21/09/2010
SAYAGO OSVALDO	20087075657	652030	21/09/2010
BORDENAVE IRMA NOEMI	27107688302	652033	21/09/2010
LUNA IRMA BERNARDA	27008602501	652046	21/09/2010
MAGNIN JUAN	20058593568	652052	21/09/2010
CAIRE ANA MARIA	27057992153	652054	21/09/2010
MEDINA HERMINIO ANTONIO	20937916222	652063	21/09/2010
AGUERO VIRGINIA EULALIA	27049509885	652069	21/09/2010
MARTINEZ LEONIDA	27922464362	652075	21/09/2010
ARRIOLA MARGACEDES MATILDE	27038071950	652079	21/09/2010
REARTES JULIA ESTHER	23145031354	652083	21/09/2010
AGUERO RAMON GREGORIO	20069520686	652090	21/09/2010
ROJAS ANACLETO	20074982124	652093	21/09/2010
MARTINEZ ANA MARIA	27044684883	652094	21/09/2010
ROMERO STELLA MARIS	27059003548	652119	20/09/2010
MOLINA ANA ROSA	27036294219	652131	21/09/2010
ACUÑA DESIDERIO	20071928447	652145	21/09/2010
SAMBUCETI NELIDA BEATRIZ	27057323200	652152	21/09/2010
VALLEJOS JACINTA FLORENCIA	27052355627	652153	21/09/2010
ESPINDOLA FLORINDA	27046458155	652160	21/09/2010
DE LA CANAL MAYRA JOANA	27322924874	652161	21/09/2010
ESTEVE VIVIANA ISABEL	27144067091	652163	20/09/2010
LUCERO LUIS ISMAEL	20053132546	652176	21/09/2010
VELEZ AMELIA CELIA	27037137516	652187	21/09/2010
MORENO PACO	20079191672	652189	21/09/2010
RAGO BLANCA MAFALDA	27099665055	652193	21/09/2010
SUAREZ ANGEL CARLOS	20069944850	652196	21/09/2010
VERA ESTHER HERMELINDA	27035953030	652207	21/09/2010
SOSA NICOLAS ENRIQUE	20066948758	652212	21/09/2010
RAMOS PABLA PRUDENCIA	27048907178	652214	21/09/2010
LINERA MARIANA CATALINA	27047232398	652215	21/09/2010
OLIVA ROSALINDA	27023322582	652216	21/09/2010
CASTILLO CRISTINO	20074349901	652219	21/09/2010
VILLARREAL ESTANISLAO ROBERTO	20064351584	652221	21/09/2010
SANCHEZ ISABEL	27041374018	652222	21/09/2010
MOLINA HUGO WALTER	20058107914	652224	21/09/2010
SERRANO VERNABE POLINAR	20118332076	652225	21/09/2010
GOMEZ MANUEL	20069157182	652226	21/09/2010
GIMENEZ ELSA BLANCA	27005203479	652227	21/09/2010
CUELLO ANICETA	27049494438	652228	21/09/2010
BRANDOLIN HORACIO	20048216316	652229	21/09/2010
GUNTHER OLGA DE QUIRINOS	27047316966	652231	21/09/2010
FERNANDEZ DIONISIO EDUARDO	20066529526	652233	21/09/2010
AGUILAR JUSTINO	20072807848	652235	21/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
RIOS MEDARDO URBANO	20080259868	652236	21/09/2010
COLAZO HORACIO NESTOR	20079708306	652240	21/09/2010
GALLEGUILLO MARIA HIGINIA	27049493431	652242	21/09/2010
MARCOS OSVALDO HECTOR	20137769248	652245	20/09/2010
TOBARES ROMULA ELIDA	23054887744	652246	21/09/2010
GUTIERREZ NELIDA ROSA	27061281822	652247	21/09/2010
REINOSO SARA DEL VALLE	23053380824	652249	21/09/2010
SCHROHN MARIA ANGELICA	27027674866	652251	21/09/2010
JULIO ALBERTO	20072550685	652253	21/09/2010
COLLAR GLORIA DEL VALLE	27173375595	652257	21/09/2010
MICHELETTI ALBINA ASUNCION	27039989021	652258	21/09/2010
CASTAN GLADIS AURORA	23045894614	652259	21/09/2010
TORRES ROSA NATIVIDAD	27017207798	652262	21/09/2010
LUCERO EDIMA VICTORIA	27023211152	652263	21/09/2010
GODOY DELIA RITA	27042293097	652264	21/09/2010
CARDOSO SUSANA ESTER	27045553243	652265	20/09/2010
LOPEZ VIRGILIO ESTEBAN	20081692395	652267	21/09/2010
TRAVALLINI OSCAR	20060416053	652268	21/09/2010
GUIARNELLO FELISA BEATRIZ	27059764883	652271	21/09/2010
BARRERA MARIA JESUS DEL VALLE	27109000944	652272	21/09/2010
AGUEL NELIDA ROSA	27037258666	652274	21/09/2010
GALLO NESTOR ANTONIO	20064258053	652277	21/09/2010
OLMEDO ANGEL DOMINGO	20065894387	652281	21/09/2010
ROMERO MARÍA ELVIRA	27041126022	652286	21/09/2010
TRONCOSO CEFERINO	20075684542	652299	21/09/2010
SAIZ CARMEN AURORA	27126636615	652309	21/09/2010
GALLO JUAN OMAR	20135854329	652319	21/09/2010
HERGESHEIMER MARTA ELENA	27061416574	652321	21/09/2010
ROMANO MARTA BEATRIZ	23137048124	652323	20/09/2010
GUNTHER OLGA DE QUIRINOS	27047316966	652325	21/09/2010
GONZALEZ MARTINIANA SATURNINA	27037032552	652326	20/09/2010
VILLAVERDE ALICIA	27005995944	652327	21/09/2010
IBAÑEZ MARTA NELIDA	23046698924	652362	21/09/2010
MIÑO HORACIO	20058234770	652363	21/09/2010
DIFULIO JORGE ENRIQUE	20101846696	652367	21/09/2010
BARRIONUEVO CARLOS ANTONIO	20045674577	652369	21/09/2010
CUEVA HERMINDA ANTONIA	27047616110	652372	21/09/2010
NICOLA DANIEL HIPOLITO	20127224871	652373	21/09/2010
BAEZ RAMONA JOSEFINA	27041846637	652374	21/09/2010
CARABAJAL RUBEN ORLANDO	20129357763	652375	21/09/2010
GONZALEZ EULOGIA	27042987064	652377	21/09/2010
PUCHETTA YSOLINA HILARIA	27041068308	652378	21/09/2010
GARCIA ROMAN	20075059842	652379	21/09/2010
LUJAN MARCOS	20082228927	652380	21/09/2010
ACEVEDO MARIA ROSA	27168824543	652381	21/09/2010
CAPRA MARGARITA CRISTINA	27049415937	652382	21/09/2010
AMARILLA JUANA ANTONIA	27023117415	652383	21/09/2010
ESTIGARRIBIA VALERIANA	27027766388	652384	21/09/2010
VEGA ISIDORA	27041306667	652385	21/09/2010
MADREGAL MANUEL ESTEBAN	20082249118	652387	21/09/2010
ZAYAS TORIBIO	20082240927	652391	21/09/2010
ROMERO FRANCISCO	20074983309	652392	21/09/2010
CEBALLO ROBERTO	20082231073	652395	21/09/2010
CISNEROS TEODORO ALBERTO	20072598807	652398	21/09/2010
NOGUERA DOROTEA	27027604892	652401	21/09/2010
GONZALEZ FLORENTIN PEDRO MERARDO	20939085212	652402	21/09/2010
HUANCO DANIEL	20072891520	652408	21/09/2010
PEREZ ANGELA BERNABELA	27035872715	652415	21/09/2010
CARRIZO BAEZ HEBE INES NICOLAZA	27046752908	652416	21/09/2010
MENCHACA CESAR OMAR	20049281626	652417	21/09/2010
MACEIRO HILDA RAQUEL	27032640937	652419	21/09/2010
LENCINA AGUSTINA RENEE	23017305034	652420	21/09/2010
NAVARRO ALICIA MARGARITA	23025421914	652424	21/09/2010
JEREZ CAMPOS MARIA	27170378291	652425	21/09/2010
DIAZ OSCAR JOSE	20113327775	652427	21/09/2010
LUDUEÑA NILDA SUSANA	27058937806	652428	21/09/2010
SOSA MARIA DE LAS MERCEDES	27060533941	652431	21/09/2010
BERSAN MIRTA EVA	27047117939	652433	21/09/2010
TOLEDANO ROSA	27012287068	652447	21/09/2010
LUCERO NIEVES DELIA	27053308258	652448	21/09/2010
TORRES CACERES VICTORIA	23921857764	652454	21/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
VICARIO MARTHA ELENA	27057108296	652457	21/09/2010
JURADO MARIO ENRIQUE	20081967491	652466	21/09/2010
ACOSTA BLANCA YOLANDA	27051496278	652468	21/09/2010
BERSAN MIRTA EVA	27047117939	652480	21/09/2010
POSDELEY ELBA DORA	27049777456	652482	21/09/2010
CARDENAS GUILLERMO	20933490484	652483	21/09/2010
PAREDES NILDA ALICIA	27174792297	652493	21/09/2010
PALACIO ANTONIO	20075078804	652513	21/09/2010
MARTINEZ ROSA PABLA	27030387819	652517	21/09/2010
GARAY LUIS ALBERTO	20076640697	652518	21/09/2010
D'ANNUNZIO MIGUEL OSCAR	20044239761	652521	21/09/2010
CHIOSSO RAUL ROBERTO	20049224770	652524	21/09/2010
ESCALADA MATEO	23080757409	652525	21/09/2010
CHIOSSO RAUL ROBERTO	20049224770	652527	21/09/2010
SALAMONE ELODIA	23102363434	652529	21/09/2010
ALANIZ MIGUEL ANGEL	23121315629	652530	21/09/2010
PEREZ JUAN OSVALDO	20075058188	652535	21/09/2010
CHIRINO TERESA DE JESUS	27041306659	652541	21/09/2010
CAVALLETTI ALEJANDRO EMILIO	20065416116	652544	21/09/2010
BYRNE SARA ISABEL	23045653544	652547	21/09/2010
MONTIVERO SUSANA MARIA	27109575017	652549	21/09/2010
GOMEZ PABLO RAMON	20075033355	652557	21/09/2010
ESCOBAR VICENTE	20075022752	652559	21/09/2010
PEREZ JACQUELINA	27149181194	652568	21/09/2010
GALLO MIGUEL ANGEL	20105220708	652571	21/09/2010
TORRES ALBERTO	23103458919	652572	21/09/2010
GAVI MOISES	20080756047	652578	21/09/2010
GALARZA BENJAMIN	20078808005	652582	21/09/2010
CHAVEZ LIBORIO RAMON	20111481521	652583	21/09/2010
CABALLERO EPIFANIA NOEMI	27182466870	652584	21/09/2010
RIQUELME APARICIO	20938768022	652585	21/09/2010
CRIADO MARIA ESTER	27049841952	652588	21/09/2010
MANSILLA CRISTINO	20072394721	652591	21/09/2010
LOPEZ JUANA ELINA	27052563106	652593	21/09/2010
ROQUE JESUS	20076315370	652594	21/09/2010
VERA SEGUNDO	20082243144	652598	21/09/2010
OVIEDO EUSEBIA VALENTINA	27050055715	652600	21/09/2010
SERAFICA ANTONIO LUIS	20049082666	652615	21/09/2010
PEREZ LORENZO MARIO	23066833739	652618	21/09/2010
CHRISTIN ALBERTO HORACIO	20045938043	652628	21/09/2010
MARCELLO NOEMI ELSA	27050123532	652631	21/09/2010
NOVELLO ALBA LETICIA	27020921817	652632	21/09/2010
DO SANTOS JUANA	27051429112	652636	21/09/2010
AVALOS JUSTINA	27041506348	652641	21/09/2010
MIRANDA JUAN DE DIOS	20045097405	652643	21/09/2010
MOREYRA ALEJANDRO FELIX	20078986698	652644	21/09/2010
SALOMON CLEOTILDE	27017345309	652646	21/09/2010
GIMENEZ PABLO	20074261710	652688	21/09/2010
DEI CASTELLI ANIBAL	20075481838	652716	21/09/2010
DOMINGUEZ TOLENTINA	27005654845	652774	21/09/2010
LAZO OFELIA	23040979794	652832	21/09/2010
BATTAGLINO JORGE FRANCISCO	20066080480	652843	22/09/2010
CARBALLO MARTA MARIA	23046693914	652850	22/09/2010
CACERES MARCIANA	27059284512	652851	22/09/2010
CEDEIRA ESTELA ENRIQUETA	27005595571	652854	22/09/2010
ABY SARA ESTER	27054197654	652855	22/09/2010
BAUTISTA ISAAC	20127866695	652856	22/09/2010
CHAMORRO PEDRO PABLO	20082442929	652862	22/09/2010
ORTIZ IRMA SUSANA	27056139953	652864	22/09/2010
VILLARREAL JULIA CRISTINA	27045663847	652867	22/09/2010
RODRIGUEZ MARIA VIRGINIA	27048664240	652884	22/09/2010
ALVAREZ JUAN ANTONIO	20050485138	652894	22/09/2010
LESCANO JOSE GAVINO	20081415464	652895	22/09/2010
MONGELO FRANCISCA	27044850449	652896	22/09/2010
VIGO JUAN	20050261205	652906	22/09/2010
BARRERA MARIA ISABEL	27063516134	652910	22/09/2010
DALOMA REGINA DE FATIMA	23923936254	652916	22/09/2010
ZALAZAR NORMA BEATRIZ	27162746303	652918	22/09/2010
TOLOSA GRACIELA ALICIA	27113367755	652930	22/09/2010
MALIQUEO CESAR	20166780390	652933	22/09/2010
RUIZ MARIA MAGDALENA	27042065302	652935	22/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
TERRAZA JUAN ANTONIO	20072531605	652939	22/09/2010
TORRES RAMON LUIS	23048599079	652943	22/09/2010
PEREIRA CELIA	27052850180	652965	22/09/2010
MARTINEZ HUMBERTO SILVERIO	23068631769	652966	22/09/2010
BRAVO ARIEL GUSTAVO	20228389677	652970	22/09/2010
URBAN RODOLFO	20054887559	652974	22/09/2010
PONCE NORA PATRICIA	27165303917	652982	22/09/2010
FIGUEREDO ERMINDA CARLINA	27057343422	652983	22/09/2010
GRAMAJO ALFREDO SALOMON	23070258889	652997	22/09/2010
MOREY VICENTA RAQUEL	27039002529	652998	22/09/2010
TOMAS ORTIZ GUILLERMO	20922562157	652999	22/09/2010
GONZALEZ MANUEL REMIGIO	20070912946	653000	22/09/2010
MOREY VICENTA RAQUEL	27039002529	653001	22/09/2010
CARBALLO ROSA GLORIA	27048215330	653006	22/09/2010
PAVON CARMEN HAYDEE	27035570433	653007	22/09/2010
PAVON CARMEN HAYDEE	27035570433	653009	22/09/2010
IBARRA CARLOS RICARDO	20083981173	653014	22/09/2010
RODRIGUEZ ELBA BEATRIZ	23060416184	653015	22/09/2010
GEREZ DORA CARMEN	27043362874	653016	22/09/2010
CRESPO MARIA CRISTINA	27063941080	653019	22/09/2010
VIGANO ROSA DE LOS ANGELES	27057319718	653043	22/09/2010
ALVAREZ MARIA INES	27059780048	653044	22/09/2010
DONADIO MATILDE BRIGIDA	27059632308	653049	22/09/2010
SOLARI YOLANDA ESTHER	27020223885	653052	22/09/2010
LAHORGUE TOMAS OSCAR	20052180156	653059	22/09/2010
SNIDERSICH RODOLFO ADOLFO	20052127182	653066	22/09/2010
MESA EULOGIA ERESVINDA	27024473185	653074	22/09/2010
ROMERO ILDA ELSA	27056213088	653083	22/09/2010
SANDOVAL RAMONA JOAQUINA	27024204117	653086	22/09/2010
NEGRETE SANTOS	20074226826	653090	22/09/2010
NUÑEZ CARMELO OSVALDO	23058723479	653091	22/09/2010
TRANAMIL ROSINDA VICTORIA	27035646022	653095	22/09/2010
BOGARIN GRICELDA EDIST	27057950310	653100	22/09/2010
RODRIGUEZ JUAN	20069383336	653101	22/09/2010
JARA CLOTILDE	27048765306	653109	22/09/2010
LOBBA JOSE	20068657467	653111	22/09/2010
JARA CLOTILDE	27048765306	653124	22/09/2010
GONZALEZ AMELIA ALICIA	27039553487	653125	22/09/2010
AZUL RODOLFO ELVIO	20041092921	653128	22/09/2010
DELGADO ROBERTO JULIO	20077413139	653132	22/09/2010
NUÑEZ JUAN DANTE	20080289937	653135	22/09/2010
LINARES LUJAN ALEJO	23058063819	653137	22/09/2010
ROTZ NOEMI LEILA	27134446841	653138	22/09/2010
QUINTEROS ODILA GENOVEVA	27025233382	653142	22/09/2010
RUIZ LEONARDA	27931194033	653145	22/09/2010
GODOY OLGA JORGELINA	27057445683	653154	22/09/2010
AVACA MARTA ISOLINA	27117550406	653155	22/09/2010
MOLINAS ENRIQUETA	27051147184	653156	22/09/2010
BRAVO DARDO SEGUNDO	20071741304	653164	22/09/2010
AVILA ABELINA DEL CARMEN	27058088949	653171	22/09/2010
DEL VALLE CARMELO	20075830395	653176	22/09/2010
ORQUERA MAGDALENA	27030196959	653178	22/09/2010
REGIS ANTONIO JUAN	23066039609	653180	22/09/2010
TROVATO PABLO EDGARDO	20055601195	653181	22/09/2010
BARBOZA DELIA	27041990363	653187	22/09/2010
CABRERA MARIA ANTONIA	27041504175	653189	22/09/2010
SAGGIORATO ELBA ELVIRA	27057904432	653194	22/09/2010
CRUZ ROSARIO DOMINGO	20078114828	653198	22/09/2010
JAIME BERTA DE LAS MERCEDES	27054869229	653201	22/09/2010
GARCIA JUAN CARLOS	23049256019	653203	22/09/2010
CABRERA TOMASA	27186512184	653206	22/09/2010
PIGHIN NATALIO MARTIN	20063205401	653207	22/09/2010
VICH MARIA TERESA	27048587033	653209	22/09/2010
REINOSO SARA DEL VALLE	23053380824	653213	22/09/2010
RUPALLAN ELISA	27045323396	653218	22/09/2010
AREVALO NORMA ESTELA	27024563141	653219	22/09/2010
GODOY INOCENCIO ISMAEL	20110251387	653221	22/09/2010
COSTA COSME FEDERICO	20056954741	653223	22/09/2010
ESCOBAR ORQUERA VALENTINA	23069671934	653226	22/09/2010
MARTIN RUIZ MARCELINO	20135526798	653228	22/09/2010
FRAN JUAN	20072973098	653231	22/09/2010

Apellido y Nombre	CUIL	Nº Oper	Fecha liq.
JARA OLGA	27051772518	653232	22/09/2010
BETTATI ISABEL CELIA	27066330325	653252	22/09/2010
DELGADO ROBERTO ELIAS	20058290220	653255	22/09/2010
LAGOS NELSON ELIAS	20050512569	653260	22/09/2010
ARCA SIXTA PETRONA	27044702415	653263	22/09/2010
RISSO AURORA EVA	27050445467	653264	22/09/2010
MONTENEGRO STELLA MARIS	23049451504	653265	22/09/2010
GUZMAN EMMA ILDA	23041932864	653269	22/09/2010
CARDOZO JUANA SELVA	27015521363	653270	22/09/2010
INSAURRALDE ROBERTO	20057351749	653271	22/09/2010
MONALDI DOMINGA EMILIA	27007046303	653275	22/09/2010
PATO CLAUDIO ANGEL	20145694834	653280	22/09/2010
HERMOSILLA ALBERTO	20075065613	653281	22/09/2010
BRAVO ALICIA JOSEFA	27042727690	653284	22/09/2010
TORNATORE OBDULIO VICTORIO	20049138637	653285	22/09/2010
CORDOBA MIGUEL ANGEL	20149829963	653288	22/09/2010
RODRIGUEZ RODOLFO MAXIMO	20052237689	653292	22/09/2010
CORREA JOSE MIGUEL	20073304351	653293	22/09/2010
GIL MABEL	23042532924	653296	22/09/2010
GONZALEZ HUGO	20941413537	653299	22/09/2010
SCARFICCIA ENRIQUETA	27935761676	653302	22/09/2010
SOLIS TIMOTEA	27026390716	653303	22/09/2010
TORREZ JUAN DE ROSAS	20048899669	653305	22/09/2010
CEJAS MARIA ELENA	27027063751	653307	22/09/2010
RODRIGUEZ NELIDA	23029372314	653308	22/09/2010
CASALANGUIDA ARTURO ROBERTO JULIO	20065547652	653312	22/09/2010
ARRUVITO ALICIA MARIA	27054609235	653313	22/09/2010
MORAN JUSTINA	27064877742	653315	22/09/2010
CALAFELL MARIA ESTHER	23053091334	653316	22/09/2010
BRAVO ALICIA JOSEFA	27042727690	653318	22/09/2010
ALANIZ NORA CRISTINA	27107329159	653319	22/09/2010
SANLES ELDA JULIA	27047910825	653322	22/09/2010
ROMERO PETRONA CARMEN	27041678076	653329	22/09/2010
MANZINO PEDRO NICOLAS	20049257237	653330	22/09/2010
VIZCARRA MARIA MAGDALENA	27046153958	653334	22/09/2010
ORELLANO GLADYS INOCENCIA	27057666973	653366	22/09/2010
TRONCOSO PETRONA BRIGIDA	27044392858	653367	22/09/2010
VELASQUEZ ARGENTINO	20085438833	653374	22/09/2010
CARDOZO FLORENCIO	20065517249	653376	22/09/2010
MULLER ANA	27042972350	653390	22/09/2010
DIEL PAULINA	27186824348	653392	22/09/2010
CRISTAL TERESITA RAQUEL	27039012737	653398	22/09/2010
SANCHEZ PAULA ARGELIA	27052959409	653422	22/09/2010
MONSON HORTENCIA ALCIRA	27027476231	653554	22/09/2010
CHIDICHIMO MARTHA AZUCENA	27041496636	653562	22/09/2010
GALEOTTI ZULMA LUCIA	27044736344	653579	22/09/2010
ZAPATA EVA DOLORES	27104433303	653583	22/09/2010
NIEREMBERGER JUANA RAMONA	27065015671	653586	22/09/2010
ASCOITIA ROBERTO FELIX	20077104969	653603	22/09/2010
CACERES PABLO ROBERTO	20046794002	653614	22/09/2010
SCHVAB ELA OTINA	27027484684	653617	22/09/2010
YAPURA JULIO CESAR	20080427736	654203	23/09/2010
LUCERO LUIS ALBERTO	20144619227	654311	23/09/2010
ACEVEDO MATIAS ARIEL	20300397280	654314	23/09/2010
KETCHEJIAN SERGIO DANIEL	20137992893	654315	23/09/2010
SANCHEZ ANA MARIA	27137733477	654317	23/09/2010
DIEGUEZ LILIANA BEATRIZ	27134926061	654320	23/09/2010
MERCADO MIRTA MABEL	27114206801	654325	23/09/2010
LOPEZ CARLOS EXEQUIEL	20338827270	654327	23/09/2010
TAPIA CARLOS ADALBERTO	20115717023	654328	23/09/2010
SORIA RICARDO ANTONIO	20336088004	654330	23/09/2010
JIMENEZ JULIO ESTEBAN	20142957141	654332	23/09/2010

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 787, Folio 1953 de fecha 20-07-2010, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Gerente de Operaciones - Agustín Vásquez
Gerente de Contabilidad y Finanzas - Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Provincia de Santa Cruz. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 338. Nº Libro: 40.

e. 28/10/2010 Nº 128730/10 v. 28/10/2010

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda, con domicilio en calle Av. Rivadavia 2580 piso 2do "C" de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Septiembre de 2010, suscripto entre caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda. (el Cedente) y el Banco de Santa Cruz S.A. (el Cesionario), con domicilio en calle Julio A. Roca 812 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, el Cedente ha cedido en propiedad al Cesionario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Apellido y Nombre	CUIL	Oper Nº	Fecha liq.
PONCE HERNAN WALTER	20229181638	307604	07/08/2006
MICELI MARCELO EDUARDO	20163059267	308165	10/08/2006
GONZALEZ ALEJANDRO MARIO	20223309179	309273	22/08/2006
LOPEZ EDUARDO DANIEL	20277711010	309314	22/08/2006
GOMEZ VICTOR ANDRES	20138340679	309975	28/08/2006
FARRONI NORA HEBE	27066651873	309979	28/08/2006
SILVA JULIAN OSCAR	20200143761	310001	28/08/2006
MOLFINO FERNANDO ALBERTO	20280634965	310002	28/08/2006
CHULIVER PATRICIA ELIZABETH	27251786017	310027	28/08/2006
FERNANDEZ GUILLERMO DANIEL	20247484702	310080	28/08/2006
MIRANDA JACINTO ALBERTO	20086542480	310088	28/08/2006
HUAIQUIFIL APOLO AURELIO	20218770186	310196	29/08/2006
FABIAN CRISTIAN OMAR	20245368950	310215	29/08/2006
RIOS HUGO ARMANDO	20247233343	310333	30/08/2006
DEGIORGI HECTOR MARCELO	20202160019	310334	30/08/2006
ACOSTA HECTOR RAMON	20209900794	310566	31/08/2006
RAMBADO ENRIQUE ROBERTO	20108470314	310626	01/09/2006
ZANIN MARIO GUILLERMO	20250300582	310635	01/09/2006
LOPEZ ALICIA ELENA	27122874473	310750	04/09/2006
CEJAS DANIEL RAMON	20234594533	310756	04/09/2006
SOTELO ALDO JOSE	20131782447	310757	04/09/2006
SILVA ROBERTO CARLOS	20262509703	310758	04/09/2006
PEREZ JAIME MARCIAL	20281220110	310903	05/09/2006
MARTINEZ JUAN ALDO	20148411353	311056	06/09/2006
CORREA ALICIA ESTELA	27168515419	311077	06/09/2006
ROSAS HECTOR GASTON	20262296068	311086	07/09/2006
SUEIRO MAXIMILIANO CHRISTIAN	20258047282	311087	07/09/2006
CARBALLIDO FERNANDO HERNAN	20163059828	311100	07/09/2006
CARRASCO RAUL ROBERTO	20172924345	311133	07/09/2006
MONZON ALBERTO ALEJANDRO	20224065672	311500	08/09/2006
UMERES HECTOR ANTONIO	20123863268	311526	11/09/2006
ROBINO HECTOR EDUARDO	20134587335	311622	11/09/2006
RITTER MANUEL FELIX	20055155608	311629	11/09/2006
GOMEZ JUAN ALBERTO	20149929135	311630	11/09/2006
RIVEROS ORELLANO JOSE MARTIN	20259394059	311637	11/09/2006
FLEYTAS SERGIO OSCAR	20171385718	311779	12/09/2006
RANIERI GUSTAVO ADRIAN	20220066860	311879	12/09/2006
SANCHEZ GUILLERMO ALEJANDRO	20233387739	312515	18/09/2006
MASIP DIEGO OSVALDO	23253404809	312708	19/09/2006
SAAVEDRA ALBERTO CIRILO	20137427096	312738	19/09/2006
LINO CARLOS ALBERTO	20085691288	312761	19/09/2006
PILLON JUAN CARLOS	20180859420	312906	20/09/2006
SANABRIA JOSE DANIEL	20233653331	312961	20/09/2006
BURGUEÑO ARIEL RICARDO	20228276368	315636	11/10/2006
GARCIA GUSTAVO MARCELO	20250442700	315650	11/10/2006
GARRO NESTOR ALCIDES	20141890582	315712	11/10/2006
RAMIREZ CLAUDIO DANIEL	20182782875	315747	11/10/2006
SANCHEZ NORBERTO	20248129841	315764	11/10/2006
ESCURRA MARTA MANUELA	27113133568	315792	11/10/2006
ABALLAY ARIEL GUSTAVO	23248829699	315810	11/10/2006
PEREZ CRISTIAN JOSE	20268195204	315842	12/10/2006
FLASZA JOSE ANIBAL	20313726925	315848	12/10/2006
ORONA ALEJANDRO DANIEL	20268483897	315854	12/10/2006
CABALLERO NOEMI ISABEL	27234214786	315862	12/10/2006
VERAZAY RUBEN DARIO	20178621093	315869	12/10/2006
COSSI SERGIO ALEJANDRO	20276178432	315925	12/10/2006
MARIN HECTOR ELIAS	20249886905	315944	12/10/2006
VELAZQUEZ DIEGO GERMAN	24244888158	315947	12/10/2006
MEZA CORNALO LIDIA ESTHER	27224630250	315985	12/10/2006
GOMEZ ARIEL RAMON	20241968945	315988	12/10/2006
ARGUELLES GUILLERMO	20075950315	316030	13/10/2006
FERREYRA ADRIAN AGUSTIN	20301140003	316058	13/10/2006
VILLALBA MARCELO ANTONIO	20206448858	316183	13/10/2006
MONTENEGRO MIGUEL ANTONIO	20171208808	316207	17/10/2006
GOMEZ RICARDO MARCELO	20205537946	317737	26/10/2006
KORELL MARIA GREGORIA	27052249940	319981	14/11/2006
ARRIETA NORMA BEATRIZ	27206470076	320131	14/11/2006
BARCIA JORGE ARMANDO	20128333976	320150	14/11/2006
ALBORNOZ LUIS ALBERTO ISIDORO	20242111142	320157	14/11/2006
CONTRERAS ARMINDA CARMEN	27113599893	320159	14/11/2006
CABRERA MARIO DANIEL	20124810648	320168	15/11/2006
ROMERO NAZARIO OSMAR	20140901769	320244	15/11/2006
RIQUELME ANGEL ADRIAN	23225147329	320250	15/11/2006
FITZ MAURICE ADRIAN FERNANDO	20229843592	320262	15/11/2006
CAÑETE PEDRO ANTONIO	20165054203	320272	15/11/2006
RODRIGUEZ ROGELIO RUBEN	20206280515	320276	15/11/2006
KASTNER ALAN JAVIER	20308977421	320286	15/11/2006
TOMARO ORLANDO ALBERTO	20221478852	320308	16/11/2006
GOMEZ JULIO ALEJANDRO	20215850359	320309	16/11/2006
CHAVEZ MAXIMILIANO DANIEL	20283825516	320311	16/11/2006
ORREGO JORGE ANTONIO	20177057046	320313	16/11/2006
DIEZ SONIA CARMEN	27115214298	320338	16/11/2006
CAMARGO JUAN ISIDRO	20137626420	320343	16/11/2006
GODOY CARLOS RODOLFO	20206570254	320354	16/11/2006
MADERA HECTOR FERNANDO	23166544459	320361	16/11/2006
LUCERO SANCHEZ NESTOR ALBERTO	20178739388	320365	16/11/2006
BENITEZ JULIO ANTONIO	20166217386	320403	16/11/2006
BARRIOS JOSE SEBASTIAN	20264726809	320431	16/11/2006
RODRIGUEZ JORGE ARTURO	20116054877	320442	16/11/2006
MACIEL JULIO CESAR	20138307280	320459	16/11/2006
IRRUTIA DARIO DANIEL	20161826503	320466	16/11/2006
PEREZ CLAUDIO DAVID	20230531790	320467	16/11/2006
FIGUEROA LEONARDO MAURICIO	20240876923	320468	16/11/2006
ESCOBAR JOSE ALEJANDRO	20258298544	320541	17/11/2006
ROJAS ROQUE ALEJANDRO	20263002262	320562	17/11/2006
QUINTANA CLAUDIO JAVIER	20247672339	320565	17/11/2006
VILLAMIL MATIAS ERNESTO	23302777489	320579	17/11/2006
LESME JUAN CARLOS	20213092953	320631	17/11/2006
GONZALEZ VIVIANA LORENA	27224705730	320633	17/11/2006
CHAVAN MIGUEL ANGEL	20250475293	320634	17/11/2006
ABUIN NICOLAS MARTIN	20324796836	320635	17/11/2006
RODRIGUEZ ALFREDO RAMON	20321828621	320688	20/11/2006
BELOZO DARIO FABIAN	20281643860	323785	14/12/2006
ZAYAS VICTOR HUGO	20322852119	323851	14/12/2006
AMAYA DANIEL ALEJANDRO	20237326637	323863	14/12/2006
CARDOZO JUAN ANTONIO	24272520220	323875	14/12/2006
GODOY ISMAEL LAUTARO	20284603924	323886	14/12/2006
MAMANI HERNAN FEDERICO	20257816126	323893	14/12/2006
MOREYRA LUIS ANGEL	20215826660	323914	14/12/2006
PEÑALOZA ARIEL ANTONIO	23248652039	323921	14/12/2006
GNESE GERARDO RUBEN	20209561213	323929	14/12/2006
BARRAGAN ELENA ANDREA	27283565373	323931	14/12/2006
SUAREZ BORIS ARMANDO	20239498699	323934	14/12/2006
MERLO JUAN REINALDO	20231001825	323967	15/12/2006
BORJAS VICTOR JUAN PABLO	20286336516	323968	15/12/2006
ALCARAZ OSCAR MARCELO	20179225108	323977	15/12/2006
HEREDIA MANUEL ALBERTO	20113889145	323991	15/12/2006
PAEZ JORGE ARNALDO	23128363009	324019	15/12/2006
RUARTE PABLO MAXIMILIANO	20232992957	324029	15/12/2006
LARA JUAN FRANCISCO	20123751656	324057	15/12/2006
SALINAS ALFREDO ALEJANDRO	20148641197	324082	15/12/2006
MARIN EDUARDO ALBERTO	20130356320	324099	15/12/2006
CALLIERI ROBERTO OMAR	20121084385	324123	15/12/2006
GALVAN SUAREZ CLAUDIO DARIO	23268964339	324145	15/12/2006
GARRO NESTOR ALCIDES	20141890582	324213	18/12/2006
GONZALEZ ROQUE RAMON	20216155166	324220	18/12/2006
HUGUENIN ALEJANDRO GASTON	20299344364	324234	18/12/2006
ALANIZ RAMON ANTONIO	20179034280	324235	18/12/2006
MIRANDA RUFINO TOMAS	20178984811	324248	18/12/2006
GONZALEZ HORACIO EDUARDO	20262121500	324308	18/12/2006
ARRUETA SILVIA ESPERANZA	27118402680	324320	18/12/2006
ROJAS WALTER ALBERTO	20185235255	324326	18/12/2006

Apellido y Nombre	CUIL	Oper Nº	Fecha liq.
RIVAS CLAUDIA SILVINA	27214083057	324341	18/12/2006
MAZA DOMINGA DEL CARMEN	27117484772	324385	19/12/2006
MORENO CLAUDIO DARIO	20219748230	324397	19/12/2006
SUAREZ FRANCISCO WALTER JAVIER	20297438914	324443	19/12/2006
SUAREZ FERNANDA ISABEL	27263382728	324447	19/12/2006
COCERES WALTER FERNANDO	20238910677	324451	19/12/2006
VELOZO HERNAN HORACIO	20310960781	324458	19/12/2006
BOIERO MATIAS ADRIAN	20316937919	324462	19/12/2006
CUITIÑO ALARCON VICTOR HUGO LUIS	20290723249	324480	19/12/2006
VELAZQUEZ FERNANDO FABIAN	20296850943	324587	20/12/2006
SOSA JORGE ORLANDO	20315693471	324588	20/12/2006
HOLZMANN MIGUEL ANGEL	20053999493	335907	22/02/2007
PEREZ ANA VERONICA	23228132284	335928	22/02/2007
RIVEROS DANIEL HORACIO	20233221725	335933	22/02/2007
CALLIGARO RICARDO ENRIQUE	20110498382	335984	22/02/2007
SUELDO LUIS ANTONIO	20264996431	336143	23/02/2007
GUTIERREZ MARCELA MARIA DEL PILAR	23214818124	336213	23/02/2007
FESTER CLAUDIO DANIEL	20279799543	336233	23/02/2007
LOPEZ JESUS ABEL	20127337773	336278	23/02/2007
ESPINOZA VICTOR DANIEL	20225531146	336295	23/02/2007
SAN JOSE OSCAR IGNACIO	20106951986	336323	23/02/2007
ORTIZ EDGARDO JAVIER	20272302619	336562	26/02/2007
CASTILLO JAVIER FERNANDO	20270977546	336569	26/02/2007
ALCODER JORGE CLAUDIO	20235812615	336570	26/02/2007
FIGUEREDO SERGIO VIDAL	20251059501	336630	26/02/2007
FLORES CESAR ANTONIO	23232096519	336643	26/02/2007
CAYETA EDGARDO AGUSTIN	20258417268	336660	26/02/2007
HUESO ALBERTO ENRIQUE	20139460929	336665	26/02/2007
CARDOZO JOSE FEDERICO	20274659123	336693	26/02/2007
ALFARO GABRIEL ANTONIO	20292016035	337115	28/02/2007
PEDEMONTE MAURICIO JAVIER	20271974761	342825	28/03/2007
MORALES RAUL ALBERTO	20243822034	342904	28/03/2007
PALAVECINO FABIAN MARCELO	20228765628	343001	28/03/2007
GUZMAN NELSON WALTER ALBERTO	20228211185	343978	04/04/2007
ESPINOZA FABIAN OSCAR	20237622325	345125	12/04/2007
HIDALGO LEONARDO ADRIAN	20310809617	345127	12/04/2007
MARTIN JONATAN EDUARDO	20316649964	345134	12/04/2007
BORDA JORGE DANIEL	20265139141	345174	12/04/2007
GUZMAN VICENTE RAFAEL	20105994940	345389	12/04/2007
ACOSTA CARLOS GUSTAVO	20219890886	345390	12/04/2007
PARODI ROBERTO CARLOS	23261882019	345418	13/04/2007
SPINA GABRIEL ANIBAL	23313033619	345419	13/04/2007
FERNANDEZ JORGE ESTEBAN	20143253253	345420	13/04/2007
SANCHEZ CLAUDIO ARIEL	20214695546	345570	13/04/2007
CABRERA ARMANDO JAVIER	20224635533	345595	13/04/2007
VALLEJOS MIGUEL ANGEL	20261563836	345778	16/04/2007
GAMBINI RICARDO CHRISTIAN	20269493292	345799	16/04/2007
PAGES ADRIAN FABIO	23226049789	345825	16/04/2007
ACOSTA JULIO DOMINGO	20205820591	345862	16/04/2007
GALLEGO CRUZ JOSE	20120349385	345884	16/04/2007
GITIAN OSCAR MIGUEL	20213127382	345949	16/04/2007
BUSTAMANTE HECTOR ALBERTO	20114521559	345982	16/04/2007
SOSA CLAUDIO RAUL	20265759026	346014	16/04/2007
SATO SAMUEL	20182484769	346506	18/04/2007
IRRUTIA DARIO DANIEL	20161826503	346452	18/04/2007
GIL JUAN CLAUDIO SEBASTIAN	23285376629	346521	18/04/2007
AGUILAR NOELIA LOURDES	27314803456	346571	18/04/2007
CEREZO ARIEL OSVALDO	20237624298	347479	23/04/2007
PACHECO NATALIA LORENA	27310198175	348453	27/04/2007
GONZALEZ ORLANDO	20181453010	348455	27/04/2007
NAVARRO CARLOS RAUL	23207771619	348555	27/04/2007
ACOSTA MARCELO RAFAEL	20230029181	348599	27/04/2007
ESPINDOLA HUGO ORLANDO	20304308363	348623	27/04/2007
MOREL LUIS	20160973022	348672	30/04/2007
CARRIZO ALEJANDRO	23206534869	348673	30/04/2007
BERDUGO DANTE GUSTAVO	20275686639	348680	30/04/2007
MARTINEZ GISELA FERNANDA	27229838771	348684	30/04/2007
BAHAMONDES ROBERTO GUSTAVO	20130616268	348698	30/04/2007
VILLARREAL MARCELO RODOLFO	20202602003	348735	30/04/2007
BUSTO GUSTAVO MARTIN	23299343529	348767	30/04/2007
CENTURION JUSTO PASTOR	20216602758	348772	30/04/2007
GAITAN GASTON FRANCISCO	20267495581	348850	02/05/2007
AYALA AGAPITO NICOLAS	20083403730	348998	02/05/2007
FARDIGHINI JESUS ALEJANDRO	20225755451	349059	02/05/2007
GUERREÑO JORGE ERNESTO	23205181539	349104	02/05/2007
GONZALEZ CARLOS DANIEL	20238391785	349276	03/05/2007
PONCE CHRISTIAN RODRIGO	20308953972	349284	03/05/2007
ARIAS NORMA GRACIELA	27145511491	349305	03/05/2007
HIDALGO GABRIEL JORGE	20147342404	349364	03/05/2007
NORIEGA JUAN CARLOS	20138427758	349381	03/05/2007
VEGA ARTURO RAFAEL	20266735562	349433	03/05/2007
MONTENEGRO GILBERTO LUIS	20216134355	349635	04/05/2007
MARTINEZ MARCIAL EMETRIO	20229355342	349763	04/05/2007
FERNANDEZ ALEJANDRO ANIBAL	23201856469	349904	07/05/2007
GOMEZ JUAN CARLOS	20128859730	349914	07/05/2007
VIVEROS RODOLFO	20117264638	349924	07/05/2007
TYMKIW JORGE DANIEL	20205771868	349949	07/05/2007
AQUEVEQUE ROBERTO CARLOS	20229340728	349967	07/05/2007
MUÑOZ JOSE MARIA	20222416869	342091	23/03/2007
ZABALA LUIS ERNESTO	20244934170	355600	08/06/2007
GATICA CLAUDIO LEONARDO	20280113698	355669	08/06/2007
BARRETO MARIO DANIEL	20221156243	356070	12/06/2007
SANGIACOMO SERGIO ERNESTO	27275890206	356090	12/06/2007
GUTIERREZ LUIS ALBERTO	20160670011	356142	12/06/2007
ALVAREZ RUBEN ADALBERTO	20138832881	356172	12/06/2007
MONTENEGRO SERGIO ROBERTO	20231517597	356540	14/06/2007
GUTIERREZ JUAN EDUARDO	20238445052	356547	14/06/2007
CORDOBA MARIO RICARDO	20287563893	356667	15/06/2007
CASALI HECTOR OSCAR	20115872347	356801	19/06/2007
ECHAVARRIA DAVID ISMAEL	20205303368	356842	19/06/2007
BECERRA PABLO DANIEL	20274705095	356945	19/06/2007
MIÑO VELAZQUEZ NANCY GRACIELA	27187495291	357278	21/06/2007
PAGES ADRIAN FABIO	23226049789	357284	21/06/2007
RIVEROS DIEGO SEBASTIAN	20295741903	357347	21/06/2007
OCANTO CRISTIAN MARTIN	20280720128	357463	22/06/2007
ROBLEDO ELSA BEATRIZ	27168500543	357488	22/06/2007
ORTUBIA WALTER SIMON	20293402338	357498	22/06/2007
CENDOYA MANUEL	20067785399	357584	22/06/2007
RICART JOSE LUIS	20176100169	357662	25/06/2007
RODRIGUEZ LUCAS MARTIN	20291628991	357794	25/06/2007
VILLALBA JUAN ELIGIO	20280145689	357945	26/06/2007
PONCE ROBERTO AGUSTIN	20275905993	357978	26/06/2007
BUDIÑO JOSE MANUEL	20228405214	357982	26/06/2007
CASTRONOVO ADRIANA BEATRIZ	27171775529	358062	27/06/2007
BUSTO MARISA ANGELICA	27232095364	358075	27/06/2007
CESPEDES GABRIELA DEL VALLE	27213191190	358088	27/06/2007
RIOS SERGIO JAVIER	20208412273	358278	28/06/2007
MARSICANO MIGUEL ANGEL	20175238159	358288	28/06/2007
MENDIA ALBERTO DANIEL	20249557367	358398	28/06/2007
JIMENEZ CESPEDES JUAN MARTIN	20307659159	358443	29/06/2007
BECERRA DIAZ LUIS ALBERTO	20218035540	358477	29/06/2007
BENITEZ HUGO ORLANDO	20265762337	358484	29/06/2007
ROMANO GUSTAVO ARIEL	20249083756	358492	29/06/2007
PEYROT LEONARDO ANGEL	20205382284	358512	29/06/2007
BENLOLO VERONICA JUDITH	27261950532	358658	02/07/2007
VALLEJOS GABRIEL ALEJANDRO	20200583591	358763	02/07/2007
DIAZ VICTOR ALEJANDRO	20271762209	358795	02/07/2007
PEREZ ALEJANDRO ELIO	20202303863	358825	02/07/2007
MEZA ESTEBAN DANIEL	20311443039	359344	05/07/2007
POLIDORI CARLOS ALBERTO	20160180545	359355	05/07/2007
SIMALA DAVID GASTON	20304538296	359374	05/07/2007
MAMANI MARIANO ALEJANDRO	20251594237	359470	05/07/2007
BARRIONUEVO CARLOS RUBEN	20107331086	359485	05/07/2007
VELAZQUEZ LUIS JAVIER	20260752120	359742	10/07/2007
GINAFREDO ALBERTO MARCELO	20181683725	359755	10/07/2007
BURGOS ENZO FABIAN	20244190309	359763	10/07/2007
LLAMAS JOSE DAVID	20240911842	359771	10/07/2007
MAIDANA ALBERTO LEANDRO	20262673163	359777	10/07/2007
RIQUELME CRISTIAN MARCELO	20232885158	359781	10/07/2007
PACHE GABRIEL ALEJANDRO	20257480934	355635	08/06/2007
CASTRO MARIANO FABIAN	20235511364	356599	15/06/2007
AGUIRRE MIGUEL ANGEL	20235469880	356615	15/06/2007

Apellido y Nombre	CUIL	Oper Nº	Fecha liq.
ARANDA MIGUEL CESAR	20165971486	356640	15/06/2007
SICILIANO MIGUEL	20110228016	356655	15/06/2007
FUHR JULIO EDUARDO	20302112364	356771	19/06/2007
CAGIGAS RUBEN DARIO	20220599893	356810	19/06/2007
MOLINI GRACIELA SUSANA	27110476863	356820	19/06/2007
MONARDEZ ARMANDO ESTEBAN	20179912431	356859	19/06/2007
SALAS DANIEL HECTOR	20116749506	357098	20/06/2007
MEDINA ENEMESIO EDUARDO	20161396800	357105	20/06/2007
CANTEROS LUJAN	23166154324	357136	20/06/2007
ALDERETE MARCOS RENE	20248945428	357147	20/06/2007
GEREZ MEDINA ADRIANA GISELA	27276133298	357156	20/06/2007
FERLIDO SERGIO CRISTIAN	20219746254	357311	21/06/2007
MASCALI MARCELO EXEQUIEL	20291138668	357327	21/06/2007
PALACIOS RUBEN DAVID	20308742688	357453	22/06/2007
ACERA PAOLA VANESA	27245368084	357711	25/06/2007
ARAMAYO HECTOR ORLANDO	20254144771	357737	25/06/2007
TEJADA DAVID EXEQUIEL	20224965819	357833	25/06/2007
CORDOBA ANTONIO ARIEL	20245665521	357931	26/06/2007
RIOS MOREIRA EMILIO JOSE	20280593630	357932	26/06/2007
QUISPE RENE	20148563811	358056	27/06/2007
FONTAN DIEGO MARTIN	20180887599	358066	27/06/2007
LARA SILVIA BEATRIZ	27137042121	358072	27/06/2007
MERLO NESTOR RAMON	20207433560	358279	28/06/2007
PLAZA HUMBERTO DAVID	20276013956	358294	28/06/2007
CARABAJAL HORACIO ALEJANDRO	20136746112	358407	28/06/2007
BASINIANI SANTOS LORENZO	20216230362	358590	29/06/2007
ACOSTA OLGA NOEMI	27217590863	358688	02/07/2007
CEJAS MARIA BEATRIZ	27132110137	358832	02/07/2007
CORIA JULIO CESAR	20254489027	358896	03/07/2007
LEZCANO ALEJANDRO MARTIN	20266512660	358903	03/07/2007
CANDIA ALFREDO ORLANDO	20240446619	358906	03/07/2007
DE MIGUEL ADRIAN	20229800613	359105	04/07/2007
CASA ALEJANDRO MIGUEL	20310809366	359113	04/07/2007
MARIN MARCOS ANTONIO	20230033499	359618	06/07/2007
ROMERO HUGO VICTOR	23166229529	359640	06/07/2007
MARTINEZ JUAN RAMON	20146114297	359665	06/07/2007
CARDENAS RUBEN DARIO	20228794784	359865	10/07/2007
TORRES CRISTIAN OSCAR	20265442987	359894	10/07/2007
VELAZQUEZ MARIO OSCAR	20174347639	361068	18/07/2007
UGALDE SANTIAGO EMILIO	20138744907	361072	18/07/2007
SORIA JORGE GABRIEL	20230193232	361079	18/07/2007
FERNANDEZ RICARDO ANDRES	20225228427	361100	18/07/2007
RUIZ GUSTAVO ALBERTO	20224864990	361126	18/07/2007
BOUQUILLARD VICTOR HUGO	20222962162	361161	18/07/2007
GONZALEZ JOSE LUIS ALEJANDRO	20209894638	361197	18/07/2007
BECERRO TORRES MARIA SOLEDAD	27110233014	361219	18/07/2007
RIVEROS ORELLANO JOSE MARTIN	20259394059	361368	19/07/2007
OLGUIN JULIO CESAR	20132569046	361436	19/07/2007
MENDEZ CARLOS FABIAN	20200209029	361540	20/07/2007
RODRIGUEZ ELENA DEL CARMEN	27125749246	361545	20/07/2007
JOFRE JOSE ROLANDO	23220910709	361564	20/07/2007
ACOSTA CESAR FABIAN	20266545577	361829	23/07/2007
GARCES SAMUEL MARTIN	20235808162	361834	23/07/2007
ANDRADA GUIDO MARCELO	20184981751	361841	23/07/2007
FLORES CIRO FEDERICO TOMAS	20306944259	361855	23/07/2007
GOMEZ MIGUEL HORACIO	20217715939	361908	23/07/2007
LOPEZ ADRIAN GERARDO	20310484017	361984	24/07/2007
BOXALL MARIO ALBERTO	20123666799	362026	24/07/2007
ARAUJO CLAUDIO ALVARO	20178793242	362028	24/07/2007
MILETO ALBERTO OSCAR	20116479665	362090	24/07/2007
LORETO JOSE LUIS	20237006993	362253	25/07/2007
CRISTALDO GABRIEL HERNAN	27305785364	362266	25/07/2007
AMATO PATRICIA CLAUDIA DEL CARMEN	27163486011	362297	25/07/2007
SANDOVAL ANGEL FORTUNATO	20130700331	362368	25/07/2007
RIVERO CARLOS EDMUNDO	20130405259	362389	25/07/2007
ONTIVEROS FERNANDO	20138838731	362419	25/07/2007
AGUERO LUIS ADRIAN	20217027161	362505	26/07/2007
MORENO PEDRO LEONARDO	20288140694	362507	26/07/2007
MOLINA NICOLAS MARTIN	20283518915	362508	26/07/2007
BORDON VICTOR EDUARDO	20258895372	362511	26/07/2007
DIAZ ROSA ISABEL	27124228412	362544	26/07/2007

Apellido y Nombre	CUIL	Oper Nº	Fecha liq.
GONZALEZ ESTEBAN SAMUEL	20265640762	362626	26/07/2007
AMAYA VICTOR ORLANDO	20225802174	362629	26/07/2007
TORRES SALA PEDRO HERNAN	20251187445	362640	26/07/2007
SERRANO CELSO EDUARDO	23211495359	362647	26/07/2007
ARRIOLA ADRIANA CECILIA	23261839474	362657	26/07/2007
MARTINEZ HUGO ISIDORO	20112595245	362735	27/07/2007
MEDINA MARTIN ROBERTO	20248691981	362736	27/07/2007
RANIERI GUSTAVO ADRIAN	20220066860	363896	02/08/2007
RIVERO CARLOS CERBANDO	20086662125	392453	06/12/2007
GARCIA MARIO MARCELO	20238138990	392528	06/12/2007
GOMEZ NICOLAS IGNACIO	20142126002	392698	07/12/2007
MUZIO ALBERTO DANIEL	20117049613	392804	07/12/2007
DIAZ SEBASTIAN ALFREDO	20257107702	392811	07/12/2007
TOLABA JUAN CARLOS	20271607319	392827	07/12/2007
CALZON FERNANDO ALBERTO	20144666683	392940	10/12/2007
GIGENA DIEGO RUBEN	20247694537	393039	10/12/2007
YEGROS MARIA BENIGNA	27065676325	393076	10/12/2007
SAUCO WALTER DANIEL	20242125798	393206	11/12/2007
GIMENEZ DIEGO ALEJANDRO	20236845177	393232	11/12/2007
PORTILLO GERARDO ANTONIO	20216467982	412141	13/03/2008
GIMENEZ DANIEL RUBEN	20204914991	412231	13/03/2008
MOLINI HUGO MARTIN	20216258437	412374	13/03/2008
IVALDI CLAUDIA MABEL	27181392571	412500	13/03/2008
MOLINI GRACIELA SUSANA	27110476863	412693	14/03/2008
CORDERA GUSTAVO RUBEN	20169514888	412712	14/03/2008
ALMADA JUAN CARLOS	20203692685	412719	14/03/2008
ROJAS MARIA ALEJANDRA	23231284354	412839	14/03/2008
FERNANDEZ MARIA CRISTINA	27104035197	412929	14/03/2008
CABRERA JOSE LUIS	20141895185	413139	17/03/2008
FUENTES LORENA ALEJANDRA	23261837404	413216	17/03/2008
BIAGI EDUARDO RUBEN	20215064469	413238	17/03/2008
FRANCO ISMAEL	20252394703	413339	17/03/2008
SOTO ANGEL OMAR	20220862985	413480	18/03/2008
MUÑOZ JUAN CARLOS	20165450486	413802	18/03/2008
ALFONSO MARCELO ALEJANDRO	20266621036	414251	19/03/2008
AMARILLA OSCAR UBALDO	20220796516	414306	19/03/2008
ARAUJO DARIO MARTIN	27260834016	414351	19/03/2008
FERNANDEZ CARLOS JAVIER	20179037883	414398	19/03/2008
BAIGORRIA SILVIA ROSARIO	27226007631	414814	25/03/2008
VIRGILIO LILIANA EDITH	23105154984	414830	25/03/2008
GUAYMAS SERGIO FRANCISCO	20216333773	414840	25/03/2008
IATRINO JESSICA CAROLINA	27306327319	414841	25/03/2008
MIRANDA JACINTO ALBERTO	20086542480	414918	25/03/2008
LOISO RAMON HUMBERTO	20140353958	414968	25/03/2008
DIAZ JUAN MANUEL	20215657125	415206	26/03/2008
GONZALEZ FACUNDO MARTIN	20248323168	418463	07/04/2008
MICELI MARCELO EDUARDO	20163059267	418497	07/04/2008
FERNANDEZ GUILLERMO JULIO	20138118380	418860	08/04/2008
MOLINA ESTEBAN DANIEL	20146623671	418891	08/04/2008
RIQUELME HECTOR JOSE	20162235428	419198	09/04/2008
SANCHEZ CARLOS GUSTAVO	20224632097	419287	09/04/2008
D'ONOFRIO CARLOS ERNESTO	20323444790	419629	10/04/2008
FABIAN VICTOR ALEJANDRO	20291943374	419653	10/04/2008
BARRIENTO SANDRA CARINA	27254916442	419724	10/04/2008
CAPONE CARLOS AGUSTIN	20105259469	419765	10/04/2008
CAPONE CARLOS AGUSTIN	20105259469	419768	10/04/2008
ACELBON JORGE ALBERTO	20228376753	419774	10/04/2008
FLORES JOSE TOMAS	23075570589	419912	11/04/2008
LOPEZ SANDRA TERESA	27219345173	419918	11/04/2008
ARANDA HERNAN MATIAS	20311718240	419996	11/04/2008
CORONEL MONICA GRACIELA	27141479267	420095	11/04/2008
ESCOBAR OSCAR EDGARDO	20206856190	420103	11/04/2008
POVOLO NELIDA MARGARITA	27106254295	420114	11/04/2008
RIERA DIEGO MARTIN	20323056154	420400	14/04/2008
MARINO VIRGINIA GLADYS	27166585932	420419	14/04/2008
BALCARCE ROLANDO MANUEL	20203511915	420572	14/04/2008
VALLEJO MARIA ANTONIA	27129702589	420586	14/04/2008
FIASCHI NESTOR DARIO	20217094381	420659	14/04/2008
PLAZA MARIANO ALEJANDRO	20256013194	420892	15/04/2008
MONTAÑA ROBERTO CARLOS	20213618432	420902	15/04/2008
ACOSTA ELENA BEATRIZ	27104852209	421061	15/04/2008

Apellido y Nombre	CUIL	Oper Nº	Fecha liq.
ALVAREZ INOCENCIO ARNEDO	20082305352	421070	15/04/2008
VERON PABLO ALEJANDRO	20258997329	421281	16/04/2008
MARTINEZ LUIS MARIA	20170143354	421295	16/04/2008
CHOSCO MARIANO MARCELO	23186996739	421319	16/04/2008
SUAREZ JUAN MARCELO	20266266791	421360	16/04/2008
ROMAN JOSE ISMAEL	20132053740	421497	16/04/2008
RODRIGUEZ LUIS OSCAR	20250540931	421664	17/04/2008
ARANDA HERNAN MATIAS	20311718240	421668	17/04/2008
JUAN MIGUEL ISMAEL	20104558144	421800	17/04/2008
GOMEZ MARTINEZ NATALIA SOLEDAD	27287769895	421847	17/04/2008
BURGOS MARIO OSCAR	20272302090	421953	17/04/2008
GINESI GRACIELA NOEMI	23128362754	421976	17/04/2008
MOLINA MARTIN HUMBERTO	20104942475	422007	18/04/2008
DE LA FUENTE JORGE	20184523966	422103	18/04/2008
PIZARRO JORGE ROLANDO CARLOS	20142291763	422138	18/04/2008
SENA MARTIN	20056551612	422166	18/04/2008
AMAYA DANIEL ALEJANDRO	20237326637	422226	18/04/2008
MATTIOLI VIVIANA ALICIA	27137804420	422276	18/04/2008
CEJAS MAURO ULISES	20292483105	447798	07/08/2008
ARIAS LUIS ALBERTO	20181254913	448110	08/08/2008
MACIEL GUILLERMO HUMBERTO	20311122569	448151	08/08/2008
NIEVA JOSE ALEJANDRO	20178302974	448163	08/08/2008
LUCANO JOSE MARIA	20161917479	448170	08/08/2008
NIZ CLAUDIO ALBERTO	20168192658	448349	08/08/2008
RUIZ RAFAEL ANDRES	20218138692	448617	11/08/2008
ARELLANO DAMIAN ANDRES	20273783718	448631	11/08/2008
ROTELA ADOLFO JOAQUIN	20219575212	448641	11/08/2008
ZARCO HUGO MARIO	20106647616	448648	11/08/2008
ACOSTA LUCIANA	27284822426	450569	19/08/2008
VERA NELSON ROBERTO	20210531298	450695	19/08/2008
PALACIOS LEONARDO FABIAN	20277949637	450704	19/08/2008
ANLLO MAXIMILIANO GUSTAVO	20245505516	450718	19/08/2008
BENITEZ GABRIEL MARCELO	20255239997	450746	19/08/2008
GODOY JOSE OSCAR	20181453452	450787	19/08/2008
BERDOY CANDIDO DE LA CRUZ	20320486670	450823	19/08/2008
VELAZQUEZ CELESTINO	20057097354	450855	19/08/2008
ANCE ENRIQUE AUGUSTO	20230208922	448658	11/08/2008
BOSC CLAUDIO ALFREDO	23249040339	448674	11/08/2008
CAFFIERI GLADYS MIRIAM	27112642566	448730	11/08/2008
MUNT PATRICIA CLAUDIA	27180664098	449007	12/08/2008
TORREZ OMAR ORLANDO	20215328423	449038	12/08/2008
ROJAS CESAR ANTONIO	20184519004	449125	12/08/2008
RUSSO PABLO CRISTIAN	20265740147	449367	13/08/2008
MATTIOLI VIVIANA ALICIA	27137804420	449403	13/08/2008
VELIZ LEANDRO DANIEL	20312772184	449439	13/08/2008
CALDERONI CRISTIAN DIEGO	20227570793	449826	14/08/2008
DE ARAUJO IVAN EMANUEL	20284923090	449836	14/08/2008
MEDINA ENRIQUE IGNACIO	20177617831	450239	15/08/2008
PEREZ SIXTO ALBERTO	20140316742	450246	15/08/2008
AQUINO PATRICIO RUBEN	20282821002	450259	15/08/2008
TORRO AROCAS JUAN CARLOS	20334178162	450262	15/08/2008

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 787, Folio 1953 de fecha 20-07-2010, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Gerente de Operaciones - Agustín Vásquez
Gerente de Contabilidad y Finanzas - Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Provincia de Santa Cruz. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 338. Nº Libro: 40.

e. 28/10/2010 Nº 128731/10 v. 28/10/2010

BANCO HIPOTECARIO S.A.

IGJ Nº 1.640.852. Comunica que en la escritura 1609 del 20/10/2010, pasada al Folio 6313, ante la Escribana Elizabeth A. Córdoba, Registro 453, quedaron elevadas a escritura pública las Actas de Asamblea y Directorio de las que surge que el Banco Central de la República Argentina, ha aprobado la designacion de los miembros del Directorio que quedó constituído de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente Primero: Mario Blejer; Directores Titulares: Diego Luis Bossio; Marcelo Gustavo Cufre; Edgardo Luis José Fornero; Federico León Bensadon; Mauricio Elías Wior; Saúl Zang; Ernesto Manuel Viñes; Gabriel Adolfo Gregorio Reznik; Jacobo Julio Dreizzen; Pablo Daniel Vergara Del Carril y Carlos Bernardo Pisula. Directores Suplentes: Jorge Augusto Alvarez; Gustavo Daniel Efkhanian; Gabriel Gustavo Saidon, Alejandro Gustavo Elsztain; Daniel Ricardo Elsztain; Andrés Fabián Ocampo. Alfredo Jorge Mac Laughlin y Mario César Parrado. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Reconquista 151 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura Nº 1609 de fecha 20 de octubre de 2010, Folio 6313, Registro 453. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021510994/6. Matrícula Profesional Nº: 4253.

e. 28/10/2010 Nº 128824/10 v. 28/10/2010

BARUGEL, AZULAY Y CIA. S.A.I.C.

Por resolución de acta de asamblea general ordinaria de fecha 26/05/2010 y acta de directorio de distribución de cargos de igual fecha, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Francisco Sánches Neto. Vicepresidente I: Néstor Raúl Silva Gómez. Vicepresidente II: Patrick Bertrand. Director Titular: Carlos Alberto Mosconi. Director Titular: Cristian Pablo Basualdo. Director Titular: Juan Alberto Gentili. Director Titular: Jean Claude Breffort. Director Suplente: Oliver Dambrine; Sindicos titulares Ricardo Vicente Seeber, Pedro Nicholson y Emilio Vogelius, y síndicos suplentes Horacio E. Beccar Varela, Juliana Sala y Pedro Castro Nevares. Todos con domicilio especial en Avda. Libertador 7400, Capital Federal. Autorizado según asamblea del 26.05.2010.

Abogado – Luciano M. Hurtado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 73. Folio: 91.

e. 28/10/2010 Nº 128659/10 v. 28/10/2010

BIFRAN S.A.

Por Asamblea del 14/10/10, se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias de los Sres. Martín Diego Garriga al cargo de Presidente y Romina Paola Garriga al cargo de directora suplente y fijar en un director titular de la sociedad y 1 suplente, a saber: Presidente: Gabriel Fernandez y Director Suplente: Bernardo Prado. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tres Sargentos 435 CABA. Paola Gisela Szwarc autorizada por Asamblea del 14/10/10.

Abogada – Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 68. Folio: 6.

e. 28/10/2010 Nº 128682/10 v. 28/10/2010

BOEHRINGER INGELHEIM S.A.

Por Asamblea del 30/04/2010 se designó Directorio por un ejercicio y por Acta de Directorio del 30/04/2010 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Fabio Capano; Vicepresidente: Hans Peter Krautkremer; Director Titular: Wolfgang Golisch. Todos con domicilio especial en Avda. del Libertador 7208, CABA. Agustín Isola autorizado por Asamblea del 30/04/2010.

Abogado – Agustin Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 28/10/2010 Nº 130321/10 v. 28/10/2010

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

RPC: 22.6.1995, Nº 5292, Libro 117, Tomo A de S.A. Comunica que según Acta de Comisión Fiscalizadora del 8.03.2010 y Acta de Directorio 9.03.2010, se aceptó la renuncia de Arnaldo Nobrega Chagas Silva como Director Titular; y se designó a Helio Aparecido Antonio como Director Titular hasta la Asamblea que trate el balance a cerrar el 30.6.2009. El director designado, tiene domicilio especial en Paraguay 610, Piso 5º "B", C.A. de Bs. As. María Fernanda Mierez, en su carácter de autorizada según Reunión de Directorio del 29.03.2010.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 28/10/2010 Nº 128645/10 v. 28/10/2010

BRIDGE SERVICES S.A.

16-2-10 designa directorio: Presidente: Martín Salinas, Vicepresidente: Verónica Esther Mairosser, Director Suplente: Susana Esther Costa, todos con domicilio especial en: Marcelo T. de Alvear 777 Entrepiso departamento 3 Cap. Fed. Apoderado Claudio Horacio Rodriguez DNI 23.272.469 por Eº del 8-10-10, Registro 2046 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 86. Nº Libro: 23.

e. 28/10/2010 Nº 128811/10 v. 28/10/2010

BRIDGING S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 28/09/2010 se procedió, a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sergio Lucero, Vicepresidente: Francisco José Stefano. Directores Titulares: Roberto Juan Gabach y Jörg Handke, Directores Suplentes: Fernando Enrique Granda y Peter Hans Czypiorski Los Sres. Lucero, Stefano y Gabach constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13 y el Sr. Granda en Av. La Plata 213, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Handke y Czypiorski en Av. Sucre 1767, piso 1º, oficina 9, San Isidro, Prov. de Buenos. Autorizada por Asamblea del 28/09/2010.

Abogada – Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 28/10/2010 Nº 128690/10 v. 28/10/2010

BRINK'S ARGENTINA S.A.

Nº IGJ 1.621.338. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 27/09/2010, se designó el siguiente directorio: Presidente: Alfredo Gabriel Allen; Directores Titulares: Thomas Christopher Maffey y Alfredo Miguel O'Farrell; Directores Suplentes: Juan Orlando Bravo y Pablo García Morillo. Los Sres. Alfredo Gabriel Allen, Thomas Christopher Maffey y Juan Orlando Bravo han constituido domicilio especial en Caboto 550 Ciudad de Buenos Aires; y los Sres. Alfredo Miguel O'Farrell y Pablo García Morillo en Leandro N. Alem 928, Piso 7º oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Mas, autorizado por acta de asamblea del 27/09/2010.

Abogado – Maximiliano Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 104. Folio: 699.

e. 28/10/2010 Nº 128733/10 v. 28/10/2010

"C"

CAL/WEST SEEDS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 27/08/2010 se resolvió designar a Paul Frey, Guillermo Heriberto Scheidl y Alberto Guillermo Cragnaz como Gerentes Generales Titulares, y a Juan O'Farrell como Gerente General Suplente. Todos los Gerentes constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 12, oficina 1220, C.A.B.A. Pablo Cinque, Abogado autorizado por Acta de Reunión de Socios del 27/08/2010.

Abogado – Pablo Cinque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 108. Folio: 78.

e. 28/10/2010 Nº 128729/10 v. 28/10/2010

CARVAL ARGENTINA S.R.L.

Se ratificó lo actuado y se designó como Gerente único por reunión de socios de 21/09/10 a Carmen Cecilia Hernández Palacios, pasaporte colombiano No. CC65735913, con domicilio especial en H. Bouchard 468, 4to. G, CABA. Firmado: Juan Ramón García Menéndez. Autorizado por acta de reunión de socios del 21 de septiembre de 2010.

Abogado – Juan R. García Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 86. Folio: 543.

e. 28/10/2010 Nº 128723/10 v. 28/10/2010

CAZENAVE Y ASOCIADOS S.A.

Designación de Directorio. Por asamblea del 2/6/09 se autorizo a Rodrigo Martín Esposito

a informar Se designó Presidente a Luís María González Victorica y Director Suplente: Eduardo Luís Serantes, ambos fijan domicilio especial en Paraguay 2019 Piso 5º Departamento “J” Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 28/10/2010 Nº 128708/10 v. 28/10/2010

CEMBIO S.A.

Por asamblea del 30-04-2009 se traslado la sede social a avenida Roque Saenz Peña 615 3º piso, oficina 322, C.A.B.A. Autorizado en instrumento privado del 18-10- 2010.

Escribano – Hugo I. Matera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512265/E. Matrícula Profesional Nº:4393.

e. 28/10/2010 Nº 128950/10 v. 28/10/2010

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Nº: 8.519, Lº 111, Tº “A” de S.A. 1.561.937. Por Reunión de Directorio del 05.08.2010 se aprobó la renuncia de Matilde Carolina Filo al cargo de Director Suplente. Firmante autorizado por Acta de Reunión de Directorio Nº 248 del 05.08.2010.

Abogado – José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 28/10/2010 Nº 130205/10 v. 28/10/2010

CENTRO AUTOMOTORES S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 31 de mayo de 2010 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Miguel Velayos; Vicepresidente: Pablo Luís Sibilla; Director Titular: Miguel Ángel Cabas. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de esta Capital Federal. Se deja constancia de los Directores cesantes en la Asamblea y sus cargos, a saber: Hugo Alberto Arballo (Vicepresidente) y Raúl Alfredo Moscardi (Director Titular). Autorizado por Acta de Asamblea Nº 54 de fecha 31 de mayo de 2010.

Carlos Alberto Palla

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 114. Libro Nº: 47.

e. 28/10/2010 Nº 130155/10 v. 28/10/2010

CIA. ARGENTINA DE DISFRACES S.A.

Por Asamblea del 5-8-2009 renunció la Directora Silvia Buchszraiber. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 315 del 21-9-2010.

Contador - Julio César Jiménez

e. 28/10/2010 Nº 128675/10 v. 28/10/2010

CLEVER TECNOLOGIA ARGENTINA S.R.L.

Ante renuncia del Gerente Sebastián Alfredo García Menéndez, se designó como Gerente por reunión de socios del 14/10/2010 a Fernando Gutiérrez Huerta, pasaporte español No. BA-918584, con domicilio real y especial constituido en Miñones 2221, C1428ATI, CABA. Firmado: Juan Ramón García Menéndez. Autorizado por acta de reunión de socios del 14 de octubre de 2010.

Abogado – Juan R. García Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 86. Folio: 543.

e. 28/10/2010 Nº 128726/10 v. 28/10/2010

COL-TRUCK S.A.

Complemento TI 118518/10 publicado el 6/10/10 dejando constancia que renuncia como director titular Osvaldo Pugliese. La designación del directorio es por tres años. Autorizado por acta de directorio 74 del 29/1/10 Dr. Javier M. Sanchez, Tº 72, Fº 688, CPACABA.

Abogado – Javier M. Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 72. Folio: 688.

e. 28/10/2010 Nº 128826/10 v. 28/10/2010

COMPAÑIA FINANCIERA Y MANDATARIA DEL SUD OESTE S.A. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por Asamblea Unánime del 12/05/10 se resolvió: 1) Disolución anticipada por decisión de los socios, 2) Designar como liquidadores a Ricardo Novillo Astrada y Alvaro Gustavo Casalins, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 624, 6º piso Frente, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 63 de fecha 21 de julio de 2010. Alejandro N. Roca. Registro, Notarial 585. Escribano.

Escribano – Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020507078/A. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 28/10/2010 Nº 128769/10 v. 28/10/2010

COULI S.A.

Se hace saber: Por actas de Directorio Nº 46 del 30-7-4-09, y N 47 del 6-9-10, se eligieron y distribuyeron Autoridades del Directorio respectivamente, formalizadas en Esc. 204, Folio 505, del 30-9-10, Presidente: Sanchez Susana, DNI 4.428.378, Vicepresidente: Dario Victor Lansalot, DNI 36.156.391, Director Suplente: Skerlavaj, Silvio Osvaldo, DNI 10.691.201, argentinos, por 3 ejercicios, vencimiento de mandatos 6-9-2013, quiénes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial Avda. Alvarez Jonte 4309 CABA. Sede Social: Avda. Alvarez Jonte 4309 CABA. La Escribana Teresita Viviana Vivanco, a cargo del Registro 972 de CABA, autorizada a suscribir la publicación respectiva ante el Boletín Oficial, en Esc. 204, del 30-9-10.

Escribana – Teresita Viviana Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013494217/F. Matrícula Profesional Nº: 3996.

e. 28/10/2010 Nº 128705/10 v. 28/10/2010

CREDITEL ARGENTINA S.A.

Por Escritura 148 del 30/06/10 se protocoliza el acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/04/10 mediante la cual se aceptan por unanimidad las renuncias del Director Titular y Presidente, Cristian Merediz y del Director Suplente, Eduardo Rafael Fingeret y se designa por unanimidad Director Titular y Presidente a Mario Benito Sborovsky LE 8398804; Director Titular y Vicepresidente a Paula Sborovsky DNI 24473955; Director Titular a Andrés Martín Sborovsky, DNI 25758317 y Director Suplente a Mario Daniel Kaplan DNI 16137346, aceptando todos ellos sus cargos, suscribiendo el acta y constituyendo domicilio especial en la calle Ayacucho 984, piso 3º depto C, CABA. Por escritura 148 del 30/06/10 Carlos Manuel Mendez Terrero está facultado a publicar edictos.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 1/07/2010. Nº Acta: 035. Libro Nº: 63, Int. 94.916.

e. 28/10/2010 Nº 130426/10 v. 28/10/2010

“D”

DEGREMONT S.A.

Por Acta de Asamblea General de Accionistas del 7/8/2009, protocolizadas por escritura 568 del 22/12/2009 al folio 1557 del Registro Notarial 1410, cesaron en sus funciones de Directores Titulares Pedro Mozetic y Mauro Rial, por vencimiento de sus cargos. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 568, folio 1557 del 22/12/2009, registro 1410 a mi cargo.

Escribano – Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015500549/B. Matrícula Profesional Nº: 3509.

e. 28/10/2010 Nº 128934/10 v. 28/10/2010

DHEGLAM S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/10/10 se designó presidente a Eduardo I. Setton y como suplente a Patricia S. Harwicz, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 3884, piso 1º Of. “D” de CABA. Firmante: Dr. José M. Seoane. Autorizado por Acta de Asamblea del 21/10/10.

Abogado – José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 28/10/2010 Nº 128931/10 v. 28/10/2010

DTRADECLUB S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/12/2009, se designó Presidente: Juan Ignacio Piantoni, casado, abogado, DNI 26583344, 27/04/1978. Director Suplente: Mariano Ríos, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI 26200978, 15/10/1977; ambos argentinos y con domicilio especial en Av. Del Libertador 314, entre piso A, CABA. Hernán A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por Acta de Directorio del 23/12/2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 146. Nº Libro: 48.

e. 28/10/2010 Nº 128871/10 v. 28/10/2010

“E”

EDIQUEL S.A.

Por asamblea del 25/6/2010 protocolizada por escritura del 30/9/2010 se designa directorio: Presidente Horacio Javier Muro; Directora suplente Noemí Raquel Kroll; ambos con domicilio especial Mariano Acha 1406 Capital Federal. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado escritura 124 del 30/9/2010.

Notario – Juan Carlos Copello (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: FAA04076027.

e. 28/10/2010 Nº 128789/10 v. 28/10/2010

EL DESTINO S.A.

Edicto Complementario publicado el día 22 de Setiembre de 2010, Ramiro Hernán Ceballos Depaoli, en carácter de escribano Interviniente, dice: Que por un error material se consignó mal el tipo social como SRL, cuando debería decir “El Destino S.A.”- Firmado: Ramiro H. Ceballos Depaoli.- Escribano Autorizante.

Escribano – Ramiro H. Ceballos Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: FAA04112421.

e. 28/10/2010 Nº 128657/10 v. 28/10/2010

EL ENLACE S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria del 13/10/10 rectificó su constitución en relación al nombre del socio Alberto Maximiliano Stein Aparicio, argentino, casado, empresario, nacido el 17/9/79, DNI 27.659.510, domiciliado en Arenales 1849 piso 7 dpto. “16” Cap. Fed, siendo que en la misma se consignó su apellido en forma incompleta como “Stein”. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura número 1911 del 13/10/10 pasada al folio 9646 del Registro 15 de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 016. Nº Libro: 160.

e. 28/10/2010 Nº 128683/10 v. 28/10/2010

“F”

FACUG S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 6 del 2/08/10, transcripta en escritura 466 del 18/10/2010 pasada ante mí al folio 1627 del registro 1948 se designan para integrar el Directorio: Presidente y Unico Director Titular: Bernardo Kramer Levitin y Director Suplente: León Sznajderowski. Kramer Levitin con domicilio real en Washington 2565 10º piso departamento “2” Cap. Fed. y Sznajderowski domicilio real en Rivadavia 5427 5º piso departamento “J” Cap. Fed., ambos con domicilio especial en Ecuador 376 de Cap. Fed. Autorizada a publicar por escritura 466 del 18/10/2010.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020506809/8. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 28/10/2010 Nº 128689/10 v. 28/10/2010

FINANFLOWER SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Escritura Nº 552 del 20.10.2010 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a: I) Asamblea General Ordinaria del 29.10.2008; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Enrique Ruiz Ocampo; Vicepresidente: Patricio Ruiz Ocampo y Director Titular: Nicolás Ruiz Ocampo. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 552, piso 14º Cap. Fed.- II) Asamblea General Ordinaria del 4.11.2009; se designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Ruiz Ocampo; Vicepresidente: Patricio Ruiz Ocampo y Director Titular: Nicolás Ruiz Ocampo. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 552, piso 14º Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por escritura número 552 del 20.10.2010 folio 1529 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 22/10/2010. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 073. Nº Libro: 196.

e. 28/10/2010 Nº 128958/10 v. 28/10/2010

“G”

GARBAN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 115 del 10.08.2010, la sociedad trasladó la sede social a la calle Bartolomé Mitre 760, piso 8º de Cap. Fed.- El apoderado se encuentra autorizado por Carta Poder del 10.08.2010.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 152. Nº Libro: 41.

e. 28/10/2010 Nº 128957/10 v. 28/10/2010

GEELBE ARGENTINA S.A.

Acta 19/10/2010, resuelve: 1) Aumento de Capital: de $ 924.564 a $ 964.264.- 2) Renuncia Vicepresidente: Gabriel Miller.- 3) Ratificación del Presidente: Agustín Francisco Pallotti y Director Suplente Gastón Leandro Bercún, domicilio especial 25 de Mayo 583, 10º piso “11”, CABA.- 3) Cambio de Sede a Pirán Nº 6034 CABA.- La Autorizada. Virginia V. Bauque, surge autorización de Esc. 153 del 19/10/10, Registro 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 033. Libro Nº: 8.

e. 28/10/2010 Nº 130423/10 v. 28/10/2010

GIFT & PRINTS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29-01-2010 y reunión de directorio del 2-2-2010 se renovó el Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Graciela Ana Foresti de Maito; Vicepresidente: Gino Alberto Maito; y Directores: Gino Alberto Maito y Graciela Carolina Maito con domicilio especial en avenida Santa Fe 1166 planta baja CABA, donde por reunión del directorio del 3-2-2010 se traslado la sede social. Autorizada por acta de directorio del 3-2-2010.

Abogada – María Angelina Fernández Escarguel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 105. Folio: 320.

e. 28/10/2010 Nº 130372/10 v. 28/10/2010

GO MUEBLES S.A.

Por Asamblea del 20/10/10 se aceptaron las renuncias de la Presidente Alejandra Ofelia Alfonso y del Director Suplente Daniel Alberto Alfonso; se designó Presidente a Gabriel Elías Szelubski y Director Suplente a Rafael Eduardo Giovinazzo, ambos por tres ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Forest 1184 CABA; y se resolvió trasladar la sede social a la Av. Forest 1184 CABA. Autorizada por Escritura Nº 383 del 20/10/10 Registro 1196 CABA.

Autorizada – María Laura Torossian

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 133. Nº Libro: 43.

e. 28/10/2010 Nº 128785/10 v. 28/10/2010

GUARNIEL S.A.

En Edicto 0076-00170291 del 29/9/10 debe leerse: Presidente Leonardo Andrés Criniti. Abogado autorizado en acta de 17/9/10. Expediente 1831339.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 23. Folio: 460.

e. 28/10/2010 Nº 130328/10 v. 28/10/2010

"I"

INDHOR S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

Se hace saber por un día que por escritura 428 del 07-10-2010, folio 1032; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción del cambio de Directorio de la sociedad, por el término de dos ejercicios, en virtud del Artículo 60 de la Ley 19.550.- Nuevo Directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Fernández, Vicepresidente: Carmen Estela Cuccaro, Directores Titulares: José Victorio Reinoso, Jorge Abel Luis Fernández Barca y Mario Osvaldo Fernández Barca, Director Suplente: Susana Cristina Marotta, Síndico Titular: Dr. Marcelo Carlos Terzi y Síndico Suplente: Dra. Claudia Sonia Galilea. Todos los integrantes del directorio fijan domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Profesor Doctor Pedro Chutro 2814 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Mientras que se deja constancia que los domicilios reales de los miembros del Directorio, son los siguientes: Presidente: Jorge Osvaldo Fernández, domicilio real en la calle Corrales Viejos 74 5º Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Carmen Estela Cuccaro, domicilio real en la calle Corrales Viejos 74 5º Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: José Victorio Reinoso, domicilio real en la calle Rondeau 474 de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, Director Titular: Jorge Abel Luis Fernández Barca, domicilio real en la calle Corrales Viejos 74 3º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Mario Osvaldo Fernández Barca, domicilio real en la calle Corrales Viejos 74 3º "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Susana Cristina Marotta, domicilio real en la calle Corrales Viejos 74 5º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Síndico Titular: Marcelo Carlos Terzi, domicilio real en la calle Viamonte 1145 8º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Síndico Suplente: Claudia Sonia Galilea, domicilio real en la calle Viamonte 1145 8º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se constituyó garantía de ley. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: 101014498314/6. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 28/10/2010 Nº 128904/10 v. 28/10/2010

INMAC S.A.

IGJ 15/11/95, Nº 10861, Lº 117, Tº A de S.A. Por acta de asamblea del 13/9/10, se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Gabriel Emilio Amores; Vicepresidente: Gustavo Osvaldo Salerno; Director Titular: Osvaldo Antonio Salerno; Director Suplente: Fernando Garu; todos con domicilio especial en Av. del Libertador 930, P.B., C.A.B.A.- Autorizada: Julia Fernández DNI 30.089.751 por escritura Nº 213, Fecha 18/10/2010, Folio 554, Registro 523, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 9/10/2010. Nº Acta: 2217.

e. 28/10/2010 Nº 128884/10 v. 28/10/2010

"K"

KALDI S.A.

Por Asamblea de fecha 07-10-2008 se aumentó el capital social a $ 1.978.300,00. Cítase a ejercer derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley 19550. S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el Nº 93016/98 y Acta del día 18/09/08.

Presidente – Sebastián Kantor

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 13.

e. 28/10/2010 Nº 128920/10 v. 01/11/2010

KALDI S.A.

Por Asamblea de fecha 31-08-2009 se aumentó el capital social a $ 2.421.000,00. Cítase a ejercer derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley 19550. S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el Nº 93016/98 y Acta del día 18/09/08.

Presidente – Sebastián Kantor

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 13.

e. 28/10/2010 Nº 128916/10 v. 01/11/2010

KIDDE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 22/7/10 se resolvió revocar la designación del director titular Carlos Alberto Val y reducir a cuarto el número de directores titulares, manteniéndose los mandatos de los restantes miembros del Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Diogo Rossi, Vicepresidente: Gilmar Freitas de Sousa, Directores Titulares: Raymond Poole y Sebastián Carlos Rodrigo, Director Suplente: Pedro Iván Mazer. María Florencia Sota Vazquez, autorizada por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22/7/10.

Abogada – María Sota Vazquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 82. Folio: 602.

e. 28/10/2010 Nº 128872/10 v. 28/10/2010

KLOCKNER PENTAPLAST DE ARGENTINA S.A.

Por Esc. 67, Fº 239, del 22/10/10, Reg. Not. 478, Esc. Delia Alicia Bonfanti, se protocolizó Acta de directorio 87, del 27/9/10, se trasladó la sede social de Humboldt 2495, 6º "A", C.A.B.A. a Juncal 1311, 7º, C.A.B.A. Autorizada: Escribana Delia Alicia Bonfanti, Mat 3642, Registro 478, según Esc. 67, Fº 239, del 22/10/10.

Escribana - Delia Alicia Bonfanti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 101026517316/E. Matrícula Profesional Nº: 3642.

e. 28/10/2010 Nº 130280/10 v. 28/10/2010

"L"

LAPRAS S.A.

Expediente 1.724.996.- La asamblea ordinaria del 13/08/09 y reunión de directorio del 17/12/09, designaron: Presidente: Luis Daniel Macchi; y Directora Suplente: Araceli Mabel Renauld; quienes constituyen domicilio especial en Uruguay 16, Piso 7º, Oficina "77", Capital Federal; y la reunión de directorio del 16/12/09 resolvió trasladar la sede social a Uruguay 16, Piso 7º, Oficina "77", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 202, Fº 517, del 15/10/10, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matricula 4273.-

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101021511178/2. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 28/10/2010 Nº 128794/10 v. 28/10/2010

LARRIESTRA GEOTECNOLOGIAS S.A.

En asamblea General Ordinaria del 6/9/10 se resolvió designar Presidente: a Claudio Nicolás Larriestra, Vicepresidente: a Rosa Perla Magdalena Scardulla, y Directora Suplente: a Verónica Larriestra, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 1190, 5º piso, Of. 502, C.A.B.A. Claudio Nicolás Larriestra, Presidente designado en acta de asamblea del 6/9/2010.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 511.

e. 28/10/2010 Nº 130270/10 v. 28/10/2010

LAZZARI COMERCIAL S.R.L.

Se notifica por acta del 23-03-2010 cese al cargo de Gerente Osvaldo Giocondo Lazzari por su fallecimiento el día 19-03-2010. Dra. Karina Zoe Bensa autorizada por acta de 23-03-2010.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 086. Nº Libro: 55.

e. 28/10/2010 Nº 129120/10 v. 28/10/2010

LIBRING S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/06/09, se ha resuelto: (i) Aceptar la renuncia de Director Suplente de William Rodríguez Rodríguez y (ii) Designar a los siguientes Directores: Presidente: Helga Moreno, con domicilio especial en Arenales 3819, 2º A, CABA y Director Suplente: Carlos Bell, con domicilio especial en Av. San Juan 3982, piso 2º, departamento C, CABA. Por Acta de Directorio del 01/06/10 se ha resuelto trasladar la sede social a la calle Arenales 3819, piso 2, departamento A, CABA. Autorizado por Escritura del 15/10/10.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 127. Nº Libro: 14.

e. 28/10/2010 Nº 128665/10 v. 28/10/2010

"M"

MAHER INVERSIONES S.A.

Por asamblea del 2/9/2010 protocolizada por escritura del 4/10/2010, se aumenta el capital de $ 12.000 a $ 1.000.000.- Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado escritura 125 del 4/10/2010.

Notario – Juan Carlos Copello (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: FAA04076030.

e. 28/10/2010 Nº 128782/10 v. 28/10/2010

MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A.

Nº IGJ 1.617.724. Comunica que mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/09/2010 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 78.351.777 a la suma de $ 102.451.777. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/09/2010.

Autorizada/Abogada – María Guillermina Amespil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 105. Folio: 223.

e. 28/10/2010 Nº 128833/10 v. 28/10/2010

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

Nº IGJ 800.978. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2010 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de $ 169.778.681 a $ 174.482.681. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones. En caso de optar por ejercer el mismo, deberán cursar una comunicación en tal sentido a la sociedad, a Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/09/2010.

Autorizada/Abogada – María Guillermina Amespil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 105. Folio: 223.-

e. 28/10/2010 Nº 128839/10 v. 01/11/2010

MAR Y BOSQUE S.A.

Expediente 466.110.- Las asambleas y reuniones de directorio, del 29/11/04 y 22/12/06, resolvieron designar en cada caso por dos años: Presidente: Miguel Held; y Directora Suplente: María Alejandra Morales; constituyendo domicilio especial para el primer periodo en Maipú 510, Piso 8º, Departamento "B", Capital Federal y para el segundo periodo en Riobamba 927, Piso 13º, Departamento "A", Capital Federal; y la asamblea del 02/08/07 resolvió aceptar la renuncia como Presidente de Miguel Held y designar como Presidente hasta finalizar el mandato al 31/08/08 a Maria Valeria Casanovas, constituyendo domicilio especial en Riobamba 927, Piso 13º, Departamento "A", Capital Federal.- La autorización surge del instrumento privado del 19/10/10, certificado en acta 185, libro 27, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.-

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512702/8. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 28/10/2010 Nº 128791/10 v. 28/10/2010

MATILKA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 590 del 18/10/2010, Registro 222 Capital, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 5/08/2010 de Matilka S.A., que resolvió la siguiente designación del Directorio: Presidente: Eduardo Luciano Castelli, DNI 4.377.813. Director Suplente: Máximo Eduardo Castelli, DNI 20.201.164.- Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Libertad 1370, 2º piso, C.A.B.A.- Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4660, autorizado a firmar edictos en la escritura 590, del 18/10/2010, folio 1683, Registro 222.- Buenos Aires, 20 de Octubre de 2010. El Escribano.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021509616/A. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 28/10/2010 Nº 128630/10 v. 28/10/2010

MAYAS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por reunión de socios del 18/05/2010, se decide por unanimidad aceptar la renuncia como gerente a Yasmín Lares y designar nuevo gerente a Ernestina Mazzucotelli, DNI 10.399.592 quien acepta el cargo y constituye domicilio real y especial en Araoz 282, 6to piso Departamento 20, CABA. Enrique Spinelli, autorizado según acta de reunión de socios del 18/05/2010.

Contador/Autorizado – Enrique Ernesto Spinelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2008. Número: 127807. Tomo: 0111. Folio: 083.

e. 28/10/2010 Nº 129033/10 v. 28/10/2010

MERRILL LYNCH PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA S.A.F.M. Y DE M.

RPC: 20.9.1971, Nº 3372, Libro 75, Tomo "A" de E.S.A.N. Comunica que según Reunión de

Directorio del 13.10.2010, resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Reunión Directorio del 13.10.2010.

Abogada – Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 28/10/2010 Nº 128643/10 v. 28/10/2010

METROCAMPO S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/10/08 se designó Presidente: María Patricia González y Director Suplente: Néstor Raúl Riboldi, ambos con domicilio especial en Florida 336 piso 4º oficina 28, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio 29/10/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/10/2010 Nº 128709/10 v. 28/10/2010

METROSHOP S.A.

Rectificación: T.I.: 127279/10. Se rectifica el domicilio especial de los directores Alejandro Gustavo Elsztain y Gastón Armando Lernoud: Moreno 877, piso 24, CABA. Autorizado: Ignacio Arzac según escritura 570 el 25/8/10, folio 1645 Registro 231.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 96.

e. 28/10/2010 Nº 130392/10 v. 28/10/2010

MULTIAHORRO S.A.

Asamblea Extraordinaria 13/8/10 renuncia Presidente y Director Titular Juan Carlos Coto, Daniel Oscar Galzerano, Director Titular, y Adela Antonia Verón Directora Suplente; designados por tres ejercicios: Romina Graciela María Galzerano, argentina, comerciante, nacida 12/1/84, soltera, DNI 30.852.884, comerciante, domicilio Teherán 1228, Florencio Varela, Provincia Buenos Aires: Directora Titular y Presidente; Silvio Marcelo Pose, argentino, comerciante, nacido 14/2/77, soltero, DNI 25.552.356, domicilio Campichuelo 1335, Gerli, Provincia Buenos Aires: Director Titular y Vice Presidente; Miguel Angel Pose, argentino, comerciante, soltero, nacido 2/4/70, domicilio Puerto de Palos 161, Villa Domínico, Provincia Buenos Aires. Director Suplente; todos domicilio especial Sarmiento 2189, 4º "C" Capital Federal. Walter G. Moreno Cordeiro, Autorizado Asamblea 13/8/10, Folio 8/9.

Abogado – Walter Moreno Cordeiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 38. Folio: 293.

e. 28/10/2010 Nº 128909/10 v. 28/10/2010

MUNCHEN S.A.

Por Escritura Nº 553 del 20.10.2010 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 20.04.2009; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Enrique Ruiz Ocampo; Vicepresidente: Patricio Ruiz Ocampo. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 552, piso 14º Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por escritura número 553 del 20.10.2010 folio 1533 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 074. Nº Libro: 196.

e. 28/10/2010 Nº 128961/10 v. 28/10/2010

"N"

NESTLE ARGENTINA S.A.

Se comunica que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 129 del 28 de abril de 2010 y Acta de Directorio Nº 1080 de 10 de mayo de 2010, se han designado las siguientes autoridades: Directores Titulares: Presidente: Sr. Pablo Miguel Devoto, Vicepresidente: Sr. Ricardo Kruger, Director Titular: Sr. Santiago Boccardo. Los Directores titulares aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio legal en Carlos Pellegrini 887, C.A.B.A. Se deja constancia que el Sr. Fernando Francisco Alberto García Albarido a cesado en su cargo. Asimismo se comunica que mediante Acta de Directorio Nº 1085 del 23 de septiembre de 2010 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 130 del 27 de septiembre de 2010 los Sres. Pablo Miguel Devoto y Santiago Boccardo han renunciado a sus cargos de Presidente y Director Titular, respectivamente, y que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 130 del 27 de septiembre de 2010 y Acta de Directorio Nº 1086 del 27 de septiembre de 2010 se han designado en su reemplazo a las siguientes autoridades: Presidente: Sr. Félix Alleman y Director Titular: Sra. Maria Fernanda Amado, continuando el Sr. Ricardo Kruger en su cargo de Vicepresidente. Los Sres. Félix Alleman y Maria Fernanda Amado aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio legal en Carlos Pellegrini 887, C.A.B.A. Fdo: Apoderado por Escritura Publica Nº 1250.

Abogado – Tomás Martínez Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 80. Folio: 406.

e. 28/10/2010 Nº 129486/10 v. 28/10/2010

NEWTRONIC S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General ordinaria del 5/4/10 se resuelve mantener en sus cargos y renovar el mandato a las autoridades por dos ejercicios mas Director Titular y Presidente Antonio Rao Ferrari; Vicepresidente Bernardino Adolfo Pascale y Director Titular Gino Nicolas Ferrari y Directora Suplente Marcela Amoresano, constituyendo cada uno de ellos domicilio especial en la sede social y por Asamblea General Ordinaria del 14/9/10 se acepta la renuncia de Bernardino Adolfo Pascale y Gino Ferrari al cargo de Vicepresidente y Director Titular respectivamente y de Marcela Amoresano al cargo de Directora Suplente y se nombran en su reemplazo, Director Titular y Vicepresidente a Hernán Roel Jacinto y Directora Suplente a Claudia Marisa Bellani, constituyendo cada uno de ellos domicilio especial en la sede social. Autorizada en Esc. No. 269 del 21/10/2010.

Marisa E. Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 410.

e. 28/10/2010 Nº 130199/10 v. 28/10/2010

NILAYA S.A.

Por acta del 06/10/10 designa Presidente: Arnoldo Martín Rebori y Suplente: Néstor Hugo Siffredi por renuncias de Manuel Alejandro Juárez y Paola Patricia Juárez respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Florida 835 1º Oficina 107 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 06/10/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/10/2010 Nº 129389/10 v. 28/10/2010

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

Se hace saber que por escritura 952 del 01-10-2010, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Directorio del 04-01-2010, Asamblea y Directorio del 04-06-2010 en las cuales se resolvió: a) Aceptar la renuncia presentada por el Señor Santiago Tomás Soldati a su cargo de Director Titular; y b) Designar nuevas autoridades: Presidente: Matías María Brea; Vicepresidente: Jorge Oscar Morón; y Director Titular: Juan Pablo Ardohain. Todos los directores Constituyen domicilio especial en Reconquista 1088, 9ª piso, CABA. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 952 del 01-10-2010.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512838/C. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/10/2010 Nº 129009/10 v. 28/10/2010

"O"

OSAKA BUENOS AIRES S.R.L.

Por reunión del 25/6/10 renunciaron como gerentes Diego Martin de la Puente Malpartida y Daniel Eiji Delgado Jitsuya. Se ratificó como gerente a Elmer Garcia Alburuqueque, con domicilio especial en Soler 5608, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 567 del 8/10/10 registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/10/2010 Nº 128713/10 v. 28/10/2010

OSAKA BUENOS AIRES S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 6/4/09 se trasladó a Soler 5608, Cap. Fed. Se designó gerentes a Diego Martin de la Puente Malpartida y el Sr. Daniel Eiji Delgado Jitsuya, ambos con domicilio especial en la sede. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 178 del 28/4/09 ante el registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/10/2010 Nº 128716/10 v. 28/10/2010

"P"

PARAGUAY Y ORO S.A.

Por Acta de asamblea unánime del 01/09/2010, renuncio el presidente Alejandro Gustavo Lubelski, se eligieron directores y se distribuyeron los cargos por tres ejercicios, Director titular: Presidente: Claudia Karina Lubelski con domicilio especial y constituido en Viamonte 2660 4 piso, oficina A, CABA y Director suplente: Gregorio Norberto Rabinovitz, con domicilio especial y constituido en Viamonte 2660 4 piso, oficina A, CABA, Claudia Karina Lubelski, DNI: 21.093.722, presidente del directorio según Acta de Asamblea de fecha 01/09/2010 obrarte a foja 10 del Libro de Actas de Asambleas y directorio número 1, rubricado el 27 de octubre de 2006, bajo el número 91587-06, de la que surge la designación de la compareciente y la distribución de cargos.

Certificación emitida por: Darío José Ezernitíchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4975. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 105. Nº Libro: 04.

e. 28/10/2010 Nº 128714/10 v. 28/10/2010

PARQUE DE LA COSTA S.A.

Se hace saber que por escritura 954 del 01-10-2010, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Directorio del 04-01-2010, Asamblea y Directorio del 04-06-9010 en las cuales se resolvió: a) Aceptar la renuncia presentada por el Señor Santiago Tomás Soldati a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; y b) Designar nuevas autoridades: Presidente: Jorge Oscar Moron; Vicepresidente: Matías María Brea; y Director Titular: Ignacio Noel. Todos los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1088, 9ª piso, CABA. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 954 del 01-10-2010.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022512839/C. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/10/2010 Nº 129014/10 v. 28/10/2010

PETROQUIMICA BERMUDEZ S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria y Directorio del 21/04/2010 se reeligieron directores titulares: Juan David Nogueira (presidente) y Adrián Antonio Milici (vicepresidente), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial artículo 256 ley 19.550, en Maipú 26, piso 7 C, Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por la Asamblea citada.

Abogado – Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 52. Folio: 169.

e. 28/10/2010 Nº 128849/10 v. 28/10/2010

PHARMADORF S.A.

RPC: 18.4.2001, Nº 4608, Lº 14 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 20.7.2010, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en $ 1.122.900.- elevándolo de $ 7.972.000.- a $ 9.094.900.-. Capital social: $ 9.094.900.- María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 20.7.2010.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 28/10/2010 Nº 128644/10 v. 28/10/2010

PIKITO S.A.

Por Asamblea 26.08.10 se resolvió aumentar el capital social de $ 145.990 a $ 223.990. Autorizado Acta 26.08.10.

Abogado - Pedro Gradín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 101. Folio: 239.

e. 28/10/2010 Nº 128852/10 v. 28/10/2010

"R"

REXAM ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 6/09/2010, y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de igual fecha, se resolvió elegir a los Sres. Jorge Pedro Lamas como Presidente, al Sr. André Ricardo Balbi Cerviño, como Vicepresidente y al Sr. Pablo G. Louge como Director Titular de la Sociedad y al Sr. Carlos Eduardo Pires como Director Suplente. Se deja constancia que los directores aceptaron el cargo y todos constituyeron domicilio en Maipú 1300, piso 10, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado - Acta de Asamblea del 6/09/2010.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 28/10/2010 Nº 128699/10 v. 28/10/2010

"S"

SE BUE S.A.

Por escritura 35 del 15/10/10, Reg. 1286, C.A.B.A., se traslada la sede legal a Monroe 5117, Cap. Fed., de acuerdo a la reunión de Directorio del 29/10/08. Y por vencimiento de su mandato, por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/10/08, de determinación de la conformación del Directorio y designación de directores, y Acta de Directorio del 29/10/08 de distribución de cargos y aceptación de los mismos se designó Directorio compuesto por 2 miembros, por 3 años a partir del 10/10/08, manteniendo como: Presidente, Juan Carlos Colombo; Vicepresidente: Alcira Norma Andrada; Director suplente 1: Ana María Castillo; Director suplente 2: Salvador Manuel Villalobos. Los Directores constituyen domicilio especial en Lavalle 482, 9º piso, oficina "E", C.A,B.A.- Escribana Clementina Silvia Casco, autorizada por escritura 35, del 15/10/10.

Escribana – Clementina Silvia Casco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020509008/A. Matrícula Profesional Nº: 2955.

e. 28/10/2010 Nº 128892/10 v. 28/10/2010

SEGUROS DE DEPOSITO S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de Septiembre de 2010 a la suma de $ 4.569.421.239. Dicha cantidad ha sido certificada por Price Waterhouse & Co. S.R.L., con fecha 18/10/2010. Designado por Acta de Asamblea Nº 14, del 25-04-2008 y Acta de Directorio Nº 575, de igual fecha.

Presidente – Eugenio Gallegos del Santo

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 011. Libro Nº: 089.

e. 28/10/2010 Nº 130314/10 v. 28/10/2010

SIICS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 26/04/07 en forma unánime se sumó al Directorio un Director Titular Gerónimo Rizzo y se designó como Director Suplente a María Laura Linares, quedando el Directorio: Presidente Juan Pablo Linares, Director Titular: Gerónimo Rizzo y Directora Suplente: María Laura Linares, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 2402 Piso 3º Oficina "A" CABA; y por Asamblea Nº 8 del 15/04/09 y Directorio Nº 26 del 16/04/09 en forma unánime se designó Directorio: Presidente Fernando Carlos María Larocca, con domicilio especial en Av. Del Libertador 2402 Piso 3º Oficina "A" CABA y Director Suplente: Marina Paula Rizzo, con domicilio especial en Guido 1948 Piso 6º Oficina "J" CABA, quienes aceptaron cargos. Autorización: Acta de Asamblea Nº 6 del 26/04/07.

Abogado – Gustavo J. Guitman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 43. Folio: 95.

e. 28/10/2010 Nº 130259/10 v. 28/10/2010

SILGE ELECTRONICA S.A.

1) Por Asamblea del 05/04/10 designó: Presidente José Gerardo Harf; Vicepresidente: Julián Alejandro Harf; Director Titular: Nicolasa Valeria Harf; todos constituyendo domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 722 Piso 4 Ofic. "A" CABA.- 2) Por acta de directorio del 27/07/10 trasladó su sede social a Bernardo de Irigoyen 722 Piso 4 - Oficina "A" CABA.- Suscribe José Gerardo Harf en su carácter de presidente electo en la citada asamblea.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 36. Nº Libro: 19.

e. 28/10/2010 Nº 128639/10 v. 28/10/2010

SISTEMS AND INSSURANCE S.A.

Por acta del 20/05/10 designa Presidente Ernesto Luís Faría y Suplente Juan Enrique Faría por vencimiento del mandato de Eduardo Ruderman y Ernesto Luis Faría. Ambos designados con domicilio especial en Avda Santa Fe 1970 Piso 7 Depto B C.A.B.A. autorizada en Acta de Asamblea del 20/05/10.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/10/2010 Nº 128774/10 v. 28/10/2010

SOLDEPA S.A.

Comunica que por Asamblea del 2/08/2010 y Directorio del 2/08/2010 designa el siguiente directorio: Director Titular y Presidente Luis Bernstein, Director Suplente: Mintz Felisa. Constituyen Domicilio especial en Talcahuano 446 9º A, Capital federal. Autorizado: Contador Público Adrián Goldin según Directorio del 2/08/2010.

Contador – Adrián Goldin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 333540. Tomo: 0162. Folio: 173.

e. 28/10/2010 Nº 129005/10 v. 28/10/2010

STEELDEC S.A.

Por asamblea del 22/2/2010 protocolizada por escritura del 16/7/2010 se designa directorio: Presidente Miguel Libertini, domicilio especial G. Castro 623 Villa Adelina; Vicepresidente Luis Libertini, domicilio especial C. Castillo 830 Boulogne; Directora suplente Silvia Edith Libertini, domicilio especial Chile 641 El Talar. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado, escritura 82 del 16/7/2010.

Notario – Juan Carlos Copello (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: FAA04076028.

e. 28/10/2010 Nº 128786/10 v. 28/10/2010

"T"

T.F.L. ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea extrardinaria de Accionistas de fecha 5/7/2010 se resolvió: Designar el directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlo Francesco Gorini, Vicepresidente: Guillermo José Fernández Directores Titulares: Daniel José Martinez y Claudia Andrea Moreiro y Director Suplente: Werner Kuchenbecker. Domicilio especial de los directores electos Avenida Roque Saenz Peña 651, 8 piso, oficina 139 CABA. Autorizado por escritura pública de fecha de 8/10/2010, Germán Gomez Crovetto. Escribano, titular del Registro Notarial 1767, CABA.

Escribano - Germán Gómez Crovetto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022513997/B. Matrícula Profesional Nº: 4080.

e. 28/10/2010 Nº 130304/10 v. 28/10/2010

TAG ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/05/10, el directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Manuel D'Emilio y como Director suplente: Gabriel Barrella Rosa, estableciendo Juan Manuel D'Emilio domicilio especial en Av. Libertador 498 Piso 3, C.A.B.A y Gabriel Barrella Rosa domicilio especial en Esmeralda 1080 Piso 2, C.A.B.A. Abogada autorizada por Acta de Directorio del 31/05/10.

Abogada/Autorizada – Paula María Devotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 51. Folio: 281.

e. 28/10/2010 Nº 128868/10 v. 28/10/2010

TARJETAS CUYANAS S.A.

Notificación de Cesión de Créditos

Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que en virtud del contrato de mutuo de fecha 05 de Agosto de 2010, celebrado entre Tarjetas Cuyanas S.A. (la "Sociedad") y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Patagonia S.A., Banco de la Pampa S.E.M., Banco Industrial S.A. y Banco Municipal de Rosario (los "Bancos"), la Sociedad cedió en garantía a favor de los Bancos los créditos provenientes o que derivan de la utilización hasta la fecha y en el futuro de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, los créditos personales concedidos por la Prestataria hasta la fecha y en el futuro a cualquier titular de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, y las refinanciaciones de dichas operaciones y que se encuentran especialmente indicados dentro del disco compacto grabado que mantiene en depósito el Banco Patagonia S.A. Los créditos cedidos pueden ser consultados por los interesados en las oficinas del Banco Patagonia S.A., ubicadas en la calle Teniente Gral. J. D. Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al teléfono 0261-4415100 interno 1280. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 del código civil. Sin perjuicio de ello, la Sociedad continuará a cargo de la administración y cobro de los créditos cedidos a menos que sea sustituido. La cesión de los créditos no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre la Sociedad y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. "Según poder otorgado por escritura Nº 323". Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Octubre de 2010.

Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 80.

e. 28/10/2010 Nº 129644/10 v. 28/10/2010

TECNOLOGIAS EXCLUSIVAS S.A.

IGJ 15/10/99, Nº 15356, Lº 7 de Sociedades por acciones. Por acta de asamblea del 4/5/09 se resolvió designar el directorio y distribuir los cargos: Presidente: Gustavo Osvaldo Salerno, Vicepresidente: Gabriel Emilio Amores; Director Suplente: Myrian Fraquelli. Todos con domicilio especial - en Besares 2642 C.A.B.A. Autorizada: Julia Fernandez, DNI 30.089.751, escritura 169, del 18/10/2010, Fº 576, Registro Nº 614, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 2208.

e. 28/10/2010 Nº 128882/10 v. 28/10/2010

TECSO IT S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/4/10 y de Directorio del 3/5/10 se designó Presidente a Germán Pablo Giro, D.N.I. 22.955.656, y Director Suplente: Facundo Carlos Vazquez, D.N.I. 26.338.507, ambos con domicilio especial en sede social. Carmen Kraglievich. Abogada, apoderada por escritura 131 del 29/9/10, Registro 1806 de C.A.B.A.

Abogada – Carmen Kraglievich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 26. Folio: 851.

e. 28/10/2010 Nº 128734/10 v. 28/10/2010

TEYTEL ARGENTINA S.A.

Designación de Directorio. Por asamblea del 29/09/10 se autorizo a Rodrigo Martín Esposito a informar Se designo Presidente a Marcelo Leandro Paz y Director Suplente a Pedro González Ajates, ambos fijan domicilio especial en Donado 1630 3º CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 28/10/2010 Nº 128710/10 v. 28/10/2010

THE GREEN MILE S.A.

Por acta del 22/10/10 Designa Presidente: Arnoldo Martín Rebori y Suplente: Néstor Hugo Siffredi, por renuncias de Manuel Alejandro Juárez y de Paola Patricia Juárez respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Grecia 3422 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 22/10/2010.

Abogado - Pablo Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/10/2010 Nº 129386/10 v. 28/10/2010

TRIDIA S.R.L.

Por instrumento privado del 27/04/2007, con ratificación de firmas el 04/10/2010. Carlos María Zanardi Ocampo, LE 04286731, renunció como gerente a partir del 27/04/2007. Hernán A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por instrumento privado del 27/04/2007.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 48.

e. 28/10/2010 Nº 128864/10 v. 28/10/2010

"V"

V Y V ALIMENTOS S.A.

Por asamblea extraordinaria de 06/07/10 se fijó en uno el número de directores titulares y uno suplente. Se eligió al director titular y Presidente: Sergio Vázquez y al nuevo director suplente: Fernando Vorobiof, ambos con domicilio especial en la calle Tucumán 1581, piso 1º, oficina "2", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado para practicar esta publicación, conforme Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 1 de 06/07/10.

Abogado/Autorizado – Guillermo Fabián Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 70. Folio: 644.

e. 28/10/2010 Nº 128702/10 v. 28/10/2010

VANCAR S.A.

En aviso complementario del Nº 127566/10 del 25/10/10 se omitió publicar la designación del director titular Pablo Guerra, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1322 Planta Baja, departamento "A", de esta ciudad según acta asamblea del 13/05/2009. Autorizada: María Florencia Silva por esc. 41 folio 142, Año 2010, Registro Notarial 1765, CABA.

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 123. Libro Nº: 29.

e. 28/10/2010 Nº 130430/10 v. 28/10/2010

VILLAMORA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 12-06-2009, se eligió como Presidente a Roberto Walter Poplawski, D.N.I. 13.937.951, Vicepresidenta: María Pilar Raffo, D.N.I. 26.542.197 y Director Suplente: Enzo Juan Garaventa, D.N.I. 20.686.690; quienes aceptaron los cargos.- Domicilio especial Directores: Av. del Libertador Nº 602, 12º piso, depto "B" C.A.B.A.- (Firmado: Dr. Luis A. Mesaglio, Apoderado por Acta de Directorio utsupra mencionada).

Abogado – Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 28/10/2010 Nº 128742/10 v. 28/10/2010

"W"

WIRE TECH S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/4/09, protocolizada por Escritura Pública nº 448, Folio nº 2329, Registro nº 1481 de la CABA, del 22/7/10, se ha resuelto por unanimidad designar el nuevo Directorio, a saber: Presidente: Néstor Rubén Terzian; Director Suplente: Carlos Manuel Terzian, quienes constituyen domicilios especiales en Sarmiento 539, piso 5º, CABA.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura nº 448, Registro nº 1481 de la CABA, del 22/7/10. (08/11/2002; nº 13.230; Lº 19 Tº de Sociedades por Acciones).

Certificación emitida por: Carlos Victor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 064.

e. 28/10/2010 Nº 128835/10 v. 28/10/2010

WORLD KIDS S.A.

Por acta del 14/10/10 designa Presidente a Erika Lorena De Los Ríos por renuncia de Mara Tejeda y reelige Suplente a Rosa Fiorillo ambas designadas con domicilio especial en Fragata La Argentina 1435 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 14/10/10.

Abogado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/10/2010 Nº 128776/10 v. 28/10/2010

"Z"

ZURS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/10/10 se resolvió: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Director Titular y Director Suplente presentadas Gastón Ariel Mirkin y Hernán Pablo Ramos, respectivamente; 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Guilherme Joaquim Martins. Suplente: Gastón Ariel Mirkin. Domicilio especial de los directores: Uruguay 667 piso 9, C.A.B.A. Gastón Ariel Mirkin autorizado por Asamblea del 18/10/10.

Abogado – Gastón A. Mirkin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 65. Folio: 194.

e. 28/10/2010 Nº 128841/10 v. 28/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda, facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por la Sra. Pascuala Cristina Ramírez Siles, nacida el 2 de abril de 1961 en Cochabamba, Cercado, Bolivia, viuda, DNI: 92.534.541, domiciliada en calle Pombo 722 de San Nicolás, (B.A.), Exp. N° 70.494, Secretaría N° 2. Nota: Publíquese por Dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
San Nicolás (Prov. Bs. As.), 19 de octubre de 2010.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 28/10/2010 N° 128300/10 v. 29/10/2010

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 5 SECRETARIA UNICA MORON-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo N° 5 a cargo de la Dr Luis Alebrto Lettinich Secretaria única, del Departamento Judicial de Morón, sito en Brown esq. Colon P 3° Cuerpo "I", Moron (1708) Prov. De Bs As en autos caratulados "Martinez Claudio César c/Paduconst S.A y Otro s/Despido" (expediente numero 17910), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a Paduconst a los fines de notificar la rebeldía de Fs 137 "Morón, 15 de mayo de 2008 No habiendo la accionada Paduconst S.A. contestado la demanda ni comparecido a estar a derecho en el plazo que al efecto tenía, decláresela rebelde (arts. 12, 28 ley 11653; 59 del CPCC). Notifíquese a la demandada de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 2° párrafo del CPC. Notifíquese (a cargo)."....Fdo Dr. Ambrosio M. Valle Juez del Trabajo. El presente edicto cuenta con beneficio de litigar sin gastos conforme el articulo 20 y 22 de la ley 11653 y deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.
Morón, 6 Julio del 2010.
Beatriz Alicia Maffia, secretaria.
e. 28/10/2010 N° 128497/10 v. 29/10/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario, en los autos caratulados: "Mazariego, Guillermo Rafael S/Ley N° 23.737:

Resuelve:

I.- Condenar a Guillermo Rafael Mazariego, cuyos demás datos personales obran en autos, a las penas de Cuatro (4) Años de Prisión Y Multa de Doscientos Cincuenta Pesos ($ 250) e inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (art. 12 C.P.), por considerarlo autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, ilícito previsto y penado en el art. 5°, inc. c), de la ley 23.737.

II.- Dejar expresa constancia que se imprimió al presente el trámite del juicio abreviado, previsto en el artículo 431 bis del C.P.P.N. (Ley 24825).

III.- Imponer al condenado el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve c/70/100 ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco días, bajo apercibimiento de aplicarles en concepto de multa un recargo del 50% del valor referido, que deberán abonar en idéntico plazo; imponiéndosele, además, las costas del juicio.

IV.- Afectar en garantía del pago de las multas y costas impuestas a la condenada la suma de doscientos treinta y siete pesos ($ 237.-) que se encuentran depositados en el Banco Nación Argentina, a la orden del tribunal para esta causa según constancia de fs. 422.

V.- Proceder, una vez firme la presente, a la destrucción por incineración del material estupefaciente secuestrado en la presente causa (art. 30 Ley 23.737), como así también disponer de los demás elementos secuestrados reservados en secretaría.

VI.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo de la pena impuesta a la condenada con vista a las partes –artículo 493 del C.P.P.N.–.

VII.-. Ordenar se inserte la presente, se haga saber a las partes, se libren los despachos pertinentes y, oportunamente, se archiven las actuaciones.
José M. Escobar Cello, Juez de Cámara.– Omar R. A. Digeronimo, Juez de Cámara.– Ante mí: Aníbal Pineda, Secretario.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario, en los autos caratulados: "Mazariego, Guillermo Rafael S/Ley N° 23.737:

Se Resuelve:

1) Revocar la condicionalidad de la pena de tres años de prisión impuesta a Guillermo Rafael Mazariego por el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia Nro. 7 de Rosario, mediante Sentencia Nro. 6 de fecha 10 de febrero de 2010, por el delito de tenencia de arma de fuego de guerra sin autorización y resistencia a la autoridad en concurso real (causa nro. 34/09).

2) Unificar las condenas impuestas a Guillermo Rafael Mazariego mediante Fallos, N° 3/10, de fecha 30 de marzo de 2010, emanado de este Tribunal Oral y N° 006, T VIII, F 65, dictado el día 10 de febrero de 2010, por el Juzgado en lo Penal de Sentencia N° 7 de Rosario, en una condena única a la pena de Cuatro Años y Seis Meses de Prisión, Multa de Doscientos Cincuenta Pesos ($ 250) e inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (art. 12 del C.P.) y costas.

3) Realizar por Secretaría el cómputo de la pena impuesta.

4) Oficiar al Juzgado en lo Penal de Sentencias N° 7 de Rosario a fin de ponerlo en conocimiento de la presente resolución.

5) Insertar, hacer saber a las partes.

José M. Escobar Cello, Juez de Cámara.– Omar R. A. Digeronimo, Juez de Cámara.– Ante mí: Aníbal Pineda, Secretario.

Cómputo de la Pena:

Conforme Resolución n° 184/10 de fecha 9 de septiembre de 2010, procedo a efectuar un nuevo cómputo de la pena impuesta al señor Guillermo Rafael Mazariego, quien fuera condenado a la pena de Cuatro años y Seis meses de prisión. Se encuentra detenido para esta causa desde el día 4 de septiembre de 2008, por tanto la pena vencerá el día 4 de marzo de 2013.
Secretaría, 9 de septiembre de 2010.
Marcela Vázquez, secretaria de Cámara.
e. 28/10/2010 N° 128291/10 v. 28/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Janet Esmeralda Atiquipa Cupe (Pasaporte Peruano n° 4299908) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa n° 13028/08 caratulada "Atiquipa Cupe Janet Esmeralda s/infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 28/10/2010 N° 128299/10 v. 03/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 40 SECRETARIA NRO. 139

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a José Luis Lambruschini, D.N.I. 14.101.728 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, en la cual se lo ha citado a prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días (5 días).
Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Mariano Iturralde, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128498/10 v. 03/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30/08/2010, se decretó la quiebra de Sarago Claudio José, CUIT 20-14387355-3 en la que se designó síndico a Berta Liliana Kraves con domicilio en calle Lavalle 1527 - Piso 4 Of. 16, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2010.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.
e. 28/10/2010 N° 128492/10 v. 03/11/2010

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Juez Subrogante Secretaría N° 4, a cargo del Dr. a cargo del Dr.. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, Edificio Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Sociedad Del Oeste S/Quiebra" Expte. 094893, comunica por cinco días que con fecha 21 de Septiembre de 2010 se resolvió decretar la quiebra de Sociedad Del Oeste S.A. C.U.I.T. 30-69224694-9, con domicilio en la calle Av. De los Incas Nro. 3295, Piso 9°, Oficina "60" Ciudad Autónoma de Bs. As., Se ordena a la fallida, y a los terceros que dentro del quinto día hagan entrega a la sindica de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida por 24 horas que entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Fíjase hasta el día 29 de Noviembre de 2010 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 y 202 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 14 de Diciembre de 2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 29 de Diciembre de 2010. Se fijan las fechas del 11 de Febrero de 2011 y 25 de Marzo de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora Ana Beatriz Bravo, con domicilio en la calle 25 de Mayo 596, 7° Piso. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando lo hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ.).
Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128234/10 v. 03/11/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal comunica por Cinco Días, que el 14.10.10 se decretó la quiebra de ADQ De Argentina SA CUIT 30-70053005-8 Síndico: Jorge E. del Hoyo con domicilio en Cerrito 484 7 D de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 27.12.10 Informes arts. 35 de la ley concursal: 08.03.11 Informe art. 39 de la ley concursal: 20.04.11. Se intima al deudor para que cumplimente lo siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 28/10/2010 N° 128247/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por Cinco Días, que el 14 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Benedetti Jorge Raúl DNI 11.027.598 y CUIT 20-11027598-7 Síndico: Del Hoyo Jorge E. con domicilio en Cerrito 484 7 D de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 27.12.10. Informes arts. 35 de la ley concursal: 08.03.11. Informe art. 39 de la ley concursal: 20.04.11. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 28/10/2010 N° 128244/10 v. 03/11/2010

N° 10

Se hace saber a los señores acreedores y demás interesados que con fecha 28 de Septiembre del 2010, se ha presentado el informe final, la reformulacion del proyecto de distribución y se han regulado honorarios en los autos caratulados "Egyda SA s/Quiebra", Expediente 081738, en trámite por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a cargo de la Dra. Fernanda Gomez, sito en calle Callao 635. P.B.° C.A.B.A., respecto del cuál se ha ordenado su publicación por dos (2) días conforme lo determina el art. 218 de la ley 24.522. El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 19 de octubre del 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 28/10/2010 N° 128242/10 v. 29/10/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Ga-

briela Vassallo, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Berona S.R.L. s/Quiebra, C.U.I.T. N° 30-70762808-8, decretada con fecha 29/09/2010. El síndico actuante es la contadora Fernández Hilda Rosa con domicilio constituido en Corrientes 676 piso 13° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/2010. Se deja constancia que el 02/03/2011 y el 14/04/2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (ley 24522:88, 7 in fine).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 28/10/2010 N° 128229/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo (subrogante) Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Nuevos Canales S.A. S/Quiebra, C.U.I.T. N 30-707986332, decretada con fecha 5.10.2010. El síndico actuante es el contador Alberto Hugo Samora con domicilio constituido en Paraguay 435, 2 Piso, Of. 7 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.12.2010. Se deja constancia que el 4.03.2011 y el 18.04.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (ley 24522:88, 7 in fine).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 28/10/2010 N° 128232/10 v. 03/11/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Jorge Alberto Juarez, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Banco Finansur S.A. c/ Cooperativa Tambera Parana Ltda. y otros s/Ejecutivo" se cita a Sres. Idilio Pedro Paira y Anibal Gumersindo Aguer, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a tomar la intervencíon que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. (art. 343 del CPCC). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2010.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128821/10 v. 29/10/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "Morzilli Eduardo Alberto s/Propia Quiebra" hace saber que con fecha 7 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Eduardo Alberto Morzilli CUIT nro. 20-07823120-4 y que hasta el día 1/2/11 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ida Irene Nussenbaum con domicilio constituído en la calle Lavalle 2024 Piso 5 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/3/11 y 26/4/11, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase al fallido a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128517/10 v. 03/11/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría No. 44, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de esta ciudad, comunica por dos días, que en los autos "Aceros Bragado S.A. s/Quiebra Incidente de Distribución de Fondos (Octava)" (Expte. N° 053565), se ha presentado proyecto de distribución de fondos, se hace saber expresamente que la presente distribución corresponde a la desafectación de reservas efectuadas en exceso y que de no mediar oposición alguna en el término de diez (10) día, serán aplicadas en la forma propuesta.

Buenos Aires, 24 octubre de 2010.

Pablo Caro, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128514/10 v. 29/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 6 a cargo del Doctor Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nro. 12 a cargo del Dr. Eugenio Bulygin sito en la calle Libertad 731, 5° Piso de Capital Federal, en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Vivas Gerardo Pablo s/Proceso de Ejecución", Expte. número 9756/06 cita al ejecutado Gerardo Pablo Vivas para que dentro de cinco días comparezca en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2010.

Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 28/10/2010 N° 125038/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5, Secretaría única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por Quince días a los herederos de Enrique Alfredo Dotti, a los efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "Pedrini Noemí Elisa c/Dotti Enrique Alfredo s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese en el diario "Boletín Oficial" por dos días.

Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2010.

Gonzalo R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128629/10 v. 29/10/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Pasini, con sede en Talcahuano 550, 6° piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Oscar Ernesto Defranchi, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Por haber sido así ordenado en los autos: "Schmutz Roberto Mario c/Andrada Elvira Susana y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (N° 12.182/99), por resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, Septiembre 6 de 2010.- (...) toda vez que la cuestión sobre privilegios debe sustanciarse con todos los acreedores intervinientes ya presentados en autos (...) cítese a los acreedores hipotecarios (...) Oscar Ernesto Defranchi (...)". Firma: Ana Inés Sotomayor. Juez; y "Buenos Aires, Septiembre 17 de 2010.- (...) practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 946, punto I, respecto del coacreedor Oscar Ernesto Defranchi, los cuales se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.- Firma: Ana Inés Sotomayor. Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Prensa".

Buenos Aires, Octubre 5 de 2010.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128628/10 v. 29/10/2010

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 56 a cargo del Dr. Miguel Ricardo Guiraldes, Secretaría Ad-Hoc a cargo de María Isabel Blanco, sito en Lavalle 1212 - 2do. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos Echart Mónica Silvia c/Cornejo Julio César s/Divorcio - Expte. 15.492/05 cita y emplaza a Julio César Cornejo para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.

María I. Blanco, secretaria Ad-Hoc.

e. 28/10/2010 N° 128905/10 v. 29/10/2010

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.- Atento la incomparecencia de Maximiliano Ramón Adrián Pereyra a la audiencia fijada en el auto de fs. 623, fíjese nueva audiencia para el 26 de noviembre a las 10.00 horas, oportunidad en la que se dará cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada en el referido auto. A tales efectos, cíteselo mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Notifíquese.- Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Juan Manuel Vidal Mauriz. Secretario.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.

Juan M. Vidal Mauriz, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128520/10 v. 03/11/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa n° 57.313 "Rodrigo Pedro y Trinidad Pablo Circulación de Moneda Falsa", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano Pedro César Rodríguez alias "Plancha" DNI 34.917.999 ultimo domicilio conocido en calle Entre Ríos y Los Fresnos de la ciudad de Concordia Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura. Gustavo Román Pimentel.– Juez Federal Subrogante. Ante mí: José María Barraza.– Secretario en lo Criminal y Correccional N° 1.

Concepción del Uruguay, 14 de octubre de 2010.

e. 28/10/2010 N° 128511/10 v. 01/11/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del señor Juez Federal Dr. Norberto M. Oyarbide hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84, que en los autos caratulados "Ureta, Claudio Alejandro s/Inh. Art. 3° C.E.N. (ciudadanía española)" Expte. 29.385/09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 22 de diciembre de 2009.- (...) córrase traslado del dictamen fiscal al ciudadano Claudio Alejandro Ureta MI 14.745.579, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba en descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059..." Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de septiembre de 2010.

Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.

e. 28/10/2010 N° 117895/10 v. 28/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Franco Mario Andrés s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 493/04, se ha dispuesto notificar a Franco Mario Andrés, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 31 de agosto de 2.009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la extinción de la acción penal, en mérito a las consideraciones precedentes y de conformidad con lo normado por el art. 59 inc. 3° y art. 62 inc. 2 del Código Penal.- II).- Disponer el sobreseimiento definitivo de Mario Andrés Franc, argentino, casado de 33 años de edad, nacido el día 19 de Marzo del año 1.976, en San Miguel de Tucumán, D.N.I. N° 25.211.815, con domicilio en Barrio Citravi II, Manzana F, Casa 7, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Carlos Alberto Franco y de Marta Susana Fonten, sin procesos judiciales en tramite, sin apodos "Flaco", en métito de las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad con lo normadoo por los arts. 336. inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación III.-) Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento las constancias de autos y a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128255/10 v. 03/11/2010

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Kirschenbilder Gabriel Enrique Sebastián s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 67/03, se ha dispuesto notificar a Gabriel Enrique Sebastian Kirschenbilder, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 31 de agosto de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Gabriel Enrique Sebastián Kirschenbilder, argentino, D.N.I. N° 29.365.259, con domicilio en calle Asunción N° 281, Planta Alta, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de José María Kirschenbilder y de Ana Graciela Khun, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128267/10 v. 03/11/2010

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Ladina Martín José s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 45/04, se ha dispuesto notificar a Martín José Ladina, de la resolución que a

continuación se transcribe: ///cumán, 15 de octubre de 2.009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la prescripción de la acción penal; en las presente acusa, en relación a Martín José Ladina, por encontrarse extinguida la misma (art. 59, inc. 3° del Código Penal) y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Martín José Ladina, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente en consideración a lo normado por el art. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- III).- Notificar a los imputados, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento las constancias de autos y a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128277/10 v. 03/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Rueda Gonzalo Nicolás s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 773/03, se ha dispuesto notificar a Gonzalo Nicolás Rueda, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 25 de junio de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Gonzalo Nicolás Rueda, argentino, D.N.I. N° 26.684.332, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, hijo de Rodolfo Ruben Rueda y de Blanca Aranda, con domicilio en calle Las Piedras N° 897,de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128258/10 v. 03/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Russo Miguel Angel Esteban y Andrich Pablo David s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 1411/00, se ha dispuesto notificar a Miguel Ángle Esteban Russo, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 13 de febrero de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I.-) Sobreseer en relación a la presente causa a Miguel Ángel Esteban Russo, D.N.I N° 30.442.146, argentino, soltero, nacido el día 11 de Julio de 1983, domiciliado en calle Ecuador N° 1363 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de María Rosa del Valle Russo y Miguel Ángel Miranda, y a Pablo David Andrich, argentino, soltero, D.N.I N° 31.713.374, con domicilio en calle Paraguay N° 1138 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, nacido el día 9 de Noviembre de 1984 en Capital Federal, hijo de María Graciela Andrich, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y de conformidad a lo normado por el art. 1, segundo párrafo de la ley 22.278 y el art. 336 inc. 5 del Código Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que el presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del Código Procesal penal de la Nación).- II.-) Notifíquese la presente resolución a los nombrados, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 14 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán,14 de octubre de 2010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128271/10 v. 03/11/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/09/2010	MARTA GRACIELA ENGELBERG	127994/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/10/2010	KLAUS PFÖRTNER	128007/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	01/10/2010	BETTY NORA SVERDLIK	127876/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2010	CLARA JACHAC	127898/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/10/2010	SILVIA PERLA LEVIT	127879/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/10/2010	JULIANA ALARCIA	127917/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	08/10/2010	MARGARITA BISO	128016/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	22/10/2010	LUIS EDUARDO CUCCARO	130307/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	21/10/2010	ADOLFO CESAR GIORGI y ALICIA FILOMENA MAZZEO	128103/10
17	UNICA	MARIEL GIL	18/10/2010	NICOLAS EUSMELIO TORRES	127966/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/10/2010	MARIA ISABEL VERGARA	127871/10
22	UNICA	MARIA PAOLA IOVANNA	08/10/2010	PEDRO RAPETTI , MARIA ANGELA LAMAS , PEDRO CARLOS RAPETTI Y ENRIQUE ANGEL RAPETTI	127900/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/10/2010	MARIA SOL FERNANDEZ	127894/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2010	ARMANDO NESTOR APARICIO	128132/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2010	MARIA LUCENTE	128197/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2010	FILOMENA EMMA FABIANO	128200/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCIA	22/09/2010	EVANGELISTA CESAR CARBALLAL	127957/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/10/2010	LEDONNE MARIA	127953/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/10/2010	OSCAR CUCCHI	128161/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/09/2010	NELIDA PRIETO	127974/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/10/2010	HORACIO ALBERTO COLOMBO	128095/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	07/10/2010	GONZALEZ ALFREDO HORACIO	127906/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/10/2010	NORMA ELIDA FERRERO	128064/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/2010	MARIA RAUJTMAN Y MEYER GELLES	128178/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/10/2010	CARLOS LEOPOLDO KORUZA	128171/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	24/09/2010	JORGE ALBERTO GUERRINA	128009/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/10/2010	RODOLFO LUIS PARIS	127932/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/09/2010	BASILIO ANTONIO GARAY Y MARIA ELENA LASTRE	127912/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	12/10/2010	ISABEL SOUTO	127903/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	18/10/2010	NELLY ELSA FRANCO	128033/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/09/2010	CABRERA JUSTO HIPOLITO Y LUNA TEODORA DELINA	128013/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/10/2010	CARMEN RODRIGUEZ	127874/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	14/10/2010	ANTONIO DI IORIO	128041/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/10/2010	JUAN CARLOS SEGURA	127971/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/10/2010	VALENTINA ELSA RAMONET	127893/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/10/2010	TEJADA NORMA ISABEL	127996/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/10/2010	JORGE OSCAR CINGOLANI	128104/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	07/10/2010	JUAN CARLOS VASTA	128137/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	18/10/2010	DOLORES GIMENEZ	128155/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/07/2010	CARLOS FERREIRO	128119/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/07/2010	BIDALINA CASTRO CORES	128114/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	21/09/2010	NORMA RASIA	128239/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	03/08/2010	MARIA LAURA BRUNACCI	128100/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	17/06/2010	JUAN CARLOS METTI	127968/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	27/09/2010	OSVALDO ROBERTO GRANDE	127889/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/10/2010	JUAN CARLOS OJEDA	128002/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/10/2010	ROSALIA ENJUTO	127910/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/10/2010	NIDIA AGUEDA IBARRECHE	127944/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/08/2010	ESTHER ANA BODOURIAN	127877/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/10/2010	DEVALLE ROSA	128076/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	23/09/2010	HILDA DECARLINI	127970/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	21/10/2010	ESTER BEATRIZ FRANZESE	128146/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	13/10/2010	FALKE, AMELIA GUILLERMINA	128188/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	30/09/2010	COROMINA ABELARDO OCAMPO Y MARTHA NELIDA OROZCO	127946/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	30/09/2010	ALFONSO SALVADOR DOMINICI	127913/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/10/2010	MARIA LUISA VILLALBA	127933/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/10/2010	JORGE LECZYCKI	127905/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/10/2010	DIONISIA MARIA GARCIA	128044/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/10/2010	LUISA CELESTE NOVOA VAZQUEZ	128185/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	15/10/2010	LEONTINA AMALIA BARROSA	128067/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/10/2010	AUGUSTO VICTOR ANTONIO LANDI	127904/10

e. 28/10/2010 Nº 1710 v. 01/11/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo interinamente de la Dra. Julia M. Villanueva - Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1.840 Planta Baja Edificio Anexo de Capital Federal, comunica por Dos Días, en los autos caratulados: “Tenso S.R.L (CUIT N° 30-1098790-3) s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes inmuebles (Expediente N° 89.879) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (CUIT N° 20-04304541-6) rematará el día 10 de noviembre de 2.010 puntualmente a las 10,45 Horas en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires: un lote de terreno designado como lote N° 2 de la manzana 28 ubicado en la Localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de un Lote de Terreno de 8,66 de frente x 17,32 de fondo (149,99 mts2) con piso de cemento y un sector con piso de césped no apreciándose en su interior ningún tipo de edificación, salvo en la parte posterior del mismo en donde hay una construcción que proviene de la parcela lindera designada con el N° 3. La parcela a subastar no posee ninguna identificación mediante la cual pueda advertirse ni interiormente ni exteriormente sus límites, aunque según la plancheta catastral le corresponde el N° 672 de la calle Pravaz de la Localidad de Ezeiza, en la Provincia de Buenos Aires. El mencionado Lote formaba parte de un Ex-Establecimiento industrial y se encuentra unificado por medio de un paredón de cemento al resto de las parcelas que integraban el mismo. Se encuentra desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V - Sección: A - Manzana: 88 - Parcela: 2 - Partida N° 19.719 - Matrícula: 34.310.- Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Base: $ 6.000 – La Seña: 30% - La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión Sellado de Ley: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N La hipoteca que pesa sobre el inmueble se encuentra caduca en los términos del Art. 3.151 del Código Civil. El comprador deberá: A).- constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. B).- Dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo– depositar Judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del Art. 584 del Código Procesal. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el acto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). Las deudas posteriores a esa fecha, serán carga del comprador, con excepción, en caso de corresponder de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el Art. 17 de la ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto.- Días de Exhibición: 4 y 5 de Noviembre de 2.010 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2.010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128295/10 v. 29/10/2010

N° 8

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8 - Secretaría N° 15, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - P.B. – Capital, comunica por un día en autos: “Ambry S.A.C.I. S/Quiebra” - Expte. 062944, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (4375-5492), el jueves 11 de noviembre de 2010 a las 11:30 hs en Jean Jaurés 545 - Cap. Fed., rematará los siguientes rodados de propiedad del fallido: a) Mercedes Benz - Modelo MB 180 D Tipo ZZ Furgón 4 puertas Año 1994, fabricado en España. Color blanco. Con 276.000 km recorridos. Detalles de chapa y pintura, falta el paragolpes delantero. Dominio UIO 688 y b) Peugeot 206 XT 1.6 Tipo Sedán 5 puertas. Año 1999, fabricado en Francia. Color Gris. Buen estado exterior, con pequeños detalles. Dominio CVE 801. En el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos. Bases: $ 18.000.- y $ 19.000.- respectivamente + I.V.A. 21% - Venta Al Contado - Y Al Mejor Postor - Comisión: 10% + I.V.A. 21% Arancel C.S.J.N.: 0,25% todo a cargo del comprador. El precio total deberá ser abonado en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y retirar la unidad una vez aprobada la subasta. Los gastos de traslado estarán a su cargo. Las deudas que por impuestos, tasas y/o contribuciones que puedan recaer sobre los bienes, se dividirán en tres periodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo el peticionante ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C.); b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, L.C. y, c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador (art. 2379, Cód. Civil). Se admitirán compras “en comisión”, en dicho caso el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Exhibición: lunes 8 y martes 9 de Noviembre de 15 a 17 en el garage de Alsina 1249, Capital. Más informes y fotos en www.rematescorporacion.org (Código: Ambry).

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128226/10 v. 28/10/2010

N° 20

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Comercial 20, Sec. 40, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1.840, Piso 4° de Capital Federal, autos “Garrido Ernesto s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (Por Ada Szmidt)” (Expte. 62.236) hace saber por 2 días que el Mart. Samuel Roberto Kotlar M.I.G.J. 75, Cuit. 23-13096164-9, rematará el 03/11/2010 a las 9,00 Hs. en punto, en la calle Jean jaures 545, de CABA., (Capital Federal), el 100% de los inmuebles de titularidad del fallido sito en Cuartel Tercero, Ptdo. De Moreno, paraje denominado Villa Malaver, designado como lote “r”, “s” y “t” de la Manzana X, nomenclatura catastral: Circ.: III, Parcelas: 461, 460 y 459, Matricula: 8780, 8781 y 8782 de Moreno; S/Titulo Nom. Catastral: Circ.: III, Secc.: B, Manzana: X, Parcelas 459, 460 y 461 que miden Lote “r”, “s” y “t” 50,00 Mts. de Fte. X 170,61 Mts. de Fdo. cada uno con una superficie de 8.530,50 Mts.2; S/Constatación se trata de tres lotes unidos entre si con frente a la calle Gral. Pinto S/N°, calle F. Sánchez S/ N° y frente a calle Líbano que falta abrir en un tramo, existiendo dos entradas definidas una con tranquera de madera por el lote o parcela 461 y otra desde la calle Rojas por un tramo abiertote la calle Líbano, encontrándose construido sobre lote o parcela 461 una casa principal: tipo chalet con techo de tejas francesas, que posee tres dormitorios, living-comedor, Cocina, baño, playrroom, amplio parque, arboleda, tanque de agua con bomba de profundidad para la extracción de agua potable, todo en regular estado de conservación; casa de caseros con techo de chapa de fibrocemento alisado y se compone de Comedor, Cocina, baño, Un dormitorio, lavadero, todo en regular estado de conservación; Pileta de natación y pegado a esta vestuario con baño sin artefactos, con duchas; siendo que los lotes o parcelas 459 y 460 e encuentran baldíos con algunos árboles y altos pastizales no siendo estos ocupados por ninguna otra persona que las ya identificadas, conformando todos los lotes una quinta con el nombre de “Golondrina”.- todas las calles circundantes son de tierra.- siendo ocupados los inmuebles por María Carmen Gómez, D.N.I. 17.611.752, junto a Marta Graciela Collado, ambas en carácter de caseras puestas por el Sr. Ernesto Garrido, actual propietario, con documentación que no avala sus dichos en el acto de la constatación.-, Vta. Ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 202.667.-, Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., sellado de ley: 1%; todo en efectivo en dicho acto; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercib. de que las sucesivas Providencias se le darán por notificadas automáticamente.; Visitas: 01 y 02 de Noviembre de 2010 de 13,00 a 15,00 Hs.; Deudas: Municip. de Moreno A.B.L.: Parcela 459: $ 9.835,92.- al 20/09/2010; parcela 460: $ 9.228,42.- al 20/09/2010 y Parcela 461: $ 2.978,51.- al 20/09/2010; Arba: Parcela 459: $ 2.775,60.- al 16/09/2010; Parcela 460: $ 3.667,10.- al 16/09/2010; Parcela 461: $ 807,20.- al 16/09/2010.- Fs. 32 parcela 460; Fs. 33 parcela 461 y Fs. 34 Parcela 459 Absa (Aguas Bonaerenses S.A.): No se encuentra dentro del área servida por Absa-Amo al 25/09/2006; El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.; se hace saber a los interesados que no se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador, Se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 Hs. Del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 Hs. Del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta, mas el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs.As., sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con la cláusula “no a la orden”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado; Fs. 235 Toda vez que el Banco de la Ciudad de Bs. As., sucursal Tribunales no acepta el deposito de cheques que no sean certificados, hácese saber que el importe de la seña a abonarse en las posturas bajo sobre solo podrá realizarse mediante cheque certificado librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal, así se aclara.

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 28/10/2010 N° 129054/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, por la Secretaría única con sede en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en los autos “YPF S.A. c/La Fuente Combustibles S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 52722/2003, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT 20-04416905-4), rematará 9 de noviembre de 2010, a las 12 hs. en los salones de Jean Jaures 545, subastará un inmueble en la Pcia. de Buenos Aires, Pdo. de Vicente Lopez, sito en Matías Sturiza 494/496, Piso 13° “B”. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. D; Mzna. 64; Pcla. 32-e; Sub-Parcela 146; Polígono 13-05; Matrícula 11330/146. 43,89 m2 de superficie. La subasta se llevará a cabo, la contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y constancias de autos. Se trata de un edificio de aproximadamente 30 años de antigüedad, estando la unidad en perfecto estado de conservación y las parte comunes cuenta con el adecuado mantenimiento. El departamento es de dos ambientes con baño y cocina, con una excelente iluminación por ser un piso 13° y salvo el baño el resto de los ambientes cuentan con ventanas al exterior. Se accede a un pequeño hall de entrada, que abre sobre el living-comedor, con balcón francés, siendo sus medidas 3 x 4,80 mts. el dormitorio también con balcón francés, de 3,20 x 3,20 mt con un placard de cuatro puertas. Los ambientes descriptos, tienen sus pisos recubiertos con moquete. La cocina, también con ventana al exterior, de 2,20 x 2 mt., con solados de cerámicos y azulejos hasta el cielorraso, mesada de acero inoxidable con una bacha. Muebles sobre y bajo mesada, espacio sobre la ventana con conexión para el lavarropas. El hall de distribución hacia los ambientes, tiene un placard de dos puertas, el baño es completo, con solados cerámicos y azulejos hasta el cielorraso. La unidad cuenta con servicios de calefacción y agua caliente individual, esta última mediante termo tanque. Se encuentra ocupado por el Señor Gustavo Marcelo Sosa, habiendo manifestado ser inquilino, sin haberlo debidamente acreditado en autos. Base $ 220.000=; Seña 30%; Comisión 3% Más 21% de IVA: Tasa C.S.J.N. 0,25%; Reposición Fiscal del Boleto 1%,. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate, No procede la compra en co-

misión, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días corridos de la realización de la subasta, en la cuenta de autos, en el Banco de La Nación, Succ. Tribunales, bajo apercibimiento de Ley arts. 580 y 584 CPCC. Los interesados deberá concurrir al subasta munidos de su DNI a fin de ser debidamente identificados, en el caso de los apoderados deberán dar nombre e identificación del mandantes., Deudas: fs. 778/9 A y S. A. $ 50,54 al 10/12/09; fs 775 ABL $ 426,13 al 28/10/09; ARBA fs 767/72 $ 93,80; fs 829 Expensas $ 2.388 al 07/10/09; fs 871 OSN s/deuda al 30/06/10. Exhibición. 3 y 4 de noviembre de 2010, de 14 a 17 hs. Informes. 4372-9616 www.via1479remates.com.ar.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 28/10/2010 N° 129039/10 v. 29/10/2010

N° 17

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 17, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1.950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "HSBC Bank Argentina S.A. c/Tecno Pall y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 115.685/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de noviembre de 2010 a las 12 hs., en Jean Jaures 545, Cap. Fed., la fracción de terreno hipotecado con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en el Cuartel Once, del Pdo. de Suipacha, Pcia. de Bs. As., designada según plano de mensura y división aprobado por la Dirección de Geodesia bajo la característica 102-19-89, denominado como Parcela 3 de la Quinta 2; Matricula 3736; Nom. Cat. Circ: XI; Sec. A; Qta. 2; Parc. 3. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 357, se trata de una fracción de terreno sobre Ruta Nacional 5 en el Parque Industrial de Suipacha (alt. Km. 126) con un frente de 40 mts. por 68 mt. de fondo, libre de ocupantes con una construcción antigua tipo galpón a un costado y se encuentra al cuidado del Sr. Juan Carlos Gastañaga quién manifestó ser propietario de la Parcela 2 lindera. Base $ 220.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No se aceptaran posturas inferiores a $ 500. Deudas: Fuera del radio servido por ABSA (fs. 137) y por la Coop. de Agua Potable de Suipacha (fs. 121 y 156), a la Munic. de Suipacha $ 253,03 al 1.4.09 (fs. 282); a ARBA $ 29,50 al 11.5.09 (fs. 288). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el precio obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Fallo plenario Serv. Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Eje. Hip). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble se exhibe 1 y 2 de noviembre de 2010 de 11 a 13 hs.

Bs. As, 21 de octubre de 2010.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 28/10/2010 N° 129065/10 v. 29/10/2010

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso Capital Federal. Comunica por (2) dos días en el Boletín Oficial y en el periódico La Nación, en los autos: Pisani María del Carmen y Otros s/Sucesión s/ Partición de Herencia (Expte. Nº 96514/2008, que la martillera Guillermina C. González Diaz, (CUIT 27-14310041-9 R.M) Rematará: El día 3 de Noviembre de 2010, a las 9.45 hs. (En punto), en el Salón de Subastas sito en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal. Un 100% indiviso de un inmueble ubicado con frente a la calle, Yerbal 883/87/99, Piso 2do., designado con letra "A", UF. Nro. 19, esquina Añasco actualmente Dr. Nicolás Repetto de Cap. Federal. Matrícula: 7-56/19. Partida: 1244201. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 45, Manz: 15a, Parc. "F" de esta Ciudad. S/ Certificado Superficie UF: 40.58m2, correspondiendo un porcentual: 1 con 84 centésimos por ciento. S/mandamiento de constatación f. (136). El departamento consta de un dormitorio, un living comedor con ventana y balcón al exterior al frente de la calle Yerbal, cocina, y un baño completo y, su estado de conservación es regular. El depto. se encuentra ocupado por la Sra. Susana Trejo con un hijo menor de edad en calidad de comodato. El depto. será entregado en las condiciones generales en que se encuentra. Base: $ 130.000= Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al Contado y al Mejor Postor. Seña del 30% en efectivo, en el acto del remate y comisión 3%. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% aprobado por la acordada 10/99. Hágase constar en los edictos a fin de prevenir la causa de eventuales nulidades (art. 34, inc. 5to. Del Cód. Procesal), que conforme a lo previsto por el art. 10 de la resolución nro. 60/05, dictada por el Consejo de la Magistratura -Reglamento de Subastas-, en caso de compra por representación deberá mencionarse de viva voz el nombre del poderdante o en su caso contar con autorización judicial fundada de confidencialidad. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin de necesidad intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales- en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta .En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá, de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal (art. 579 del cuerpo legal citado). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. CNCiv. En pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ejecución Hipotecaria Deudas del Inmueble: ABL: sin deuda al 08/11/2007,Fs.20/21. Ex-OSN: sin deuda al 30/10/2009 Fs. 100, Aguas Argentinas: sin deuda al 14/10/2009, Fs. 97. AySA: sin deuda al 14/10/2009, Fs. 96 Expensas: sin deuda al 30/06/2010 y Valor por Mes de expensas mes de julio 2010: $ 240.=, Fs. 153. Exhibición del Inmueble: Días Lunes 1 y Martes 2 de Noviembre de 2010 de 11.00 a 13.00 hs. Más informes consultar en el expediente y al Tel. 15-51490197.

Buenos Aires, 21 de octubre 2010.

María Alejandra Morales, secretaria.

e. 28/10/2010 Nº 129061/10 v. 29/10/2010

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 67 de la CABA, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por 2 días en autos: "Torres, Sebastián Diego c/Gomez Aguilar, Isabel s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 58488/00, que el martillero Eduardo A. Esposito subastara el día 3 de noviembre de 2010 a las 12 hs. en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El inmueble sito en la calle Fragata Pte. Sarmiento Nº 2110, entre Cucha Cucha y Maturin, lote 33 de la manzana Q, N.C.: Circ. 15, Sec. 59, Manz. 135, Parc. 2, matrícula 15-23599, CABA. Mide: 8,66 m. de frente por 17,30 m. de fondo. Según informe efectuado por el martillero, se trata de una vivienda compuesta por garaje, living comedor a la calle, un dormitorio, un baño completo, cocina, comedor diario, patio cubierto, un baño de servicio; y terraza con habitación, todo en regular estado de conservación. ocupado por la demandada en autos; quien manifestó hacerlo junto a tres hijos, el padre de los mismos, una prima hermana y otra persona menor de edad, y que la habitación ubicada en la terraza se encuentra alquilada a dos personas de apellido Guerra. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 1 y 2 de noviembre próximos de 14 a 16 hs. Base: $ 220.000. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.). Comisión 3% más IVA. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Y en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512; y d) que no procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC). Asimismo, hágase saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. No procede la compra en comisión. Deudas: ABL (fs. 281/2) $ 12.707,30 al 27/08/10; AySA (fs. 292) $ 32,49 al 6/09/10; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 286) al 1/09/10; ni en OSN (fs. 288) al 31/08/10. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 28/10/2010 Nº 130429/10 v. 29/10/2010

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nª 75 sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, a cargo de la Dra. Virginia Simari comunica que en los autos "Suiffet Dora Catalina s/sucesión testamentaria "expte 31235/2006 Se ha dispuesto la venta en publica subasta de 1/6 del inmueble sito en Rivadavia 3128/30/32/34 entre Gral. Urquiza y 24 de Noviembre, piso 9, unidad funcional 44, matricula nª 9-4386/44, nom cat, cir: 9, secc: 28, manz: 41, parc: 3A de la ciudad de Bs. As, la que se hará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de Noviembre a la hora 9,45, días de exhibición el 3 y 4 de Noviembre de 14 a 16 horas. Por intermedio del martillero Alejandro Botta, responsable monotributo, cuit 20-13416778-6 en las siguientes condiciones: base 17.300 pesos, seña 30%, comisión: 3%, arancel acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: living comedor, dormitorio, baño completo y cocina, todo en regular estado de conservación. Habitado por la Sra. Esmeralda Pigneta, DNI 0459871 alquilando sin contrato, conforme constatación efectuada por el martillero. Deudas: Aysa: 20,28 pesos al 11/3/2010, Aguas Argentinas.: sin deudas al 11/3/2010, Obras Sanitarias: Sin deudas. Expensas: sin deudas a septiembre 2010, Ultima expensa: (septiembre 2010: $ 214,92) Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isasc s/ejecución hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que lo que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compra venta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Art. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de realizada la subasta el saldo del precio en el banco Nación Argentina, suc tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del juzgado. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".

Buenos Aires, octubre 21 de 2010.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128627/10 v. 29/10/2010

N° 101

El Juzg Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Bs. As, a cargo del Dr. Verdaguer Alejandro Cesar, Secretaria única a mi cargo, comunica en los autos caratulados "Pasolli Ricardo c/Simón Pedro y otro (Expte. Nro. 113423/96) que ha dispuesto la publica subasta de una casa con frente a la calle Alfonsina Storni N* 665, Ptdo de Quilmes, Pcia de Bs. As. (Nomenclatura catastral: Circ I, Sección P, Manzana 60, Parc 9-d, Partida N° 218.863, Matricula 30.147) a través del martillero Roberto M. Plorutti, la que se realizara en la calle Jean Juárez 545, de Cáp. Fed, el 3/11/10, a las 12 hs en punto, los días de exhibición serán los días 1 y 2/11/10, en el horario de 10 a 12 hs, base $ 70.000, ad corpus al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel acordada 10/99 CSJN 0.25%, todo esto se abonara en el acto de remate y a cargo del comprador. La propiedad posee las siguientes comodidades; adelante una casa con comedor, 3 dorm, coc, baño, patio y jardín, atrás hay un depto con coc-com., dorm y baño. El estado Gral. del inmueble es regular, se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Registra las siguientes deudas: Aysa fs 357 $ 29.53, OSN fs 348 s/deuda, Munic de Quilmes informa fs 246 $ 10.298,83, pavimento fs 247 $ 1960, Servicios Sanitarios fs 251 $ 8.927,87, Arba fs 213 $ 1.423,10, Aguas Arg fs 210 $ 13.69. No resulta procedente la compra en comisión, ni cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 41 y 517 del C.P.C.C. y depositar el saldo de precion dentro del quinto dia de aprobada la subasta, en la sucursal de tribunales del Banco de la Nacion, en una cuenta a la orden del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario la Prensa.

Dado, firmado y sellado en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de Octubre de 2010.

Alejandro Cappa, secretario.

e. 28/10/2010 N° 129598/10 v. 29/10/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 22 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 22 a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaria a mi cargo, sito en la calle Lavalle N° 1268, Piso 3° de Capital Federal, comunica por Un Día en los autos Argañarás Ada Georgina c/Azu Mendez S.R.L. y Otros s/Despido" (Expte. N° 11211/2002) que el día 4 de Noviembre de 2010 a las 12.00 Hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés N° 545 de Capital Federal, el martillero Alfredo Antelo (Te: 1545504487), rematará los siguientes bienes: Lote 1: 14 Cubos y una (1) cinta transportadora Michelotti C87400 N° 12.108, Lote 2: Una (1) Empaquetadora de Azúcar en pan sin marca y 1 (una) cinta transportadora sin marca visible. Todos los bienes se encuentran en buen estado de conservación. La venta se realiza sin Base, Al Contado y Al Mejor Postor. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25 %. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta. Se exhiben el día 2 de Noviembre de 2010 de 10 a 12 hs. en la calle Manuel García N° 327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.

Eduardo J. de la Parra, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128512/10 v. 28/10/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEL TRABAJO

Distrito Provincia Buenos Aires

//Plata 18 de octubre de 2010.

Vistos: los autos caratulados "Partido "Movimiento Popular del Trabajo s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito", Expte. Letra "P", N° 11, Año 2009 y,

Resultando:

Que a fs. 15 se presenta el señor Domingo Arcomano, invocando el carácter de apoderado de la agrupación política "Movimiento Popular del Trabajo" y solicita el reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito de la agrupación que representa.

Que a tal efecto acompaña: Acta de Fundación y Constitución –fs. 1–, Declaración de Principios

–Fs. 2–, Bases de Acción Política –Fs. 3/4– y Carta Orgánica –Fs. 5/11–.

Que con las presentaciones de fs. 376, 437 y 468 adjunta planillas de adherentes para cumplimentar lo requisitos que exige la ley 23.298.

Que a fs. 471 y vta., se ordenó librar oficio al Registro Nacional de Partidos Políticos informando, atento lo dispuesto por la acordada 81/90, el inicio del tramite de reconocimiento y la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación por tres (3) días para dar cumplimiento al art. 14 de la ley 23.298, disponiéndose asimismo, la notificación a los señores apoderados de los partidos políticos reconocidos y en formación en este distrito, a los nacionales, a las confederaciones reconocidas e inscriptas y al señor Fiscal Federal.

Que a fs. 553 se tuvo por acreditado en cuanto a la cantidad el mínimo de adherentes prescripto por la ley y a fs. 776 por concluido el trámite de ratificación de las adhesiones y firmas.

Que a fs. 635/636 obra constancia de la publicación en el Boletín Oficial de la Nación ordenada oportunamente a fs. 471 y vta..

Que a fs. 810 se tuvo como texto orgánico de Carta Orgánica el obrante a fs. 799/804.

Que a fs. 812/815 corren agregadas las constancias en cumplimiento de lo dispuesto por la Acordada 81/90 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, conforme Acordada 60/08 del citado Tribunal.

Que a fs. 816 se fija fecha para la realización de la audiencia establecida por el art. 62 de la mencionada ley, cursándose las notificaciones del caso, la que se formaliza a fs. 912 con la presencia de los señores Ramón Emilio Costas apoderado y Víctor Agustín Sánchez vicepresidente de la Junta Promotora, solicitando el primero de ellos que, atento haberse cumplido todos los requisitos establecidos por la ley 23.298, se otorgue a la agrupación política que representa el reconocimiento de la personalidad jurídico política.

Que a fs. 914 dictamina el señor Fiscal Federal.

Considerando:

Que conforme surge de las constancias de autos, se ha dado cumplimiento a los requisitos que prescriben los arts. 7 y concordantes de la Ley 23.298.

Por lo expuesto, normas legales citadas y de conformidad a lo dictaminado por el Señor Fiscal Federal,

Resuelvo:

I) Reconocer al partido “Movimiento Popular del Trabajo” la personería jurídico política provisoria como partido de distrito, con derecho exclusivo al nombre adoptado y cuyo registro se ordena por la presente resolución, con todos los derechos y obligaciones que emanan de su reconocimiento (Ley 23.298, modif. Ley 26.571).

II) Tener por autoridades partidarias en este distrito a los integrantes de la Junta Promotora: Presidente: Domingo Arcomano, D.N.I. 18.117.840; Vicepresidente: Víctor Agustín Sanchez, D.N.I. 13.572.079; Secretario General: Domingo M. Arroyo, D.N.I. 8.319.972; Vocal 1°: Oscar Américo Barrios, D.N.I. 11.776.042 y Vocal 2°: Rodolfo R. Figueroa, D.N.I. 13.442.051, todos ciudadanos hábiles e inscriptos en el Subregistro Electoral de este distrito.

III) Tener por apoderados partidarios a los señores Domingo Arcomano, D.N.I. 18.117.840 y Ramón Emilio Costas, D.N.I. 5.332.581.

IV) Tener como domicilio Central partidario el sito en calle Necochea N° 873 de San Fernando y como Legal partidario el sito en calle 48 N° 877, 1° Piso, Oficina 108 de la Ciudad de La Plata, debiendo el partido comunicar a esta sede judicial el domicilio Local partidario, conforme lo prescripto por el artículo 19 de la ley 23.298.

V) Tener por Declaración de Principios el texto de fs. 2, por Bases de Acción Política el glosado a fs. 3/4 y por Carta Orgánica partidaria al obrante a fs. 799/804vta.

VI) Hacer saber que a fin de obtener la personería jurídico política definitiva deberá acreditar, dentro del plazo improrrogable de 150 días a partir de la notificación del presente resolutorio, la afiliación de 4.000 electores, acompañando conjuntamente con las fichas respectivas copias de los documentos cívicos de los afiliados, donde conste la identidad y el domicilio, certificada por la autoridad partidaria (art. 7 bis, inc. a) de la ley 23.298, modificada por la Ley 26.571), debiendo tener presente a tal efecto lo dispuesto en los arts. 3° y 5° del Decreto n° 937/2010 P.E.N. reglamentario de la referida ley, conforme resolución de este Juzgado dictada en los autos Letra “J”, N° 1, Año 2010, debidamente notificada y obrante a fs. 819/820 de estas actuaciones.

VII) Hacer saber que –a los fines señalados precedentemente y dentro del plazo improrrogable de 180 días de notificada la presente– deberá realizar elecciones internas para constituir autoridades definitivas (art. 7 bis, inc. b) de la citada ley).

VIII) Hacer saber que dentro de los 60 días deberán presentar las autoridades partidarias para su rúbrica los libros exigidos por el artículo 37 de la ley 23.298 y artículo 21 de la ley 26.215, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 50 inciso d) de la ley 23.298, modificada por la Ley 26.571.

IX) Ordenar la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio y de la Carta Orgánica partidaria.

X) Comunicar la presente resolución a la Excma. Cámara Nacional Electoral (Art. 39 de la Ley 23.298, modif.. Ley 26.571).

Regístrese, notifíquese y líbrense las comunicaciones del caso.

Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal Subrogante.

Carta Orgánica
Partido Movimiento Popular del Trabajo

Capitulo 1
De Los Afiliados

Articulo 1°: Para ser afiliado al Partido Movimiento Popular del Trabajo se requiere:

a- Ser ciudadano argentino. Podrán afiliarse los extranjeros que figuren en los registros oficiales respectivos.

b- Estar domiciliado en la jurisdicción electoral en la que se solicite su afiliación. A este fin se considerará el domicilio que se registre en último término en el documento de identidad.

c- Adherir y respetar la Declaración de Principios y las Bases de Acción Programática que nutren la filosofía y doctrina del Partido Movimiento Popular del Trabajo.

d- No estar comprendido dentro de las exclusiones contenidas en la ley de aplicación.

Articulo 2°: Del procedimiento para afiliar:

Toda persona que quiera afiliarse al Partido Movimiento Popular del Trabajo deberá completar las fichas de afiliación, que les serán provistos por las autoridades de cada Comité Partidario. Estas contendrán: nombre y apellido, domicilio, documento de identidad, nacionalidad, profesión u oficio, estado civil y firma o impresión digital.

Articulo 3°: Presentada la solicitud de afiliación, esta será colocada en lugar visible del Comité por el término de diez (10) días, plazo dentro del cual todo afiliado podrá oponerse a dicha solicitud. Para que la oposición sea considerada, la misma deberá presentarse por escrito ante las autoridades del Comité dentro del plazo señalado y estar fundada en la falta de alguno de los requisitos establecidos por esta Carta Orgánica para ser afiliados.

Articulo 4°: Las autoridades del Comité considerarán el pedido de afiliación, y solo podrán rechazarlo con el voto de los dos tercios (2/3) de los miembros presentes. Las autoridades deberán expedirse dentro de los quince días (15) hábiles de presentada la solicitud, transcurrido dicho plazo sin que medie decisión en contrario, se tendrá por aprobada.

Articulo 5°: En caso de rechazo de afiliación, los fundamentos del mismo serán comunicados al solicitante, y a la autoridad de aplicación, dentro de los treinta (30) días de producido el mismo.

Artículo 6°: La afiliación se extingue por:

a- Por muerte,

b- Renuncia.

c- Afiliación a otro partido.

d- Expulsión.

e- Inhabilitación establecida por la ley de aplicación.

Articulo 7°: La extinción de la afiliación por cualquier causa, será comunicada a la autoridad de aplicación dentro del término de veinticinco (25) días de haberse conocido. En los casos de expulsión el plazo correrá desde que la resolución haya quedado firme.

Articulo 8°: De los Padrones. Los padrones internos partidarios estarán constituidos por ciudadanos de ambos sexos, que hayan cumplido con los requisitos establecidos por esta Carta Orgánica, y no estén comprendidos dentro, de las inhabilitaciones previstas en la ley de aplicación.

Articulo 9°: Los padrones los formará y depurará la Junta Electoral del Partido, en base a fichas de afiliación.

Artículo 10°: Los padrones internos del Partido Movimiento Popular del Trabajo, serán públicos y se oficializarán por la Junta Electoral del Partido. Serán válidos únicamente los oficializados por esta.

Articulo 11°: Los padrones partidarios para las elecciones internas los proveerá la Junta Electoral del Partido a las autoridades de cada Comité, las que los distribuirán a el o los apoderados de las listas de candidatos o precandidatos.

Capitulo II
De Los Comicios

Articulo 12°: Los afiliados elegirán por el voto secreto y directo las autoridades creadas por esta Carta Orgánica y los candidatos a cargos electivos de orden Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, que representan al Partido Movimiento Popular del Trabajo. En los casos de elección de candidatos a cargos electivos de orden Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, podrán integrar las listas personas no afiliadas al partido.

Articulo 13°: Los afiliados inscriptos en los padrones partidarios correspondientes, elegirán cada cuatro (4) años:

a- Delegados al Congreso Partidario.

b- Miembros de Mesa Ejecutiva Partidaria.

c- Autoridades de los Comités de Distrito.

En oportunidad de la convocatoria se podrán elegir en forma simultánea, los candidatos a cargos electivos cuando corresponda.

Articulo 14°: Los afiliados para ser candidatos tanto a cargos directivos como partidarios, deberán tener como mínimo una antigüedad de seis (6) meses de la aprobación de su afiliación, hasta la realización del acto eleccionario.

Articulo 15°: Las elecciones para renovación de autoridades partidarias serán convocadas con un plazo mínimo de sesenta (60) días antes del vencimiento de los mandatos, y por lo menos a treinta (30) días del acto comicial.

Articulo 16°: La convocatoria para la elección de cargos electivos, se realizará con un plazo mínimo de noventa (90) días antes de la fecha del comicio y el acto eleccionario deberá realizarse como mínimo sesenta (60) días antes de la citada fecha.

Articulo 17°: La convocatoria contendrá, bajo pena de nulidad: día y hora de realización del acto eleccionario, lugar donde se oficializará las listas, locales donde funcionaran las mesas receptoras de votos, publicación en el Boletín Oficial, y en los medios gráficos de mayor difusión de los distritos, clara descripción de las candidaturas que se eligen y plazo de presentación de las listas.

Articulo 18°: Todas las elecciones se efectuarán en día domingo de ocho (8) a dieciocho (18) horas.

Articulo 19°: Finalizado el acto eleccionario, las mesas receptoras de votos practicarán un escrutinio provisorio. Sus resultados, con todos los antecedentes si los hubiera y la documentación de la elección, serán elevadas dentro de las veinticuatro (24) horas a la Junta Electoral Partidaria, la que procederá a realizar el escrutinio definitivo y a proclamar a los electos.

Articulo 20°: Tendrán derecho a votar, tanto para cargos electivos como partidarios, los afiliados con una antigüedad mínima de seis (6) meses contados de la forma que establece el Art. 14° y siempre que figuren en los respectivos padrones partidarios.

Capitulo III
De La Conformación de Listas

Articulo 21°: Las listas se oficializaran con quince (15) días de anticipación por lo menos al día del comicio. Deberán estar firmadas por un grupo de afiliados que las auspicien, cuya cantidad se establece en el Art. 22°, indicando numero de documento. Las listas en conformación deberán estar representadas por los menos por un apoderado, y contener necesariamente:

a- Un número de candidatos igual al total de cargos a cubrir.

b- La firma de la totalidad de los candidatos que integran la lista.

c- Las listas de candidatos a cargos públicos electivos nacionales, de Provincia de Buenos Aires deberán dar cumplimiento a las prescripciones respectivas del decreto ley 9.889/82 y de la ley 23.298 y modificatorias.

Las listas podrán diferenciarse únicamente por color o número, quedando prohibido el uso de lemas u otros distintivos.

Articulo 22°: El numero de afiliados para apoyar las distintas candidaturas, será el uno (1%) por ciento del padrón respectivo, con un mínimo de veinte (20) avales y un máximo de mil (1.000).

Articulo 23°: Se exceptúa de las disposiciones del Art. anterior, aquellos Comités en las que el padrón de afiliados no superen el número de cien (100). En estos casos el requisito de los avales será reducido a diez (10) afiliados.

Articulo 24°: los organismos ante los que deberán oficiarse las listas, tacharan de las mismas, a aquellos candidatos que no reúnan las condiciones requeridas por esta Carta Orgánica. Dicha resolución será comunicada a el o los apoderados de la lista, con expresión de la causa que motiva la tacha, en estos casos la o las listas afectadas tendrán cuarenta y ocho (48) horas desde la notificación para nombrar un candidato reemplazante Las listas no observadas dentro del termino de cuarenta y ocho (48) horas de vencido el plazo de oficialización, quedaran aceptadas.

Articulo 25°: Las listas de Candidatos a Delegados al Congreso Partidario, Miembros de la Mesa Ejecutiva, y los Candidatos a Cargos Electivos de orden Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, serán oficializados ante la Junta Electoral Partidaria. Las listas de candidatos electivos municipales y miembros de los Comité de Distrito se oficializaran ante la Junta Electoral local y a falta de esta ante la Junta Electoral Partidaria. En caso de oficializarse una sola lista interna cargos partidarios y/o Candidatos a Cargos Públicos electivos, podrá prescindirse del acto eleccionario. En tales casos el órgano electoral competente deberá proceder a la proclamación de la única lista presentada.

Articulo 26°: En el caso de que en el termino fijado para la oficialización de las listas conforme al Art. 21°, en jurisdicción de algún municipio, los afiliados no hubieren confeccionado listas para cargos electivos locales, la Mesa Ejecutiva Partidaria procederá a intervenir el Comité. El interventor designado deberá informar, dentro de los quince (15) días de designado, las causales de la omisión y propondrá un cronograma de excepción para posibilitar elecciones internas o la conformación de listas y/o alianzas para participar del acto comicial. Todo ello ad-referéndum de la Mesa Ejecutiva Partidaria quien autorizará el procedimiento propuesto por el interventor, con cargo de informar al Congreso Partidario, si razones de urgencia impidieran convocar a este para que decida al respecto, con antelación al vencimiento de los plazos a convocatoria electoral para oficializar lisas partidarias de candidatos.

Articulo 27°: Todas las cuestiones que puedan suscitarse en un proceso eleccionario interno, tales como impugnaciones, reclamos, etc., serán competencia de Junta Electoral Partidaria.

Capitulo IV
De La Elección de Cargos Partidarios

Articulo 28°: La elección de las autoridades partidarias creadas por esta Carta Orgánica se realizaran por sistema D'Hont.

Articulo 29°: No se podrán acumular los votos obtenidos por distintas listas. No podrán cambiarse candidaturas ni tacharse. Los cambios se tendrán por no efectuados, aunque se corte la boleta se tendrán emitidos por lista completa.

Capitulo V
De La Elección Interna para Cargos Electivos

Articulo 30°: Las listas de candidatos deberán integrarse conforme a los resultados de la elección interna, abierta, general y obligatoria. La asignación de cargos se realizara de acuerdo al orden establecido por cada lista, y por la aplicación al sistema D'Hont.

Articulo 31°: Consagrado para desempeñar un cargo electivo de función publica, el afiliado deberá presentar ante la Mesa Ejecutiva Partidaria, la declaración jurada de sus bienes, hecho que deberá repetir al termino de su mandato.

Articulo 32°: Los candidatos que resulten elegidos, automáticamente, por imperio de esta Carta Orgánica, pondrán sus candidaturas a disposición del Partido Movimiento Popular del Trabajo –Mesa Ejecutiva Partidaria– a los efectos de la conformación de listas mixtas con otros partidos políticos con los cuales celebren alianzas o frentes electorales. En la integración de dichas alianzas y otros frentes se deberá respetar el orden de prelación de los distintos candidatos, resultante de las elecciones internas y el cumplimiento de las normas sobre cupo femenino y/o masculino.

La Mesa Ejecutiva Partidaria deberá obtener la aprobación de lo actuado en la integración de alianzas, listas comunes o apoyo a listas de otros partidos, del Congreso Partidaria.

Articulo 33°: Las personas no afiliadas al Partido Movimiento Popular del Trabajo –extra partidarios– que sean postulados para cargos públicos electivos integraran las listas de candidatos que compulsen en las elecciones internas. A los fines previstos en el Art. 24°, las tachas a su respecto deberán fundarse en que no reúnen los requisitos mínimos exigidos por las leyes para ocupar el cargo para que se postulen o que sus antecedentes públicos o políticos frieren contrarios a los principios del Partido Movimiento Popular del Trabajo de modo evidente. Si fueren electos tendrán las mismas obligaciones para con los órganos partidarios que los afiliados en igual situación.

Capitulo VI
Del Congreso Partidario

Articulo 34°: La autoridad superior del Partido Movimiento Popular del Trabajo será ejercida por el Congreso Partidario, que estaré integrada por un delegado cada doscientos (200) afiliados. El Comité de Distrito que no tenga el número de afiliados suficiente, le corresponded igualmente un (1) Delegado.

La elección de los Delegados se realizara por cada Comité de Distrito.

Serán elegidos igual número de delegados suplentes por el mismo sistema, para reemplazar a los titulares renunciantes y/o ausentes.

Articulo 35°: Para constituirse y funcionar, el Congreso Partidario, necesita un quórum de la mitad más uno de sus miembros totales.

Si este quórum no se obtuviera, el cuerpo reunido en minoría podrá designar una conducción provisoria a convocar a una segunda reunión del Congreso.

Para esta nueva convocatoria deberá mediar un plazo mínimo de cinco (5) días. Si en esta convocatoria tampoco se hubiera obtenido el quórum legal después de una hora de espera, el Congreso podrá sesionar validamente siempre que se hallen presente por lo menos la tercera (3°) parte más uno (1) de sus miembros.

Artículo 36°: Serán atribuciones del Congreso:

a- Designar con el voto de las dos terceras partes (2/3) de los delegados presentes, a los miembros que deberán componer la Junta Electoral Partidaria, el Tribunal de Conducta y el Tribunal de Cuentas.

b- Establecer el programa partidario de acuerdo a la declaración de principios y a los aportes de los afiliados.

c- Reunirse anualmente en sesiones especiales, para considerar el informe de los representantes Legislativos y comunales, y el informe de la Mesa Ejecutiva Partidaria, pudiendo aceptarlos, observarlos o rechazarlos. Para rechazarlos se necesita del voto de las dos terceras (2/3) partes de los presentes.

d- Revisar total o parcialmente esta Carta Orgánica por el voto de dos tercios (2/3) de sus miembros presentes, y no pudiendo hacerlo nunca sobre tablas.

e- Disponer sobre orientación partidarias, tomar las medidas de orden político que aseguren la aplicación de los principios del Partido Movimiento Popular del Trabajo y pronunciarse en ultima instancia sobre revocatoria de la afiliación de los representantes electos.

f- Aprobar por mayoría de los miembros presentes, la concreción de alianzas, frentes, confederaciones, o listas comunes con otras agrupaciones políticas, conforme a las leyes electorales vigentes y a la Ley de los Partidos Políticos. De igual forma, podrá dejarlas sin efecto.

g- Resolver en caso de urgencia por el voto de las dos terceras (2/3) partes de sus miembros presentes y en reunión que contemple en su convocatoria dicha cuestión expresamente, cualquier asunto que se presente y que no pudiera ser resuelto mediante otras previsiones sobre esta Carta Orgánica, de modo tal que asegure la participación electoral con listas de candidatos a cargos públicos electivos del Partido Movimiento Popular del Trabajo en las elecciones inmediatas siguientes.

h- Intervenir los Comités, por voto de la mayoría de sus miembros presentes, comunicando tal decisión la autoridad de aplicación en el término de quince (15) días.

i- Aprobar por mayoría absoluta, el dictamen del Tribunal de Cuentas sobre balance anual y cuenta de inversión.

Articulo 37°: El Congreso deberá reunirse en el lugar designado en su última reunión.

Articulo 38°: La convocatoria contendrá, bajo pena de nulidad: lugar, día, hora de la reunión y temario a tratar, debiendo ser remitida con una antelación mínima de diez (10) días.

Artículo 39°: La convocatoria se remitirá a los Delegados a los domicilios que fijaran ante las autoridades del Congreso Partidario y a los Comités de Distrito. Estas última, deberán convocar a Congreso de afiliados para consideración de la convocatoria y formulación de las sugerencias que estimen convenientes.

Articulo 40°: El Congreso Partidaria podrá tratar cualquier asunto de su competencia, aún cuando no se hubiere incluido en la convocatoria, por el voto de los dos tercios (2/3) de sus miembros presentes.

Articulo 41°: Las decisiones del Congreso Partidario se aprobarán por simple mayoría de los Delegados presentes, a excepción de aquellos para las cuáles esta Carta Orgánica fija mayorías especiales.

Artículo 42°: La sesión Constitutiva la presidirá el presidente de la Mesa Ejecutiva Partidaria. Se designará una comisión de poderes y una vez examinados y aprobados los asistentes nombrarán de su seno y a una simple pluralidad de votos un Presidente, un Vicepresidente y tres Secretarios quedando en ese momento constituido el cuerpo y cesando de inmediato la intervención de la Mesa Ejecutiva Partidaria.

Articulo 43°: Las autoridades del Congreso Partidario, a través del tesoro partidario, garantizarán a sus integrantes los medios de traslado y de estadía durante el tiempo que dure la reunión.

Capitulo VII
De La Mesa Ejecutiva Partidaria

Artículo 44°: La Mesa Ejecutiva Partidaria se compondrá de diez (10) miembros titulares y cinco (5) suplentes, distribuidos de la siguiente manera: 1 presidente, 1 vicepresidente primero, 1 vicepresidente segundo, 1 secretario general, 1 tesorero, un tesorero suplente y 4 vocales.

Cuando se produjeren vacantes entre los miembros titulares, los mismos serán reemplazados por los suplentes elegidos por cada lista.

Articulo 45°: Se renovará cada cuatro (4) años. Los cargos de presidente, vicepresidentes, secretario general y tesorero, corresponderán a la lista ganadora. Los vocales se distribuirán por sistema D'Hont entre todas las listas participantes incluyendo la ganadora. El mismo sistema se aplicará para la distribución de cargos suplentes.

Articulo 46°: Se dará su propio reglamento interno.

Artículo 47°: Serán atribuciones de la Mesa Ejecutiva Partidaria las que se enumeran a continuación, sin perjuicio de las que el Congreso les confiera:

a- Dirigir la marcha del Partido Movimiento Popular del Trabajo de acuerdo a los principios y programa que este sostiene, y conforme a las directivas y resoluciones del Congreso.

b- Fijar la fecha para todas las elecciones internas, tanto a cargos electivos como partidarios.

c- Organizar los trabajos relativos a las candidaturas electivas proclamadas.

d- Atender todos los pedidos y consultas que dirijan los Comités de distrito.

e- Resolver, una vez agotada la mediación, las divergencias que pudieran ocurrir en el Partido Movimiento Popular del Trabajo.

f- Tomar las medidas necesarias para la mejor observación de esta Carta Orgánica.

g- Informar anualmente al Congreso sobre sus propias actividades y la marcha del Partido Movimiento Popular del Trabajo

h- Convocar dentro de los sesenta (60) días a elecciones internas en los Comités intervenidos.

i- Resolver por mayoría de sus miembros presentes, los mecanismos de excepción en los casos de urgencia que se presenten y con el exclusivo propósito de asegurar la participación electoral del Partido Movimiento Popular del Trabajo mediante listas de candidatos en sus distintas jurisdicciones y niveles, ad-referéndum del próximo Congreso convocado para tratar lo actuado expresamente. Cuando en casos de urgencia impostergables disponga la intervención de un Comité, designará un interventor.

j- Designar el o los apoderados del Partido Movimiento Popular del Trabajo.

l- Designar el responsable económico-financiero o Administrador General de campaña y el responsable político de campaña.

Artículo 48°: La Mesa Ejecutiva Partidaria podrá funcionar con la mitad más uno de sus miembros.

Articulo 49°: La Mesa Ejecutiva Partidaria podrá sesionar por decisión de su presidente, cuando razones de urgencia y conveniencia partidarias así lo aconsejen.

Articulo 50°: La Mesa Ejecutiva Partidaria representará al Partido Movimiento Popular del Trabajo en todas aquellas acciones que conlleven a la formación de alianzas, listas comunes con otros partidos políticos, siempre con las limitaciones previstas respectivamente.

Articulo 51°: Informará al Congreso Partidario sobre todo lo actuado en lo referente a lo establecido en el artículo anterior, para que esta tome la decisión final.

Capitulo VIII
De Los Comités

Articulo 52°: Las autoridades de los Comités, serán elegidas por el voto directo y secreto de los afiliados. La comisión directiva de los mismos estará integrada en forma similar a la Mesa Ejecutiva Partidaria.

Tanto el cuerpo de autoridades como las Mesas Ejecutivas, funcionarán con la mitad más uno de sus miembros. Si no logra quórum, una (1) hora después de la fijada, sesionarán con el tercio (1/3) más uno para tratar el orden del día.

Articulo 53°: Las autoridades del Comité se renovarán íntegramente cada cuatro (4) años. En caso de desintegración, la Mesa Ejecutiva Partidaria intervendrá el Comité y llamará a elecciones de acuerdo a lo previsto en el Art. 48 inc. H.

Artículo 54°: Corresponde a las autoridades de los Comités:

a- Convocar, organizar y dirigir las elecciones internas en la fecha que fije la Mesa Ejecutiva Partidaria.

b- Ordenar y dirigir los trabajos electorales y relativos a las candidaturas proclamadas.

c- Cumplir y hacer cumplir las reglamentaciones de la Carta Orgánica, realizar los actos de propaganda que estime conveniente y cumplir las instrucciones que reciba de la Mesa Ejecutiva Partidaria.

d- Convocar, cuando lo estime conveniente y necesario a Congreso de afiliados.

e- Designar, por el voto de los dos tercios (2/3) de los miembros presentes, los afiliados que compondrán la Junta Electoral Local.

f- Organizar comisiones internas de propagandas, centros de estudiantes, obreros, femeninas, culturales, técnicos, etc.

g- Organizar congresos técnicos locales.

h- Informar a la Mesa Ejecutiva Partidaria, la marcha del Partido, debiendo comunicarle todas las medidas de importancias que se adopten.

i- Someter anualmente a la consideración del Congreso de afiliados de la jurisdicción, un informe de la labor desarrollada.

Capitulo IX
Junta Electoral Partidaria

Articulo 55°: La Junta Electoral Partidaria estará integrada por cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes.

Duraran en sus funciones cuatro (4) años, pudiendo ser reelectos.

Artículo 56°: Será su competencia, la organización y fiscalización de los procesos electorales partidarios donde se elijan:

a- Delegados al Congreso Partidario.

b- Delegado a la Mesa Ejecutiva Partidaria.

Articulo 57°: Bajo su orden y custodia estarán los padrones partidarios. Tendrá a su cargo la información y depuración de los mismos, tomando como base la ficha de afiliación.

Articulo 58°: La Junta Electoral Partidaria tendrá a su cargo el escrutinio definitivo y la proclamación de los candidatos electos, en todos los procesos electorales partidarios.

Artículo 59°: Tendrá su domicilio en la sede de la Mesa Ejecutiva Partidaria.

Capítulo X
Tribunal de Conducta

Artículo 60°: El tribunal de Ocnducta estará compuesto por cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes, durarán dos (2) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Artículo 61°: Se someterá a consideración de este Tribunal, toda cuestión relacionada con

la disciplina del Partido Movimiento Popular del Trabajo y las conductas de los afiliados.

Artículo 62°: Se dará su propia organizaicón para funcionar, teniendo principalmente en cuenta el cumplimiento de debido proceso partidarios y asegurando el derecho de defensa de todos los afiliados.

63°: Funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros, y sus decisiones deberán contar con el voto de la mayoría de sus integrantes presentes.

Articulo 64°: El Tribunal de Conducta podrá iniciar un proceso de oficio o a instancia de alguna denuncia por escrito realizada por cualquier afiliado, por los Miembros del Congreso Partidario o de la Mesa Ejecutiva Partidaria. Recepcionada la denuncia, el Tribunal, previo examen y si lo considerara procedente, citará a el o los imputados, a una presentación del imputado, no obstara la prosecución de la causa, la cual continuara con la rebeldía del imputado.

Articulo 65°: El tribunal podrá citar a cualquier afiliado para que declare en el proceso en cuestión. La falta de comparencia reiterada o injustificada de los afiliados citados. Será considerada falta de colaboración culpable y causal de suspensión de la afiliación.

Articulo 66°: Cumplidos los pasos establecidos en los artículos anteriores, el Tribunal dictará Resolución fundada, absolviendo o sancionando al afiliado, dicha Resolución le será fehacientemente notificada mediante Carta Documento en el término de cuarenta y ocho (48) horas de adoptada.

Articulo 67°: El afiliado sancionado tendrá un plazo de cinco (5) días, contados desde la recepcionada la Resolución, para ejercer su derecho de apelación. En su defecto la Resolución quedará firme.

Articulo 68°: Recibido el escrito de apelación, el Tribunal ratificará o no su decisión en el término de diez (10) días, siendo su resolución apelable ante el órgano máximo partidario.

Articulo 69°: El Tribunal podrá imponer las siguientes sanciones:

a- Apercibimiento.

b- Suspensión temporaria hasta máximo de un (1) año.

c- Expulsión.

En todos los casos en que el afiliado sea sancionado por este Tribunal, la misma acarreará la pérdida de la antigüedad partidaria. Se exceptúa de lo establecido en el párrafo anterior la sanción de apercibimiento.

Articulo 70°: El Tribunal de conducta podrá sancionar a cualquier afiliado que estando en ejercicio de cargo efectivo, contradiga u obstaculice con su conducta los principios y la filosofía del Partido Movimiento Popular del Trabajo. La sanción deberá ser ratificada por el Congreso Partidario.

Articulo 71°: Ningún afiliado podrá aducir faltas de notificación, se esta hubiera enviado a la dirección que figura en la ficha de afiliación o en el registro de afiliados, cuando corresponda.

Articulo 72°: Aquel afiliado que fuera expulsado del Partido Movimiento Popular del Trabajo. No podrá volver a afiliarse al mismo hasta pasados los cuatro (4) años desde que haya quedado firme la Resolución.

Articulo 73°: La sede del Tribunal de Conducta, será la misma que la de la Mesa Ejecutiva Partidaria.

Articulo 74°: La única instancia superior de decisión al Tribunal de Conducta, en cuanto a la disciplina de los afiliados, es el Congreso Partidario.

Capitulo XI
Incompatibilidades

Articulo 75°: Ningún afiliado podrá desempeñar simultáneamente mas de dos (2) cargos en la organización partidaria Se declararán incompatibles los cargos a Delegados al Congreso Partidarioncial y Miembros de la Mesa Ejecutiva Partidaria.

Artículo 76°: No podrán ser candidatos a cargos electivos o partidarios o apoderados de listas en elecciones internas, los afiliados que integren algunos de los siguientes cuerpos partidarios y por el tiempo que duren en sus funciones:

a- Tribunal de Conducta.

b- Junta Electoral Partidaria.

c- Junta Electoral Local.

d- Tribunal de Cuentas.

Capitulo XII
De Los Libros y Documentos Partidarios

Articulo 77°: El Partido Movimiento Popular del Trabajo llevará obligatoriamente los siguientes libros, rubricados y sellados por la autoridad competente:

a- Inventario.

b- Caja. En el mismo deberá llevarse contabilidad de todo ingreso de fondos o especies, con indicación de la fecha de los mismos y de nombres y domicilios de las personas que hubieren ingresado o recibido, esta contabilidad deberá conservarse durante tres (3) ejercicios con todos los comprobantes.

c- Libro diario

d- Actas y Resoluciones en hojas fijas o móviles. El Tesorero de la Mesa Ejecutiva Partidaria a los efectos de un eficiente control de los fondos partidarios, llevará los libros enumerados ut supra. La Mesa Ejecutiva Partidaria o el Congreso Partidario están facultados para ordenar la confección de otros libros que estimen convenientes.

Capitulo XIII
Del Tesoro del Partido Movimiento Popular del Trabajo

Artículo 78°: El Tesoro del Partido Movimiento Popular del Trabajo se forma con:

a- Las donaciones y contribuciones, en tanto no violen lo dispuesto por la Ley de aplicación.

b- El aporte obligatorio del 10 % de las sumas que reciban los Legisladores Nacionales electos por el Partido Movimiento Popular del Trabajo en concepto de dieta y gastos de representación.

e- En general, cualquier ingreso lícito.

Los fondos partidarios deberán depositarse en una cuenta única del partido que se abrirá en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, a nombre del partido y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro (4) miembros del partido, de los cuales dos (2) deberán ser el presidente y el tesorero, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen.

La cuenta deberá registrarse en el Ministerio del Interior e informarse al juzgado federal con competencia electoral del distrito correspondiente.

Capitulo XIV
Control Económico Financiero Patrimonial

Articulo 79°: El Congreso Partidario designará un órgano denominado Tribunal de Cuentas, el que estará compuesto por tres (3) miembros, los que deberán reunir las condiciones exigidas para ser delegado al Congreso. Durarán en su cargo cuatro (4) años, pudiendo ser reelectos.

Artículo 80°: El Tribunal de Cuentas dicta su propio reglamente interno y tiene las siguientes funciones:

a- Ejercer el control de los actos de la Mesa Ejecutiva Partidaria en todos los aspectos que hacen al desenvolvimiento económico, financiero y patrimonial del partido.

b- Efectuar intervenciones en las registraciones contables, auditorias y arqueos de caja cuantas veces lo estime necesario.

c- Emitir dictamen sobre el Balance Anual y Cuenta de Inversión, elevando sus conclusiones al Congreso Partidario para su tratamiento y aprobación.

d- Presentar ante la autoridad electoral con competencia en la Provincia de Buenos Aires el estado anual del patrimonio partidario y de la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio debidamente aprobado en los términos y condiciones establecidos en la 26.215, sus modificaciones en un todo de acuerdo con la legislación nacional al respecto.

e- Presentar ante la Autoridad Electoral de la la provincia de Buenos Aires la cuenta detallada de los ingresos y egresos relacionados con la campaña electoral, en los términos establecidos por la ley 26215 y legislación nacional al respecto.

f- Publicar por un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. El estado anual partidario aprobado, previa presentación ante la Autoridad Electoral.

Artículo 81°: Se fija como fecha para el cierre del ejercicio contable anual del Partido el 31 de Diciembre de cada ano.

Capitulo XV
Disposiciones Generales

Artículo 82°: A los fines de las notificaciones que los organismos del Partido Movimiento Popular del Trabajo deban cursar a los afiliados, se considerarán válidas las realizadas al domicilio que figuren en la ficha de afiliación o al que los afiliados dejen expresamente indicados en el Registro de Notificaciones que llevará la Mesa Ejecutiva Partidaria.

Articulo 83°: Los plazos a los que se alude en la presente Carta Orgánica se computarán corridos.

Articulo 84°: el Registro de Afiliados estará abierto en forma permanente.

e. 28/10/2010 N° 128525/10 v. 28/10/2010

PARTIDO ALIANZA FRENTE PRO FEDERAL

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Campaña Electoral 28 de Junio 2009 Alianza Frente Pro Federal" (Expte. N° 205 - F° 18 - Año 2009) se ha dispuesto que el informe final de campaña presentado en autos correspondientes a las elecciones del 28 de Junio de 2009, como así estas actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de quince (15) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes.

Secretaria Electoral, Neuquén 15 de Octubre de 2010.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional. Distrito Neuquén.

e. 28/10/2010 N° 128530/10 v. 28/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Agropecuaria Vial del Sur S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Noviembre de 2010 a las 20 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5° piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3°) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.
4°) Designación del Directorio y Síndico por 3 años.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 30-10-2007 por Asamblea.
Contador - José Andrés De Leo

Certificación emitida por: Mariana Moral. Nº Registro: 74, Pdo. de Bahía Blanca. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 395. Libro Nº: 23.
e. 25/10/2010 N° 127253/10 v. 01/11/2010

AMERICAN TRAFFIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Belgrano 485 p. 9° of. 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1°) de la ley 19550 por el periodo intermedio que va del 1-11-2009 al 31-8-2010.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pablo Horacio Vainberg, Presidente del Directorio designado en Acta de Directorio del 15 de marzo de 2010.
Presidente - Pablo Vainberg

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 47.
e. 21/10/2010 N° 126540/10 v. 28/10/2010

ANTIGUA MUNICH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 15/11/2010 a 10 hs. en Monroe 2444 CABA para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º ley 19550 ejercicio finalizado el 30/06/10
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.

María Eva Debans – Presidente - Electa por acta de asamblea Nº 8 del 06/11/2009 y acta de directorio Nº 19 del 06/11/2009.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 508.
e. 22/10/2010 Nº 126550/10 v. 29/10/2010

ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del 15 de Noviembre de 2010, a las 11.30 ó 12.30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en 25 de Mayo 555, 1° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
(ii) Modificaciones al Reglamento Urbano y de Edificación. Aprobación de texto ordenado.
(iii) Modificación artículos 9° y 14° del Reglamento de Afectación al Régimen de Consorcio Parcelario. Aprobación de texto ordenado.
(iv) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en 25 de Mayo 555, 1° piso, Capital Federal, de 10 a 17,30 hs. hasta el 9/11/2010.

Nicolás Rodríguez Otaño, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por asamblea del 5/4/2010.
Vicepresidente – Nicolás Rodríguez Otaño

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 161. N° Libro: 015.
e. 26/10/2010 N° 128097/10 v. 02/11/2010

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Argentone S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370- 1* B -de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Verolio S.A. durante el ejercicio.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2010.
5°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
6°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2010.
7°) Consideración y resolución acerca del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. El Directorio. Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370-1* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°).

Nazareno A. Lacquaniti Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2008, folios 26, 27 y 28 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231-99 y Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de febrero de 2006 bajo el número 14026-06.
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 86. Libro Nº: 45.
e. 22/10/2010 N° 127921/10 v. 29/10/2010

ARSA ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en Primer Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social de Av. Rivadavia 789, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio Nº 53 cerrado el 30/06/2010.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Octubre del 2010.
Acta de Asamblea Nro. 440 del 09/11/2009.
Presidente - Ana María Romano

Certificación emitida por: Marcos Meas. Nº Registro: 4, Partido de Maipú. Nº Matrícula: 5361. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 97. Nº Libro: 18.
e. 22/10/2010 Nº 126659/10 v. 29/10/2010

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, en la sede social sita en Mariscal Castilla 2873, 3° piso, Dto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2010.
2°) Destino de los resultados.
3°) Aprobación gestión directorio.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 del 26 de octubre de 2009.
Presidente - Ernesto Aureliano Black

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 15.
e. 21/10/2010 N° 125665/10 v. 28/10/2010

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

a) Convócase a los Sres. Accionistas de Avex S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 12 de noviembre de 2010 a las 11 horas y, a las 12 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la reforma del artículo 6.4 del estatuto de la Sociedad correspondiente a la conversión de las Acciones Clase C;
3°) Autorizaciones."

NOTAS: i) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social o en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas; ii) los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/05 de la IGJ, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la CNV, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma; iii) De conformidad con el artículo 17 del Estatuto Social deberá requerirse la aprobación del 66,67% de los votos; y la validez de la resolución quedará sujeta a la aprobación por asamblea especial de Clases A y C;

b) Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y Clase C, ambas para el día 12 de noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria la de la Clase A, y a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria la de la Clase C, a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1°) Designación de accionistas para firmar el acta; y
2°) Consideración de la reforma del artículo 6.4 del estatuto de la Sociedad correspondiente a la conversión de las Acciones Clase C."

El Directorio.
Gonzalo Tanoira, Vicepresidente en el ejercicio de las funciones de Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 29/04/10.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 114. Libro Nº: 126.
e. 22/10/2010 N° 127980/10 v. 29/10/2010

"B"

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Noviembre de 2010 a las 12 horas y 13 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 3° Piso Oficina 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y demás documentación establecida por el articulo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.
3°) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico:
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
6°) Consideración del destino de los resultados acumulados del Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.
7°) Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndico por su gestión, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea,

conforme Art. 238, ley 19.550.- El Directorio de Bolsarpil S.A.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria N° 75 del 03-12-2009.
Presidente – Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/10/2010. N° Acta: 25. N° Libro: 84.
e. 22/10/2010 N° 128134/10 v. 29/10/2010

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas y 13:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 Piso 3°, Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Remoción del Directorio con expresión de causa.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983, piso 3° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria N° 75 del 03-21-2009.
Presidente - Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 23. Libro Nº: 84.
e. 22/10/2010 N° 128138/10 v. 29/10/2010

"C"

CABLE VISION SUR S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.574.255. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Sáenz Peña 1160, 5º Piso, Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del tratamiento del 17º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2010, fuera de los plazos legales.
3º) Dispensa Resolución General Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 17º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2010.
5º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
6º) Consideración de la Gestión del Directorio.
7º) Determinación de Honorarios al Directorio.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
9º) Elección de Directores. Sra. Marisa Teresa Catani. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 01-07-2008, por la cual fue designada para el cargo.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 93.
e. 22/10/2010 Nº 127918/10 v. 29/10/2010

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Cap Ferrat S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de noviembre de 2010, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) A pedido del accionista Northern Lauzen S.A.:
a) Postura a adoptar en la asamblea general ordinaria de Río Grande Energía S.A. convocada para el día 26 de octubre de 2010;
b) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos que se hallan pendientes de aprobación de Cap Ferrat S.A.;
3°) Destino de los resultados acumulados.-
4°) Consideración de anticipo de honorarios para los administradores judiciales.- La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.
Abogado - Carlos O. F. Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 06. Folio: 72.

Abogado - Javier Fernández Moores

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 24. Folio: 207.
e. 25/10/2010 N° 127244/10 v. 01/11/2010

CATALINAS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Catalinas Club S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 2010, a las 14.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de San Martín 645 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban la respectiva Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 - inciso 1º - de la Ley 19550, con relación al Ejercicio Económico Nº 18, regular, finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2010, y elección de nuevas autoridades para un periodo de tres años.
4º) Remuneración al Directorio y Destino de los Resultados.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación.
Presidente Alberto J. Terán, según Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 21/11/2007 – s/Lº 1 Actas Asambleas. Rubr. A15340 del 07/05/1993.
Presidente – Alberto J. Terán

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 16.
e. 22/10/2010 N° 126558/10 v. 29/10/2010

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cebirsa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Fitz Roy 2455 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc.1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio, cerrado el 31 de julio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5°) Consideración de la dispensa solicitada por el directorio, acerca de la redacción de la Memoria, pudiendo realizarla según lo legislado por el art.66 de la Ley 19.550 por considerar innecesario hacerla según los lineamientos establecidos por la RG 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 04/12/2008.
Presidente – Guillermo Augusto Laraignée

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 185. N° Libro: 32.
e. 21/10/2010 N° 124926/10 v. 28/10/2010

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Centro Comercial Alborada S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a para el día 19 de noviembre de 2010, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria en su sede social de Santiago del Estero 1716 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 2010.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nro. 19
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración Honorarios al Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.

María Rosa Galán. Presidente. Designada por Acta de Asamblea del 14 de Octubre del 2009.
Presidente – María Rosa Galán

Certificación emitida por: Gloria Nelly Perez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 119. N° Libro: 038.
e. 26/10/2010 N° 128115/10 v. 02/11/2010

CERRITO 24 S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en I.G.J. el 14-03-2007, Nº 4307, Lº 34, de Sociedades por acciones. Por cinco días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 18 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Rivadavia 1111, 1er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para refrendar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 243 inc. 1º) de la ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias por el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio 2010.
3º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio económico finalizado el 31/07/2010.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5º) Puesta en conocimiento a los señores accionistas de la situación de desalojo acaecida.
6º) Cambio de sede social en orden al lanzamiento a que alude el punto precedente.
7º) Consideración de la disolución de la sociedad en orden a la imposibilidad de cumplimiento de su objeto y demás causales concurrentes.
8º) Designación de las personas encargadas para llevar a cabo la liquidación conforme lo previsto en el estatuto y legislación aplicable y la autorización de los actos a realizar a tales fines.

A su vez, se mociona en las publicaciones de ley que para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en tal sentido, en el domicilio indicado precedentemente, en el horario de 10 a 18 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración. Luego de un intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad lo aquí resuelto. No habiendo otros asuntos para tratar se da por finalizado el acto, siendo las 12.00 hs.
Firmando los presentes, en prueba de conformidad. Roberto E. Luzniak. Presidente designado por Acta de Asamblea del 16-12-2009, y Adjudicación de cargos por Acta de Directorio Nº 13 del 16-12-2009, obrantes a fs. 19/20 y 21, respectivamente, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rubricado en IGJ el 27-032007 Nº 26789-07.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 097. Nº Libro: 18.
e. 22/10/2010 N° 126447/10 v. 29/10/2010

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2010 a las 15 hs. en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y de su resultado;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas del 17.11.09 y Reunión de Directorio del 17.11.09.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles, de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Presidente - Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Marina Y. Ojeda. Nº Registro: 134 – Partido de Avellaneda. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 25.
e. 22/10/2010 Nº 126612/10 v. 29/10/2010

COASIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Dispensa a los Sres. Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Res. IGJ 6/2006, modificada por la Res. IGJ 4/2009.
3°) Consideración de le Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de flu-

jo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.

4°) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.

5°) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado al 30/06/10.

6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

7°) Modificación de los art. 9 y 12 de los Estatutos Sociales.

El Directorio. Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 55 y Acta de_ Directorio Nro. 226, ambas de fecha 06/11/09.

Presidente - Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 42, Reg. 93391.

e. 22/10/2010 N° 127344/10 v. 29/10/2010

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Combos del Paraná S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 10 h en Primera convocatoria y a las 11 h en Segunda convocatoria en el domicilio de la Sede Social ubicada en Talcahuano 1239, Piso 11, Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para la rúbrica del Acta de Asamblea Ordinaria.

2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 11, finalizado el 30 de Junio de 2010.

3°) Consideración del Resultado del Ejercicio al 30/06/2010 y de Ejercicios anteriores.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Firmado por: Hugo Ricardo Zamparo. Presidente.

Electo por Acta de Asamblea de fecha: 12 de Noviembre de 2009.

Presidente – Hugo R. Zamparo

Certificación emitida por: Jorgelina Nanni. Nº Registro: 198, Paraná. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 60. N° Libro: 11.

e. 21/10/2010 N° 125517/10 v. 28/10/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479, 8º Piso, oficina "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010.

3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Consideración de los honorarios a los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010, imputados al resultado del ejercicio.

6º) Fijación de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 92 a cerrarse el 30/06/2011.

7º) Fijación dinero de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 10/11/09 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 001. Nº Libro: 19.

e. 22/10/2010 Nº 126547/10 v. 29/10/2010

COMPAÑIA DE TIERRAS TECKA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre 2010, a las 11.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 - piso 10° - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;

2°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley N° 19550, por el ejercicio número 29 cerrado el 30 de Junio de 2010;

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Autorizaciones varias;

4°) Remuneración al Directorio y Síndico, aprobación expresa tope del Artículo 8° de los Estatutos y Artículo 261 de la Ley 19550;

5°) Destino de los resultados no asignados;

6°) Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea N° 32 de fecha 11/05/2009.

Presidente – Federico Carlos Ochoa

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 195. N° Libro: 60.

e. 21/10/2010 N° 125923/10 v. 28/10/2010

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "Country Club Los Cerrillos de Pilar S.A. "a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas 30 minutos en segunda, convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2°) Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ Nº 6/2006.

3º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.

4º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.

5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

6º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.

Presidente Horacio Brave según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 18 de noviembre de 2009.

El Presidente

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 19/10/10. Nº Acta: 087. Nº Libro: 80.

e. 22/10/2010 Nº 128024/10 v. 29/10/2010

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Craveri S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Noviembre de 2010, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 68 cerrado el 30 de junio de 2010;

3°) Consideración de la gestión del Directorio;

4°) Consideración de la actuación de la Sindicatura;

5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;

6°) Consideración y destino de los resultados. Ampliación de la reserva facultativa por el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso;

7°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente – Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea General Ordinaria del 16/11//2009 y Acta de Directorio número 598 del 16/11/2009.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 122. N° Libro: 29.

e. 26/10/2010 N° 128245/10 v. 02/11/2010

"D"

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10/11/2010, 14 hs. en primera y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en M.T. de Alvear 444, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1) Ley 19550, ejercicio cerrado 30/06/10.

2º) Resultado del Ejercicio.

3º) Elección dos Socios para firmar Acta.

Fdo. Lauro Luis Alterisio Posse, Presidente, DNI 12.454.376 designado por Asamblea del 28/10/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3982. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 58.

e. 22/10/2010 Nº 126385/10 v. 29/10/2010

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 17 horas, en Esmeralda 77 piso 1 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2010;

2°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura;

3°) Destino del resultado del ejercicio, su afectación a una reserva facultativa con destino a inversiones de la sociedad;

4°) Determinación del monto de los honorarios del Directorio en exceso del máximo legal;

5°) Determinación del número de directores y designación de los integrantes del Directorio por expiración del mandato;

6°) Designación de síndicos titular y suplente;

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Autorizado por acta n° 103 y 104 de fecha 4 de Noviembre de 2008 del libro actas de Asambleas y Directorio n° 2, n° de rubrica 110847-99.

Presidente del Directorio - Silvia De Marchi

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 388.

e. 22/10/2010 N° 128182/10 v. 29/10/2010

DISTRIBUIDORA LIDERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de Noviembre de 2010, a las catorce horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Sarmiento 1469, 5º "A", ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; y

2º) Designación de director/es suplente/s. obrante a foja 60 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio, Rúbrica 108134-03 del 12/12/2003.

Marisa Pacini, Presidente designada por actas de asamblea de fecha 14/4/2009 y 14/7/2010. I.G.J. Número Correlativo: 1.716.640.

Marisa Pacini

Certificación emitida por: María Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 018. Nº Libro: 10.

e. 22/10/2010 N° 126641/10 v. 29/10/2010

"E"

EBA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 2010, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010;

3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

4º) Remuneración de Directores y Síndicos;

5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;

6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;

7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 3 de noviembre de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24-11-2009 y Acta de Directorio Nº 102 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Arturo E. Santillán

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 97.

e. 22/10/2010 Nº 126418/10 v. 29/10/2010

EL PENSAMIENTO C.A.G. E I.S.A.

CONVOCATORIA

El Pensamiento C.A.G. e I.S.A. en reunión de Directorio del 21 de septiembre de 2010 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 8 de noviembre de 2010 a las 10 horas en el domicilio de Copérnico 2338 Piso 8 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2°) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de Auditoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010;

3°) Designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios;
4°) Aprobación de la gestión de los Directores.

Presidenta - Silvia Inés Caimi

Presidenta: Silvia Inés Caimi, elegida por Asamblea General Ordinaria N° 39 el día 28 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 076. N° Libro: 129, a mi cargo.

e. 21/10/2010 N° 127263/10 v. 28/10/2010

EMPRENDIMIENTOS PATAGONICOS HOTELEROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Emprendimientos Patagónicos Hoteleros S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Noviembre de 2010 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social sita en Rodríguez Peña 434, Piso 7° Of. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el llamado de Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación en el marco del artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, en relación al sexto ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 31 de Julio de 2009 y la Memoria correspondiente a dicho ejercicio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la retribución al Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Miguel Pekar, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria según acta de fecha 22 de Septiembre de 2006, con aceptación de cargo en la misma asamblea.

Presidente - Miguel Pekar

Certificación emitida por: Ana Amiune Lauzón. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 4820. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 51. N° Libro: 16.

e. 26/10/2010 N° 128243/10 v. 02/11/2010

ENERGINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas de Energinvest S.A. (En liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera, a las 11:00 horas en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social situada en la calle Cerrito 388, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo establecido en el artículo 234, 2º párrafo, de la Ley Nº 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
3º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 12 iniciado el 1º de mayo de 2004 y finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 13 iniciado el 1º de mayo de 2005 y finalizado el 30 de abril de 2006.
5º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 14 iniciado el 1º de mayo de 2006 y finalizado el 30 de abril de 2007.
6º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 15 iniciado el 1º de mayo de 2007 y finalizado el 30 de abril de 2008.
7º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 16 iniciado el 1º de mayo de 2008 y finalizado el 30 de abril de 2009.
8º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 17 iniciado el 1º de mayo de 2009 y finalizado el 30 de abril de 2010.
9º) Consideración sobre la gestión de la Comisión Liquidadora y remuneración de los Liquidadores correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Liquidador – Alfredo Héctor Mirkin

En mi carácter de Liquidador autorizado por acta de fecha 15/10/2010 y según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 147.

e. 22/10/2010 Nº 126465/10 v. 29/10/2010

"F"

FINCA LA ANITA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Finca La Anita S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la sede social de Marcelo T. de Alvear N° 784, Piso 5° C.A.B.A., a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2010, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y del o los accionistas para firmar el Acta de Asamblea respectiva;
2°) Consideración del ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31/05/2010, como asimismo la consideración del estado de situación patrimonial, del estado de resultados, memoria, con aprobación de la dispensa, distribución de ganancias, del estado de evolución del patrimonio neto, de la aplicación de los gastos de la nota a los estados contables, y del informe del auditor, y demás documentos del Art. 234, Inc. I de la ley de sociedades 19.550 y concordantes;
3°) Consideración y aprobación de la remuneración de los miembros del directorio, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4°) Renovación y readecuación del directorio, remoción y/o aceptación de renuncias, elección de miembros, fijación del número, plazo de mandato, su aprobación;
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio, reserva legal;
6°) Capitalización de aportes irrevocables, aplicación normativa concordante, aumento de capital dentro del quíntuplo, suspensión y/o aplicación del ejercicio del derecho previsto en el artículo 194 L.S., su aprobación.
7°) Instrucciones, apoderamientos, varios.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) Datos de Inscripción: 03/06/02, N° 5286, Libro 17, Tomo A de Sociedades Anónimas.
El firmante tiene facultades según estatuto societario y lo dispuesto en el Acta de Asamblea Ordinaria del 29/05/09, del libro N° 1, Rúbrica B-16657.- Conste.

Presidente – Manuel Mas

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1092. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 31. N° Libro: 69.

e. 26/10/2010 N° 128039/10 v. 02/11/2010

FLORALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de noviembre de 2010 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en San Martin 492, Piso 1ro, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2010
3°) Honorarios al Directorio y Aprobación de la gestión por el ejercicio cerrado al 30/06/2010. Retribución en exceso de los límites previsto en el art. 261 y ccs. de la ley de sociedades;
4°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Aumento de capital de $ 3.000.000 (tres millones de pesos) con una prima de emisión de $ 1 (un peso) adicional por cada $ 1 (un peso) de capital.

Felipe Nicolás Yaryura Tobías - DNI 17.198.045 - Presidente designado en el acto constitutivo de la sociedad conforme estatuto social de fecha 29 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 098. N° Libro: 9.

e. 21/10/2010 N° 125901/10 v. 28/10/2010

FORNISUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 9/11/2010, 9 hs. en Portela 3440, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración proyecto de inversión en planta industrial de productos panificados.
b) Consideración de eventual reforma de estatuto con referencia al objeto social.
c) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

Dr. Lauro Luis Alterisio Posse, Síndico, DNI 12454376, designado por Asamblea del 3/05/2010.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 58.

e. 22/10/2010 Nº 126489/10 v. 29/10/2010

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 14 de noviembre de 2010 en el domicilio sito en calle Esmeralda 1075, piso 8, oficina 66, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1007ABM, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4°) Fijación de la remuneración al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010, considerando, en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por El artículo 261 de La Ley 19.550.
5°) Destino a dar a los resultados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
6°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
7°) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. El directorio.

Firma Silvio Siracusa, DNI 16.922.113 designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2008, transcripta a folios 57, 58 y 59 del Libro de Actas de Asambleas n° 2.

Presidente – Silvio Siracusa

Certificación emitida por: Juan Martínez Mendez. Nº Registro: 66, Partido de Bahía Blanca. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 272. N° Libro: 53.

e. 26/10/2010 N° 128032/10 v. 02/11/2010

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 28 de octubre de 2010, a partir de las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, C.A.B.A., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2010.
2°) Consideración del destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2010
3°) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4°) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta de Consejo de Administración.
5°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
6°) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 22 de octubre de 2010 a las 15.30 hs.

Ricardo Chevallier Boutell D.N.I. 4.289.657 Secretario Honorario Acta de Consejo de Administración del 29-10-2010, Libro 16, f. 152.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 475.

e. 18/10/2010 N° 120583/10 v. 28/10/2010

HOUSE OF FULLER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

House of Fuller Argentina S.A. informa que, de acuerdo con lo dispuesto por su Directorio en la reunión celebrada el 18 de octubre de 2010, se convoca a su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para que se reúna el 19 de noviembre de 2010, a las 11 horas, en Cabildo 157/59, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) "Designación de los Accionistas que firmarán el acta"; y,
2°) "Reforma del artículo 1 de los estatutos sociales".

La Presidente designada por la Asamblea General Ordinaria N° 24 y el Directorio en su reunión N° 127, en ambos casos el 3 de junio de 2010.

Presidente - Lillian García

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 026. Libro Nº: 91.

e. 25/10/2010 N° 127421/10 v. 01/11/2010

"I"

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 en primera Convocatoria a las 11 horas y en segunda Convocatoria a las 12 horas, en la calle Arroyo 863, 7° "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2010.

3°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
4°) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.
5°) Distribución de utilidades.
Designado por acta 326 del 16/10/2008.
Presidente – Juan Carlos Sanz

Certificación emitida por: Luis Aníbal Riano. Nº Registro: 7, Partido de Bragado. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 1. N° Libro: 20.
e. 21/10/2010 N° 125702/10 v. 28/10/2010

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reducción Voluntaria del Capital con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 4/5/2009 y Acta de Directorio número 26 del 4/5/2009.
Presidente – Carlos Del Franco

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 113. N° Libro: 41.
e. 21/10/2010 N° 125929/10 v. 28/10/2010

IRNEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Irnel S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010, a las 11 en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Cerrito 1540 - piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Segundo: Motivo de la convocatoria fuera de término.
Tercero: Tratamiento de la excepción en la presentación de la memoria de la información prevista por la Resolución Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia, según el artículo 2º de la misma.
Cuarto: Consideración y resolución respecto de la documentación prescripta en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
Quinto: Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de abril de 2010.
Sexto: Consideración de las retribuciones de los señores Directores.
Séptimo: Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado el 30 de abril de 2010.
Octavo: Aumento del número de Directores y designacion del incorporado. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550, los Accionistas deberán cursar comunicación a Cerrito 1540 - Piso 11 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Irnel S.A.

Nélida Troyano de Pérez. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 5 de septiembre de 2008. Folios 61 a 63 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 bajo el Nº B 23097 y Folio 191 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 bajo el Nº B 23096, ambos rubricados el 14/09/1977.

Certificación emitida por: Roxana B. López del Valle. Nº Registro: 58 – Distrito Avellaneda. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 80. Nº Libro: 43.
e. 22/10/2010 Nº 126534/10 v. 29/10/2010

IZAWA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias comunica que por decisión de Directorio de fecha 23 de Setiembre de 2010, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Izawa S.A. en primera y segunda convocatoria para el 23 de Noviembre de 2010 a las 9:00 horas y 10:00 horas, respectivamente en la Avenida Congreso 2030, Piso 7°, Departamento “A” de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aceptación del aporte de capital por $ 800.000.- (ochocientos mil) oportunamente realizado por los señores Accionistas.
3°) En caso de aceptación de los aportes mencionados en el punto 2), tratar el aumento de capital social y modificación del articulo cuarto del Estatuto Social.
4°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al octavo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19550.
5°) Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio por encima del límite establecido en el art.261 de la Ley 19550.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para el noveno ejercicio económico.

Designado en virtud de Acta de Directorio N° 47 de fecha 23 de Octubre de 2009.
Presidente - Juan Alfredo Riccio

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 31. Libro Nº: 87.
e. 25/10/2010 N° 118265/10 v. 01/11/2010

“L”

LA JUCIELA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2010, a las 13.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 - piso 10° - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley N° 19550, por el ejercicio número 56 cerrado el 30 de Junio de 2010;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Autorizaciones varias;
4°) Remuneración al Directorio y Síndico, aprobación expresa tope del Artículo 8° de los Estatutos y Artículo 261 de la Ley 19550;
5°) Destino de los resultados no asignados;
6°) Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea N° 64 de fecha 11/05/2009.
Presidente – Alberto Pedro Paz

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 197. N° Libro: 60.
e. 21/10/2010 N° 125921/10 v. 28/10/2010

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.529.694.- Convócase a los señores Accionistas de Laboratorio Hannah Collins S.A. a Asamblea General Ordinaria y en primera convocatoria para el día 12 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 1° piso, oficina “A”, Ciudad de Buenos Aires. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Causas del atraso en el llamado a Asamblea
3°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria;
4°) Consideración documentos artículo 234, incisio 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2010. Distribución de utilidades. El Directorio.

Pablo Tenenbaum, Presidente, designado según Acta de Asamblea con fecha 23/11/2009.

Certificación emitida por: Lelia Susana Maizel. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 3607. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 086. Libro Nº: 18.
e. 25/10/2010 N° 128027/10 v. 01/11/2010

“M”

MARISUI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle San Martín 558, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales;
3º) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2010;
4º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Síndico;
5º) Aprobación de la actuación de Directores y Síndicos;
6º) Fijación del número de directores y su elección, designación de síndico titular y suplente;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida a los temas a tratar en la asamblea. Dicha información está disponible en Reconquista 360, piso 6, Buenos Aires.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia.

Fdo.: José Federico López. Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de noviembre de 2009 y designado Presidente en la reunión de Directorio de fecha 15 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 165. Nº Libro: 010.
e. 26/10/2010 Nº 129465/10 v. 02/11/2010

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 09,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao N° 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Elección de tres miembros titulares del Directorio y un miembro suplente.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de la Comisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor.
7°) Boleto de compra-venta de la fracción de la parcela 1080A que actualmente posee Martindale Norte Country Club S.A. propiedad de la Sociedad Hebraica Argentina y autorización al Directorio para suscribir los documentos necesarios para proceder a la compra-venta de dicha fracción.
8°) Informe sobre la procedencia de los fondos para el pago del precio y gastos de mensura y deslinde de la fracción.
9°) Calles, Asfaltos y cunetas. Proyecto de reparación de los mismos. Presupuestos. Alternativas de financiación.
10) Modificación del artículo 32 inciso a) del Reglamento Interno.
11) Modificación del artículo 21 del Reglamento Interno.
12) Modificación Reglamento de Control Edilicio, artículos 2, 5, 8, 10, 11, 15 y 20.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 06/11/2009, libro N° 3, folios 29 a 33, rúbrica N° 68143-05 de fecha 13/10/2005.
Presidente – Carlos Arturo Dodds

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: Alida Rocha de Espiño. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 5092. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 061. Libro Nº: 1.
e. 21/10/2010 N° 126413/10 v. 28/10/2010

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao N° 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Elección de tres miembros titulares del Directorio y un miembro suplente.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de la Comisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor.
7°) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea del 06/11/2009.
8°) Boleto de compra-venta de la fracción de la parcela 1080A que actualmente posee Martindale Norte Country Club S.A. propiedad de la Sociedad Hebraica Argentina y autorización al Directorio para suscribir los documentos necesarios para proceder a la compra-venta de dicha fracción.
9°) Informe sobre la procedencia de los fondos para el pago del precio y gastos de mensura y deslinde de la fracción.
10) Calles, Asfaltos y cunetas. Proyecto de reparación de los mismos. Presupuestos. Alternativas de financiación.

11) Modificación del artículo 32 inciso a) del Reglamento Interno.
12) Modificación del artículo 21 del Reglamento Interno.
13) Modificación Reglamento de Control Edilicio, artículos 2, 5, 8, 10, 11, 15 y 20.

El que suscribe lo hace en carácter de Síndico, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 06/11/2009, libro N° 3, folios 29 a 33, rúbrica N° 68143-05 de fecha 13/10/2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Síndico - Alberto Emilio Solanet

Certificación emitida por: Alida Rocha de Espiño. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 5092. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 062. Libro Nº: 1.

e. 21/10/2010 N° 126407/10 v. 28/10/2010

MOLINO FAINAX S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución I.G.J. n° 0001065 de fecha 6 de octubre de 2010 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de Noviembre de 2010 a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede de la Inspeccion General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, 3 piso, CABA, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Situación financiera de la empresa a la fecha de la asamblea;
3°) Continuidad o disolución de Molino Fainax SA;
4°) Ratificación o remoción del actual Directorio;
5°) Acciones de Responsabilidad personal si correspondieren.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea conforme art. 238 de la ley n° 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regimenes de Integración Económica de la I.G.J., Paseo Colon 285, piso 3ro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 9,00 a 14,00 hs.

Inspectora Calificadora Legal - María Lilian Escobar

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. María Lilian Escobar (D.N.I. N° 14.539.972) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia. Buenos Aires, 14 de Octubre de 2010. Dra. Graciela Rodríguez Quinteiro a/c Dto. Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica.

e. 25/10/2010 N° 124921/10 v. 01/11/2010

“N”

NEGRI HNOS. Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Paraná 586 piso 4° “9” CABA (no es sede social), el día 15 de noviembre de 2010 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del término legal.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados con fecha 31 de agosto de 2007, 31 de agosto de 2008 y 31 de agosto de 2009.
4°) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados con fecha 31 de agosto de 2007, 31 de agosto de 2008 y 31 de agosto de 2009.
5°) Consideración de los honorarios correspondientes al directorio por los ejercicios cerrados con fecha 31 de agosto de 2007, 31 de agosto de 2008 y 31 de agosto de 2009.
6°) Consideración de la remoción con causa del director Sr. José Osvaldo Negri y de las correspondientes acciones de responsabilidad.
7°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

NOTA: Los socios deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Por resolución del 7.19.2010 dictada en los autos caratulados “Negri, Gustavo Alberto c/ Negri Hnos. y Cía. S.A. s/diligencia preliminar”, por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 Secretaría N° 10, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8° CABA, se designó como auxiliar judicial a fin de presidir la asamblea que se convoca a Hugo Roberto Carriaga, DNI 14.080.421.
Dado, sellado y firmado a los 18 días del mes de octubre de 2010.

Secretaria – Marina Meijide Castro

e. 26/10/2010 N° 128081/10 v. 02/11/2010

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2010 en el domicilio de la Avda. Juramento N° 2149, piso 3 Dto. 17, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del acta.
2°) Tratamiento de los motivos que determinaron la demora en el llamado a asamblea de accionistas para el tratamiento de la información contable.
3°) Consideración de los documentos a que se refiere en articulo N° 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico n° 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Evaluación de la gestión de Directorio por el ejercicio económico n° 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5°) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones.
6°) Tratamiento de resultados del ejercicio económico n° 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
7°) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 05/02/2010.

Los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Sr. Arturo Raúl Beraja. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2010.

Presidente – Arturo Raúl Beraja

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 157. N° Libro: 11.

e. 21/10/2010 N° 125651/10 v. 28/10/2010

“O”

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Obraje Esmeralda S.A.F.A.I.C. el. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de noviembre de 2010, a las 10:30 hs. en la sede social de 25 de mayo 611, 2° cuerpo, oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución sobre la documentación descripta en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y honorarios correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010
5°) Designación del nuevo directorio.
6°) Destino de los resultados del ejercicio.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 12 del 20/10/2008.

Marcelo Díaz Bonilla

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 149. N° Libro: 35.

e. 26/10/2010 N° 128129/10 v. 02/11/2010

“P”

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Palatino S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370-1° B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2010.
4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1° B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Carlos Alberto González

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2009, folios 29 y 30 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Libro de Acta de Directorio Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22393-99.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 87. Libro Nº: 45.

e. 22/10/2010 Nº 127919/10 v. 29/10/2010

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Pale S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de Noviembre de 2010 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4°) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30/6/2010.

Designada por acta número 109 de directorio del día 30 de noviembre de 2009.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
El Directorio.

Presidente - Ofelia Haydee Menescaldi

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 002. Libro Nº: 35.

e. 22/10/2010 N° 127225/10 v. 29/10/2010

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el n° 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2010 a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz n° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones a otorgar en exceso al límite legal a los Directores (Art. 261 L.S.). El Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación, (art. 238 LSC).

Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes

Electo por Acta de Asamblea N° 20 del 06 de noviembre de 2009 Libro de Actas de Asambleas N° 1 Rubrica A 26964.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 261. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 128. N° Libro: 85.

e. 21/10/2010 N° 125788/10 v. 28/10/2010

PATAGONIA INDUSTRIA LANAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2010, a las 12.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 – piso 10° – Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Social N° 51 cerrado el 30 de junio de 2010;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
4°) Retribución al Directorio y Síndico, aprobación expresa exceso límites Art. 261 – Ley 19550;
5°) Destino de los resultados no asignados;
6°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea N° 420 de fecha 12/05/2009.

Presidente – Guillermo Heraldo Paz

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 196. N° Libro: 60.

e. 21/10/2010 N° 125914/10 v. 28/10/2010

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9/11/10 a las 14 Hs. en primera convoca-

toria y a las 15 Hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2° piso, departamento A, de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Dispensa prevista por el art. 2 de la Res. Gral. 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3°) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/10.
4°) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
5°) Destino de los Resultados no Asignados.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Se recuerda que para su registro en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.
Celso Roque Melo. Presidente electo por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 5/11/2009.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 47. N° Libro: 72.
e. 21/10/2010 N° 125663/10 v. 28/10/2010

PREVIAR S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

El Liquidador convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Victoria Ocampo 360, piso 6°, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Estados Contables de Liquidación cerrado al 30 de septiembre de 2010 compuestos de los correspondientes Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de liquidación y de la Memoria del Liquidador-Proyecto de Distribución.
3°) Consideración de la gestión y de la remuneración del Liquidador de la Sociedad.
4°) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación del depositario de los libros sociales y demás documentación social.
6°) Solicitud de cancelación de la inscripción registral ante la Inspección General de Justicia.
7°) Otorgamiento de Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro.19.550 para su asistencia a la Asamblea.
Liquidador - Ruben Omar Carballo
El Liquidador, Dr. Ruben O. Carballo, fue designado por la Asamblea de accionistas del 11.12.08 (Acta N° 24) y asumió sus funciones mediante Acta N° 92 del 21.01.09.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Martí. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 137. N° Libro: 59.
e. 21/10/2010 N° 125856/10 v. 28/10/2010

PUCOL S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Pucol SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 11 de noviembre de 2010 en la sede social sita en Av. Vieytes 1152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificar la validez de la Asamblea.
2°) Aprobar dispensa prevista en el Art. 2° de la Res. Gral. IGJ 4/2009.
3°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Fondos, las Notas, los Cuadros y los Anexos correspondientes al trigésimo séptimo Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010.
4°) Determinación de los Honorarios del Directorio.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
7°) Designación de Directores Ejecutivos, fijación de la Retribución de los mismos.
8°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.
Presidente – Pedro Arón Michalski
Pedro Arón Michalski, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2009 y Acta de Directorio de fecha 02/11/2009.
Presidente - Pedro Arón Michalski

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 59. Libro Nº: 101.
e. 21/10/2010 N° 125622/10 v. 28/10/2010

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Quetra S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Vieytes 1655, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2009 y consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Myriam Esther Martínez. Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2009.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 198. Libro Nº: 61.
e. 25/10/2010 N° 127385/10 v. 01/11/2010

"R"

RECTIFICACION DE MOTORES MORESI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 15 de Noviembre de 2010 a las 18,00 horas a realizarse en el domicilio social de la calle Juan A García 4215 - C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la Convocatoria fuera de termino;
3°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005; 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008; 31/12/2009 y destino de los resultados;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
5°) Aumento del Capital Social y Reforma de Estatuto;
6°) Reforma, adecuación y reordenamiento del Estatuto según Ley 19.550;
7°) Nominatividad, emisión y canje de acciones;
8°) Consideración de la aplicación de la dispensa sobre la Memoria Res. Grales. 6/2006 y 4/2009 de la I.G.J.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (art. 238 Ley 19.550).
Augusto Moresi, presidente designado en acta de asamblea 24 del 5-5-1997.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 102. N° Libro: 068.
e. 26/10/2010 N° 127938/10 v. 02/11/2010

RIVA S.A.I.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Riva Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2010 a las 10 horas, en Suipacha 1067 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 43 finalizado el 30 de junio de 2010.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos.
4°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
5°) Designación de los miembros del directorio.
6°) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7°) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Las comunicaciones y presentaciones art. 238 Ley 19.550 se efectuarán en Suipacha 1067 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Amadeo Riva: designado presidente en Acta de Asamblea Ordinaria 53 del 6/11/09 y Acta de Directorio 1220 del 6/11/2009.
Presidente - Amadeo Riva

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 130.
e. 25/10/2010 N° 127415/10 v. 01/11/2010

ROSSTOC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Reconquista 336 piso 10°, derecha, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la presentación de Rosstoc S.A. en concurso preventivo y decisión de continuar con dicho trámite.
3°) En caso de rechazo del punto anterior, consideración de las acciones a seguir.

El Sr. Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de octubre de 2009. Alejandro Suaya. Presidente de Rosstoc S.A.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 032. N° Libro: 33.
e. 25/10/2010 N° 128736/10 v. 01/11/2010

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Noviembre de 2010 a las 15 hs., en la sede social de Sarmiento 476 piso 6 Ciudad autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Afectación de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Consideración de la gestión de la sindicatura y su remuneración.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán realizar la notificación prevista en el art. 238 de la ley 19550, en la sede social, los días 8/11/10 de 10 a 17 horas, hasta las 17 horas del día.

Designado Presidente por acta 604 del Libro Actas de Directorio.
Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

Certificación emitida por: Ariel de Santiago. Nº Registro: 46, Pdo. de Tres de Febrero. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 84. Libro Nº: 9.
e. 25/10/2010 N° 127306/10 v. 01/11/2010

SAETA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Expediente N° 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de, Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 - Piso 5° Oficina 15 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.
2°) Consideración de Honorarios al Directorio.
3°) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
San Fernando, 12 de octubre de 2010.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2008. El Directorio.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido de San Fernando. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 108. N° Libro: 90.
e. 21/10/2010 N° 125829/10 v. 28/10/2010

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Especial de la Clase A, que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de Noviembre de 2010 a las 17.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de Directores Titulares y Suplentes de la Clase A.
3°) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Directorio del 27 de noviembre de 2007.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 048. N° Libro: 35.

e. 26/10/2010 N° 128193/10 v. 02/11/2010

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de Noviembre de 2010 a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Remuneración de la Sindicatura.
6°) Determinación del destino de las utilidades. Consideración sobre reservas artículo 70 Ley 19.550.
7°) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Directorio del 27 de noviembre de 2007.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Germán Gomez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 049. N° Libro: 35.

e. 26/10/2010 N° 128196/10 v. 02/11/2010

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Especial de las Clases B, C y D, que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de Noviembre de 2010 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de Directores Titulares y Suplentes de las Clases B, C y D.
3°) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Directorio del 27 de noviembre de 2007.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 050. N° Libro: 35.

e. 26/10/2010 N° 128201/10 v. 02/11/2010

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 870/880 de la Capital Federal, el día 10 de Noviembre de 2010 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 dé la Ley de Sociedades.
6º) Gratificaciones.
7º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10) Determinación del destino de las utilidades. Consideración sobre reservas artículo 70 Ley 19.550.
11) Consideración de la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.
12) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de noviembre de 2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 10 de noviembre de 2009.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 44.

e. 22/10/2010 Nº 126430/10 v. 29/10/2010

SARMIENTO UNO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sarmiento Uno S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Avda. Santa Fé 2885 Piso 1ero. Depto "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2010 en Primera y Segunda convocatoria a las 10.00 y 11 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información requerida por el art. 64 inc. 1 – b de la ley Nro. 19.550/72 Anexos y Notas complementarias por el Ejercicio Económico Nro. 51 finalizado al 30/06/2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

El Presidente

Presidente: Luis Dario Collado. Designación efectuada en la Asamblea General ordinaria de Accionistas Nro. 21 del 10/11/2008.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 94. Libro Nº: 28.

e. 25/10/2010 N° 127224/10 v. 01/11/2010

SERVITOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9 de Noviembre de 2010 a las 16.00 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 17.00 horas en Av. Córdoba 1351 Piso 6to. CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 2 de la Resolución General IGJ 4/2009.
3°) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Distribución de Utilidades y Retribución al directorio. Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación.

Firma Miguel Ángel Martín, Presidente según Asamblea General Ordinaria del 16/12/2008.

Certificación emitida por: Norberto Gustavo Soler. Nº Registro: 30, Pdo. de Tres de Febrero. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 59. Libro Nº: 8.

e. 22/10/2010 N° 127251/10 v. 29/10/2010

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Sociedad Administradora Club de Campo La Ranita S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2010 a las 11.00 hs. primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria en Talcahuano 833 - 4° F CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo del llamado fuera de término.
3°) Informe del Directorio y consideración de la auditoría llevada a cabo sobre la gestión y estados contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
4°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
5°) Tratamiento de los resultados que arrojan los estados contables al 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008
6°) Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
7°) Evaluación del inicio de acciones sociales y judiciales por la responsabilidad de los directores en función del informe de auditoria y el resultado de la gestión de los ejercicios cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
8°) Regularización de documentación contable y societaria.
9°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2009.
10) Tratamiento de los resultados que arroja el estado contable al 30/06/2009.
11) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2009.
12) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010.
13) Tratamiento de los resultados que arroja el estado contable al 30/06/2010.
14) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010.
15) Tratamiento de un plan de mantenimiento de caminos internos y de acceso.
16) Designación del Nuevo Directorio.
17) Evaluación y consideración de los servicios prestados por la empresa de seguridad Compriv SRL y por la empresa que efectúa el servicio de limpieza y mantenimiento de los espacios comunes y el corte de césped Vasta SRL
18) Tratamiento de posible aumento de capital por aporte irrevocable.
19) Informe del Directorio y consideración de las propuestas de nuevo Reglamento Interno para la Administración y Funcionamiento del Club de Campo La Ranita. Decisión sobre su aprobación e inscripción y derogación del Reglamento vigente.
20) Tratamiento y análisis de la solicitud efectuada por el propietario del lote 119/121 respecto de la tenencia en su lote de animales de granja y bovinos.
21) Informe del Directorio y consideración de informe técnico-jurídico sobre la instalación de caniles en el lote 119/121 y determinación de las acciones a seguir por la Sociedad.

Presidente: Alejandro Trani por Acta de Asamblea del 15/07/2009.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 18/10/2010. N° Acta: 176. N° Libro: 23.

e. 26/10/2010 N° 128332/10 v. 02/11/2010

"T"

T.R.D. PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.714.473. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Alicia Moreau de Justo 2050, 1º Piso, Oficina "113" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la situación económico-financiera de la empresa. Análisis de la composición del Activo y, en su caso, considerar la realización de los mismos.
3º) Temas que resulten de interés general para la sociedad. Sr. Luciano Isidro López.

Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 16-10-2008, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 93.

e. 25/10/2010 Nº 128684/10 v. 01/11/2010

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de Tacos Leo S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de Noviembre de 2010, a las 14,00 horas en Uruguay 594, Piso 5º, Oficina "I" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Dispensa al Directorio de preparar el texto de la Memoria según los lineamientos previstos en la Resolución General I.G.J. Nº 6/2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución a los miembros del Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley 19.550, de corresponder.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/10/2009 y Acta de Directorio Nº 223 del 29/10/2009.

Certificación emitida por: Ernesto Bono Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 048. Nº Libro: 26.

e. 22/10/2010 Nº 126402/10 v. 29/10/2010

TECI S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 11 de Noviembre 2010 a la hora 18 en la calle Humberto 1° 2352–CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Cuadragésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Nro. 19.550

4°) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
5°) Aumento Capital Social y emisión acciones.
6°) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico Titular y Suplentes. Autorizaciones Varias.
7°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, Octubre 15 de 2010.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones. Designacion seguna acta de asamblea de fecha 12/11/2009.
Síndico titular - Miguel Eduardo Fernandez

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 55.
e. 22/10/2010 N° 127394/10 v. 29/10/2010

TECNILUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tecniluz S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Amenabar 2190 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2010;
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550;
7º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.

Firmado. Silvia Graciela Dinaro. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea Nº 25 del 05/11/2009, obrante a fojas 3/5 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado el 05/09/2008, bajo el Nº 74648-08 y Acta de Directorio Nº 97 del 06/11/2009, obrante a fojas 19/20 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 12/06/2007, bajo el Nº 49141-07.

Certificación emitida por: Wenceslao J. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 381.
e. 22/10/2010 N° 126301/10 v. 29/10/2010

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010, a las 15.00 hs. en el local de la calle Teniente General Perón 1410 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) de la ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Elección de Directores Titulares y Suplente;
5°) Elección del Organo de Fiscalización. El Directorio

Omar Eduardo Mansilla. Presidente según Acta de Asamblea del 28 de Octubre de 2009 y Acta de Directorio del 28 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 175. Libro Nº: 35 interno 93.873.
e. 22/10/2010 N° 127959/10 v. 29/10/2010

"U"

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Urbanbuchner S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2010, a las 10 hs. En 1ª convocatoria y a las 11 en 2ª convocatoria, en Cerrito 1320, piso 12 C, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 inc 1ª de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010.
3°) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4°) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 23 de diciembre de 2008.
Presidente - Marcos Florian Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 235.
e. 25/10/2010 N° 127451/10 v. 01/11/2010

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase para el 9 de noviembre de 2010 a las 18 hs en la sede social Luis Viale 2321 CABA, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobacion de Estados Contables y Memoria al 30-6-2010.
2º) Aprobacion de lo actuado por el directorio y sindicos
3º) Fijacion de los honorarios del Directorio y Sindico
4º) Distribucion de los Resultados del Ejercicio
5º) Designacion de directores y sindicos titulares y suplente por dos años
6º) Desgnacion de dos accionistas para firmar el acta

Segunda convocatoria: 9 de noviembre de 2010 a las 19 hs deposito de acciones hasta el dia 5 de noviembre de 2010 a las 10 hs en la sede social. El Directorio.
Presidente - María I. Tamborini

Designada por acta de directorio del 11 de Noviembre de 2008.
Presidente - María I. Tamborini

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dardano. Nº Registro: 1171. Nº Matrícula: 2582. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 061. Nº Libro: 24.
e. 22/10/2010 N° 126843/10 v. 29/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Bennato Sandra domiciliada en Belaustegui 1200 caba transfiere fondo de comercio a Christian Salgado Wagner domiciliado en Corrientes 1448 Olivos Buenos Aires rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040 sito en Armenia 2271 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 26/10/2010 Nº 128000/10 v. 02/11/2010

Dr. Juan Pablo di Tullio, Tº 106 Fº 94, CPACF, con oficina en J. D. Perón 315 piso 4º Of. 17 CABA, avisa que Graziano Hugo y Crivocapich Pablo SH Av Belgrano 475 CABA vende, cede y transfiere a LN Graphic Nova SA Av. Belgrano el fondo de comercio de venta Minorista de artículos de librería y papelería 603210 y copias reproducciones fotocopias, salvo imprenta 604040 sito en Av. Belgrano 475, CABA Expte. 57520-03 con personal libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 25/10/2010 Nº 127155/10 v. 01/11/2010

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1º, CABA, avisa que Eduardo Russo domiciliado en Juan B. Justo 2036/40, Lanús Este, Pcia. de Bs As, cede, vende y transfiere a Luis Rosario Canevari domiciliado en Superí 1314 8º C, CABA, el negocio de Garaje Comercial y Taller de Engrase, sito en Baigorria 3945, CABA, Exp: 3999/81, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 21/10/2010 Nº 125821/10 v. 28/10/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Irene Painemal y Maria Purificacion Ramos Dacoba, venden a Claudio Benjamin Arias, su Hotel SSC., sito en Dolores 106/108 PB, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 25/10/2010 Nº 127102/10 v. 01/11/2010

Se hace saber a los acreedores, clientes e interesados en general, que con la sociedad Mendez Collado S.A., con sede social en Reconquista 336, 6º p, Of. 65, CABA, ha cedido sus activos, pasivos y clientela y en general todos sus derechos, de su unidad de negocios Mendez Tours con domicilio en Lavalle 557 local 7 (4000) S. M. de Tucumán, a "Huni Travel S.A. con sede social en la calle Reconquista 336, p. 6º, of. 65 (1003) CABA, asimismo se hace saber que el escribano interviniente es Guillermo A. Bianchi Rochaix con domicilio en Av. San Isidro 4701 (1429) CABA, ante quien se deberán hacer valer los derechos previstos en el artículo 3 y 4, ley 11.867. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en acta de asamblea de directorio 30/10/2009. El directorio de Mendez Collado S.A.
Paulo Moisés Mendez Collado

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 1956. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 87.
e. 26/10/2010 Nº 127972/10 v. 02/11/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Sergio Eduardo Halicki, vende a Rubén Enrique Bravo, su Hotel SSC., Capacidad Maxima 21 Habitaciones y 44 Alojados sito en Quito 4164/66 PB, Entrepiso S/PB, 1º Piso, Entrepiso 5/1º Piso y 2º Piso, C.A.B.A. con personal. Libre de deuda y gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas en termino legal.
e. 25/10/2010 Nº 127105/10 v. 01/11/2010

Augusto Juan Catarino, Abogado (CPACF T* 18 F* 473), domicilio Lavalle 1619, Piso 4* "F" CABA, avisa: Nicolás Ricardo Giardini, domicilio Goya 207 CABA transfiere a Juan Carlos Cabrera, domicilio Lavalle 1619 4* "F" CABA el fondo de comercio rubro Elab. de Pastas Alimenticias Frescas, Com. Min. de Bebidas en Gral. Envasadas, Casa de Comidas Rotiserias, sito en Rojas 36 CABA. Reclamos de ley mi domicilio.
e. 25/10/2010 Nº 127240/10 v. 01/11/2010

SUTERH (Sindicato Unico de Trabajadores de Edificios de Renta .y Horizontal) representada por su Secretario General Victor Santa Maria, con domicilio en Sarmiento 2040, C.A.B.A. transfiere a Fundacion Octubre Trabajadores de Edificios, representado por su Presidente Juan Manuel Olmos con domicilio en Venezuela 370 C.A.B.A. el fondo de comercio de Educacion Universitaria y Superior No Universitaria ubicado en la calle Venezuela 346/360 Plantas: Sótano 1º P, 2º P, 3º P y azotea. Habilitado por Expediente 63799-2002, libre de deudas, reclamo de Ley en Sarmiento 2040.
e. 25/10/2010 Nº 127191/10 v. 01/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EL ADUAR S.A.

Reducción del capital social. Oposición de acreedores sociales. El Aduar S.A con sede en San Martín 50 oficina 4 entrepiso C.A.B.A, resolvió en acta de asamblea gral extraordinaria de fecha 29-12-2009 la inscripción de la reducción de capital social aprobado en Asamblea Gral Extraordinaria del 15/6/2001, al monto efectivamente integrado por los accionistas tenedores de acciones preferidas, conforme compromiso de suscripción asumido en asamblea del 3/12/1999. Capital Social antes de la reducción: $ 13.000.= Capital Social luego de la reducción: $ 12.750.= representado por 12.000 acciones ordinarias clase A y 750 acciones preferidas clase B. Total activo antes de la reducción: $ 4.431.720,95.= Total Pasivo antes de la reducción: $ 2.989.002,42 Total Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 1.442.718,53= Total activo después de la reducción: $ 3.941.720,95- Total pasivo después de la reducción: $ 2.989.002,42- Total patrimonio neto después de la reducción: $ 952.718,53.= Fernando Bruno Silvestri (DNI 21.915.676) Apoderado según Esc. Nº 165 Fo 497 del 9/09/2010 Reg. Notarial 122 de la C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 094. Nº Libro: 019.
e. 25/10/2010 Nº 127481/10 v. 28/10/2010

ELECTRONIC SYSTEM S.A.

Resolución SICyM 141/1995 art. 6. EXP-S01:0339993/2010 Empresa: Electronic System S.A. Productos a fabricar: cámaras de fotos digitales – Clasificación NCM 85.25.80.29.919. Capacidad instalada: 0 (cero) unidades. Capacidad a instalar: 70.000 unidades/año para el tercer año en un turno de 8 horas. Producción mínima comprometida: 35.000 unidades/año. Inversión total del proyecto al tercer año $ 23.374.712. Personal a enero 1994:, sin personal. Personal actual: 44 personas. Personal adicional al tercer año 19 personas. Apoderado: Carlos Miguel Zapata: Poder Especial de Representación esc Nº241 del 8/06/2007 Fº987 Registro 1697.
Apoderado – Carlos Miguel Zapata

Certificación emitida por: Francisco J. Raffaele. Nº Registro: 1449. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 084. Nº Libro: 3 Int. 96335.
e. 25/10/2010 Nº 127504/10 v. 28/10/2010

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO - TRANSNEA S.A.

Transnea S.A., con sede social en calle Carlos Pellegrini Nº 1135, Piso 8º Dpto "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Número de Registro en la Inspección General de Justicia 1.594.106; C.U.I.T. Nº 30-67.967.292-0, en cumplimiento de disposiciones legales y administrativas comunica y hace saber:
1) En Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 02 de mayo de 2002 se resolvió: Reducir el capital social en la suma de $ 1.503.600.-, de $ 5.012.000 a $ 3.508.400.
2) La reducción se opera con efecto al 31 de diciembre de 1999 y los valores anteriores a la reducción son: Activo: $ 15.489.101; Pasivo:

$ 6.411.718 y Patrimonio Neto: $ 9.077.383 y los valores posteriores a la reducción son: Activo: $ 15.489.101; Pasivo: $ 9.134.933 y Patrimonio Neto: $ 6.354.168.

3) El Estatuto Social se modifica en los artículos Quinto, Sexto, Octavo y Decimocuarto, y en su artículo quinto queda plasmado la reducción de capital resuelta. El nuevo artículo quinto queda redactado, así: “El capital social se fija en la suma de pesos tres millones quinientos ocho mil cuatroscientos ($ 3.508.400,00), compuesto de 3.007.200 acciones ordinarias Clase A, de un (1) peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción y 501.200 acciones ordinarias Clase C, de un (1) peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Los accionistas tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones que emita la Sociedad y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias y de acrecer en los términos previstos por el artículo 194 y siguientes de la Ley Nº 19.550. De existir un remanente no suscripto de acciones, las mismas podrán ser ofrecidas a terceros”.

4) Toda pretensión de ejercicio de derechos legales en relación a la reducción de capital que se informa debe dirigirse al domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nº 1135, Piso 8º dpto “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se publica el presente a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Daniel E. Frontera, presidente. Acta de Asamblea del 10 de diciembre de 2009.

Presidente - Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 155. Nº Libro: 66.

e. 25/10/2010 Nº 128898/10 v. 28/10/2010

“J”

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Inscripción 09/06/76 I.G.J. con Nº 1294 libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Domicilio Social: Lavalle Nº 381 piso 3º C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 18/10/10 se reduce el capital social en la suma de $ 4.568.426- Capital Anterior a la reducción: $ 11.568.462- Capital posterior a la reducción: $ 7.000.000- Anterior a la Reducción Activo: $ 20.317.244- Pasivo: $ 6.269.719- Posterior a la reducción Activo: $ 15.748.818- Pasivo: $ 6.269.719- Las oposiciones se recibirán en Lavalle Nº 381, piso 3º C.A.B.A. horario: 10.00 hs. a 15 hs. Firmante María José Renauld autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/10/10.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 36. Nº Libro: 32.

e. 26/10/2010 Nº 128241/10 v. 29/10/2010

“P”

PERIMETRAL LOS CEDROS S.A.

Por acta del 30/09/10 se aumenta el capital de $ 22.500 a $ 134.895. La publicación es a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia (art. 194, ley 19.550). Autorizado en acta del 30/09/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10/2010 Nº 127142/10 v. 28/10/2010

“T”

TRANSPORTES Y GRUAS LA CAMIONERA S.R.L.

Por instrumento privado del 10-12-09, Ramón Avelino Chavero, renunció al cargo de gerente Por instrumento privado del 29-9-10 se transcribió el acta de asamblea Nº 82, del 25-8-10: se redujo el capital de $ 30.000 a $ 19.224 y se modificó art. 4º del contrato; se modificó art. 5º: Gerencia: uno ó más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Continúa como gerente Omar Arturo Rodríguez con domicilio especial en sede social. Se modificó art. 11º: Derecho de preferencia en la transmisibilidad de las cuotas sociales. La Sociedad. María Fernanda Lagarde, DNI. 21.850.986, suscribe el presente en su carácter de apoderada según instrumento privado del 29-9-10.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 70.

e. 25/10/2010 Nº 127211/10 v. 28/10/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Ruben A. Martorilli comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 3 de Noviembre de 2010 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad, una finca y dos lotes de terreno, sitos en la Ciudad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, hoy Partido de Hurlingham, edificada la finca en el lote de terreno designado según plano 135-26-97, como Parcela veintidós “h”, y designados los lotes, según el mismo plano, como Parcelas veintidós “e” y veintidós “f”, todos de la chacra Cuatro.- La parcela 22 “h” con frente a la calle Marques de Avíles número 2721 entre las de Poeta Romildo Risso y Malaspina; y mide 24 metros de frente por 47,50 metros de fondo; o sea una superficie de 1140 m2.- Parcela 22 “e”: 14 metros de frente por 22 metros de fondo; o sea una superficie de 308 m2.- Parcela 22 “f”: 14 metros de frente por 22 metros de fondo; o sea una superficie de 308 m2.- Catastro: Circ: IV. Sec: E - Chacra 4; Parcelas: 22-h, 22-e y 22-f.- Partida 23915 (origen).- Matrículas 4725/6/7 y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes obrantes en autos.- La parcela 22 h tiene ingreso por el Nº 2721 de la calle. Marques de Aviles.- Se encuentra ocupada por la Sra. Zulema del Carmen Fernandez y habita el inmueble en carácter de propietaria ya que le compró al Sr. Miguel Angel Nuñez, hace años, no exhibiendo título de propiedad, con su conyugue Juan Palacio, sus hijos menores, su hermano y la mujer de este.- La casa propiamente dicha que se encuentra en esta parcela en la mitad del terreno es una construcción de material precaria, tiene 3 dormitorios, cocina, dos baños y living comedor, todo en mal estado de conservación.- Las otras 2 parcelas que son contiguas y forma una L con la anterior, da sobre la calle Malaspina, donde la Sra. Zulema del Carmen Fernandez, tiene un comedor de material muy precario.- Mandamiento de constatación e intimación agregado a fs. 119/120.- Base $ 259.159,06 - Seña 30% - Comisión 3%, Sellado de ley 1%, todo a cargo del comprador - Venta “ad-Corpus” al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo.- Si el remate fracasare por falta de postores, a la media hora el bien saldrá a la venta con la reducción del 25%, o sea en la suma de $ 194.369,30, y si tampoco existiesen postores inmediatamente Sin Base.- Deudas informadas: Aguas Argentinas (fs. 312) Se encuentra fuera del radio al 22-9-10.- AySA (fs. 311) Fuera del radio servido de agua y cloaca al 11-5-10.- ARBA (fs. 295) $ 2.167,70 al 2-9-10 - Municipalidad (fs. 273): Deuda años 2001/01 al 2007/09: $ 5.024,20 al 6-8-10.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Bs. As y abonar el Saldo de precio al acreedor hipotecario dentro de los veinte días hábiles de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra venta, bajo apercibimiento de ley (art. 62).- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit. VI - Ref. CC. Art. 75 (C).- Más datos al suscripto (Tel/Fax 4605-9560/4702/4384) o en autos “Comafi Financiero Fiduciario S.A. c/Nuñez Miguel Angel S/Ejecución Especial - Ley 24.441” Expte. Nº 65.397/2009, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Sec. única (Av. De Los Inmigrantes 1950 - 6º CABA).- Se exhibe 1 y 2 de Noviembre de 2010 de 08 a 10 horas.-

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Rubén A. Martorilli, martillero.

e. 26/10/2010 Nº 128172/10 v. 29/10/2010

El martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) comunica por tres dias, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441 el dia 2 de Noviembre de 2010 a las 15,30 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus, un inmueble sito en Aristóbulo del Valle 1717 Unidad Nº 14 Piso 3º de Capital Federal que consta de living/comedor, 1 dormitorio, cocina y baño completo, su estado de conservación es malo y carece de luz y gas. Desocupado. Designado Catastralmente como Circ. 3, Secc. 16, Manzana 813, Parcela 39. Matricula FR 3-10/14. Partida Inmobiliaria 10100/29 DV 08. Exhibición 1º de Noviembre de 2010 de 10 a 17 hs. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. Base u$s 39.370,00. Se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base. Seña 30%.Comisión 4%. Sellado 0,80%. Todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de realizada la subasta en Av. Corrientes 3159 Piso 6º Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 20/8/2010, $ 1.201,98 a AySA al 6/5/10 $ 438,79 y Expensas Comunes al 2/7/2010 $ 1.684,00, Sin deuda al 19/5/10 Aguas Argentinas. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por la escribana Sra. Alicia E. Busto. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48, sito en Uruguay 714 Piso 3º de esta ciudad. Autos “Vega, Pedro Orlando y Otros c/Medrano, Karina Gabriela s/Ejecución Especial Ley 24.441”, Expte. Nº 99.588/2009.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Ernesto Machado, martillero.

e. 25/10/2010 Nº 126348/10 v. 28/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

“El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de esta ciudad (TE 4032 7179/7180); cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días, a contar desde la fecha de la última publicación, a la imputada Angela Ana Cortese, L.C. 4.503.044, argentina, nacida el día 2/11/1942 en Capital Federal, hija de Orlando Antonio y de Asunción Marino, con ultimo domicilio conocido en la calle Virrey del Pino 1502 de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa nro. 18.023/2007 caratulada “Cortese Angela Ana S/falsificación documentos públicos”.

Secretaría nro. 20, 6 de octubre de 2010.
Gustavo Cristofanti, secretario federal.

e. 21/10/2010 Nº 125016/10 v. 28/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nº 15564/07, cita y emplaza a Fernando Daniel Pumha, argentino, D.N.I nro. 31.762.695, nacido el día 7 de octubre en 1984, de estado civil soltero, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10, Secretaria nº 20, a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.

e. 21/10/2010 Nº 125023/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– notifica a Juan Esteban Alvarez (D.N.I. nº 93.625.682) que en la causa nº 1191/07 (int. 976), caratulada: “Rodríguez, Antonio y otros - contribuyente: Intercafe S.A. sobre evasión tributaria simple”, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 7 de octubre de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Disponer el Sobreseimiento de Antonio Rodríguez, Carlos Manuel Rodríguez, Benjamín Valle Cuadra, Juan Esteban Álvarez y Jorge Alberto Calatayud; todos, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito de evasión del impuesto al valor agregado (períodos fiscales enero a junio de 2005 –integrantes del ejercicio comercial 2005– y julio de 2005 a febrero de 2006 –integrantes del ejercicio comercial 2006–), presuntamente cometidos en beneficio de Intercafe S.A., en virtud de que el hecho investigado no constituye delito (art. 336, inc. 2º del C.P.P.N.), y con expresa mención de que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado los sobreseídos con anterioridad... Notifíquese… a los sobreseidos, mediante cédulas a diligenciar en el día de su recepción o por edictos, según corresponda en atención a las constancias obrantes en el sumario. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario”.

Secretaría, 13 de octubre de 2010.

e. 22/10/2010 Nº 126064/10 v. 29/10/2010

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaria Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Gabriel Gustavo Miculitzki (D.N.I. Nº 11.958.535), Genaro Aversa (D.N.I. Nº 13.678.713), Julio Ricardo Grondona (D.N.I. Nº 18.049.296) y Claudio Roberto Espósito (D.N.I. Nº 11.438.147), del auto recaído con fecha 19 de octubre de 2010 en el “Incidente de excepción de falta de acción promovido por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3” formado en los autos Nº 904/2005 (355), caratulados: “Timaru S.A. sobre Infracción Ley 24.769” que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 19 de octubre de 2.010... II.- Por recibido el escrito presentado por el Dr. Mariano Cuneo Libarona, en su carácter de letrado defensor de Antonio Galipo por medio, del cual se interpone recurso de apelación contra lo dispuesto por el punto I de la resolución de fecha 5 de octubre de 2010 (confr. fs. 84/85 del presente incidente), agréguese. Concédase el recurso de apelación interpuesto toda vez que fue deducido en legal tiempo y forma, con efecto suspensivo (confr. fs. 87/vta. y arts. 442, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Milagros Stoddart. Secretaria.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 26/10/2010 Nº 127283/10 v. 02/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaria Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Gabriel Gustavo Miculitzki (D.N.I. Nº 11.958.535), Genaro Aversa (D.N.I. Nº 13.678.713), Julio Ricardo Grondona (D.N.I. No 18.049.296) y Claudio Roberto Espósito (D.N.I. Nº 11.438.147), de la resolución dictada con fecha 5 de octubre de 2010 en el “Incidente de excepción de falta de acción promovido por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3” formado en los autos Nº 904/2005 (355),

caratulados: "Timaru S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2.010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I.- Rechazar la excepción de falta de acción planteada por el Dr. Jorge Dahl Rocha, titular de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3 mediante el dictamen glosado a fs. 1/6 de este incidente. II.- Sin Costas (artículos 530 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Viviana Keten. Secretaria".
Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 127267/10 v. 02/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 interinamente a cargo de la Dra. Rosana V. Berlingieri, con el fin de notificar a Hernán Jorge Trias (DNI Nº 7.612. 048) y a Agustín Carlos Minotti (DNI Nº 18.116.989) resuelto con fecha 5 de agosto de 2010: "Se resuelve: I) Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente de la presente causa Nº 8980 con relación a Hernán Jorge Trias, Agustín Minotti…, en lo atinente a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 62 inc. 2º del C.P. y 865 del C.A.). II) Sobreseer por prescripción de la acción penal en la presente causa Nº 8980 con relación a Hernán Jorge Trias, Agustín Minotti ..., por la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 334 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) Sin Costas (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.)". Fdo: Rafael Caputo Juez. Ante mí: Dra. Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria.
Secretaría, 6 de octubre de 2010.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 127379/10 v. 02/11/2010

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaria Nº 9, "Cítese por edictos a Laura Verónica Barros –DNI Nº 25.051.554- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del primer día de notificado, a las 10:00 hs, por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.)". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 21/10/2010 Nº 125123/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a Jorge Alfredo Vargas (D.N.I. nº 34.536.463) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, en la causa nº 8753/09 (A-11943).
Secretaría nº 1, 08 de octubre de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 22/10/2010 Nº 125773/10 v. 29/10/2010

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diez, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nº 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a Claudia Alejandra Lettieri, D.N.I. nº 14.724.941 y Rodolfo Juan Elsegood, DNI nº 10.832.079, ambos con último domicilio conocido en la calle Belgrano 133, Colón, Provincia de Entre Ríos, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirles declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber a los imputados, que deberán concurrir acompañados de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese a los citados que, en caso de inasistencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará sus capturas. Publique por el término de cinco (5) días.
Secretaría nº 2, 14 de octubre de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 22/10/2010 Nº 127608/10 v. 29/10/2010

Nº 4

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Enrique Manuel Valenzuela (D.N.I. 27.602.806) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 1660/09 caratulada "Valenzuela Enrique Manuel s/falsificación de documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de ser notificado de la resolución recaída a su respecto en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de inasistencia. Publíquese por el término de cinco días."
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
e. 22/10/2010 Nº 126058/10 v. 29/10/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Huang Xiao Hong (de nacionalidad china; con último domicilio en Carlos Casares 573, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 21/10/2010 Nº 125142/10 v. 28/10/2010

Nº 7

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaria Nº 13 del Dr. Gustavo Russo, en la causa Nº 9126/09, caratulada "Figueroa, Maximiliano s/defraudación por documentos", se notifica a Maximiliano Jesús Figueroa (DNI 28.752.411, nacido el 09/02/1981 en Capital Federal, hijo de Roque Alfredo y Lidia Beatriz Rivero) lo resuelto a su respecto con fecha 15 de octubre de 2010 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta las diversas notificaciones que se han cursado al imputado Maximiliano Figueroa desde que tomó conocimiento del proceso que se le sigue, y resultando imposible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Boletín Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días con el objeto de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil a fin de notificarlo personalmente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada...". Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Javier Russo, Secretario".
Buenos Aires, 17 de mayo de 2010.
e. 22/10/2010 Nº 125792/10 v. 29/10/2010

El Juzgado Nacional lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Jorge Garcia Davini, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed., notifica y emplaza a Victor Manuel Gonzalez (DNI Nº 93.771.753), en los autos nro. 12446/08 caratulados "JAiem Ricardo y otros S/ enriquecimiento ilícito", a efectos de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria, dentro de las 48 hs. de notificado, a contarse desde el último día de la publicación del presente bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mi Jorge García Davini, Secretario Federal.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Jorge García Davini, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127293/10 v. 02/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Eduardo Alberto Díaz -de nacionalidad argentina, prontuario policial R.H. 263.534, nacido el 8 de octubre de 1983, titular del D.N.I. 30.585.552, con último domicilio conocido en Villa Fátima, manzana 1, casa 84, de esta ciudad, hijo de Luis Antonio y de Felisa Lagraña-, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse la averiguación de su paradero.
María Bobes, secretaria.
e. 22/10/2010 Nº 127613/10 v. 29/10/2010

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 22, Secretaría nro 148. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Miguel Angel Acosta para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
César A. López Cabanillas, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127339/10 v. 02/11/2010

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a Gabriel Néstor Alvarez, titular del D.N.I. Nº 13.137.452, para que comparezca dentro del tercero de notificado a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4.470/10, que se le sigue por el delito de Malversación de Caudales Públicos, bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 18 de octubre de 2010. Buenos Aires, 18 de octubre de 2010. Daniel Del Buono. Secretario. Hágase saber al responsable del organismo que el presente guarda relación con el trámite interno nro. 102345/2010- referencia 120668... Fdo: Wilma Lopez, Juez de Instrucción.- Ante mí: Daniel Del Buono, Secretario".
e. 22/10/2010 Nº 127285/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 1, Secretaría Nº 51, sito en la calle Lavalle 1.638 piso 6º de Capital Federal, en la causa nº 6396, seguida contra Aguirre Daniel Eugenio, por el delito de desobediencia (art. 239 del Código Penal de la Nación) ha resuelto: Buenos Aires 22 de Octubre de 2010.-...desígnese audiencia para el día 03 de noviembre del corriente año a las 11.00 horas, en la que Aguirre Daniel Eugenio o deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada ... en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal, Notifíquese por edictos la audiencia arriba designada.- Fdo. Raúl Garcia -Juez Correccional.
Stella Maris Fernández –Secretaria.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
e. 26/10/2010 Nº 129609/10 v. 02/11/2010

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75501 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Alejandro Siro Falco –DNI nro. 25.612.533– bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 25/10/2010 Nº 126560/10 v. 28/10/2010

Nº 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a encartado, Guillermo Julio Rago (D.N.I. Nº 12.089.144, nacido el 01/01/1956, con último domicilio conocido en la Avda. Maipú, 1ero. "B" de la localidad de Florida, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P–. en la causa Nro. 75.169 que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación.".- Fdo: Dr. Walter José Candela, (Juez), ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, (Secretario).
e. 22/10/2010 Nº 127600/10 v. 29/10/2010

Nº 13

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaria Nro. 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nº 26554, "Molocevich, Idilio s/Lesiones Leves". "Buenos Aires 14 de octubre de 2010.. III) Sumado a ello, atento a que no surge de autos el actual domicilio del imputado Idilio Molocevich, (de Nacionalidad Paraguaya, de 30 años de edad aproximadamente), notifiquese por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 80, a cargo de la Dra. Marcela Manzine, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 26554, seguida por el delito de lesiones leves, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese el oficio pertinente. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Patricia S. Guichandut, Juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 127392/10 v. 02/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial nº 2, interinamente a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría nº 4, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, edificio anexo, planta baja de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 1 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Angelini S.A.I.C., CUIT 33-50062595-9; en los autos caratulados: "Angelini S.A.I.C. s/ Quiebra (Expte. Nº 78889)". El síndico designado en la causa es el Contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 6º "B" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01.11.2010.
En Buenos Aires, a los 13 de octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 25/10/2010 Nº 126616/10 v. 01/11/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Avenida Callao 635, Sexto Piso, de Capital Federal) Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Virginia Villarroel, comunica por dos días que en los autos: "Industrias Atlántida S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 90.261, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución

de Fondos, y la regulación de honorarios precedentemente efectuada.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria
e. 26/10/2010 Nº 127588/10 v. 28/10/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 6 de octubre de 2010 fue decretada la quiebra de "Contacto Sur SA - CUIT Nº 30-70984958-8", en los autos caratulados "Contacto Sur SA s/ Quiebra (Por Inercom SA), Expte. Nº 081050", habiéndose designado síndico al Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en la calle Esmeralda 847 P.7 "A" y TE 4313-5509, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127316/10 v. 02/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre de 2010 fue decretada la quiebra de "Diaz Gabino Salvador - DNI Nº 18.227.102", en los autos caratulados "Diaz Gabino Salvador s/Propia Quiebra, Expte. Nº 081357", habiéndose designado síndico al Contador Jorge Sahade, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324 P. 1 "34" y TE 4381-6572, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127321/10 v. 02/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 15 de octubre de 2010 fue decretada la quiebra de "Worldsales SA", en los autos caratulados "Worldsales SA s/Quiebra (ex-pedido por Guzman Antelo Pablo Norberto y Otro), Expte. Nº 081087", habiéndose designado síndico al Contador Alberto E. Scravaglieri, con domicilio en la calle Av. Pte. R. Saenz Peña 651, piso 4º "67", C.A.B.A. y TE 4327-2206/07, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127311/10 v. 02/11/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Lozada Marcelo Adolfo designándose como síndico al contador Eduardo Rotger, con domicilio en Sarmiento 1169 Piso 6 "E" Tel: 5199-2448, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18/02/2011 y 07/04/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 25/10/2010 Nº 126437/10 v. 01/11/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Baiwo S.A. s/Quiebra" (-CUIT: 30-61091160-5-), Expte. Nº 34592, con fecha 05.10.10 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la contadora Mirta Addario, con domicilio en Lavalle 1454. PB "3 y 4" - TE Nº 4371-4477, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.11.10. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 19 de octubre de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 26/10/2010 Nº 127649/10 v. 02/11/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría nº 12, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º CABA, hace saber la apertura del concurso preventivo de Orbe Project S.A., CUIT 30-69411872-7 designándose al C.P.N. Grunblatt de Nobile, Nélida con domicilio constituido en Felipe Vallese 1195. CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 19/11/2010; debiendo presentar los informes de los arts 35 y 39 ley 24522 los días 3/02/2011 y 17/03/2011 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 19/8/2011 a las 11 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 21/10/2010 Nº 125814/10 v. 28/10/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 13/09/2010 se ha decretado la quiebra de "Esmesa SA s/ Quiebra (Osuna, Ramón Enrique)". El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Paraná 1083, piso 3º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06 de diciembre de 2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 21/10/2010 Nº 125044/10 v. 28/10/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Jaime de Foronda (DNI 17.606.442) con fecha 27.9.2010. Que el Síndico es Isaac Jospe con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1054 piso 7mo "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.2.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18.3.2011 y 6.5.2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 22/10/2010 Nº 126060/10 v. 29/10/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "All Business Solution Argentina S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de All Business Solution Argentina S.R.L..; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Adolfo Aran, con domicilio constituido en Viamont 1464, Piso 6º Oficina 32 de Capital Federal hasta el día 2 de febrero de 2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de marzo del 2011 y 12 de mayo del 2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 06.05.11 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 25/10/2010 Nº 126475/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 24.09.10 se decretó la quiebra de Bronzino Eduardo, D.N.I 7.740.922, con domicilio en Guayaquil 708, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ricardo Agustin Sardon, con domicilio en Cerrito 1136, Piso 9º, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17.12.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.02.11 y 121.04.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 14.03.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 31.03.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, de octubre de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 25/10/2010 Nº 126535/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18.10.2010 se decretó la quiebra de Passero Marcelo Gabriel, con domicilio en Juan B. Justo 6595 7º Piso "A". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ulderico Luis Laudren, con domicilio en Libertad 293 4º Piso, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 08.02.2011. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.03.2011 y 20.04.2011, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 06.04.2011. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12.04.2011 a las 11:00 hs horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 25/10/2010 Nº 126527/10 v. 01/11/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Yanquilevich Carlos José s/ Quiebra" con fecha 13 de octubre de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Carlos José Yanquilevich, (L.E. 4.440.402), que el Síndico designado es la contadora Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8º "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8 de febrero de 2011. Fíjanse hasta los días 22 de marzo de 2011 y 6 de mayo de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs. de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 25/10/2010 Nº 126428/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los Autos caratulados "Smith Group S.A. s/Quiebra", expediente Nº 089653, con fecha 29/09/2010 se ha declarado en estado de quiebra a Smith Group, S.A. S.A., CUIT.

30-65051131-6, que el Síndico es. el Ctdor. Mauricio Federico Nudelman, con domicilio en la calle Lavalle 2024 P. 6º, C.A.B.A., Tel. 4953-0505 a quién los acreedores hasta el día 7 de marzo de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 19 de abril de 2011, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 3 de junio de 2011 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 22/10/2010 Nº 125732/10 v. 29/10/2010

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Sergio Osvaldo Samaniego decretada con fecha 6 de octubre de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Juan Angel Fontecha, con domicilio en Tucumán 1455, Piso 16 “G”, hasta el día 1/12/10. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 12.667.059.-

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Diego Paz Saravia, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127298/10 v. 02/11/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 2010 fue decretada la quiebra de “Euskal Lagunen Etxea S.A.” (CUIT: Nº 33-70890206-9), en los autos caratulados “Euskal Lagunen Etxea SA s/Quiebra (antes era pq por Luchomar SA), Expte. Nº 056735”, siendo designado como síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio en la calle Panamá 976 piso 8º “A” y T.E.: 4371-4710/4373-8143, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 22/10/2010 Nº 125822/10 v. 29/10/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (P.A.S.) Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3ro. C.A.B.A. en autos “La Cabaña de Buenos Aires S.A. s/Concurso Preventivo” comunica por 5 días que el 27.09.2010 se dispuso la apertura del concurso preventivo de La Cabaña de Buenos Aires S.A. (CUIT 30-70714866-3). Ha sido designada Síndico la Dra. Silvia Inés Trombetta con domicilio en Viamonte 1337 piso 2do. B., CABA., Te. 4371-6824 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18.11.10. Se han fijado los días 02.02.2011 y 16.03.2011 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el día 15.08.2011 a las 11.00 hs. en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Santiago Doynel, secretario interino.
e. 25/10/2010 Nº 127310/10 v. 01/11/2010

Nº 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “E-TAO S.A. S/Quiebra” (Expte. nro. 054974) que con fecha 4 de octubre de 2010, se ha decretado la quiebra de la nombrada “E-TAO S.A.”; designándose síndico al contador Susana Mabel Costa con domicilio en la Avda. Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 1º Of. “116” de la C.A.B.A. T.E. 15-4540-3136, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 de febrero de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 28 de marzo de 2011 y el 12 de mayo de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público de sacio, en Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 22/10/2010 Nº 125816/10 v. 29/10/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: “Ascensores Masantu Gilio S.R.L. s/Quiebra” hace saber que con fecha 21/09/2010 se decretó la quiebra de Ascensores Masantu Gilio SRL CUIT nro. 30-63765012-9 y que hasta el día 25/11/10 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Graciela Cecilia Sánchez con domicilio constituido en la calle Uruguay 618 Piso 2 “C” así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7/2/11 y 21/3/11, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 25/10/2010 Nº 126957/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “López Ana Maria s/Propia Quiebra”, hace saber que con fecha 16.09.2010 se decretó la quiebra de López Ana Maria DNI 4.769.525 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 5.11.2010 por ante el síndico Herr, Juan Carlos, con domicilio constituído en la calle Córdoba 1351 Piso 8, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 20.12.2010 y 1.3.2011 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 25/10/2010 Nº 126559/10 v. 01/11/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados “Serrano Raúl Alberto s/Quiebra” Expte. Nº 52.815: que el 29/09/2010 se ha decretado la quiebra de “Raúl Alberto Serrano”, D.N.I. M-06.147.597, con domicilio en Charrúa 2720, CABA. Se pone en conocimiento del fallido que deberá entregar al Sindico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder y abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. “B”, de esta ciudad, hasta el 08/02/2011. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12/04/2011 y 14/06/2011, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127389/10 v. 02/11/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 8 de octubre de 2010 se decreto la quiebra de Sucesión de Fuster Enrique Vicente LE: 0.410.101. El Síndico desinsaculado es el Contador Tomattis Elisa Esther con domicilio constituido en Rodríguez Peña 110 11º “D” Tel: 3527-8765, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 15 de marzo de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de abril de 2011 y 26 de abril de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes a la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 22/10/2010 Nº 126065/10 v. 29/10/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 14 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de “Maxim S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: “Maxim S.A. s/Quiebra” (Expte. Nº 55493), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127408/10 v. 28/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 48 de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que el 6 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Carlos Fabian Buffoni (C.U.I.T. Nº 20-17602546-9), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designado en autos, Dr. Juan Carlos de la Piedra, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, Pº 1º “A”, los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega al síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 15 de noviembre de 2010, la que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 8 de febrero de 2011 y el 25 de marzo de 2011, respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 125018/10 v. 28/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nro. 48 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados: “Establecimiento de Harina de Madera SRL s/Concurso Preventivo” Expte Nro 55205, se dispuso la apertura del concurso preventivo de Establecimiento de Harina de Madera SRL (CUIT 30-70703555-9), por auto de fecha 23 de septiembre de 2010. El síndico designado es la contadora Elisabet María Teresa Sanaboni, con domicilio en Vera 272, piso 5, D, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico sus pedidos de verificación hasta el día 10 de diciembre del 2010. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 23 de febrero y 6 de abril del 2011 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 22 de septiembre del 2011 a las 10 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre del 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 128082/10 v. 02/11/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de mayo de 2.010 se ha decretado la quiebra de Silvia Cristina Vanrell, con DNI 11.737.586. Los acreedores deberán presentar’ las peticiones de verificación ante la síndico De Marco, Maria Teresa (Tel. 5032-3616), con domicilio en 25 de Mayo 611 1º “1” de Capital Federal, hasta el día 7 de diciembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de febrero de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4 de abril de 2.011. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 125046/10 v. 28/10/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, comunica por dos días que en los autos: “Insved S.A. s/Quiebra”, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez (10) días de concluida la publicación, el proyecto será aprobado sin más

trámites. El presente deberá publicarse por el término de dos días y sin previo pago.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2009.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 26/10/2010 Nº 127579/10 v. 28/10/2010

Que en los autos "Kanuteo S.R.L. s/Concurso preventivo" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, primer piso, Capital Federal, se ha procedido a la apertura de un registro de aspirantes para la adquisición de las acciones representativas del capital social de Kanuteo S.R.L., conforme al art. 48 de la ley 24.522. El registro quedara abierto por el plazo de 5 días, el cual se computara a partir de la última publicación edictal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 25/10/2010 Nº 126586/10 v. 28/10/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados " Sociedad Inversora Comercial SRL. s/Quiebra", que con fecha 23 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Sociedad Inversora Comercial SRL, con domicilio en Lavalle 1454, Piso 2º, "9". Síndico: Villoldo, Juan Marcelo, con domicilio en Uruguay 651, Piso 16º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.11.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 09.02.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.03.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 22/10/2010 Nº 127386/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría única a cargo interinamente de la Dra. Mariel Gil, cita a Emilia Florencia Aldecaoa Vda. De Lazcano a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 22/10/2010 Nº 126295/10 v. 29/10/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, sito en Talcahuano 550 piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo de la Dra. Maria Cristina Battaini, en los autos caratulados "Bisso Luis Norberto c/ Bisso Eduardo Ángel y otro s/Simulación" Expte. Nº 125.618/1996, notifica a Eduardo Angel Bisso que se ha dictado la siguiente Resolución. "Buenos Aires, Diciembre 26 de 2007.- Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por el actualmente fallecido Luis Norberto Bisso (continuada por sus herederos presentados en autos) y, en consecuencia, declarando simulada y nula la cesión de derechos instrumentada a través de la escritura n 491 pasada en la Ciudad de Buenos Aires con fecha 28 de Agosto de 1991 ante el Escribano Roberto M. Schillaci por la que Ana Capozzo de Bisso representada por Eduardo Angel Bisso cediera y transfiriera los derechos y acciones que tenía y le pertenecían en el juicio sucesorio de su cónyuge Luis Angel Bisso, en favor de Albaworld Trading S.A. Con costas a cargo de los demandados. Los honorarios del caso los regularé una vez que ésta quede firme y los interesados estimen la base regulatoria de los mismos (art. 23 del arancel). Cópiese, regístrese, notifíquese por cédulas que se librarán por Secretaría a la parte actora, al demandado Bisso y al mediador; por exhorto diplomático a la sociedad codemandada. Cúmplase y, oportunamente, archívense las actuaciones.- Jorge Andrés Cebeiro.- Juez subrogante". Publíquese por dos días en Boletín Oficial y diario Popular.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2010.

Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 26/10/2010 Nº 127962/10 v. 28/10/2010

Nº 35

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No 35, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a Saturnino Veloso a fin de que comparezca dentro de los 15 días de la ultima notificación a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Ferme Expósito Washington y otro c/Veloso Saturnino s/Prescripción Adquisitiva", en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.

Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 26/10/2010 Nº 127872/10 v. 28/10/2010

Nº 45

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 45 Secretaría única a mi cargo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. Piso de Capital Federal, emplaza al Sr. Rodolfo Rafael Sánchez para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "Contreras Vilma Teofila c/Sánchez Rodolfo Rafael y Otros s/Daños y Perjuicios -Acc. de Tránsito con Les. o Muerte". (expediente Nº 67971/2008); bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 26/10/2010 Nº 127327/10 v. 28/10/2010

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, sito en Uruguay 714 piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Torres Antonia Dora s/ sucesión", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Antonia Dora Torres. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 3 días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.

Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 25/10/2010 Nº 122951/10 v. 28/10/2010

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única interinamente a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrante 1950, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Asociación Mutual Suboficiales Retirados de las F.F.A.A. s/Disolución de Sociedad" (Expte. Nro. 18540/2000) iniciados en el año 2000, que el 31 de Marzo de 2010 se ha decretado la convocatoria de acreedores de la Asociación Mutual Suboficiales Retirados de las F.F.A.A., quienes deberán formular los pedidos verificatorios presentando ante el liquidador Miguel Angel Vidal las solicitudes de presentación y los títulos pertinentes (art. 200 de la Ley 24.522) en su domicilio de la Av. Córdoba 937 A, piso 2º, of "3", de la C.A.B.A., habiéndose fijado el día 8 de noviembre de 2010 como fecha máxima hasta la que se podrán presentar en forma escrita las impugnaciones a las solicitudes formuladas por la deudora y los acreedores. El presente edicto deberá publicarse únicamente en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (conf. Art. 89, párrafo 3º de la ley 24.522).

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.

Juan Esteban Cornejo, secretario interino.

e. 21/10/2010 Nº 125153/10 v. 28/10/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa Nº 57.491, caratulados: "Sala Iván Jorge -Inf. Art. 292 del C. Penal– (DNI Adulterado". cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano Iván Jorge Sala, DNI Nº 25.539.912, con último domicilio conocido en calle 20 de Septiembre Nº 332 del Barrio La Boca, ciudad autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 8 de octubre de 2010.

José María Barraza, secretario.

e. 26/10/2010 Nº 127644/10 v. 02/11/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 21.136, caratulada "N.N. s/Av. Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., …notifica a Helen Yvette Fabián Villavicencio (D.N.I. Nº 94.200.729) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.- …desígnase al Señor Calígrafo Oficial Marcelo Mayo, a fin de que practique… un peritaje de su especialidad ... Notifíquese lo dispuesto… a Helen Yvette Fabián Villavicencio …haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo. Secretario.

Secretaria, 19 de octubre de 2010.

Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 26/10/2010 Nº 127235/10 v. 02/11/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	20/09/2010	ILDA IRENE MELO	126250/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/08/2010	JULIO LAFUENTE ALANIZ	126262/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/04/2010	GABRIELA EVA SOSA	126258/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	29/09/2010	EVE YOLANDA CORIGLIANO	126275/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/10/2010	MARIO RISELLI	126352/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/09/2010	MARIA CATALINA GANINO	126563/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/10/2010	JUAN CARLOS COVA	126248/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	15/10/2010	CLODOMIRO LEDESMA	126471/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	21/09/2010	HAYDEE NELIDA MALTAGLIATI DE DJIBILIAN	126464/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	18/10/2010	CUÑADO LIBERTAD	126513/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/10/2010	ALEJANDRO SAICHIN	126406/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	05/10/2010	LUIS RODOLFO PELLICORI	126336/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/10/2010	MARIA DOLORES ZOTES	126270/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	08/07/2010	RAQUEL TEPERO	126300/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/10/2010	SELEM ROBERTO	126373/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/09/2010	ISABEL JUANITA VILLAFAÑE	126499/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	07/10/2010	CIAMPICHINI SILVIA HAYDEE	126476/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/08/2010	RUBEN MIGUEL ROMANO	126730/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	15/10/2010	CABRERA MABEL JOSEFINA	126531/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	10/09/2010	HECTOR SERAPIO URRETAVIZCAYA Y SARA CHEME	126379/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	12/10/2010	ROSA RAMONA BRIZUELA	126261/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	18/10/2010	JOSE MARTINEZ Y CONCEPCION MARIA PADULO	126415/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/10/2010	ANGEL GONZALEZ	126400/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	19/10/2010	LARRANDART CARLOS ALBERTO	126254/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/10/2010	GREGORIO ANTONIO GONZALEZ	126655/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	18/10/2010	NORBERTO NARCISO PUERTAS	126411/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/10/2010	ENARIONE AMELIA ANTONIA Y ALBERTO ISAURO MENDEZ	126578/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/10/2010	RAUL OSCAR TAMARGO y CARMEN VARDE	126252/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	05/10/2010	HORTENCIA LUCRECIA GARCIA	126442/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	06/10/2010	NOELIA ELENA GUIXA	126267/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/10/2010	IRENE PATRICIA PIWEN	126318/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/07/2010	DURAN BARROETAVEÑA OSCAR HORACIO	126627/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/10/2010	TORRES ELOISA ANA Y VAZQUEZ JUAN JOSE AGUSTIN	126452/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/10/2010	SANCHEZ HECTOR OSCAR	126494/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	08/10/2010	CHEULA SEGUNDO	126518/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/10/2010	MANCINI DELIA NUNCIATA	126306/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	10/09/2010	ANTONIO CARRERA ZORRILLA y ZULEMA VILLAFAÑE	126268/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/08/2010	HECTOR ARGENTINO PRESAS	126477/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/09/2010	ISAAC SAPOZNIK	126230/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/07/2010	YOGI ELENA	126468/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/09/2010	ALFONSINA CORDI	126245/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/08/2010	ELVA TEODOLINA LUJAN	126304/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/10/2010	FELIX ANTONIO ZUDAIRE (L.E. N° 4.073.026)	126387/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	07/10/2010	DANERI MARTHA NOEMI	126394/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	18/10/2010	GRECO CARLOS ALBERTO Y PENEDA MARIA ERCILIA	126255/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	27/04/2010	CUÑADO JOSE MANUEL	126520/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/10/2010	ANTONIO JULIO VARELA	126556/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/10/2010	MARTINEZ ALIRO Y PONCE PETRONA FERNANDA	126399/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/10/2010	CARMELO PASCARETTA	126355/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/10/2010	LARROUDE FORTUNATO BERNARDINO	126231/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/10/2010	COMA HECTOR ANGEL	126523/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	30/04/2010	ROGERS FERNANDO ZALLES MANCILLA	126246/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	08/07/2010	BERTA PISARENCO	126284/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	19/10/2010	LUIS DONATO JOSE DE LUCA	126234/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/09/2010	CRESPO CRISPIN Y PAZ MERCEDES	126329/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2010	ANDRES EVARISTO HERAS	126485/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/10/2010	SOFIA BORISLAVSKY	126279/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	18/12/2009	MANUEL ORTIZ	126344/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	22/09/2010	OLIVA LOPEZ FERNANDEZ	126517/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	05/10/2010	HECTOR OSVALDO DI FRANCESCO	126433/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/02/2010	CARLOS ALBERTO ARROQUI	126507/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2010	MARIA PILAR GIGLIOTTI	126510/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	23/09/2010	CUÑADO SECUNDINO	126515/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	27/09/2010	MARIA LUISA SAN MARTIN	126285/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/10/2010	ELVIRA ONORATO	126421/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/10/2010	ARON LEON GRIMBERG	126278/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/10/2010	MARIA INES MILLAQUEO	126249/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/08/2010	CARRANZA STELLA MARIS	126283/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/10/2010	BELLINI ENRIQUE	126323/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/10/2010	VICTOR ALEJANDRO SILVESTRE GARROS	126457/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/10/2010	GUELMAN PABLO GABRIEL	126479/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/09/2010	MYRIAM CELIA GODDIO	126371/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	20/09/2010	PRESMANES, BEATRIZ	126350/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/10/2010	ALFREDO CARTO	126500/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/10/2010	JOSE MIÑONES SUAREZ	126253/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/10/2010	MARIA JULIA MARCO MARTINEZ	126259/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/09/2010	DOLORES IRENE GARABAN	126237/10

e. 25/10/2010 Nº 1708 v. 28/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/10/2010	MARIA MARTA MENDIBURU	127163/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/10/2010	FRANCISCO RAUL MENENDEZ	127184/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/10/2010	JOSEFINA MARIA LORETA DI	127270/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/10/2010	CARLOS ALBERTO ESCOBAR	127295/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/10/2010	MARIA TERESA BARDESIO O BARDECIO	127299/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/10/2010	SILVIA INES BATTAGLIESE	127259/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/10/2010	PABLO MARIANO PRIETO	127388/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/09/2010	ANGEL FRANCISCO BARRERA, MERCEDES CAMAÑO Y JUAN JOSE FERREYRO	127096/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/10/2010	PAPARELLI DUILIO	127309/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/10/2010	RAIMUNDO ENRIQUE CELI	127278/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/2010	CRISTOBAL LOMAS QUIJANO	127301/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/10/2010	DOMINGO BLANCO Y NORMA NAVEDO	127100/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	17/09/2010	LUDIN DANIEL HECTOR	127204/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/10/2010	LAGOMARSINO CARLOS ALBERTO RENE	127107/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/09/2010	ADELA MARIA DONELLI	127454/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/10/2010	VIOLETA LEVY	127123/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/10/2010	LIDIA ESTHER IANNI	127349/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/10/2010	LETICIA GONZALEZ O LETICIA GONZALEZ GOMEZ	127324/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	08/10/2010	JUANA LUISA NAVARRO	127247/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/10/2010	JOSE LUIS PAOLILLO	127126/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/10/2010	JOSEFA PILAR MIDON	127276/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/10/2010	ELISEO PEREZ	127179/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	20/10/2010	ANIBAL ENRIQUE AUGURIO	127127/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/09/2010	ADELINA DE LOS ANGELES CARRION	127212/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/2010	NESTOR JOSE CRESTA	127125/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/10/2010	MARIA TERESA MÜLLER	127114/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/10/2010	HUMBERTO PIERAGOSTINI (dni 93.438.307) Y OLGA JOSEFA AMORIN (DNI 0.224.387)	127103/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/10/2010	BENSABATH HOZIEL ELSA NOEMI	127090/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/10/2010	SVARZMAN ARTURO	127092/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	14/10/2010	ALEJANDRO JOSE GALLEGO	127116/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	16/09/2010	ARAMINTA SALAZAR O ARAMINTA SALAZAR TORO	127160/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	28/10/2010	SALOMON BOHBOUTH	127308/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	12/10/2010	BARRAZA NORMA HAYDEE	127119/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	13/09/2010	CLARA CARMEN ERAGLIA DI LAURO Y MANUEL FRANCISCO PEREZ	127173/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/10/2010	LUIS EDUARDO SIGNORIS	127312/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/09/2010	ROURA MERCEDES	127167/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/10/2010	MARIA ESTHER LEMOS	127121/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	08/10/2010	MARIA SOFIA GONZALEZ DE AGUAYO	127395/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/10/2010	JOSE CARLOS BERTOLINO	127088/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/10/2010	RICARDO ALFREDO NOVO	127401/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/10/2010	BLONDO JORGE ALBERTO	127362/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/10/2010	JOSE MARIA LONGO	127282/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/10/2010	SARA IRMA RAMONA	127431/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	04/10/2010	MARIA ANTONIA ZAFFINO	127110/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/10/2010	ANTONIO MARIA OJEDA	127182/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/09/2010	PROVENZANO JOSEFA	127338/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	15/09/2010	JULIO CESAR BELGRANO	127343/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/09/2010	PETRONA NELIDA CAMPOLITI	127452/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/10/2010	EDUARDO BARGACH	127505/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/09/2010	MARIA HELENA LILIANA RODRIGUEZ	127265/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	06/08/2010	GLADYS MARIA FURLONG	127150/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	14/10/2010	BRITOS IRENE LEONOR	127192/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/10/2010	MARIA SCALISE	127319/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/08/2010	MARIA TERESA FOGLIA	127236/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/10/2010	JOSE NICODEMO TRIPODI	127239/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/09/2010	MARIA CONCEPCION GARCIA	127261/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/09/2010	MARCOS TALGHAM	127252/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/10/2010	CARLOS EVANGELISTA SOSA	127374/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/10/2010	SILVIA NELIDA SILVESTRI	127151/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/10/2010	CESAREO CARBALLO Y PRIMITIVA RIBEYRO	127360/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	04/10/2010	ZOILA ROSA SILVA	127422/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/10/2010	GUILLERMO MANUEL FERNANDEZ	127208/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/09/2010	JOSE SARKIS	127089/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/09/2010	NATIVIDAD MENDEZ , MARIA CARMEN MENDEZ Y MARIA ELENA ORTEGA	127148/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/10/2010	MARIO HUGO HERCOLES GAGGIOTTI	127186/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/10/2010	JOSE CAPOBIANCO	127165/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/10/2010	AMALIA FERRARO	127166/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	20/10/2010	JORGE DOMINGO FERRARIS	127315/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/10/2010	MARIA LUISA OVIEDO	127255/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	13/10/2010	ANTONIO RETAMERO	127154/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	08/10/2010	ROQUE ENRIQUE FIORAVANTI	127420/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	13/10/2010	VICTOR IGNACIO TOCALINI	127201/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/10/2010	ELSA ZEGNA	127446/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/10/2010	ESTER SONAND	127304/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/10/2010	HILDA ELSA ORLANDI	127418/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/04/2010	CLAUDIO OSCAR SPREGELBURD	127340/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/10/2010	SOCORRO VAZQUEZ	126740/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/10/2010	IDOLINA AURELIA ASBORNO	127357/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/08/2010	JOSE ERUNDINO DA SILVA	127258/10

e. 26/10/2010 Nº 1709 v. 29/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia Nº 2 interinamente a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Navarro Grimaux de Toth Marta Petrona (DNI 5.321.579) s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", Exp. 090921, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 10 de noviembre de 2010 a las 11,45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de ésta Capital, el 100% del inmueble sito en Mendoza 2145/55, entre Cuba y Arcos, unidad 19, letra "B" del piso 4°, Circ. 16, Sec. 25, Manz. 19, Pla. 2b, matrícula 16-3743/19, sup. total 104,26 mc., porc. 1,498%; la 1/58 ayas partes indivisa de la unidad Nº 1 del primer sótano y segundo sótano (local guardacoches), matrícula 16-3743/1, Sup. total 1409,27 mc. Porc. 14,142% y unidad complementaria XIII, azotea. Sup. 2,50mc. Porc. 0,029%.- Se desarrolla en edificio torre, palier semiprivado, entrada principal y de servicio independiente, living y comedor, pasillo interno, toilette con ducha, baño completo, tres dormitorios con placards, dos de ellos al frente con balcón corrido, cocina con comedor diario, cuarto y baño de servicio; todo en regular estado de conservación.- Servicios centrales, secarropas a gas incorporado.- Espacio guardacoche con lavadero de autos y baulera.- Desocupado.- Base $ 400.000:- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%.- Sellado de ley .- Los compradores en la subasta deberán a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo– deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago– que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (conf, Cámara Comercial en pleno 27-10-94 "SA La Razón s/ quiebra s/inc. pago de los profesionales").- Hágase saber que en caso de corresponder el pago

del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en acto de la subasta y depositarlos en el expediente.- El comprador deberá: A) indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. B) Que la deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. C) Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deberán ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). D) que las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. E) Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512.- Queda prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto. Deudas: expensas $ 134.356,33 a septiembre de 2010, mes de septiembre $ 1026,61; fs. 45 AA al 4-11-05 $ 3.698,89 más $ 223,07; fs. 292 ABL al 31-3-08 $ 7.277,29 más $ 310,08 y fs. 406 AySA $ 1.205,37 al 8-6-09.- Exhibición 8 y 9 de noviembre de 2010, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125271/10 v. 28/10/2010

Nº 3

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "3", secretaría "5", sito en Av. Callo 635, piso 6º, comunica por cinco días en el juicio "La Internacional Empresa de Transportes de Pasajeros S.A.C.I.I.F. s/Inc. de Realización de Bienes (Muebles)" (Expte. Nº 111018), que el martillero Alberto C. Bieule rematará el Viernes 12 de Noviembre del año 2010 a las 09:00 hs., En Punto, en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los siguientes bienes 1) Sector gomería: alineadora de pie, neumáticos de micro, mangueras vs., prensa parches, bancos de trabajo, estanterías metálicas, cricket hidráulico, repuestos varios, etc.; Sin Base 2) fotocopiadoras (dos) marca Electros y Ricoh; Sin Base; 3) dos bancos largos de madera, 4 sillas plásticas, 3 mostradores, 11 carros portaencomiendas, 5 estanterías met. de 4 estantes, y demás muebles de oficina, Sin Base.- Rodados: 3) Chevrolet Corsa GL, mod. 1999, domino DDC 786, Base $ 16.000.-; 4) Mercedes Benz Sprinter 310D/F3550, mod. 1999, dominio CZD 425, Base $ 28.000.-; 5) Mercedes Benz MB 180 D, mod. 1995, dominio ATI 790, Base $ 26.000.-; 6) Mercedes Benz Sprinter 312D/F 3550, mod. 2001, dominio DSE 450, Base $ 27.000.-; 7) Scania K112 6X2 S33, mod. 1986, dominio TWW 502, Base $ 18.000.-; 8) Scania, K112 6X2 S31, mod. 1988, dominio TTN 049, Base $ 18.000.-; 9) Scania K112 6X2 S31, mod. 1988, dominio TTN 050, Base $ 20.000.-; 10) Scania K112 6X2 S3, mod. 1988, dominio TTN 052, Base $ 20.000.-; Visitar: días 3, 4, 5, 8, 9 de Noviembre de 2010 de 09:00 a 12:00 hs.-, en la calle La Rioja 55, CABA; 11) Fiat Ducato, dominio CPA 858, Base $ 20.000.-; Visitar: libremente en Av. MacLean y Soberanía Nacional de la Ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco (Est. Terminal de Ómnibus); 12) 13 Ómnibus Scania, mod. 1991/1994, Base en Block $ 20.000.- Visitar: 3 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs.; en la calle Gomensoro e/ Saravia y Obligado 1401 y 1439, distrito San José, Guaymallen, Pcia. de Mendoza, 13) 5 Ómnibus Scania, mod. 1991/1994, Base en block $ 3.000.- Visitar 5 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs.; en ruta 7 Nº 72 y calle Cervantes, distrito Fray Luis Beltrán, Maipú; Pcia. de Mendoza, 14) Transporte de pasajeros Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio ACJ 359, Base $ 8.000.-; 15) Ómnibus Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio RZH 410, Base $ 12.000.-; 16) Ómnibus Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio SSV 827, Base $ 10.000.- Visitar el día 4 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs. en Roque Sáenz Peña 1990 y Emb. Potrerillo, distrito Vistaalba, Lujan de Cuyo, Pcia. de Mendoza; 17) 5 Ómnibus Scania, mod. 1983, 1992 y 1994, Base en block $ 7.000.- Visitar: 9 y 10 de Noviembre de 2010 de 9 a 12 hs.- en Av. Bme. Mitre 2249, San Rafael, Pcia. de Mendoza.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%, IVA 10,5%, Comisión 10% mas IVA y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles del día de la subasta. "Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles)" (Expte. 111019) a las 11:45 hs. En Punto, rematará los siguientes inmuebles: a) inmueble sito en la Ciudad de Resistencia, Departamento de San Fernando, Pcia. del Chaco, parcela 40 que es parte de la parcela 29, de la chacra 128, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Parcela 40, Matricula 34.879.- Se trata de un terreno baldío totalmente desocupado y sin construcción alguna. Sup. 10.237,50 m2.- Base u$s 120.000.- Visitar: libremente; y b) En Block La Rioja Nº 55, Circ. 9, Sec. 28, Mza. 49, Parc. 14a., Matricula 9-1415, se compone de entrada peatonal y para vehículos, sector de estacionamiento con techo parabólico de chapa acanalada, deposito debajo del entrepiso y pequeñas oficinas de recepción, en el entrepiso vestuarios, en primer piso por escalera, sector administrativo, un privado, gerencia, con baño, sector de archivo y baños para hombres y mujeres.- Hipólito Irigoyen 3033/37, Circ. 9, Sec. 28, Mza. 49, Parc. 10a, Matricula 9-5410, cuenta con amplio portón de acceso, playa de estacionamiento descubierta y hacia el fondo del terreno un tinglado donde hay un deposito de repuestos y tres fosas.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 45 años.- Sup. Total del terreno 1.957,06 mts2.- Base U$S 800.000.- Visitar: los días 3, 4, 5, 8 y 9 de Noviembre de 2010 de 09:00 a 12:00 hs.- Al contado y mejor postor.- Seña 10%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% en concepto Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta -art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional y reglamentación del art. 570- en el horario de atención del tribunal y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantea-re la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulidificatorio. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre los rodados y sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio previsto por el art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso de que los fondos alcancen.- Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los rodados y los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión.-

Buenos Aires, Octubre 15 de 2010.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 22/10/2010 Nº 126414/10 v. 29/10/2010

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4 - Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 1º piso - Capital, comunica por dos días en autos: "Vicuñol S.A.C.I. s/Quiebra s-Incidente de subasta de bienes muebles" - Expte. 081430, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), el jueves 11 de noviembre de 2010 a las 9:30 hs en Jean Jaurés 545 - Cap. Fed., rematará los bienes muebles inventariados en autos de propiedad de la fallida: Se trata de instalaciones comerciales y cantidad de prendas de ropa marca "Barocco by Vicuñol" (pantalones, sweters, bufandas, trajes de baño, camperas, etc. y accesorios) de distintas calidades y talles que se encuentran Av. Corrientes 2322 - P.B. local 54 y oficinas anexas – Capital; Peatonal San Martín 2276, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; Alvarado 1261, Mar del Plata; local de la calle 61, Nº 2834 - Necochea y en el inmueble de la calle Rastreador Fournier 3629 - Munro, Pdo. de Vicente Lopez - Pcia. de Buenos Aires, donde además se encuentran hilados y géneros, varias máquinas textiles (tejedoras circulares y rectilíneas, de coser rectas y overlock, remalladoras, de cortar telas, enconadoras, de tintorería, caldera, etc.), mesas de corte varias, Sector de estampería completo compuesto por dos Mesas de estampería base de hierro, 30 m. x 1.80 m. cada una con sus sistemas de circulación de aire caliente (no caldera) e iluminación. Aprox. 750 yablones o cuadros de estampados, dos amplias mesas de apoyo (aprox. 3 x 1,80) y equipamiento de preparación de pinturas y pigmentos con las mesas, armarios y mezcladora. Venta Al Contado - Con y Sin Bases y Al Mejor Postor + I.V.A. 21% - Comisión: 10% + I.V.A. 21% + Arancel C.S.J.N.: 0,25% + Sellado de ley (en caso de corresponder: 0,8%) todo a cargo del comprador. El precio total deberá ser abonado en el acto del remate., El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Exhibición: a) los ubicados en Av. Corrientes 2322 - Capital los días martes 2 y miércoles 3 de noviembre de 11 a 13 hs.; b) los que están en Rastreador Fournier 3629 - Munro, los días martes 2 y miércoles 3 de noviembre de 16 a 18 hs.; c) los ubicados en los locales de la ciudad de Mar del Plata, los días viernes 5 y sábado 6 de noviembre de 09 a 12 hs. y, d) los que se hallan en la calle 61, Nº 2834 - Necochea, el sábado 06 de noviembre de 16 a 18 hs. Habiéndose exhibido los bienes no se admitirán reclamos por el estado, calidad, cantidad, marca, denominación, etc. El retiro y desarme de los mismos estará a cargo y costo de los compradores, quienes deberán concluir con el retiro a más tardar a los tres días de la subasta en los casos de Mar del Plata y Necochea y de cinco días para los bienes de Munro y Capital. C.U.I.T. de la fallida: 30-51594598-5. Publíquese dos días en el Boletín Oficial. Informes, catálogos y fotos solicitar al martillero (teléfono 4375-5492 y correo electrónico lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar). Para mayor información, los interesados deberán estarse a las constancias obrantes en el expte.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/10/2010 Nº 129775/10 v. 28/10/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "Narciso R. Barrios S.A. s/Quiebra por Extensión s/Incidente de Venta" expte. Nº 86385/3, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3) rematará el día 9 de noviembre de 2010 a las 10:30 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes: I) bienes muebles detallados a fs. 136, según el siguiente loteo: 1- 16 evaporadores de frío repartidos en las distintas cámaras y salas. Base: $ 5.000.-; 2- 1 batea de acero inoxidable de aproximadamente 4 m. de largo y 1 campana de acero inoxidable. Base: $ 1.500.-; 3-1 caldera marca Salcor Caren. Base: $ 4.000.-; 4 – 9 tanques de hierro de distintas capacidades. Base: $ 3.000.- 5- 3 compresores de frío en mal estado e incompletos, 1 grupo electrógeno con faltantes varios, 1 tablero de control. Base: $ 1.000.-; 6- 1 digestor, 1 molino, 1 filtro prensa marca Ciastor. Base: $ 7.000.; 7- 5 tanques forrados en acero inoxidable y 2 bateas. Base: $ 3.000.-; 8- 1 cuter, 1 embutidora, 1 picadora. Base: $ 1.000.-; 9- 1 cámara portátil incompleta y 1 batea con campana de acero inoxidable. Base: $ 2.000.-; todos con faltantes y en mal estado de conservación. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. I.V.A. 21%. Arancel 0,25% CSJN. - II) inmueble identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección E, Manzana 325, parcelas 14 b, 23b, 5, 4 b y 6 b, matrículas 14.669, 14.670, 14.668, 14.671 y 14.672 respectivamente, En Block, situado en la manzana comprendida por las calles Manuel García (hoy Intendente García Silva), La Roche, Bartolomé Mitre y Humberto 1º (hoy Gral. Juan José Valle) de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires (Dominios a fs. 5, 15, 43, 96 y 99). Dicho inmueble se encuentra deshabitado y se trata de lo que fuera antiguamente un frigorífico, hoy en total estado de abandono y en mal estado de conservación. En el mismo se encuentran unificadas todas las parcelas detalladas encerrando una superficie aproximada de 2.675 m2. La propiedad ubicada en la esquina de las calles Intendente García Silva y Gral. Valle, con salida también por la calle Bme. Mitre posee frente sobre estas tres calles, contando con dos portones y dos puertas sobre la calle Intendente García Silva entre La Roche y Gral. Valle y un portón sobre la calle Bme. Mitre (entre las mismas calles). Se encuentra edificado en dos plantas, con un sector sin construir en la esquina de las calles Intendente Silva y Gral. Valle, cercado y con acceso por un portón de madera y por una puerta lateral. Zonificación RA, FOT 2, FOS 0,6. La venta se efectuará "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Deudas: ARBA inmobiliario: parcela 4b (fs. 73/78) al 11/03/10 $ 1.524,30.-; parcela 5 (fs. 79/80) al 11/03/10 $ 182,40.-; parcela 14c; (fs. 81/87) al 11/03/10, $ 18.171,30.-; 101-038468-7 (fs. 88/90) al 24/02/10 $ 146.239. Base U$S 600.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25% CSJN (acordada 10/99). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo del estado, medidas, condiciones, y características. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. "Exhibición: 5 y 6 de noviembre de 2010, de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/10/2010 Nº 125267/10 v. 28/10/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, por la Secretaria Nº 44 a mí cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA, comunica por cinco días en los autos "Erc Latino Americana S.A. s/Quiebra s/ Concurso Especial (Promovido por Banco Galicia y Bs. As.)" Expte. Nº 052695, CUIT de la fallida 30-708572149-3), que el martillero Gaston Labourdette (CUIT 20-04416905-4), rematará el 3 de noviembre de 2010, a las 11,15 hs. un inmueble en el Parque Industrial Campana, sito en el Cuartel Segundo, Pdo. de Campana, Pcia. de Buenos Aires, Calle 1, esquina calle 102. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc E; Quinta 23a; Pcla 11. Matrícula 18320. Sobre un predio de 17.685,50 m², cerrado por un alambrado olímpico perimetral. Cuenta con casilla de seguridad. Sobre sus frentes E y S hay un gran playón asfaltado que permite el acceso a vehículos de carga, en su extremo S se encuentra un depósito de materia prima. Sobre el ángulo NO está un depósito donde se encontraba el equipo de bombeo y la usina transformadora de electricidad. la parte industrial, la misma consta de una construcción de muros de material, con techado de chapa, con paneles de chapa traslúcida, que permiten su iluminación con luz natural. Esta integrada por cinco naves, sin ninguna separación, cada una de ellas, con una altura máxima de +/- 8,70m, con un ancho de 11,20 m, contando la chapa con material aislante. La planta cuenta con dos puertas de emergencia en la parte media, una gran cortina de enrollar con para el ingreso de camiones, con salida hacia el playón. El largo total de la planta industrial es de 56 mt. con un ancho de 38 mt. Los solados son de cemento alisado, estando en perfectas condiciones, existe dentro de la planta una oficina. cerrada de aproximadamente 4,5 x 6mt, Cuenta con buena instalación de luminarias. La parte destinada a la administración, se desarrolla en Planta baja y piso 1º, contando con dos accesos, uno para la parte administrativa sobre el ángulo NE y otra puerta sobre el frente Sur, que permite acceder a vestuarios y baños y en la parte superior el comedor y la cocina. La parte de la planta baja descripta, comunica mediante escalera de reja metálica con la parte superior, hacia el frente NO, encontramos una gran sala de reuniones de 6,70 m x 5,70 m con frentes vidriados. Un paso en la zona central, se accede a la parte de las oficinas, divididas en dos sectores, con un baño y un office y con frente vidriado, puerta mediante se accede a la segunda oficina, que tiene un frente vidriado al exterior y un enorme ventanal fijo, sobre la planta industrial. En la parte sobre el sector NO, En esta zona, encontramos un espa-

cio que se comunica verticalmente con la planta superior, previsto para instalar un elevador, una escalera que comunica con el piso 1°. Aqui se encuentran los vestuarios y los sanitarios para ambos sexos. Mediante escalera, accedemos a la planta superior, en un ambiente encontramos la puerta del conducto vertical de la PB, una sala con 2 termotanques y un equipo forzador de aire para la calefacción central, de la parte de oficinas, un gran comedor, con la cocina y una mesada, una heladera exhibidora. En la parte exterior, hay un habitáculo, donde se encuentra el equipo compresor y separado del inmueble otro, donde se encontraban los equipos de bombeo, que fueron sustraídos, en este sector está la pequeña usina transformadora y un tanque australiano de chapa. La construcción para la vigilancia, está dividida al medio por la puerta de acceso al predio, una cabina de vigilancia, del lado opuesto hay un baño con ducha y vestuario. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base $ 3.000.000=; Seña 20%; Comisión 3% + 21% IVA; Tasa CSJN 0,25%; Reposición boleto de compraventa 1%, todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza, en el acto del remate. NO se admitirán ofertas, inferiores a $ 1.000=. Se recibirán posturas, bajo sobre cerrado, en los términos del art. 162 del Reglamento para la justicia Comercial hasta las 10 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de Ley en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad, Succ, Tribunales. Los gastos, por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. Bienes Muebles. El día 4 de noviembre, en el mismo lugar a partir de las 9 hs se subastarán los bienes muebles de la fallida que se encuentran en la planta industrial. Comprenden dos importantes prensas, El Galeón y Bruederer, importante línea de producción, y pintura, maquinarias propias de la industria eléctrica, auto elevador Mitsubishi diesel de 4.000 Kgr.; una camioneta Peugeot Partner 2006, gasolera, (estos dos vehículos condicionados a lo que se resuelva en el Expte. Respecto de su titularidad), mercaderías terminadas, muebles de oficina, consultar catálogo, por internet o solicitar a 1 martillero. Los bienes se venderán al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos, no admitiéndose reclamos, en cuanto a su estado, con las bases estipuladas. Seña 20%; 21% de IVA, los automotores 10,5%; Comisión 10% + 21% IVA; Tasas CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá ser abonado al día siguiente, en el mismo lugar de la subasta, en el horario de 10 a 12,30 hs, donde se adjudicará la fecha de entrega. Exhibición: durante los días 26, 28 y 30 de octubre de 2010, en el horario de 10 a 16 hs. Informes: 4372-9616; www.via1479remates.com.ar.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 21/10/2010 Nº 125262/10 v. 28/10/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, secretaría Nro. 50, Callao 635 piso 4to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Defilippis Fernando Oscar S/Quiebra (Torrandel Jose Luis)", expte. 049.133, que el martillero Alberto Canalis rematará el día Martes 2 de Noviembre de 2010 a las 10:00 hs. En Punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% de inmueble ubicado en la Av. San Martin 2250/54/56 y Fgta. Pte. Sarmiento, 1853/57, Unidad 7 Piso 1°, de ésta Ciudad, N.C.: Circ. 15, Sec. 59, Mz. 145, Parc. 6c, Matricula, 15-23951/7. Se trata de un departamento interno al cual se accede por puerta blindada, el living comedor, con placard interior, posee una estufa Kenwood, tiene acceso por ventana balcón a un patio semicubierto, con toldo metálico, rebatible, con lavadero. El dormitorio con ventana al patio tiene deterioros por humedad en una de las paredes y interior del placard, tiene aire acondicionado que no funciona, baño completo con bañera, cocina sin artefacto de cocina, tiene mueble bajo mesada y sobre mesada, tiene calefón y extractor de aire que no funciona. Se encuentra en regular estado de conservación. Esta libre de muebles y sin efectos personales. Las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en autos. El inmueble se encuentra hipotecado. Condiciones de venta: En el estado en que se encuentra, "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 30.000.-. Seña 30% del precio de realización, al momento de la firma del boleto de compraventa y 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Comisión 3%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art.32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. No se aceptará compra "en comisión" en la subasta ordenada, ni la cesión del boleto de compraventa, atento el carácter publicístico de la quiebra. Exhibición: día 1° de Noviembre de 9:00 a 10:00 hs.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre del año 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 129085/10 v. 28/10/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Cata Línea Aérea S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Por Aviones Fokker 27 Material de Vuelo)" Expte. Nº 054979, que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematara el dia jueves 11 de noviembre de 2010 a las 10:45 hs. —en punto— en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545,,Capital Federal: A) Un Avion Fairchild F—27J biturbohélice, completo, con sus dos motores Rolls Royce y hélices. Matrícula LV—RLB año 1959 —se encuentra en mantenimiento intermedio— Tiene capacidad para 44 pasajeros y 4.500 Kg. de carga. Base u$s. 50.625. y B) Materiales y Repuestos Aeronáuticos —nuevos y usados— entre los que se destacan: palas de hélices, comput. de vuelo, discos de freno, neumáticos, controladores de flaps, etc., conforme inventario de autos Venta en block Base u$s. 7.500,— Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, con las bases indicadas en cada caso, Seña 30%, Comisión 10% + IVA, Arancel 0,25%. Los bienes podrán ser retirados una vez cancelado el saldo de precio, ya sea mediante depósito en el acto del remate o bien luego de cancelado el saldo de precio mediante depósito en las actuaciones, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cod. Proc.). Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, etc., quedando por cuenta, cargo y riesgo del adquirente su retiro y traslado. Estará a exclusivo cargo del comprador todos los trámites pertinentes para la nacionalización de los bienes que así lo requieran, Como así también de los aranceles a la importación, IVA que corresponda en cada caso, costo por reembarques a plazas internacionales y toda tramitación en general que resulte efectuar, sin ningún cargo, costo, arancel, impuesto, trámite, etc. a la fallida por motivo de la venta de estos bienes. En caso de adeudarse tasas, patentes, multas, expensas, impuestos o contribuciones, los que falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de la aprobación de la subasta, serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Toda vez que la aeronave se encuentra en la localidad de Castelar, Pcia. de Buenos Aires, la transferencia de la posesión se realizará en dicha ciudad. Se encuentra vedada la compra en comisión y la cesión del boleto de compra—venta. Exhibición: El avión, los dias 2 y 3 de Noviembre de 2010 de 10:00 a 12:00 hs. en el Aeródromo de Morón, sito en Avda. Figueroa Alcorta y Fray Justo Santa María de Oro, Castelar, Ptdo. De Morón, Pcia. de Bs. As. los materiales y repuestos el dia 4 de Noviembre de 2010 a las 11:00 hs. en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza (en puerta unidad operacional de PSA). Debiendo comunicarse previamente con el martillero al (011) 4373—1462 = (011) 154188—8664 antes del día 1° de Noviembre a las 12:00 hs. a fin de gestionar el correspondiente permiso de ingreso.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 26/10/2010 Nº 127597/10 v. 28/10/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 24, a cargo de la Dra. Liliana M. Tarbuch, Secretaria Unica sito en Diagonal R. Sáenz Peña 760, Piso 3°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Ocampo Justo Pastor c/ Fernández Juan Carlos y otro s/Accidente – Ley 9.688 Expte. Nº 29.763/1989" "que el Martillero David Fabián Yemha (Tel: 15-5226-8100), subastará al contado y al mejor postor, el día 2 de Noviembre de 2.010, a las 11,45 horas en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Río Cuarto 1.345/47 entre Patricios y Azara Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: 4; Secc: 10; Mza: 38; Parcela: 19. Matrícula: 4-02762 de Capital Federal. Sup. s/título 8 m 66 cm. de fte. al S. teniendo de fondo al N. en el costado O. 25 m 32 cm. y en el opuesto costado del E. 25 m 26 cm. lindando por el fte. al S. con la calle Río Cuarto, por el fdo. al N. y con el lote 15 de Don Luis Piffarretti y doña Giuditta Bemasconi de Piffarretti por el O. con el lote 5 de la Sra. Angela Alzaga de Lezama y por el E. con Blas Mazzuchelli. Según constatación Calle Río Cuarto 1.345/47 sin chapa municipal entre los números 1351 y 1337. Consta de un terreno baldío desocupado y deshabitado desde hace más de 15 años sin construcción alguna con árboles y yuyos en mal estado de uso y conservación, con una persiana metálica color negro ciega. El citado inmueble saldrá a la venta con la Base $ 50.000. Seña 30%, comisión 3% Sellado del 0,8% y Arancel Ac.10/99: 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, al suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio procesal dentro del radio de jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 29 de la L.O. No se aceptará la compra en comisión (art. 75 inc. "c" de la ley 24441), que se prohíbe la cesión del boleto y asimismo se aclara que las deudas serán a cargo del adquirente. Exhibición: los días 29 de Octubre y 1 ° de Noviembre de 2.010, de 15 a 17 hs. Adeuda a AySA s/fs. 572 $ 239,29 al 26/08/10; a G.C.B.A. s/fs. 576 $ 853,34 al 30/08/10.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2010.
Santiago A. Zarza, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 128176/10 v. 28/10/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO COALICION CIVICA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del Partido "Coalición Cívica-Afirmación para una República Igualitaria" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral y en el sitio partidario www.aripba.org.ar.. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 18 de octubre de 2010-
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 26/10/2010 Nº 127639/10 v. 29/10/2010

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009, del Partido de los Trabajadores Socialistas" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 18 de octubre de 2010.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 26/10/2010 Nº 127637/10 v. 29/10/2010

PARTIDO POR LA DEFENSA DE NUESTRA IDENTIDAD

Distrito Provincia Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal con competencia electoral hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido por la Defensa de Nuestra Identidad se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario Partido por la Defensa de Nuestra Identidad, que adoptó en fecha 09 de febrero de 2010 en Expte. nº 58/2010 Partido por la Defensa de Nuestra Identidad s/Presentación".

En Posadas, Misiones a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diez.
Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral, Distrito Misiones.
e. 25/10/2010 Nº 126661/10 v. 28/10/2010